

CRÓNICAS SOBRE EL CARDENAL MENDOZA

BALTHASAR PORREÑO

VIDA Y HECHOS HAÇAÑOSOS DEL GRAN CARDENAL DE ESPAÑA DON PEDRO GONÇALEZ DE MENDOÇA ARZOBISPO DE TOLEDO, PATRIARCHA DE ALEXANDRIA, ETC. POR EL LICENCIADO BALTHASAR PORREÑO CURA DE LAS VILLAS DE SAÇEDON, Y CORCOLES: DIRIGIDA A DON FRANCISCO DE MENDOÇA ALMIRANTE DE ARAGÓN, ETC.

y

PEDRO SALAZAR DE MENDOZA

*Crónica de el gran Cardenal de España don Pedro Gonçalez de Mendoza, Arçobispo de la muy Santa Yglesia Primada de las Españas: Patriarcha de Alexandria: Canciller mayor de los reynos de Castilla, y de Toledo. Al Duque del Infantado, Don Rodrigo Díaz de Vibar, de Mendoza, de la Vega, y de Luna, Conde del Cid. Por el Doctor Pedro de Salazar, y de Mendoza, Canónigo Penitenciario de la mesma muy santa Yglesia. Improbe Neptunum accusat, qui aeternum naufragium facit. En Toledo, en la Empronta de doña Maria Ortiz de Saravia, Impressora del Rey Catholico nuestro señor. Año MDCXXV. Publicado en **Memorial Histórico Español: Colección de documentos, opúsculos y antigüedades, que publica la Real Academia de la Historia.** Tomo VI, Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia a cargo de José Rodríguez, 1853.*

Introducción y edición de Manuel ESPINAR MORENO



LIBROS EPCCM

GRANADA, 2022

CRÓNICAS SOBRE EL CARDENAL MENDOZA

BALTHASAR PORREÑO

VIDA Y HECHOS HAÇAÑOSOS DEL GRAN CARDENAL DE ESPAÑA DON PEDRO GONÇALEZ DE MENDOÇA ARZOBISPO DE TOLEDO, PATRIARCHA DE ALEXANDRIA, ETC. POR EL LICENCIADO BALTHASAR PORREÑO CURA DE LAS VILLAS DE SAÇEDON, Y CORCOLES: DIRIGIDA A DON FRANCISCO DE MENDOÇA ALMIRANTE DE ARAGÓN, ETC.

y

PEDRO SALAZAR DE MENDOZA

Crónica de el gran Cardenal de España don Pedro Gonçalez de Mendoça, Arçobispo de la muy Santa Yglesia Primada de las Españas: Patriarcha de Alexandria: Canciller mayor de los reynos de Castilla, y de Toledo. Al Duque del Infantado, Don Rodrigo Díaz de Vibar, de Mendoça, de la Vega, y de Luna, Conde del Cid. Por el Doctor Pedro de Salazar, y de Mendoça, Canónigo Penitenciario de la mesma muy santa Yglesia. Improbe Neptunum accusat, qui aeternum naufragium facit. En Toledo, en la Empronta de doña Maria Ortiz de Saravia, Impressora del Rey Catholico nuestro señor. Año MDCXXV. Publicado en Memorial Histórico Español: Colección de documentos, opúsculos y antigüedades, que publica la Real Academia de la Historia. Tomo VI, Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia a cargo de José Rodríguez, 1853.

Introducción y edición de Manuel ESPINAR MORENO

LIBROS EPCCM

GRANADA, 2022

CRÓNICAS SOBRE EL CARDENAL MENDOZA

BALTHASAR PORREÑO

VIDA Y HECHOS HAÇAÑOSOS DEL GRAN CARDENAL DE ESPAÑA DON PEDRO GONÇALEZ DE MENDOÇA ARZOBISPO DE TOLEDO, PATRIARCHA DE ALEXANDRIA, ETC. POR EL LICENCIADO BALTHASAR PORREÑO CURA DE LAS VILLAS DE SAÇEDON, Y CORCOLES: DIRIGIDA A DON FRANCISCO DE MENDOÇA ALMIRANTE DE ARAGÓN, ETC.

y

PEDRO SALAZAR DE MENDOZA,

Crónica de el gran Cardenal de España don Pedro Gonçalez de Mendoça, Arçobispo de la muy Santa Yglesia Primada de las Españas: Patriarcha de Alexandria: Canciller mayor de los reynos de Castilla, y de Toledo. Al Duque del Infantado, Don Rodrigo Díaz de Vibar, de Mendoça, de la Vega, y de Luna, Conde del Cid. Por el Doctor Pedro de Salazar, y de Mendoça, Canónigo Penitenciario de la mesma muy santa Yglesia. Improbe Neptunum accusat, qui aeternum naufragium facit. En Toledo, en la Empronta de doña Maria Ortiz de Saravia, Impressora del Rey Catholico nuestro señor. Año MDCXXV. Publicado en Memorial Histórico Español: Colección de documentos, opúsculos y antigüedades, que publica la Real Academia de la Historia. Tomo VI, Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia a cargo de José Rodríguez, 1853.

Introducción y edición de Manuel ESPINAR MORENO



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

LIBROSEPCCM

Granada, 2022

Editor: Manuel Espinar Moreno

©HUM-165: Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales

Primera edición: 2022

Crónicas sobre el Cardenal Mendoza. Baltasar Porreño: *Vida y hechos hazañosos del gran Cardenal de España, Don Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Toledo y Pedro Salazar de Mendoza: Crónica de el gran Cardenal de España don Pedro Gonçalez de Mendoça, Arçobispo de la muy Santa Yglesia Primada de las Españas:Patriarcha de Alexandria: Canciller mayor de los reynos de Castilla, y de Toledo. Al Duque del Infantado, Don Rodrigo Díaz de Vibar, de Mendoça, de la Vega, y de Luna, Conde del Cid. Por el Doctor Pedro de Salazar, y de Mendoça, Canónigo Penitenciario de la mesma muy santa Yglesia. Improbe Neptunum accusat, qui aeternum naufragium facit.* En Toledo, en la Emprenta de doña Maria Ortiz de Saravia, Impressora del Rey Catholico nuestro señor. Año MDCXXV

© Manuel Espinar Moreno

Diseño de cubierta: Manuel Espinar Moreno.

Motivo de cubierta: Vista del castillo de la Calahorra e imagen del Cardenal Mendoza sacadas de internet.

Maquetación: Manuel Espinar Moreno

Anexo a la Revista: EPCCM. ISSN: 1575- 3840, ISSN: e-2341-3549 Digibug <http://hdl.handle.net/10481/>

Edición del Grupo de Investigación HUM-165: Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales. Colaboración del Centro: “Manuel Espinar Moreno”, Centro Documental del Marquesado del Cenete. Departamento Historia Medieval y CCTTHH (Universidad de Granada)

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos. www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.



© 2018 DOAJ.

The DOAJ site and its metadata are licensed under CC BY-SA

INDICE

Presentación	pág. 7
Crónicas sobre el Cardenal Mendoza	
Baltasar Porreño: <i>Vida y hechos hazañosos del gran Cardenal de España, Don Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Toledo</i>	pág.15
Pedro Salazar de Mendoza: <i>Crónica de el gran Cardenal de España don Pedro Gonçalez de Mendoça, Arçobispo de la muy Santa Yglesia Primada de las Españas:Patriarcha de Alexandria: Canciller mayor de los reynos de Castilla, y de Toledo. Al Duque del Infantado, Don Rodrigo Díaz de Vibar, de Mendoça, de la Vega, y de Luna, Conde del Cid. Por el Doctor Pedro de Salazar, y de Mendoça, Canónigo Penitenciario de la mesma muy santa Yglesia. Improbe Neptunum accusat, qui aeternum naufragium facit.</i> En Toledo, en la Emprinta de doña Maria Ortiz de Saravia, Impressora del Rey Catholico nuestro señor. Año MDCXXV. Publicado en Memorial Histórico Español: Colección de documentos, opúsculos y antigüedades, que publica la Real Academia de la Historia. Tomo VI, Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia a cargo de José Rodríguez, 1853	pág.115



Vista e interior del Castillo de La Calahorra, del autor y sacadas de internet

Presentación

Entre las obras que nos han llegado sobre el Cardenal Don Pedro González de Mendoza tenemos la escrita por Francisco de Medina y Mendoza, conservada en PARES. Biblioteca Nacional de España, Manuscrito Número 2082, con una extensión de 66 folios. Escribe esta obra según nos dice en el comienzo del libro porque la marquesa ordenó sacar las noticias sobre la genealogía del reverendísimo Cardenal para enviarla al cronista del reino de Valencia. Tiene por título: *Suma de la vida del Reverendísimo Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Arzobispo de Toledo, Patriarcha de Alexandría*, tenemos varias copias de este trabajo, así con el número 60 lo clasifica como manuscrito entre 1501 y 1600?, y así ocurre con el número 132, manuscrito 109, comenzando directamente con la Suma de la Vida... En otra copia con el número 61 lo único que cambia en el título es que Mendoza lo escribe con z y Alejandría con j. Tampoco pone fecha el número 133 que si recoge al principio una explicación porqué escribe la obra, comenzando “Al Ilustrisimo señor don Iñigo de Mendoza..”. El número 62 está fechado entre 1600 y 1699?, así ocurre con el número 134 que no tiene introducción. el número 63 entre 1601 y 1700?. Como el número 135 que si tiene introducción y es el ms 1454. El número 64 entre 1701 y 1800? Como el número 136 que comienza directamente con el linaje del Cardenal y el solar de su familia.

Por otro lado, Baltasar Porreño nos ha dejado otro manuscrito sobre este personaje titulado: *Vida y hechos hazañosos del gran Cardenal de España, Don Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Toledo*, Manuscrito fechado entre 1601 y 1700? con el número 68 y hay otro manuscrito con el número 146 de la misma fecha. Este lo hemos transcrito y lo damos a conocer en este trabajo acompañado del de Francisco de Medina y Mendoza.

Otra de las biografías sobre el Cardenal es la que escribió Pedro Salazar de Mendoza, titulada: *Crónica de el gran Cardenal de España don Pedro Gonçalez de Mendoça, Arçobispo de la muy Santa Yglesia Primada de las Españas: Patriarcha de Alexandria: Canciller mayor de los reynos de Castilla, y de Toledo. Al Duque del Infantado, Don Rodrigo Díaz de Vibar, de Mendoça, de la Vega, y de Luna, Conde del Cid. Por el Doctor Pedro de Salazar, y de Mendoça, Canónigo Penitenciario de la mesma muy santa Yglesia. Improbe Neptunum accusat, qui aeternum naufragium facit*. En Toledo, en la Emprenta de doña Maria Ortiz de Saravia, Impressora del Rey Catholico nuestro señor. Año MDCXXV. Libro fechado en 1625, manuscrito número 30 de la Biblioteca Nacional, ms número 14203, fue publicado en Memorial Histórico Español: Colección de documentos,

opúsculos y antigüedades, que publica la Real Academia de la Historia. Tomo VI, Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia a cargo de José Rodríguez, 1853, pp. 147-310 incluyendo el índice del libro, hay dos copias una de ellas se lee perfectamente pues se compuso a imprenta. Recogemos la explicación dada por la editora al comienzo de esta obra, queda así:

E L R E Y.

POr quanto por parte de vos el Doctór Salazar de Mendoça, Canonigo Penitenciario de la fanta Yglesia de la ciudad de Toledo. Nos fue fecha relacion, auia des compuesto vn libro intitulado, *Cronica de el Cardenal de España, don Pedro Gonçalez de Mendoça*. El qual era muy vtil y prouechoso, y nos pedistes, y suplicastes os mandassemos dar licencia y facultad para imprimirlo, por el tiempo que fuessemos seruido, o como la nuestra merced fuessse: lo qual visto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias que la pregmatica por nos vltimamente fecha sobre la impresion de los libros dispone, fue acordado que deniamos de mandar dar esta nuestra cedula para vos en la dicha razon, y nos tuuimos lo por bien. Por la qual os damos licencia y facultad para que por tiempo y espacio de diez años primeros siguientes q̄ corran, y se quenten desde el dia de la fecha de ella en adelante, vos o la persona que vuestro poder ouiere, y no otro alguno podais imprimir, y vender el dicho libro intitulado *Cronica de el Cardenal de España, don Pedro Gonçalez de Mendoça* de que de suso ya fecha mencion por su original, que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado y firmado al fin, de Pedro Monte mayor de el Marmol nuestro Escriuano de Camara, de los que en el nuestro Consejo residen. Con que antes que se venda lo traygais ante ellos, juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impresion está conforme a el, o traygais se en publica forma, como por Corrector por nos nombrado se vio, y corrigio la dicha impresion por el dicho original. Y se tase el precio, por q̄ se ha de vender. Y mandamos al impressor q̄ así imprimiere lo susodicho, no imprima el principio y primer pliego, ni entregue mas de vn solo libro con su original al Autor o persona a cuya costa lo imprimiere para efeto de la dicha correccion y tasa, hasta que antes y primero el dicho libro esté coregido, y tasado por los del nuestro Consejo, y estado hecho, y no de otra manera podais imprimir el dicho principio y primer pliego, y seguidamente ponga esta nuestra cedula y la aprobacion q̄ de lo susodicho se hizo por nuestro mandado, y la tasa y erratas, so pena de caer e incurrir en las penas cōtenidas en las leyes y pregmaticas deffos nuestros Reynos, q̄ sobre ello disponen. Y mandamos que durante el tiempo de los dichos diez años, persona alguna (sin la dicha vuestra licencia) no pueda imprimir ni vender el dicho libro, so pena que el que lo imprimiere, aya perdido y pierda todos y qualesquier libros, moldes y aparejos que dello tuuiere: y mas, incurra en pena de cinquenta mil maravedis, la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para la persona que lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente, y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la nuestra Casa, y Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Assistentes, Governadores, Alcaldes mayores, y ordinarios, y otros Iuezes, y Iusticias, qualesquier de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros Reynos y Señorios, y a cada vno dellos en su jurisdiccion, vos guarden y cumplan esta nuestra cedula, y contra ella no vayan, ni passen, ni consientan yr ni passar en manera alguna, so pena de la nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra Camara. Dada en Madrid a diez y siete dias del mes de Setiembre de mil y seiscientos y veinte y quatro años. Y O E L R E Y.

Por mandado del Rey nuestro Señor.
D. Sebastian de Contreras.

+ M V Y

Muy poderoso Señor.

P Or mandado de V. A. he visto la vida y hechos de el gran Arzobispo de Toledo, y Cardenal de España don Pedro Gonçalez de Mendoça, escrita por el Doctor Salazar de Mendoça Canonigo de la santa yglesia de Toledo, con la diligencia q̄ las demas obras que andan impressas con su nombre. En esta da luz, de muchas cosas importantes para el honor de estas Coronas y Reynos. Puede V. A. dar licencia para que se imprima, y goçe España de la historia de tan señalado Principe. Madrid, junio 5. de 1623.

M^o. Gil Gonçalez Dauila.

Muy poderoso Señor.

P Or mandado de V. A. he visto lo que de nuevo añadió a esta historia el Doctor Salazar de Mendoça, y es conforme a la censura de arriba. Madrid, julio 18. de 1624.

M^o. Gil Gonçalez Dauila.

Censura de el P. Fr. Francisco de Iesus, y Iodar, Predicador de el Rey nuestro señor, de la sagrada Orden de el Carmel.

*H*E visto las adiciones a esta historia, en conformidad de lo que V. A. ha mandado, y son tan proprias de lo demas de ella, y tan dignas de su Autor, cuya erudicion, y gran noticia de todo lo perteneciente a nuestras historias, se suponen por tan sabidas, que merecen muy bien salir a luz, dando licencia para ello V. A. En Madrid a 13. de Agosto de 1624.

Fr. Francisco de Iesus

Las

Las erratas y emiendas de este Libro.

- P**lana 35. linea 28. dize priuigio, diga priuilegio.
Plana 76. linea 18. dize *vos*, diga *vox*. En la misma plana linea 2. dize quiauan, diga quitauan.
Plana 100. linea 18. dize en señor, diga el señor.
Plana 107. linea 16. dize descubrimos, diga descubramos.
Plana 114. linea vltima, dize diofeles, diga diefeles.
Plana 115. linea 26. dize despedidos, diga despedido.
Plana 119. linea 28. dize difefe, diga difefe.
Plana 129. linea 16. dize tenidos, diga tenido.
Plana 160. linea 30. dize innta, diga junta.
Plana 194. linea 19. dize çercadas, diga çercada.
Plana 210. linea 34. dize medio, diga miedo.
Plana 221. linea 26. dize fuele, diga fue.
Plana 232. linea 5. dize Infante, diga Infanta.
Plana 240. linea 12. dize *praclarissimorum*, diga *praclarissimorum*.
Plana 159. en la dedicatoria de el Libro segundo donde dize Trajano, diga Theodosio el primero como se emendò en la plana 355. linea octaua.
Plana 275. Capitulo septimo dize mas clarosvarones, quitefe el mas.
Plana 374. linea 31. dize el el, diga en el.
Plana 385. linea 12. dize por estas cosas, diga casaf.
Plana 403. linea 17. dize fundado, diga fundada. En la mesma plana linea 9. dize la fauoreciessen, diga y la fauoreciessen.
Plana 404. linea 31. dize Ntubre, diga Otubre.
Plana 410. linea 1. dize merecis, diga mereceis.
Plana 427. linea 30. dize *vir peri*, diga *vir pari*.
Plana 436. linea 6. dize Belahit, diga Belchit.
Plana 453. linea 5. y 16. dize dos vezes fetenta, diga fefenta.
Plana 470. lin. 23. dize era el cõtento, diga era tan grande el cõteto.

Este Libro intitulado Cronica de el gran Cardenal de España don Pedro Gonçalez de Mendoça, con estas erratas corresponde con su original. En Madrid a 14. de Junio de 1625. años.

El Licenciado Murcia de la Llana.

TASSA.

TASSA.

YO Diego Gonçalez de Villaroel Escriuano de Camara de su Magestad, de los que en su Consejo residen: doy fe, que hauiendose visto por los Señores de el, vn Libro intitulado *Cronica de el gran Cardenal de España don Pedro Gonçalez de Mendoza*, Arçobispo que fue de Toledo: Compuesto por el Doçtor Salazar de Mendoza, Canonigo Penitenciario de la santa Yglesia della, que con licencia de los dichos Señores fue impresso: Tassaron cada pliego de los de el dicho libro a quatro maravedis, y a este precio y no mas, mandaron se venda, y que esta Tassa se ponga al principio de cada vn libro de los que ansi se imprimieren. Y para que de ello conste de mandamiento de los dichos Señores de el Consejo, y de pedimiento de el dicho Doçtor Salazar, doy esta fe. En Madrid a diez y nueue de Junio de mil y seiscientos y veinte y cinco años.

Diego Gonçalez de
Villaroel.

Puede consultarse el manuscrito pues inserta la edición la dedicatoria a Don Rodrigo Díaz de Vibar.. que ocupa dos páginas y están firmadas del autor. Continúa un Panegorico de la muy Santa Ygesia de Toledo donde expone al lector lo que le ha llevado a escribir esta obra, ocupan este apartado 20 páginas y comienza su crónica ya con el capitulo primero.

Tenemos además otros trabajos como el publicado por el conde de Cedillo y documentos en varios archivos como el de Simancas o en la Iglesia de Toledo. Sin embargo, no existe una biografía detallada y completa de este personaje tan importante en la política y la iglesia de su tiempo. Nos hemos atrevido a copiar en letra legible para los profanos la obra de Francisco de Medina y Mendoza porque queremos que su figura sea conocida por los habitantes de la comarca del Marquesado del Cenete y la ciudad de Guadix. En estos lugares tuvo parte de su patrimonio, se lo donó a su hijo Rodrigo igual que otros bienes en la ciudad accitana. El primer marqués del Cenete fue nombrado por los Reyes Católicos a petición de su entrañable amigo el Cardenal de España don Pedro de Mendoza al que tanto le debían. No en vano hicieron que el papado reconociera los pecados del Cardenal como llamaba la reina a aquellos niños y fueran ratificados por la corona reconociéndoles los derechos a heredar a su padre, que, aunque miembro de la Iglesia supo dedicar tiempo a la política, a los asuntos eclesiásticos e incluso a la dotación de centros de beneficencia y culturales como era común entre los pudientes de su época. El Cardenal de España no en vano por participar en la Guerra de Granada y ayudar en cuanto pudo a los monarcas contra los musulmanes fue premiado con una serie de pueblos situados en la ladera de la cara norte de Sierra Nevada que se llamaba el Cenete, es decir, la ladera, el Cenete de Guadix que iba desde La Peza hasta Fiñana, Abla y Labrucena, hoy tierra de Almería y hasta hace poco del obispado de Guadix. Espero que esta edición nos ayude a entender a uno de nuestros más insignes personajes que aunque no vivió aquí sí que tuvo un papel primordial en el desarrollo de esta comarca, primero él y después su hijo hicieron que los habitantes musulmanes vivieran en sus tierras, se convirtieran a la religión de los vencidos, capitularon de nuevo y pagaron una serie de rentas y tributos a sus señores. Todo aquello acabó prácticamente cuando salieron hacia otras tierras por orden de Felipe II. Vaciados los pueblos de sus antiguos habitantes llegaron nuevos pobladores desde tierras más o menos lejanas de Jaén, Córdoba, Sevilla, Murcia y otros lugares, tema que abre una nueva puerta a la investigación y que deben de exponernos otros aportando datos y documentos que nos ayuden a entender todo aquel complicado proceso del que somos hijos más o menos directos y del que no podemos escapar. Esos son nuestros orígenes. Por ahora solo me atrevo a

proporcionar lo que otro autor llamado Francisco de Medina y Mendoza dejó escrito sobre nuestro Cardenal. Tenemos el Castillo de La Calahorra para recordarlo igual que a su hijo Rodrigo que fue el autor de esta magna obra que nos identifica a nivel nacional e internacional.

Además, recogemos la obra escrita por Pedro de Salazar y Mendoza ya publicada en Memorial Histórico Español, ello lo hacemos para que el lector pueda comparar ambas biografías sobre don Pedro, de esta manera podemos ir haciéndonos una idea bastante fidedigna y exacta de nuestro personaje. Gracias a Google tenemos acceso al texto, y como no tenemos intención de obtener ninguna ganancia con ello, sino solo dar a conocer a los habitantes de esta comarca quien era Don Pedro y porqué recibió algunas localidades que permitieron formar el Marquesado del Cenete. Espero que saquemos partido a esta iniciativa que indudablemente está apoyada por el centro Documental que lleva mi nombre. A todos mis paisanos y forasteros dedicamos este pequeño esfuerzo pues no queremos que se pierdan documentos o no podamos tener acceso a este tipo de información.

Manuel Espinar Moreno.

Granada, 2022.



Baltasar Porreño

VIDA Y HECHOS HAÇAÑOSOS DEL GRAN
CARDENAL DE ESPAÑA DON PEDRO
GONÇALEZ DE MENDOÇA ARZOBISPO DE
TOLEDO, PATRIARCHA DE ALEXANDRIA, ETC.
POR EL LICENCIADO BALTHASAR PORREÑO
CURA DE LAS VILLAS DE SAÇEDON, Y
CORCOLES: DIRIGIDA A DON FRANCISCO DE
MENDOÇA ALMIRANTE DE ARAGÓN, ETC.

Transcripción de Manuel Espinar Moreno. Universidad de Granada

Pág. I.



En el escudo: AVE MARIA GRATIA PLENA
D. PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA



Tubo el sabio Cardenal Tanto honor y tanta luz por amar tanto la Cruz.

VIDA Y HECHOS HAÇAÑOSOS DEL GRAN CARDENAL DE ESPAÑA DON PEDRO GONÇALEZ DE MENDOÇA ARZOBISPO DE TOLEDO, PATRIARCHA DE ALEXANDRIA, ETC. POR EL LICENCIADO BALTHASAR PORREÑO CURA DE LAS VILLAS DE SAÇEDON, Y CORCOLES: DIRIGIDA A DON FRANCISCO DE MENDOÇA ALMIRANTE DE ARAGÓN, ETC.



Pág. III.

A Don Francisco de Mendoça Almirante de Aragon el Liçençiado Balthasar Porreño Cura de Saçedon salud, y perpetua felicidad.

Este libro de la vida, y hechos haçañosos del gran Cardenal de España Don Pedro Gonçalez de Mendoça, tio de Vuestra excelencia, se va por sus pasos contados a las manos de Vuestra excelencia, para que siendo ellas tan liberales quede medrado, y enriquecido con tan grandioso dueño. La materia es alta por ser de un Principe tan grande, si bien el estilo es humilde por ser mio, pero si de lo alto, y baxo se compone la proporción de la música, será esta agradable a los buenos gustos llevando Vuestra excelencia el contra punto a las alabanças de tan gran Principe. Estoy cierto no se desdeñara desto Vuestra excelencia por los Reyes Catholicos y los grandes Principes / Pag. IV/ del mundo cantaron a este tono los loores de este gran Prelado, llorando su muerte un Çisne que fue Don fray Francisco Ximenez de Çisneros que le sucedió en el Arzobispado de Toledo, formando todos una capilla, tan perfecta, que sus voçes se oieron en las regiones mas remotas de la Europa.

Suplico a Vuestra excelencia reççiba con el amor que le ofrezco postrado con humildad a los pies de Vuestra excelencia, a quien nuestro Señor guarde y prospere con eterna felicidad, amen.

El liçençiado Porreño.

Pág. IV.

Soneto del auctor deste libro al Almirante de Aragon.

Los hechos haçañosos, que en los riscos
De la Asia, y de la europa an retumbado
Las haçañas famosas que a estampado
Tu diestra en rocas, torres, y obeliscos,
Los montes, las cavernas, los apriscos
De lauros y vistorias coronados,
Los blasones y títulos ganados
No entre Juncias, Jazmines, y Lentiscos.

Todo Almirante clama su grandeça
Rocas, montes, pirámides, y torres
Cuias victorias tu excelencia goça.

De tu valiente mano las proeças
No temo instable tiempo que las borres,
que es fuerte la coluna de Mendoça.

Pag. V.

Carmina auctoris ad D. Franciscum de mendoça Aragonia Admirallum
inditum.

Floreat Aeternos Mendoça nomen in annos

Pareat et factis Afer, Araboque suis

Et vos Castalides nunt aspirate sórores

Ut cithara, et cantu nomen ubique sonet.

Ut sit herculeas ultra nova regna columnas

Inclita Mendoçae ponas in orbe manus.

Fortiaque ut recolant venientes facta Nepotes

Carmiene Franciscum tollite ad astra suum

Ecce triumphali redimitus tempora lauro

Inclitus est generis gloria cara sui.

Pag. 1 r.

NACIMIENTO DEL CARDENAL. CAPITULO 1.

Con sobra de temor entro en este piélago de las alabanças del Illustrisimo Cardenal de España Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Arzobispo de Toledo. Primado de las Españas, por ser mi bajel tan flaco, el piélago tan profundo, y el viaje tan largo; temo la salida si bien me acobardo a la entrada por las dificultades que se me an de ofrecer en el pasaje, pero fiado que el tiempo esta sosegado, y la mar de leche, me arrojó a el bajel en el nombre de Dios, y de su bendita Madre en cuio servicio se hace esta navegacion.

Padres del Cardenal¹

Fue el Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza hijo de Don Iñigo Lopez de Mendoza, y de Doña Catalina Suarez de Figueroa. Hija de Don Lorenzo Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, fue el dicho Don Iñigo Lopez de Mendoza padre del Cardenal señor de Hita, y Buitrago, Adelantado de la Frontera, caballero de mucho valor, y renombre de armas, y en letras; y en su tiempo fue tenido por varon muy sabio. Hallose /Pág. 1 v/² a la coronación del rfey Don Fernando de Aragon, llebo a la Infanta Doña Leonor su hija a Portugal a desposarla con el rey Don Duarte. Hallose en muchas batallas contra Aragoneses, y moros, tomo por fuerça de armas la villa de Huelma, sirvió con toda fidelidad al Rey Don Juan el segundo, fue Capitan maior de la frontera, fue rico home, fue el primero Marques de Santillana, y Conde del Real de Mançanares. Restauo el monasterio de Nuestra Señora de Sopetran

¹ Escrito en el margen derecho del folio.

² A partir de esta página va poniendo en la parte alta de los folios vueltos: Cardenal y en los rectos: De España.

de la orden de Sant Benito, y pidió para el monjes observantes, y los trajo de Sant Benito el Real de Valladolid, ansi mismo hiço otras muchas hazañas dignas del singular valor, y renombre de su persona.

Hermanos del Cardenal³.

Tubo siete hermanos, y quatro hermanas el dicho Cardenal y el fue el quinto los quales fueron Don Diego Hurtado de Mendoza, que sucedio en el Marquesado de Sanctillana, y Condado del Real, Don Lorenzo de quien proceden los Condes de Coruña, Don Iñigo Lopez de Mendoza de quien vienen los Marqueses de Mondexar, Don Francisco de Mendoza Almirante de Aragon, /Pág. 2 r/ el quinto hijo fue el Cardenal, el sexto Don Juan Hurtado señor del Fresno, y del Colmenar, Don Pedro Laso padre de Doña Catalinja muger de Don Pedro de Castilla y Don Hurtado de Mendoza maiordomo de la Reyna Catholica; las hermanas fueron Doña Maria de Mendoza, Doña Menzia muger de Don Pedro Fernandez de Velasco Condestable de Castilla, Doña Leonor muger de Don Gaston de la Cerda Conde de Medinaceli, y Doña Teresa muger del Adelantado Don Perafan de Ribera.

Nacimiento del Cardenal⁴.

Nacio el Cardenal en Guadalaxara a trews días de Maio dia de la Sancta Cruz, de quien fue devotissimo (si bien es verdad que algunos afirman que nacio en Zafra el año de de mil y quatroçientos y veintiocho) ocasionase esta duda del lugar de su nacimiento por cuasa de que el dicho Cardenal, y su hermano se criaron en Zafra en casa de Doña Maria de Orozco su abuela, muger del Maestre Don Lorençio.

Aquí aprendieron a leer, y a escribir los dos hermanos hasta la edad de doçe años, y de aquí salio Don /Pag. 2 v/ Lorençio para servir la orden de Sanctiago

³ Escrito en el margen izquierdo del folio.

⁴ Escrito en el margen derecho del folio.

por averle dado el Maestre su abuelo el habito estando en mantillas, y el Cardenal lo embiaron a Toledo a criarse en casa de don Gutierre Gomez*⁵ de Toledo su tio, y allí estudio gramatica, y se instruo en lengua latina.

ESTUDIOS DEL CARDENAL, Y COMO FUE ARÇEDIANO DE GUADALAXARA CAPITULO 2.

Fue Arzediano de Guadalaxara⁶.

Siendo el Cardenal de treçe años le proueo el Arzobispo de Toledo Don Gutierre Gomez de Toledo su tio el Arzedianato de Guadalaxara, y con la renta del començo a tener casa y gasto de criados, proçedio en sus estudios, y se hiço muy abil en la facultad retorica, y en las cosas de erudición, y ansi mismo fue muy aficionado a la historia, y traduxo con mucha propiedad algunos libros que dedico al Marques su padre para que los leiese en Castellano, y en lo que mas se esmero fue en las Eneadas de Virgilio que las puso en lengua vulgar con mucha propiedad, y buen estilo.

Pag. 3 r.

Paso a la universidad de Salamanca donde estudio Canones, y leies gastando en esto hasta la edad de veinte tres años, y a los veintiquatro años de su edad pasó a la corte con grande aceptación del rey Don Juan el segundo y de todos los cavalleros eclesiásticos, y seglares que le tubieron en esta edad en tanta reputación, y auctoridad como quando estuvo lleno de canas, y de officios.

⁵ En el manuscrito hay una anotación mediante asterisco, dice en el margen izquierdo: Arzobispo.

⁶ Escrito en el margen izquierdo del folio.

Hixo grande estimación de su persona Don Alonso de Fonseca que a la sazón era Arzobispo de Sevilla, y tenía mucha mano en las casas del gouierno del reyno, y esto le aiudo mucho acerca del Rey, y fue de mucha consideración su amistad para acreditarse, e ir subiendo a la grandeça en que se vido, salio tan grande estudiante que leio Canones con aplauso de oientes.

COMO EL CARDENAL FUE OBISPO DE CALAHORRA, CAPITULO 3.

Antes de cumplir Don Pedro Gonzalez de Mendoza la edad de veinte seis años el Rey Don Juan el segundo estando en Valladolid el año de mil y quatroci- /Pág. 3 v/ cientos⁷, y cinquenta, y quatro embio a suplicar al Papa Nicolas Quinto, por la prouision del Obispado de Calahorra, qu4e estaba vaco para el dicho Don Pedro Gonçalez de Mendoza; el Papa le concedio la gracia, y en este interin murió el Rey Don Juan, y le sucedió el rey Don Enrrique su hijo el qual benidas las bullas, fueron a besar las manos el nuevo Obispo de Calahorra, el Marques su padre, y Don Diego Hurtado de Mendoza hermano del Obispo que después fue Duque del Infantado, y Don Lorenzo, y Don Iñigo Condes de Coruna, y Tendilla sus hermanos⁸ de toda la nobleza de Guadalaxara, todos los quales partieron con mucha sumptuosdad, y grandeza para la ciudad de Segovia, donde se hallaba el Rey Don Enrique, a quien besaron la mano por la merced que el rey su padre havia hecho al dicho Don Pedro Gonçalez de Mendoza, a cuiu consagración se hallaron Don Alonso Carrillo Arzobispo de Toledo, Don Alonso de Fonseca Arzobispo de Sevilla, Don Rodrigo de Luna Arzobispo de Sanctiago, y /Pág.4 r/ con ellos los

⁷ En el margen izquierdo del folio: Es hecho Obispo de Calahorra.

⁸ En el margen izquierdo frente al texto dice: Para el Cardenal y sus deudos a la presencia del rey Don Enrique..

Obispos de Plasencia, Cartagena, y Segovia y otros muchos titulados, cavalleros, y grandes señores.

Partiose luego Don Pedro Gonçalez de Mendoza para su Obispado donde fue recebido con universal gozo, y aplauso de todo el, por sus grandes letras, y por su mucha nobleza, y valor: aquí estuvo casi dos años visitando todo el Obispado, y proueiendo con mucha madureca, y acuerdo las cosas de su Iglesia.

Bulla de Cruzada⁹.

Siendo Don Pedro Gonçalez de Mendoza Obispo de Calahorra, el Papa Calixto tercero Español embio a España la primera bulla de la Cruzada con orden que el dinero que procediesse della, se gastase en la guerra contra infieles, y no en otra cosa alguna, y esto con graues censuras reseruadas a su Sanctidad; predicose la primera vez en Plasencia por el padre fray Alonso de Espina de la orden de Sant Francisco varon doctissimo que escribió el libro que llaman Fortalitim fidei. El Rey dentro de breues días hico merced a Don Beltran de la Cueva y a otros sus privados de gran summa del dinero della, lo qual sintió grandemente el Obispo de /Pág. 4 v/ Calahorra, y Don Alonso Carrillo Arzobispo de Toledo los quales convocaron muchos grandes, y personas graues para poner remedio en cosa de tanta importancia, y se puso en ella toda la posible diligencia para su reparo.

Muerte del padre del Cardenal¹⁰.

A este tiempo murió Don Iñigo Lopez de Mendoza padre de nuestro Obispo de Calahorra, cuia muerte fue muy llorada por el, enterrose en Sant Francisco de Guadalaxara, y hico el officio y dixo la missa con mucho sentimiento y lagrimas, y ansi mismo fue testamentario de su padre, y hico la partición de

⁹ Escrito en el margen derecho del folio del párrafo que sigue.

¹⁰ Escrito en el margen izquierdo del folio.

bienes entre sus hermanos con mucha paz, y amor, obedeciéndole todos, y amándole entrañablemente.

Poco tiempo despues por complacer al rey Don Enrrique, el qual tenia puestos los ojos de su afficion en Don Beltran de la Cueva su privado, que después fue Duque de Alburquerque, nuestro Obispo de Calahorra trato con el Marques Don Diego Hurtado su hermano, de que diesse su hija en matrimonio al dicho Don Beltran, lo qual se hico a persuacion suia /Pág. 5 r/ y el rey, y Reyno se hallaron a estas bodas, y la maior parte de los grandes del Reyno, llamauase la sobrina del dicho Obispo que caso con el dicho Don Beltran Doña Maria.

CARDENAL Y SUS DEUDOS SIRVEN AL REY CON LEALTAD, CAPITULO 4.

1464¹¹

Alçan por rey al Infante Don Alonso¹².

Las cosas del Rey, y del reyno andavan en este tiempo de manera que el año de mil y quatrocientos y sesenta y quatro, gran parte de los grandes, y prelados del reyno se determinaron de despojar del al Rey Don Enrrique, y alçar po rey al Principe Don Alonso su hermano, hizose la Junta en Alcala de Henares, donde estaba el Arzobispo de Toledo Don Alonso de Carrillo: allí le descompusierpn de sus insignias Reales en figura de una estatua alçando por Rey a su hermano, y besándole la mano, por quien se alçaron pendones en la maior parte del Reyno: a lo qual resistió la ciudad de Guadalaxara a instancia

¹¹ Escrito en el margen derecho del folio.

¹² Ibidem.

de la casa de Mendoza, y del Obispo Don Pedro /Pág. 5 v/ Goncalez de Mendoza que según escribe Fernando de Pulgar hizo a muchos grandes que estaban indiferentes un discreto razonamiento bolviendo por su Rey, y mostrándose leal, y valeroso en su defensa, cuias racones fueron tan efficaçes que los grandes que se hallaron a esta Junta, y gran copia de cavalleros, y otros sus parientes, y parciales determinaron seguir de parte del Rey Don Enrique, y no ser participantes en la división del Reyno que los otros grandes, y cavalleros hizieron; con esta determinación quedo toda la casa de Mendoça en servicio del Rey, y el Obispo se mostro gran favorecedor suio, y anduvo acompañado en su defensa con sus sobrinos Don Iñigo Conde de Saldaña, y Don Juan de Mendoza su hermano señor de Cubas, y Grañon, y Don Hurtado de Mendoza tio de los dichos, y hermano del Obispo a quien siendo Arzobispo de Toledo nombro por su Adelantado de Caçorla, y lo llaman Don Pedro Hurtado de Mendoza¹³; los quales viendo que el Arzobispo de Toledo Don Alonso Carrillo era contrario al / Pág. 6 r/ Rey salieron una noche con toda la Jente de Guadalaxara, y quando amanecio auian tomado la villa y castillo de Vçeda, de que el Rey se dio por bien servido.

RAÇONAMIENTO DEL CARDENAL A LOS GRANDES QUE QUERIAN PRENDER AL REY. CAPITULO 5.

Como las cosas andauan tan alteradas en este tiempo y la privança de Don Beltran de la Cueva con el Rey iva creciendo, algunos grandes y muchos cavalleros odiados con el Rey por aver dado el Maestrazgo de Sanctiago al dicho Don Beltran de la Cueva, determinaron prenderle, fingiendo quererse

¹³ En el margen izquierdo del folio pone: Adelantado de Caçorla Don Pedro Hurtado de Mendoza.

reduçir a su servicio, y para conseguir sus intentos tracaron vistas con el entre Villacostin, y Sant Pedro de las Dueñas; el Rey salio a vistas con quatrocientos de a cavallo, y con el Don Beltran de la Cueba Conde de Ledesma, y Maestre de Sanctiago, y nuestro Obispo Don Pedro Gonçalez de Mendoza¹⁴, y los Condes de Coruña, y Tendilla sus hermanos, y por la otra parte venían los contrarios con quinien- /Pág. 6 v/ tos de a caballo; el Rey tubo abiso de lo que pasaua, y que venían otras dos compañías de gente de cauallo, y de pie, que en todos serian noucientos de cauallo, y mucha infantería con animos de tomalle en medio, y prendelle; lo qual entendido por el Rey tomo la posta la sierra arriba con solos veinte de a cauallo, y se paso a Segovia, y los Condes de Coruña, y Tendilla ordenaron sus esquadrones, y se estubieron quedos esperando a los tres esquadrones con animo de pelear, y nuestro Obispo viendo venir las haçes ordenadas se fue a los grandes y le dixo¹⁵, por cierto señores Condes fea cosa a de parecer en el mundo que fiandose vuestro Rey de vos otros, y saliendo a vuestras vistas con toda seguridad como súbditos y naturales vasallos, deseando quietar su Reyno, y tomar medios acertados en el buen gobierno del, vengáis con tan mal pensamiento de quererlo prender, olvidados de la lealtad que deveis a vuestro Rey, y escurriendo la memoria de las mercedes que hico a vuestros padres, y ansi pues os moveis con tanta inquietud, y sin causa ninguna quereis /Pág. 7 r/ prender a vuestro Rey asegurado de vuestra palabra estad ciertos que antes hallara su Magestad caualleros que le siruan que vosotros otro Rey que tanto os honrre, y tantas mercedes os haga. Hecho este raçonamiento no dio lugar el Obispo a las arengas, y largas platicas que començaron a proponer para dar color a su atrevimiento, y ansi se despidió dellos, y con solo diez de a cauallo que le acompañauan se volvió a Segouia, y los otros se fueron a Burgos, y los otros fueron en seguimiento del Rey que como se ha dicho estaba en Segovia.

¹⁴ En el margen derecho del folio frente a al texto: Vistas del Rey y grandes.

¹⁵ En el margen izquierdo frente al texto: Raçonamiento del Cardenal.

SIRVE EL CARDENAL AL REY DON ENRRIQUE EN LA BATALLA CONTRA SU HERMANO EL INFANTE DON ALONSO. CAPITULO 6.

Iba continuando nuestro Obispo Don Pedro Gonçalez de Mandoza la confederación, y buena correspondencia con el Rey Don Enrrique, y ansi el año de mil y qua- /Pág. 7 v/ trocientos¹⁶ y sesenta y seis tiniendo el Infante Don Alonso que se llamaua Rey cerca de la villa de Simancas los grandes y cavalleros de su parcialidad el Rey Don Enrrique que estaua en Segouia como queda dicho llamo a todos sus caualleros y señores de su obediencia los quales todos acudieron a su mandado, especialmente vinieron de Guadalaxara el Marques de Santillana Don Diego Hurtado, y nuestro Obispo¹⁷, y Don Pedro Hurtado, y traxeron todos hasta mil de a cauallo, y salio el Rey de Segovia con ocho mjl lanças cuio Capitan General era nuestro Obispo Don Pedro Gonçalez de Mendoça, y llegados a Simancas viendo el Infante Don Alonso, y los de su parcialidad tan lucido exercito alçaron el cerco, y se fueron a Valladolid dexando asentadas treguas con el Rey Don Enrrique por cinco meses, a despacho de los que le seguían¹⁸, el Rey pago la Jente, y la derramo, y llevo consigo a Medina del Campo a los grandes, y cavalleros que le seguían, y les hiço tan auentajadas mercedes que muchos dellos no llegaron a tener efecto por su demasia, /Pçag. 8 r/ a nuestro Obispo dio las tercias de Guadalaxara y su tierra, el qual despedida toda la gente se quedo en la corte para acudir a las cosas de su consejo.

Como el Rey estaua diuiso y padecia el cuerpo del grandes necesidades, calamidades y trabajos, acordaron los confederados del Infante Don Alonso

¹⁶ En el margen izquierdo del folio enfrente del texto: 1466.

¹⁷ En el margen izquierdo frente al texto: Casa de Mendoça acude al servicio del Rey.

¹⁸ En el margen izquierdo frente al texto: Mercedes del Rey Don Enrrique.

de tratar con el rey Don Enrique de que le darien la obediencia, y se vendrían a su seruicio, y le entregarían el Infante Don Alonso su hermano, para que reinase con maior quietud, con que diese consentimiento a que se casase la Infanta Doña Isabel su hermana con el Maestre Don Pedro Giron; el rey Don Enrique vino en ello, y porque les parecio que el Obispo Don Pedro Goncalez de Mendoza, y el Duque de Alburquerque que era ierno del Marques su hermano auian de resistir este casamiento con todas sus fuerças, acordaron que el Rey los embiase a sus estados mandándoles salir de su corte, hicosse ansi el Duque se fue a su estado, y nuestro Obispo a Guadalaxara¹⁹, pero como varon tan prudente y sagaz antes que partiese de la corte, tuuo manera como en se- /Pág. 8 v/ creto hablo a la Infante Doña Isabel de la sin raçon que le querían haçer, la qual se hecho en oración a nuestro Señor pidiendo a su Magestad, que antes que tal casamiento se hiziese diese fin a sus días, o a los del Maestre, y fue ansi que partiendo el Maetre Don Pedro Giron con grande acompañamiento de caualleros para celebrar los desposorios, llegado a Villarubia²⁰ le dio una esquilencia que llamamas garrotillo de que en tres días murió, y el rey visto suceso bolui a embiar por el Obispo para que asistise con su consejo como solia; ansimismo los confederados del Infante Don Alonso volbieron a tratar de tener vistas con el Rey Don Enrique, lo qual estoruo nuestro Obispo por auer entendido lo querían volber a prender, y ansi fue el en su lugar, y desbarato los trtatos dobles que tenían.

Despues desto continuando todauia sus intentos los contrarios del Rey, hicieron un gueso exercito y el Rey junto ansimismo muchas gentes en su aiuda y llegaron los dos hermanos el Rey Enrique, y el Infante Don Alonso casi a romper en batalla campal, sino se pusieran /Pág. 9 r/ de por medio Don Antonio Jacobo de Veneris Cardenal, y Legado del Papa Sixto quarto

¹⁹ En el margen derecho del folio frente al teto: Vase el Cardenal a Guadalaxara.

²⁰ En el margen izquierdo del folio enfrente del texto. Muerte de Don Pedro Giron.

embiado por su Sanctidad²¹, para componer estas diferencias, y nuestro Obispo, por cui traça fueron comprometidas estas mas que abiles diferencias en el Marques de sanctillana, y Conde de Plasencia, y por tercero el Padre fray Fernando de Oropesa varon muy docto General de la orden de sanct geronimo en España, a los quales se dio poder para que echasen a una parte este negocio tan graue, dándoles para su expedición espacio de sesenta días. No fue posible concordarse los Jueçes, a ciua causa crecio la potencia del Infante Don Alonso, y el Rey Don Enrrique se vido en grandes trabajos teniendo solo por refugio seguro al Marques de Sanctillana, y a nuestro Obispo, y a los Condes de Cpruña, y Tendilla con toda su parentela, las quales en compañía de Duque de Alburquerque, y de Don Pedro Fernandez de Velasco vinieron a servir al Rey Don Enrrique con mil lanças, el qual con gran poder iba camino de Olmedo donde estaua el Infante Don Alonso con los caualleros de su opinión, y llegando /Pág. 9 v/ cerca de la villa le salieron a dar batalla lleuando por su amparo a Don Alonso Carrillo Arzobispo de Toledo²². Ubo de la una y otra parte en esta batalla muchos heridos, y presos muchos, notables destroços, grande alboroto de vencedores, y vencidos; pelearon hasta que la noche los desparcio, y estubo tan dudosa*²³ que cada qual de los dos exercitos la tenia por suia aunque unos y otros quedaron tan sacudidos, y maltratados que tubieron bien que sentir su perdida; fue socorrido el duque de Alburquerque del Obispo, y de sus hermanos el qual estubo a pique de quedar muerto en la batalla por auerse conjurado contra el quarenta caualleros para prenderle, o matarle con determinación de no volber el pie atrás, sino morir en la demanda, o salir vencedores.

²¹ En el margen derecho del folio frente a texto: Cardenal Legado.

²² En el margen izquierdo del folio frente al texto: Batalla de Olmedo.

²³ En el manuscrito pone * y en el margen izquierdo dice: la victoria.

EL CARDENAL ES ECHO OBISPO DE SIGUENÇA Y DE COMO FUE
ABBAD DE SANT ZOIL, Y DE MORERUELA. CAPITULO 7.

1468²⁴.

Año de mil y quatrocientos y seenta y ocho murió /Pág. 10 r/ Don Fernando de Luxan Obispo de siguença, y el rey Don Enrrique proueo el Obispado a Don Juan de Mela Cardenal de Sancta Aquila y Prisca, el qual era ciudadano y Obispo de Zamora, y Oidor de Rota en la corte Romana en el interin que se despachauan las bullas Diego Lopez de Madrid Dean de Siguença se apodero della, y de las fortaleças, y con gran fauor del Arzobispo de Toledo, y de otros grandes trato de introducirse en la silla, por lo qual benidas las bullas de Cardenal Mela el dicho Dean Juntamente con su Cabildo apelaron a la elecion en el dicho Cardenal, para el Concilio futuro, y continuo en la posesión no dexandola tomar al Cardenal el qual murió luego de edad de mas de sesenta años como lo afirma fray Alonso Chacon²⁵ en su libro de Pontifices, y Cardenales, y el rey Don Enrrique suplico luego al Papa Sixto quarto, diese el dicho Obispado de Siguença a nustro Don Pedro Gonçalez de Mendoza Obispo de Calahorra²⁶, el papa lo ubo por bien, y venidas las bullas le fue hecha la misma resistencia por el Dean, que estaua po- /Pág. 10 v/ deroso, y favorecido, vista la resistencia que hacia el Dean se determino Pedro de Almaçan Alcaide de Atiença, natural de Guadalaxara, deseando seruir al Rey Don Enrrique y a nuestro Obispo (con cuió linaje tenia correspondencia) de ponelle en la possessio, y para esto se concertó con un criado del Dean, que le diese entrada en la fortaleça, y acordada la hora fue una noche guiado de su

²⁴ Escrito en el margen izquierdo del folio.

²⁵ En el margen derecho del folio frente al texto: Chacon in liber de Pont. Et cardenal.

²⁶ En el margen derecho del folio frente a texto. Es hecho Obispo de Siguença.

espia, y puso escalas en la fortaleza de Siguença, y la entro con mucha gente que llebava, y prendio al Dean, y al Thesorero su hermano, y les tomo muchas Joias, dineros, y atauios que eran del Obispo Don Fernando de Luxan, y los tenían en su poder, y ansi mismo se apodero de lo que tenia el Dean, que era una gran summa, y los llevo presos a la fortaleza de Atiença, y embio a decir a Don Pedro Gonçalez de Mendoza, que viniese a tomar su ciudad, el qual fue, y tomo la possession del Obispado, y gratifico este seruicio a Pedro de Almaçan, y puso por prouisor y Vicario General a Gonçalo de Çisneros natural de Torrelaguna, que /Pág. 11 r/ pues se entro Religioso de Sanct Francisco en el insigne Conuento de la Saceda*²⁷, y se llamo fray Francisco de Çisneros, y fue Confessor de la Reina Catholica, y Arzobispo de Toledo, y Cardenal, y Ynquisidor General, el qual tubo deudo con nuestro Obispo porque Diego Hurtado de Mendoza, Almirante casso con Doña Leonor hija de Garcilaso, y de Doña Maria de Zisneros, los quales tubieron por hijos a Don Iñigo Marques de Santillana, el qual fue padre del Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza y por la cuenta fue abuela suia la dicha Doña Maria de Çisneros.

Por este tiempo le fue dada a nuestro Obispo la Abbadia de Sant Zoil monesterio insigne de Carrion²⁸, fundado por Don Gomez Diaz, y la Condesa Doña Theresa y tomo la posesión el año de 1469. Esta sito el dicho monesterio de la orden de Sant Benito en el Obispado de Palencia, siete leguas de aquesta ciudad, a cuiu causa algunos dixeron, que nuestro Obispo lo auia sido de Palençia no aviendo tenido tal Obis- /Pág. 11 v/ pado sino este Conuento en encomienda, también dixeron auer sido Obispo de Palencia²⁹ por la similitud

²⁷ Escrito e en el margen izquierdo del folio frente a texto: [Des]pues timor dado a hijo S, Juan los reyes de 70 . Esta ilegible pues el encuadernado impide la lectura de estas palabras. En el margen derecho del folio dice: Fr. Francisco Gimenez de Çisneros.

²⁸ Escrito en el margen derecho del folio frente al texto: es hecho Abbad de Sant Zoil.

²⁹ Escrito en el margen izquierdo del folio frente a texto. No fue Obispo de Palencia como an dicho algunos.

del nombre y de las dignidades que tubo Don Diego Hurtado de Mendoza su sobrino, que fue Obispo de Palencia el qual fue Mendoza como su tio, y fue Arzobispo de Seuilla y Cardenal, y Patriarcha de QAlexandria, las quales tres dignidades y el nombre tubo su tio nuestro Cardenal Don Pedro Gonçalez de menozza, y a esta causa le an llamado Obispo de Palencia, dignidad que tubo el sobrino, y no el tio, esto sintió el Maestro fray Alonso Chacon en su libro de Signis Sanctissimarum Crucis, y el padre fray Jayme de Bleda ambos frayles Dominicos, y otros auctores engañados en los nombres.

No fue Obispo de Soria ni Osma³⁰.

Tambien dixo el dicho fray Jayme de Bleda auer sido nuestro Cardenal Obispo de Soria, lo qual es engaño, por la correspondencia de Numancia que es Soria, y Seguntum que es Siguença demás desto no auia Obispado de Soria en este tiempo, Tambien Gil Gonçalez de Auila Coronista de su magestad, y amigo mio dixo auer sido nuestro Cardenal Obispo de Osma, y que / Pág. 12 r/ lo fue nueue años, y es cierto que se engaño porque a Don Pedro de Frias que fue Obispo de Osma, y Cardenal por estos tiempos lo llamaron Cardenal de España, y siendo este titulo del Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza diciendo Cardenal de España, y hallándose Obispo de Osma se daua a entender auerlo sido nuestro Cardenal, y no hablo de mi cabeça que el Padre fray Joseph de Siguença varon muy docto, y erudito en la segunda parte de la Historia de Sant Geronimo³¹ en el libro primero cap. 23 hablando del Cardenal Don Pedro de Frias, que fundo el convento de Sant Geronimo de la Espeja diçe ansi. El rey se determino contra su natura tibieça de mandar que el Obispo de Osma, y Cardenal de España estuyese detenido en el monasterio de Sant Francisco donde posaua. Tambien dixeron auer sido Obispo de osma por auer sucedido en la Abbadia de Morerueta a Don Francisco de Santillana

³⁰ Escrito en el margen izquierdo del folio.

³¹ Escrito en el margen derecho del folio enfrente texto: Fr. Joseph de Siguença.

Obispo de Osma, y porque ubo un Abbad de Valladolid Obispo de Osma a quien sucedió aunque no inmediatamente nuestro Cardenal, que fue / Pág. 12 v/ Don Roberto de Moya.

Digo pues que tubo la Abbadia de sant Zoil de Carrion despues de Don Diego de Valdivieso Abbad vigessimo quarto desta casa como lo afirma el muy docto Padre fray Antonio de Yepes Chronista general de la orden de Sant Benito en su Chronica en la Centuria sexta, en el año de mil y quarenta y siete por estas palabras³². Don Pedro Gonçalez de Mendoza Obispo que a la sazón era de Siguença, fue nombrado por Abbad desta casa el año de 1469³³ por el Papa Paulo segundo que le dio este concierto en encomienda, fue Arzobispo de Sevilla, y Cardenal de España; en la qual ay mucha memoria deste Principe por su mucho valor, y prendas; particularmente aquí en Valladolid dexo una illustrissima memoria fundando el Colejio que llaman del Cardenal; en su tiempo se unio a este monasterio la Parrochia que llaman de la Magdalena, que estaua en el barrio de Sant Zoles, y asi ay agora en la Iglesia de Sant Zoil de Carri- /Pág. 13 r/ on capilla Parrochial inserta en la misma Iglesia del Convento, y su altar de la Magdalena para memoria de la Pârrochia antigua.

Dice mas el dicho Coronista que le sucedió en la Abbadia Don Luys Hurtado de Mendoza³⁴ hermano del Conde de Castro, y entro a ser Abbad por los años de mil y quatrocientos y noventa y dos, que ya el tenia mucha noticia desta casa porque administraua su hazienda por orden del Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza, el qual se cree la resigno y viniendo bullas del Pontiifiçe quedo Don Luys Hurtado por Abbad de Moreruela.

³² En el margen izquierdo del folio frente al texto: Chronica General de S. Benito.

³³ En el margen izquierdo frente al texto: 1469.

³⁴ En el margen derecho frente al texto: Don Luys Hurtado de Mendoza.

Tambien fue nuestro Obispo Abbad de Moreruela de la orden de Sant Benito, y fue el Abbad quinquagesimo sexto como lo dice el dicho Coronista por estas palabras³⁵.

Don Pedro Gonçalez de Mendoza Arzobispo de Toledo, y Cardenal del titulo de Santa Cruz en Jerusalem por muerte del Obispo Don Francisco, imprevisto del Pontifice Sixto quarto la Abbadia del monasterio, el sobredicho año de mil y quatrocientos y ochenta /Pág. 13 v/ y dos, y el mismo año en virtud de bulla que para ello truxo del sobre dicho Pontifice fue puesto en la posesion della Don Diego Hurtado Obispo de Palencia, tubo la encomienda doçe años hasta el de mil quatrocientos y noventa y quatro, que por concesión de Alexandro sexto hico traspasación de la dicha Abbadia en fray Francisco de Sevilla monje Cisterciense.

SIRVE EL CARDENAL AL REY Y LE ACOMPAÑA EN EL VIAJE DE LA ANDALUCIA, CAPITULO 8.

Estando nuestro Obispo de Siguença en Guadalaxara con sus hermanos tubo nueva de la muerte del Infante Don Alonso, el qual nacio en Tordesillas el año de mil y quatrocientos y cinquenta y tres, y como dicho es fue jurado por sucesor destos Reynos, y como se a dicho alçado por Rey contra Don Enrrique su hermano; murió repentinamente en Cardeñosa martes cinco de Julio del año de mil y quatrocientos y sesenta y ocho; sauida esta nueva partio nuestro Obispo con / Pág. 14 r/ el Marques de Sanctillana, y con sus hermanos con mucho acompañamiento de jentes para Madrid³⁶ donde estaba el Rey Don Enrrique con animo de servirle, y acabar de pacificar el Reyno, los quales

³⁵ En el margen derecho del folio frente al texto: fue Abbad de Moreruela.

³⁶ En el margen derecho del folio frente al texto: Parte el Cardenal a Madrid.

fueron recibidos del Rey amigablemente, y como era muerto el Infante se tratauan diversos medios para la paz destos Reynos, el Arzobispo de Toledo y el Maestre Don Juan Pacheco mobieron tratos de que se vendrían al servicio del rey con condición que Jurase por Princesa heredera destos Reynos a la Infanta Doña Isabel, y al cabo de muchos dares y tomares (como se suele decir) vino el Rey en ello contra su voluntad, sin dar parte dello al Obispo de Siguença, ni al Marques de Sanctillana, ni a sus hermanos, y deudos que tenían en su poder en Buytrago a Doña Juana, que diciendo ser su hija auia hecho jurar por Prinçesa, los quales con gran sentimiento se salieron de la corte, y se fueron a Guadalaxara, y continuando lo hecho este mismo año de 1468 fue Jurada la serenissima Prinçesa Doña Isabel³⁷ por el mes de agosto, por heredera destos Reynos en los Toros de Gui- /Pág. 14 v/ sando por el rey Don Enrique, y por la maior parte de los señores, y prelados del Reyno, en manos de Don Antonio Jacobo de veneris Obispo de Leon, y Legado del Papa Sixto quarto como queda dicho, el qual fue Obispo de Cuenca mi Patria, y el dicho Legado absoluió del Juramento que tenían hecho a Doña Juana, hija que decían del Rey.

Pocos días despues Don Iñigo de Mendoza Conde de tendilla por si y por el Obispo de Siguença, y Marques sus hermanos estando la Princesa Doña Isabel con muchos señores que la acompañauan en Colmenar de oreja, en una nochew obscura clabo a la puerta de la Prinçessa una reclamación, apelación, y protestación del Juramento hecho en su fauor, en nombre de Doña Juana, por ser en contra del que se le auia hecho a ella Jurandola por Prinçessa.

Dibulgase el caso por todo el Reyno, ubo barios y diuersos pareceres; el poder de la casa de los Mendoza era muy grande, y para dar medio, y corte en negocio tan arduo se tubieron vistas de una, y otra parte /Pág. 15 r/ en

³⁷ En el margen derecho del folio frente al texto: Infanta Doña Isabel Jurada.

Villarejo de Saluanes³⁸, y vino a ellas por parte del Rey el Maestre Don Juan Pacheco, y Don Alonso de Fonseca Arzobispo de Sevilla, y por la casa de Mendoza nuestro Obispo Don Pedro Gonçalez de mendoza, y Don Pedro Fernandez de Velasco su cuñado, y se tomo por acuerdo que la Infanta Doña Isabel casase con el rey Don Alonso de Portugal que estaua viudo, y Doña Juana con el Principe Don Juan su hijo, los quales casamientos no pasaron adelante. Pedian el Obispo y sus hermanos, y la casa de Mendoza que Doña Juana que estaua en su poder fuese satisfecha, y ansi dentro de breues días se boluieron a ver algunos grandes de la una, y otra parte, y se trato de tomar resolución en el negocio por las grandes dificultades que se ofrecían, supuestos los dos Juramentos que se auian hecho, y por los derechos que cada una de las partes pretendía.

Con deseo de hallar medio en tantas dificultades el año de mil y quatrocientos y sesenta y nueve el Rey Don Enrique llamo a Cortes en Ocaña, a las quales /Pág. 15 v/ no quisieron venir ni los pueblos, ni los señores del Andalucía, por lo qual el rey dejando a la Infanta Doña Isabel su hermana en Ocaña con Juramento que le tomo que no haría novedad en su casamiento hasta que el viniesse, partiose para el Andalucía, llevando consigo al Maestre Don Juan Pacheco, y a nuestro Obispo de Siguença, y otros muchos caualleros, y entrando en jaen lo recibió con mucha obediencia, y amor el Condestable Don Miguel Lucas de Iranço³⁹ a quien el Rey auia hecho Condestable de Castilla, el año de mil y quatrocientos y cienquenta y ocho, y fue el quinto Condestable de castilla. Este cauallero se puso a la entrada de las puertas de la ciudad, y beso al rey la mano, y auiendo entrado dixo a nuestro Obispo de Siguença entrad vos leal Prelado merecedor de mucha honrra, que vos, y nuestro linaje seruistes, y seguistes al Rey mi señor como nobles de limpia sangre; y luego

³⁸ En el margen derecho del folio frente al taxto: Vistas de muchos grndes.

³⁹ En el margen izquierdo del folio frente al texto. Condestable Don Miguel Lucas.

despues del dexo entrar a los del Consejo, y a los continuos criados del Rey a quien llebo a su casa, y le hizo grandes fiestas.

Pág. 16 r.

DESPOSORIOS DE DOÑA JUANA CON EL DUQUE DE GUIANA QUE SE HALLO EL CARDENAL. CAPITULO 9.

Concluiose el casamiento de la Infanta Doña Isabel con el Principe de Aragon Don Fernando por medio de Don Alonso Carrillo Arzobispo de Toledo, y de Gutierre de Cardenas Maestresala de la dicha Infanta, sin darle parte al Rey Don Enrique su hermano. De lo qual sentido dio lugar a que se tratase de casar a la que llamauan Princessa, y decía ser su hija con el Duque de Guiana hermano del Rey de Francia, que embio por su embajador al Cardenal de Albi el qual propuso el caso, y el Rey vino en ello, y puso gran diligencia porque se concluiese, y se effectuo en Segouia; y porque a esta saçon la Reyna Doña Juana, y su hija estauan en poder del Marques Don Diego Hurtado, y sus hermanos, se trato por medio de nuestro Obispo de Siguença, que el Rey hiziese que el Marques de Villena hijo del Maestre Don Juan Pa- /Pág. 16 v/ checo dicesse al Marques Don Diego Hurtado las villas del Infantado Alcoçer, Salmeron y Valdeolibos que tenia en su poder⁴⁰ que auian sido del Maestre Don Albaro de Luna, y que el Rey diese al Marques titulo de Duque del Infantado; y que al Marques de Villena se diese en recompensa a Requena con los derechos del puerto della, y que hecho esto el Obispo de Siguença, y sus hermanos entregasen a Doña Juana. Todo lo qual se cumplio, y salieron de Buytrago por espacio de una legua camino de Loçoia donde estaua esperando el Rey, y el Cardenal de Albi, y muchos cauallerows Españoles, y

⁴⁰ Escrito en el margen izquierdo frente al texto: conciertos con el Rey

Franceses, y allí en el campo boluieron a Jurar a Doña Juana como a hija del Rey, por Princessa heredera de Castilla, y sucesora suia, lo qual hizieron cebados de las mercedes, y promesas que allí les hizo; mas ni el Marques de Sanctillana, ni nuestro Obispo de Siguença ni los otros sus hermanos no hizieron aquel Juramento, porque dixeron que ya lo auian hecho al tiempo que auia sido Jurada por todos los del Reyno generalmente /Pág. 17 r / Hecho esto el Cardenal de Albi por poder que tenia del Duque Guiena se desposo por palabras de presente con Doña Juana como Princessa heredera del Reyno, y de allí se partieron a Segouia donde se les hico solemne recibimiento.

Este desposorio sintieron mucho los mas de los grandes, y caualleros del Reyno porque entendían avia de ser materia para graues escándalos y guerras en el Reyno; mas atajose este daño porque dentro de breues días el Duque murió en Francia⁴¹, y Doña Juana fue entregada a nuestro Obispo, y al Duque del Infantado los quales con sus hijos, hermanos, y parientes se bolvieron a Guadalaxara con animo de servir, y seguir a los Principes Don Fernando, y Doña Isabel como despues lo hizieron; y este año que fue el de mil y quatrocientos, y setenta y uno casso el Maestre Don Juan Pacheco con Doña Maria de Velasco hija del Condestable Don Pedro Fernandez de Velasco sobrino del dicho Obispo de Siguença.

⁴¹ Escrito en el margen derecho enfrente del texto: Muerte del Duque de Guiena.

Pág. 17 v.

VIENE EL CARDENAL DON RODRIGO DE BORJA A ESPAÑA POR LEGADO Y LO RECIBE NUESTRO CARDENAL. CAPITULO 10.

1472⁴²-

Como las cosas de Castilla andauan con tantos desasosiegos el Papa Sixto Quarto cuidadoso de este Reyno, y de la paz, y quietud del embio el año de mil y quatrocientos, y setenta y dos por su lagado al Cardenal Don Rodrigo de Borja que despues fue Papa Alexandro Sexto, el qual desembarco en Valencia, y luego que lo supo el Rey Don Enrrique embio a nuestro Obispo de Siguençaa darle la bienvenida, el qual le acompaño hasta Madrid donde el rey y el Maestre Don Juan Pacheco le instaron a que pidiese a el Papa hiziese Cardenal al Obispo de Siguença, varon de tantos meritos, y partes tan auentajadas como conocía España; el Legado despacho un correo al Papa sobre ello, y pa- /Pág. 18 r/ sados algunos días se vino a Guadalaxara, donde le recibieron todos los Titulados de la casa de Mendoza con solemne recibimiento dexandole las cassas principales de su morada donde passo lo recio del verano, y festejado de todos los sobrinos del Obispo que siempre traía consigo que eran Don Luys Conde de Medinaçeli, y Don Diego Hurtado hijo del Conde de Tendilla que despues fue Cardenal, y Don Iñigo, y Don Bernardino hijos maiores d elos Condes de Tendilla, y Coruña, y Don Juan, y Don Garcia hijos del Marques su hermno: a pocos días de como llego a Valencia nuestro Obispo a recibir el Lagado vino a esta ciudad el Principe

⁴² Escrito en el margen izquierdo del folio frente al texto.

Don Fernando a quien beso las manos, y asento con el para y por sus hermanos, y por toda la casa de Mendoza que serian para siempre en su servicio, y de la Princesa Doña Isabel para servirlos, y aidarlos a Reynar, de que el Principe se tubo por muy contento, traxo assi mismo al Cardenal Legado a la aiuda, y servicio de los Principes, y de secreto quedo concertada la aliança, y correspondencia con ellos, y el Principe /Pág. 18 v/ pasando de Valencia a Torrelaguna donde estaua la Infanta Doña Isabel se vino por Guadalaxara para atraer assi con maior benebolencia a todos los Titulados, y Caualleros de la casa de Mendoza⁴³, los quales en compañía, y aplauso de toda la ciudad le hizieron un solemne recibimiento, y fiestas, y de ay quedaron concertados, y prendados a su servicio con grandezas y firmezas, y se hizo el desposorio del Conde de Medinaçeli sobrino de nuestro Obispo con Doña Blanca de Nauarra hija del Principe Don Carlos hermano del Rey Catholico.

1473⁴⁴.

El siguiente año de mil quatrocientos y setenta y tres por muerte del Condestable Don Miguel Lucas de Iranço proueio el Rey Don Enrique la Chancilleria maior en nuestro Obispo de Siguença, y los reyes Catholicos Don Fernando y Doña Isabel aprouaron, y confirmaron esta prouision, y anexaron el officio de Chanciller maior de Castilla a la Dignidad del Arzobispo de Toledo, otros dicen que se hizo esta prouision el año de 1472.

El dicho año de mil quatrocientos y setenta y tres /Pág. 19 r/ estando el Rey en Madrid llego correo de Roma que embiaua Don Alonso Iañez que asistia por el rey en la Corte Romana con auiso de que el Papa Sixto Quarto auia criado Cardenal a nuestro Obispo de Siguença⁴⁵, de lo qual tubo mucha

⁴³ Escrito en el margen izquierdo frente texto: Casa de Mendoça recibe el Principe Don Fernando.

⁴⁴ Escrito en el margen izquierdo del folio.

⁴⁵ Escrito en el margen derecho frente al texto: Es criado Cardenal.

alegría el Rey, y toda la Corte y le mando el rey que se intitulase de allí adelante el Cardenal de España, y ansi lo hizo y tubo este nombre mientras viuido, y despues de muerto quando le nombran dicen el gran Cardenal de España Don Pedro Gonçalez de Mendoza.

Hizose la creación del Cardenal el dicho año de 1473 viernes a siete días de Mayo en Sancta Maria la Maior, y vino bien ser en viernes a quien fue tan deuoto de la Passion, y Cruz de nuestro Señor Jesu Christo, y esta creación fue la segunda que hizo el dicho Papa Sixto Quarto, y en ella crio ocho Cardenales Presbyteros y en el quareto lugar fue nombrado nuestro Cardenal con titulo de Sancta Cruz en Jerusalem. Luego que tubo la nueba desta creación, par- /Pág. 19 v/ tio el nuevo Cardenal a Guadalaxara a donde estaua el Legado para darle las gracias de lo que hauia hecho por el, y el Legado le salio a recibir, y se entraron Juntos con bonetes de grana, y roquetes, porque aun no le auian traido el Capelo, y entraron en la ciudad acompañados del Marques de Sanctillana, y de los Condes sus hermanos, y de otros muchos parientes, y caualleros; aquí estuvo el nuevo Cardenal algunos días hasta que a instancia del Rey boluio a la Corte⁴⁶, y quando entro en ella le salieron a recibir el rey, y el Maestre Don Juan Pacheco, y el Conde de Benavente, con toda la caualleria de la corte, negocio que dio bien que pensar, y que sentir al Arzobispo de Toledo Don Alonso Carrillo de lo qual nacieron en su pecho grandes açedias que le duraron toda la vida, las quales fueron ocasión de muchos, y graues daños porque el dicho Arzobispo, y sus parientes se apartaron de la confederación de los Reyes Catholicos, los quales siempre honrraron, y traxeron cerca de si al Cardenal.

⁴⁶ Escrito en el margen izquierdo frente al texto: Buelve el Cardenal a la Corte.

Pág. 20 r.

EL CARDENAL ES HECHO ARZOBISPO DE SEVILLA. CAPITULO 11.

Al fin del dicho año de 1473 estando el Rey en Segouia tubo nueva*⁴⁷ de Don Iñigo Manrique Arzobispo de Sevilla, y luego suplico al Papa prouieiese el dicho Arzobispado al Cadenal con retención del Obispado de Siguença que poseía, por otra parte la Iglesia de Sevilla auia elegido por su Arzobispo y Prelado a Don Fadrique de Guzman tio del Duque de Medina Sidonia, y los Principes Don Fernando, y Doña Isabel, y Don Alonso Carrillo Arzobispo de Toledo auian instado al Papa que confirmase esta elección; el papa no prouieio a ninguno dellos eligiendo a un sobrino suio llamado Don Pedro Riario natural de Saona para esta Dignidad, fuele resistida la possession, y despues de muchas controuersias, y no pocas iniquidades entre las casas de Guzman y Mendoza vinieron las Bullas pacificas⁴⁸ para nuestro Cardenal, y Junto con ellas el Capelo, y titulo de Sancta Maria in Dominica como se a dicho, el qual /Pág. 20 v/ embio el Papa con un criado suio y se recibió con gran solemnidad y grandeza, y se hizieron las ceremonias en la Iglesia maior de Segouia donde también fue consagrado quando fue Obispo de Calahorra, y hecho este acto el Cardenal embio a tomar la possession del Arzobispado de Sevilla, y embio por Provisor y Governador a Don Alonso de solis Obispo de Cadiz. En este tiempo trato el Rey Don Enrique por consejo de un privado suio Prender a los Principes Don Fernando y Doña Isabel y a su Maiordomo Don Andres de Cabrera natural de Cuenca mi patria, y comunicando el Rey este negocio con

⁴⁷ Escrito en el margen derecho frente a texto: de la muerte

⁴⁸ Escrito en el margen derecho frente al texto: es hecho Arzibispo de Seuilla.

el Cardenal para auer su aiuda y la de sus hermanos dixo el Cardenal al Rey⁴⁹ nunca plega a Dios señor que yo sea en deseruicio destes Principes que con vuestra voluntad vinieron a vuestro poder, y pues al tiempo que vinieron no es comunicastes conmigo su venida no debiades agora comunicar su daño. Estas, y otras raçones ofiçaces dixo el Cardenal al Rey con que se impidió la prisióu que se ordenaua secretamente lo qual /Pág. 21 r/ sabido por la Infanta Doña Isabel dio traça que el Principe su marido saliese de la ciudad, y se fuese a un lugar del Obispo de Segouia por la seguridad de su persona y el Rey se partio para la villa de Madrid.

Murio en este tiempo el Maestre Don Juan Pacheco y quedaron mas bien recibidas las cosas de los príncipes Don Fernando y Doña Isabel, faltando este personaje, hallando el Cardenal buena acoession para tratar deste negocio de la sucession en el Reyno que tanto importaua, y asi hizo instancia con el Rey para que hiziese la dicha declaración. El Rey dixo que le placia declarar la sucesión del Reyno para su hermana la Infanta Doña Isabel, y que para cosa tan importante seria bien hazer cortes en la ciudad de Segouia, y presentes los tres estados del Reino haría aquella declaración, fue sabidor desto Don Alonso Carrillo Arzobispo de Toledo, y hizo todas sus diligencias para que el Rey mudase de propósito, y tomase pensamiento muy al reues, en daño de los Principes Don Fernando, y Doña Isabel, /Pág. 21 v/ y junto con otros grandes de su parcialidad trato secretamente que se diese la sucesión de Reyno a aquella que decía ser su hija, y no pertenecer a la Infanta su hermana, supo el Cardenal estos tratos del Arzobispo y pensando aplacarlo se vido con el, y le persuadio con firmes razones quan Justo era que el Rey declarase a su hermana por sucesora en el Reyno a lo qual respondió mel Arzobispo que siempre hauia tenido a la Infanta por legitima sucesora, despues de la muertes del Infante Don Alonso su hermano, y que le parecía bien que se hiziesen cortes en Segobia según se auia tratado, y que el se hallaría en ellas para que

⁴⁹ En el margen izquierdo del folio frente al texto: Prudente respuesta del Cardenal.

la Infanta fuesse Jurada por legitima sucesora, y asi se despidieron el Cardenal, y el Arzobispo de Toledo con propósito de hazer luego cortes en Segobia. Todo esto pasaua en lo publico, pero en lo secreto el Arzobispo de Toledo traía trato secreto con el rey para quitar la seccesion a la Infanta, y darla a Doña Juana que decían ser su hija, esto paso el año de 1474.

1474⁵⁰.

Estando en esto las Principes en Segobia lleuo /Pág. 22 r/ ua como el Rey Don Juan de Aragon su padre estaua ciego, y con gran trauajo y que el rey de Francia venia con un poderoso exercito sobre Perpiñan y ansi le fue forcoso dexar a la Princesa, e ir a socorrer a su padre, y dexo con ella al Cardenal a quien quedo encomendada, y en este tiempo sucedió la muerte del Rey Don Enrique el qual murió en Madrid de un fluxo d sangre a doce días del mes de diciembre el dicho año de mil y quatrocientos y setenta y quatro⁵¹ a los 49 años de su edad, y de su Reyno a los veinte con mas quatro meses y veinticinco días y fue depositado en Sanct Geronimo del Paso monasterio de frayles Geronimos que el auia edificado cerca de Madrid, y despues enterrado en nuestra señora de Guadalupe Junto a la Reyna su madre a quien nuestro Cardenal instituio, y doto algunas capellanías.

Muerto el Rey se estubo en Madrid el Cardenal los nueue días de las obsequias, y todos ellos dixo la Missa a quien se diçe dexo por su albaça en un su testamento⁵², e declaración que hico quando se quiso morir, y luego la Infanta Doña Isabel se lleuo Reina /Pág. 22 v/ y en los lugares del Reyno alcaron pendones por ella, y por el Principe Don Fernando su marido, y el

⁵⁰ Escrito en el margen izquierdo del folio.

⁵¹ Escrito en el margen derecho del folio frente al texto: Muerte del Rey Don Enrique.

⁵² Escrito en el margen derecho del folio frente al texto. Cardenal albaça del Rey Don Enrique.

Cardenal y el Marques de Sanctillana, y todos sus parientes, y amigos, fueron a Segobia, y le besaron la mano, y le prestaron la deuda obediencia.

SIGUE EL CARDENAL A LOS REYES DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL. CAPITULO 12.

Desde Segobia embio el cardenal toda la casa del rey Don Enrique, y la suia, y a sus hermanos los Condes de Coruña, y Tendilla, y otros muchos caualleros con el cuerpo del rey Don Enrique, para que le acompañasen hasta el monasterio de Guadalupe, donde se hauia mandado enterrar, y hico a su costa un vulto de piedra muy sumptuoso sobre su sepultura cerca del sepulchro do estaua el cuerpo de la Reina Doña Maria Infanta de Aragon su madre, y fundó y toto de sus bienes dos capellanías perpetuas por su alma.

Luego que tuuo nueua el Principe Don Fernando de / Pág. 23 r/ la muerte del Rey Don Enrique su cuñado se vino a Segobia donde el Cardenal, y sus hermanos le besaron ola mano como a Rey⁵³, y le prestaron la deuda obediencia y luego los Reyes comencaron a entender en los negocios del Reyno con gran prudencia, valor, y cordura, y mandaron al Cardenal que exercitase el officio de Chanciller Maior de ue el Rey Don Enrique le auia hecho merced, y ellos se lo confirmaron de nueuo, y le hizieron de todos sus consejos secretos, y todas las cosas del Reyno se consultauan con el⁵⁴, y se guiaban por su parecer, prefiriéndole a todos los Prelados, y Caualleros del Reyno, d elo qual el Arzobispo Don Alonso Carrillo recibió tan grande descontento que olvidado de todas las cosas pasadas con grande enojo se salio

⁵³ Escrito en el margen derecho del folio frente a texto: Viene el Principe D. Fernando a Segovia.

⁵⁴ En el margen derecho frente al texto: Cardenal Chanciller maior y de todos consejos

de la corte, y concertándose con el Marques de Villena su sobrino que tenia en su poder a la que decían ser hija del Rey Don Enrique la entregaron al Rey de Portugal por esposa, y a ella Juraron, y prestaron ebediencia como a sucesora de estos Reynos, y se effectuo el desposorio, y aunque la Reyna Doña Isabel por su persona passo a la villa / Pág. 23 v/ de Alcala de henares a verse con el Arzobispo, y aplacarla no la quiso esperar, ni verse con ella, y el rey de Portugal embio un cauallero suio para que en su nombre, y el de su esposa requiriese a los Reyes que dexasen los Reynos de Castilla y Leon, protestándoles los escándalos, muertes, y daños que se podrían seguir, d lo qual se siguió que todos los tres estados destos Reynos fueron alterados, y puestos en armas.

El Cardenal que estaua con el rey Don Fernando en Valladolid visto el escandalo y las guerras que por todas partes se mouian, dio orden de poner este negocio tan arduo en tratos de concordia⁵⁵ y para esto embio un Capellan suio al Rey de Portugal con una carta breue y compendiosa en que le significaua la graue y dificultosa empresa que tomaua a su cargo, y assi mismo offreciendole de terciar en este negocio con el maior acierto que le fuese posible, el Rey recibió la carta amigablemente, y le respondió que ya estaua tan adelante en pa prosecución desta empresa, que sin mengua suia no le era posible daxar de proseguirla, y /Pág. 24 r/ ansi mismo diciéndole que no se mouia ligera,mente a este negocio sino con muy grandes fundamentos que el quisiera comunicarlos de persona a persona.

1475⁵⁶.

Venido el año de mil y quatrocientos y setenta y cinco el Rey de Portugal se apodero de las ciudades de Toro, y Zamora. Luego el Rey Don Fernando partio con grueso exercito sobre ellas, y salieron todas las ciudades a

⁵⁵ En el margen izquierdo frente al texto: Prudencia del Cardenal.

⁵⁶ Escrito en el margen derecho del folio.

fauorecerlo, y ayudarlo, y el Cardenal fue con su compañía con mucha gente, y por capitán della Don Lorenzo Suarez de Mendoza Conde de Coruña su hermano; estubieron sobre Toro algunos días estando dentro de la ciudad el Rey de Portugal⁵⁷ y por falta de mantenimientos acordaron de alçar el real, de lo qual se leuanto un motin entre los soldados, y se vieron el Rey y el Cardenal en no poca dificultad de apaciguarlos; la falta de mantenimientos era por impedirles el paso el Alcaide de Castro Nuño que estaua a la parte del rey de Portugal lo qual hazia desde las fortalezas de Castro Nuño, Siete Iglesias, y Cantalapedra, el rey se boluio a Madina del Campo donde para la gran necesidad que hauia / Pág. 24 v/ de dinero para la prosecución de la guerra se dio orden que dando seguridad de boluense (como despues se boluii) se tomase la mitad de la plata de las Iglesias y Monasterios para cuiu paga deputaron treinta quentos que se auian de pagar en el Reino del Pedido y monedas dentro de tres años, y dieron sus cartas, y embiaron sus Tesoreros receptores para hauerla de recibir; con esto los Reyes se remediaron, obligándose el Cardenal a boluersela a las dichas Iglesias⁵⁸, y Monasterios como lo hizo enteramente, y hauido este dinero se le dio bien en que entender al Rey de Portugal, ansi en su Reino como el el Marquesado de Villena, de manera que la maior parte del se reduxo al seruicio de los Reyes Catholicos, lo qual visto por el Cardenal pareciéndole buena ocasión tratar medios de paz embio secretamente un mensajero a hablar con el rey de Portugal con animo de reducirlo a buena concordia; y el Rey respondió al Cardenal que le placia venir a partido de concordia si le dexasen las ciudade de Toro, y Çamora que el tenia, y le diesen el Reyno de Galicia para juntar /Pág. 25 r/ con su Reyno de Portugal, y ansi mismo pedia una gran suma de dineros, y que hecho esto dexaria la guerra, y se bolueria a su reyno. La Reyna oído esto respondió que en sus días no consentiría apartar de sus Reynos ni sola una almena para que

⁵⁷ Eswcrito en el margen derecho frente al texto. Toro cercado.

⁵⁸ En el margen derecho frente al texto. Valor del Cardenal.

fuera enagenada en otro señorío, ni mudarlas del orden en que su padre el Rey Don Juan las auia dexado⁵⁹, que en lo que tocaba al dinero que el Rey de Portugal pedia le daría una buena suma de oro, y aun sufriría que fuese excesiva por remediar estos reynos de las guerras, y trabajos en que estauan puestos, lo qual entendido por el rey de Portugal prosiguió con sus intentos adelante, y el Cardenal no trato mas de medios por entender la mucha dificultad que en esto auia.

Entetanto que estas cosas pasauan el Rey Don Fernando fue a cercar el castillo de Burgos por tenerlo un Alcaide a obediencia del Rey de Portugal, y la Reina que se auia quedado en Valladolid con el Cardenal, teniendo noticia por sus secretos espías que el Alcaide de las torres de Leon tenia hablas secretas con algunas personas de la parte del Rey de Portugal que le ofre- /Pág. 25 v/ cian gran suma de dinero, y le hazian otras mercedes porque le entregase aquella fortaleza, partio en persona para León⁶⁰, y con ella el Cardenal, y hizo al Alcaide que entregase luego la fortaleza a un Cauallero de su casa que venia en su compañía, y se llamaua Don Sancho de Castilla, el rey continuo el cerco de Burgos, y combatio la Iglesia de Sancta Maria la Blanca, que esta cerca del Castillo. Duro el combate por espacio de seis horas los de dentro se defendieron bien, y assi con la batería por entonces.

1476⁶¹.

El siguiente año de mil y quatrocientos y setenta y seis estando la Reyna y el Cardenal en Valladolid por medio de un religioso de quien el Cardenal se fiaua mucho se tubo trato con el Alcaide de la puente de Çamora que iendo el Rey Don Fernando en persona con gente secretamente se la entregaría, y podría apoderarse del rey de Portugal, y de su esposa, que estauan dentro de

⁵⁹ Escrito en el margen derecho frente al texto: Tratanse medios por orden del Cardenal.

⁶⁰ Escrito en el margen izquierdo frente al texto: Reyna Doña Isael va a Leon.

⁶¹ Escrito en el margen izquierdo del folio.

Çamora, tubo el rey de Portugal sospechas del trato y por consejo del Arzobispo de Toledo que estaua en la dicha ciudad con el Rey de Portugal se salio el y / Pág. 26 r/ su esposa en compañoa del dicho Arzobispo, y se fueron para Toro, y Don Alvaro de Mendoça a quien despues hicieron Conde de Castro que auia venido con la gente que se pudo hauer en Valladolid, se apodero de la ciudad y hubo muchas pressas de los Portugueses, que no auian tenido tiempo de salir, y luego entro el Rey Don Fernando acompañado del Almirante, y Duque de Alba, y Conde de Albaliste, y entretanto que el rey estaua en çamora el Duque de Villahermosa, y el Condestale apretaron tanto el Castillo de Burgos, que se entrego a partido⁶², y vino la reyna Doña Isabel y el Cardenal con ella a recibirlo, y apoderarse del, y desde allí se boluieron a Valladolid, y a Tordesillas, teniendo el Rey Don Fernando çercado el Castillo de Çamora con mucha y buena gente de guerra, y bien fortificadas sus fronteras, y estancias, y el rey de Portugal que estaua en Toro saco su gente y lleo a cerca de las estancias del Rey, y le presento batalla, pensando que con su vista leuantaria el cerco del Castillo, y le embio a desafiar, y el rey se estubo quedo porque entendio que no tenia gente bastante, la Reyna /Pág. 26 v/ que estaua en Tordesillas que supo lo que pasaua, sintió mucho el caso, y dixo al Cardenal que estaua con ellas ahora es tiempo Cardenal que vos, y vuestros hermanos, parientes y amigos mostyreis vuestro valor en seruicio del Rey vuestro señor. El Cardenal le beso la ,mano, y luego al punto escribió a Guadalaxara al Duque del Infantado, Conde De Coruña⁶³, y Saldaña, y Tendilla sus hermanos, y sobrinos, y también a la ciudad pidiendo su aiuda con la maior presteça que fuese posible los quales partieron para Çamora y el mismo Cardenal desde Tordesillas se auia partido con la gente que pudo Juntar, y lleo a la presencia del Rey, el qual le recibió con grandes muestras de alegría, y le aposento dentro de su palacio, y luego se dio orden de apretar

⁶² Escrito en el margen derecho frente a texto: Castillo de Burgos se dio a partido.

⁶³ En el margen izquierdo frente al texto: Casa de Mendoza acude a la aiuda del Rey.

mas el cerco, y fortificar las estancias con la nueva gente, y con acuerdo del Cardenal el Rey embio a Galiçia por gente, y le vino mucha con los Condes de Lemos y Monterrey, finalmente lleo tanta copia de gente de unas y otras partes que el Rey pudo dexar el cerco, y estancias que tenia sobre el Castillo de Çamora a buen recuado /Pág. 27 r/ y salio con sus batallas ordenadas a buscar al Rey de Portugal con muchos grandes, y caualleros que estauan con el, y llegando a media legua de la ciudad de Toro le presento la batalla, el qual vista la gente del Rey ubo consejo de no salir a la batalla por entonces, antes mando poner mucha guarda en la ciudad. Visto esto por el Rey Don Fernando se boluio a la ciudad de Çamora, y continuo el cerco que tenia puesto sobre la fortaleza, y como las gentes que estauan a sus espensas eran tantas, tubo mucha necesidad de dinero porque los soldados se les iban⁶⁴ y por remediar este daño el Cardenal y el Almirante, y Duque de Alba le dieron todo el dinero que tenían, y las baxillas de plata que tenían para su servicio de que se hiço dinero, y se pago la gente de guerra.

VALOR DEL CARDENAL EN LA PROSECUCION DE LA GUERRA. CAPITULO 13.

Cuidadoso el Rey de Portugal de la empresa que auia tomado a su cargo, embio llamar a su hijo el Principe Don Juan el qual vino con veintemil hom- /Pág. 27 v/ bres de guerra, y con la gente que el Rey su padre tenia se puso, y asento real de la otra parte de la puente de çamora, y la Reyna Doña Isabel que estaua en Tordesillas puso tan buena diligencia en impedir los mantenimientos que eran menester para el Real de Portugal, que el rey y el Principe su hijo buscauan maneras como salir con algún buen color, y para

⁶⁴ En el margen derecho frente al texto: Liberalidad del Cardenal.

esto embio sus embaxadores al rey Don Fernndo con orden de asentar treguas con el por algunos días, mouieronse algunos partidos de concordia, y alteriose sobre si auia de otorgar la tregua o no, y estando el rey Don Fernando dudoso en lo que haría quiso saber el parecer del Cardenal⁶⁵, y asi le dixo que sentía acerca deste negocio, el qual con una elegantissima platica que hizo al Rey le significo no deuserles otorgar la tegua que pedían porque no auia andar Jugando con las mudanças del tiempo, y ponerlo todo en auentura, y satisfecho el Rey de las razones del Cardenal, y todos los grandes que estauan con el, se determino de no otorgarles la tregua ni por solo una hora, y esto se dio por respuesta a los enbajadores del Rey de Portugal, el qual auia hecho /Pág. 28 r/ un gran daño en un monasterio de sant Francisco donde asento su real, y asi les dixo el Cardenal a los embajadores a la despedida. Dezid al rey de Portugal que mal ha guardado la casa consagrada donde Dios, de quien esperaua aiuda, era adorado, y que la tregua se concederá mientras duraren los tratos de concordia, y en no effectuandose con presteça no se dara un paso sin perpetua y cruel guerra⁶⁶.

Entendido por el Rey de Portugal como el Rey Catholico le negaua la teegua, se salio aquella noche secretamente alçando el cerco, y caminando la vuelta de Toro y aduirtiendo los Castellanos que guardauan la puente la ida de los Portugueses dieron cuenta al Rey Catholico, el qual con grande presteça ordeno sus batallas, y salio a su seguimiento llevando por alas de su batalla de la una parte al Almirante Don Alonso Enrriquez con su gente, de la otra parte al Cardenal con la suia, y puestos en orden los siguieron hasta la mitad del camino de Toro, y Çamora y llegaron a un portillo estrecho, que se haze entre las cuestas, y el Rio, aquí hubo dificultades si proseguiría el Rey Catholico el alcance por la estrechura del portillo, /Pág. 28 v/ y por la prisa con que auia caminado el Rey de Portugal; y estando el Rey en esta duda le

⁶⁵ Escrito en el margen izquierdo frente al texto. Valor del Cardenal.

⁶⁶ Escrito en el margen derecho frente al exto: Celo del Cardenal.

dixo el Cardenal señor si manda vuestra Magestad, yo pasare el estrecho y bere las batallas del rey de Portugal, y vista la forma como iban ordenadas se tomara acuerdo de lo que se ha de hazer: al rey parecio bien lo que propuso el Cardenal, el qual solo con el Capitan Don Pedro de Guzman, y con el Conde don Lorençio su hermano paso el portillo, y vido las haçes de la gente del rey de Portugal ya puestas en orden de batalla por auer tenido auiso que el Rey Catholico auia salido de Çamora con su gente para ir en su alcance.

Visto por el Cardenal el orden que llebaua el Rey de Portugal dixo al rey Catholico señor el Rey de Portugal no ba haciendo como an dicho antes lleba sus batallas bien ordenadas, y si ahora se boluiesen vuestras gentes, o no fuesen contra el llebaria de vos toda la honrra que vos pensáis llevar del; por lo qual soy de parecer que se de la batalla⁶⁷, y ansi pasaren todos aquel portillo con animo de pelear, sauido por el rey de Portugal /Pág. 29 r/ que el Catholico venia en su alcance, reputando su grande mengua el no venir a las manos se determino de dar la batalla, la qual fue muy reñida, y sangrienta, peleo bien la ala donde iba el Rey de Portugal, mas el Cardenal y los suios que eran sus hermanos el Conde de Coruña, y Don Pedro Hurtado que despues fue Adelantado de Caçorla, y Gutierre de Campuçana, y dos hermanos que se decían los Albornoçes, y Goncalo del Castillo, y el Capitan Don Pedro de Guzman, y Pedro Vaca, y Pedro Velasco rompieron el esquadron del estandarte Portugues, y trajeron al Alferez preso a Çamora, cuio arnes esta oy puesto en la capilla real de la Sancta iglesia de Toledo, y Pedro Vaca, y Pedro de Velasco⁶⁸ tubieron en su poder el pendon del rey de Portugal, fue esta batalla a primero de Março del año de mil y quatrocientos, y setenta y seis⁶⁹ en que el exercito Portugues quedo vencido, y desuaratado, y el rey se fue a Francia afligido, y melancolico, donde hallo poca aiuda. Los Portugueses que

⁶⁷ Escrito en el margen izquierdo frente al texto. Valor del Cardenal.

⁶⁸ Escrito en el margen derecho frente al texto: Batalla entre los dos Reyes.

⁶⁹ Escrito en el margen derecho frente al texto: 1476

iban huyendo fueron unos muertos, otros heridos, y maltratados, otros /Pág. 29 v/ robados y puestos en grande mengua, hasta que el Cardenal apiadado dellos hico una larga platica al rey Catholico en que le exorto a que tuviese compassion dellos⁷⁰ por ser linaje de crueldad ensangrentar las manos en un rendido, y oídas las razones del Cardenal el rey mando pregonar que no impidiesen el paso a los Portugueses, ni les hiziessen mal ninguno, y hecho esto bolui el Rey a Çamora alegre y victorioso.

A este tiempo estaua apoderado de la villa de Madrid el Marques de Villena, y tenia en ella por Guarda a un Cauallero llamado Don Rodrigo de Castañeda, el qual auia hechado de la villa a muchos nobles, y a otras personas por sauer que estauan en servicio de los Reyes Catholicos, estos mal indignados dieron traça de entrar acompañados en la villa una noche, y apoderarse della por los Reyes Catholicos, para lo qual pidieron su aiuda al Cardenal, y al Duque de Infantado su hermano, los quales Juntaron las gentes de Guadalaxara con quien venia el Duque, y los /Pág. 30 r/ Condes de tendilla, y Coruña sus hermanos, y Don Pedro Hurtado con quatrocientos de a caballo, y por Capitan del cuerpo del común de la ciudad Don Fernando de Velasco. Juntos todos con otros allegados fueron a Madrid, y no pudieron entrarla porque Don Rodrigo de Castañeda puso mucha vigilancia y guarda echando de nuevo de la villa los que tenían trato con los parciales de los Reyes Catholicos, por lo qual determinaron el Cardenal y el Duque su hermano de estar sobre esta villa⁷¹, y combatilla puniendola en tanto estrecho que de necesidad se entregase, y puestas las estancias alderedor la apretaron de tal manera que por ninguna parte le entrauan amntenimientos, ansi mismo hizieron minas, y cauas, y minaron la torre y puerta que dizen de Guadalaxara, lo qual visto y entendido por Pero arias de Aiala Comendador de Paracuellos que tenia la guarde e la puerta, trato con el Cardenal y Duque su hermano, de dar entrada

⁷⁰ Escrito en el margen izquierdo frente al texto. Clemencia del Cardenal.

⁷¹ Escrito en el margen derecho frente al texto. Cardenal sobre Madrid.

en la villa celosa del daño que le podía suceder, con condición que no recibiese daño el ni los de su parentela, y aceptada esta condición entraron en la villa /Pág. 30 v/ Ila el Duque, y sus hermanos, y los Capitanes del rey y la gente de Guadalaxara; y Don Rodrigo de Castañeda con su gente se retrajo al alcaçar el qual fue cercado por espacio de dos meses continuos, y murieron muchos de la una y otra parte, y el Cardenal desde el Pardo con su gente venia a escaramuçar a Madrid. Ansimismo embio socorro de gente al Maestre de Sanctiago Don Rodrigo Manrique que tenia cercada la fortaleza de Veles, y recibió muchos daños del Marques de Villena, y del Arzobispo de Toledo su tio, y al fin con la perseuerancia, y fortaleça militar el Cardenal, y el Duque y sus hermanos entraron en el alcaçar de Madrid⁷², y el alcaçar se entrego a Don Lorenço Conde de Coruña, y estuvo allí hasta que la Reyna Doña Isabel embio a tomar su villa y fortaleça al Duque de Villahermosa.

EMBAJADA DEL CARDENAL AL REY DE FRANCIA. CAPITULO 14.

Pág. 31.

1477⁷³.

El siguiente año de mil quatrocientos y setenta y siete el Rey de Francia Luys undécimo a contemplación del Rey de Portugal, que en persona auia ido asta parís a pedir ajuda para hazer guerra a los Reyes catholicos començo a hazer cruda guerra a estos Reyes por la parte de Guipuzcoa, y Fuenterrabia; el Rey Catholico fue con gran gente a la defensa, y la guerra se començo con mucha braueça entre ambos Reynos, el Cardenal tenia amistad con el Rey de Francia,

⁷² En el mrgen izquierdo frente al texto. Alcaçar de Madrid ganada.

⁷³ Escrito en el margen derecho del folio.

y deseando que cesasen aquellos rigores de Francia, y Castilla, y hubiese paz y concordia entre los Reyes de estos dos Reynos le embio un Capitan llamado Alonso Iañez natural de Guadalaxara⁷⁴, con una carta llena de amor y respeto al Rey de Francia, el la recibió, y ubo de una y otra parte demandas, y respuestas, y al fin el Rey de Francia acepto el trato de concordia y tregua, y se asento que dentro de un año se auian de Juntar deputados de parte de ambos Reyes en Fuenterrabia con poderes de ambas partes, y asi se hiço, y la Junta fue el año de mil y quatrocientos, y setenta y ocho, /Pág. 31 v/ y de dio orden entre las diferencias entre Francia y Castilla.

Por este tiempo la Reyna Doña Isabel se partio a tomar la fortaleza de Truxillo que tenia Pedro Vaca, y fue el Cardenal con ella con toda su gente y casa de parientes, y criados, desde Truxillo continuaron para Seuilla donde el Cardenal tenia su Silla Arzobispal, a donde la Reyna con su consejo, y parecer apaciguo las diferencias entre el Duque de Medina Sidonia, y el Marques de Cadiz, y entendio en la execucion de la Justicia, y nuena gouernacion de esta ciudad, y el Cardenal como su Arzobispo⁷⁵ con Don Alonso de Solis Obispo de Cadiz su Prouisor trato en ella de cosas espirituales tocantes al Cabildo de su Iglesia, y a los Clerigos Diocesanos, y ansi mismo a los ciudadanos, y filigreses, y hico Synodo General donde se remediaron muchas cosas, y hico muchos castigos públicos, y secretos con lo qual era de todos temido, y reuerenciado el valeroso Cardenal.

Entre otras informaciones que ubo se entendio que / Pág. 32 r/ muchos vecinos de aquella ciudad eran Judaicantes, y que este mal estaua muy cundido, y entre los que mas sentían y lamentauan tan graues males era un fraile Dominico Prior a este tiempo del Convento de Sant Pablo de Seuilla,

⁷⁴ Escrito en el margen derecho frente al texto: Prudencia del Cardenal.

⁷⁵ Escrito en el margen izquierdo frente al texto: Cardenal hace Synodo en Seuilla.

llamado⁷⁶ el Maestro Fray Alonso de Ojeda⁷⁷, el qual lloraua esta perdición con lagrimas de sangre, y seseaua se prouiesse de remedio; eran muy poderosos algunos de los Judios, y a titulo de ricos los fauorecian muchos de los principales de aquella ciudad, los mas señalados que seguían la ley de Moyses eran Benadeuan, y Susanan contra los quales se aueriguó que todos los Jueues Sanctos en la noche cruzificauan un niño en irrisión y menosprecio de la persona de Jesu Christo nuestro Señor, y de su Sancta passion, y diçe el Inquisidor Don Luys de Paramo a quien ypnoci, y trate⁷⁸, que dio naticia desto al dicho Padre un Cauallero de la casa de Guzman, que lo hauia visto desde cierta parte escondida, de una casa donde estaua en cubierto con deseo de hablar una doncella hija de uno de aquellos Judios, el dicho Padre / Pág. 32 v/ Maestro Fr. Alonso de Ojeda dio cuenta desto a los Reyes Catholicos, los quales con acuerdo del Cardenal le dieron sus Prouisiones Reales al dicho Padre con auctoridad de fundar el offiçio de la Sancta Inquisicion, y castigar culpados como lo hizo: prendio a Benadiuan, y Susanan, y otros muchos, y hiço cárcel en su Convento de Sant pablo, y fueron tantos los que se hallaron culpados que diçe el dicho Inquisidor Paramo⁷⁹ cap. 4 que con sola la ciudad de seuilla y su Arzobispado fueron castigados mas de cien mil herejes apostatas, y Hieronimo Zurita diçe en sus Anales que en sola Seuilla, y su distrito quemaron el año de mil y quinientos y veintiquatro, mil herejes y reconciliaron treinta mil.

La prisión by castigo de los herejes apostatas de Seuilla comencaron a correr por toda España con que muchas personas graues y de buen çelo dieron noticia a los Reyes Catholicos de las grandes abominaciones que contra Dios

⁷⁶ Escrito sobre la caja d escritura: llamado.

⁷⁷ Escrito en el margen derecho frente al texto: el Maestro Fr. Alonso de Ojeda.

⁷⁸ Escrito en el margen derecho frente al texto: In lib de incit et progres sanctis Inquisitiones.

⁷⁹ Escrito en el margen izquierdo frente al teztro. Param lib 4.

nuestro señor se cometían en sus Reynos, y pedían a los dichos Reyes seria buen medio, y auer necesario poner mas nu- /Pág. 33 r/ mero de Inquisidores: tratauan este negocio con ardiente çelo el Cardenal y el Padre Fray Thomas de Torquemada Confessor de los Reyes Catholicos, Prior que era del Convento de frayles Dominicos de Sancta Cruz de Segouia, y como los Reyes de suio eran muy Catholicos, y celosissimos de la Fee, nombraron al Cardenal para los negocios de la Fee⁸⁰, y el Padre Fray Thomas de Torqwemada por su acompañado para que Juntos determinasen, y Juzgasen las cosas graues que sucediesen, y procurasen atajar el graue, y enorme daño que se iba descubriendo cada dia, y con el Cardenal y el Padre fray Thomas de Torquemada, y fray Francisco Gimenez de Çisneros, Confesor de la Reyna que despues fue Cardenal Arzobispo de Toledo, y Inquisidor General asentaron algunas cosas de mucha importancia tomando por único remedio destos daños que el Sancto offiçio de la Inquisicion⁸¹ se asentase con mas rigor y maior execucion de la que hasta entonces se auia tenido, y con este açierto los catholicos Reyes pidieron al Papa Sixto Quarto licencia para proueher en sus Reynos / Pág. 33 v/ de Castilla y Leon nuevos Inquisidores la qual se les concedio.

Hecho esto considero el Cardenal que los grauissimos negocios de la inquisición que de todas partes parecían eran tantos, y tantas las personas encartados, no solamente ordinarias, sino muy principales en los Reynos de Castilla, que era necesario un Inquisidor General de mucho valor, pecho, y virtud, que diesse animo a los inquisidores particulares y mandase executar con rigor las leyes promulgadas contra los herejes, y suplicoa sus Alteças se proueiesse para negocio tan arduo una persona de mucha calidad, y valor, los Reyes, y el Cardenal examinaron las personas que pareciasn mas a propósito,

⁸⁰ Escrito en el margen derecho frente al texto: Cardenal nombrado para los negocios de la Fee

⁸¹ Escrito en el margen derecho frente al texto: Tribunal del S. Offic.

para la execucion de este ministerio, y al fin se resolvieron que su Confessor Fray Thomas de Torquemada era de quien se podía tener entera satisfacion, y con este acuerdo pidieron los Reyes al dicho Papa Sixto Quarto el año de mil y quatrocientos y ochenta y tres instituisse por Inquisidor General al dicho presen- /Pág. 34 r/ tado fray Thomas de Torquemada su Confesor, y asi lo hizo, en esta ocupación gastaron la Reyna y el Cardenal⁸² todo el año de mil y quatrocientos y setenta y siete, y la maior parte del siguiente de setenta y ocho, y en ella a veinte ocho de Junio deste dicho año de setenta y ocho nacio el Principe don Juan, y lo baptizo el Cardenal en la Iglesia maior, y al fin deste año. Venido el rey Catholico paso con la Reyna y el Cardenal a Cordoua. Estando en Cordoua el Cardenal con los reyes por fin del mes de Henero del año siguiente de mil y quatrocientos y setenta y nueve⁸³ llego nueua como a veintiuno del dicho mes auia muerto en Manzanares Don Diego Hurtado Duque del Infantado hermano del dicho Cardenal, cuiu muerte se sintió mucho en toda la corte, y el rey vino a visitar a su posada al Cardenal, y se hizieron en la Iglesia Cathedral de aquella ciudad sumptuosissimos honrras, y el Rey fue a ellas y todos los nueve días venia toda la corte a la posada del Cardenal, y le acompañauan a ida y vuelta hasta la Iglesia, y el mismo de- /Pág. 34 v/ zia la Misa maior.

Desde Cordoua a primeros de febrero partieron los Reyes para Guadalupe y allí vinieron los embajadores de Francia donde con acuerdo del Cardenal se concluo el asiento de las paces entre los dos Reynos de Castilla y Francia⁸⁴, y estando aquí los reyes les vino nueua de que el rey Don Juan de Aragon, padre del Rey Catholico era muerto de que el rey y la Reyna hizieron gran sentimiento, y toda la corte se vistió de luto, y en el mismo monasterio

⁸² Escrito en el margen derecho frente al texto. Año de 1483 fue hecho Inquisidor general el Padre Torquemada.

⁸³ Escrito en el margen derecho frente al texto. 1479

⁸⁴ Escrito en el margen izquierdo frente al texto: Paçes entre Castilla y Francia.

hizieron los Reyes muy solemnes obsequias, y el Cardenal hizo en ellas el officio.

Desde Guadalupe partio el Rey a Aragon, y la Reyna y el Cardenal partieron para Caçeres, y de ay fueron para Alcantara a verse con La Infanta Doña Beatriz tia de la Reyna hermana de su madre; y ansi mismo madre del Rey Don Manuel, sobre el trato de las paçes con Portugal, las quales se concluieron, y efectuaron, y la reyna, y el Cardenal boluieron al fin deste año a Guadalupe.

Pág. 35 r.

Al principio del año de mil y quatrocientos y ochenta⁸⁵ estando los Reyes en Toledo, y con ellos el Cardenal llamaron a Cortes generales a los tres Estados del Reyno donde los Reyes propusieron las grandes necesidades⁸⁶ en que estauan, no solo en no tener fuerças para proueer las cosas necesarias para la guarda, y conseruacion destos Reinos, pero aun para el honor, y sustentacion de sus personas, casa, y estado real por los mercedes, y excessos que auia hecho el Rey Don Enrrique en el Patrimonio real, y cosa publica huiendo dado ciudades, villas, y lugares, y cargando en las rentas maiores situados tan excessiuos que no quedaría ninguna finca para el Rey, por lo qual pedían al Reyno diesen traça como el Patrimonio real fuese restituido, y la cosa publica puesta en buena gouernacion. Oida la propuesta de los Reyes ubo varios pareceres sobre el caso, y el Cardenal de quien el Rey, y la Reyna especialmente querían sauer su parecer acerca de la traça que en esto se auia de tener, por ser negocio arduo, y graue les dixo en secreto, que su parecer era, que a los Caualleros⁸⁷, y personas que auian leuantado escan- /Pág. 35 v/ dalos y guerras en el Reyno, y auian puesto al Rey Don Enrrique en necesidad

⁸⁵ Escrito en el margen derecho frente al texto: 1480.

⁸⁶ Escrito en el margen derecho frente al texto. Cortes Generales.

⁸⁷ Escrito en el margen derecho frente al texto: Acuerdo que se tomo en las Cortes.

les fuesen reuocados, y quitados los marauedis de Juro de heredad, y merced de por vida, y las tenencias de los lugares, y otras rentas que poseían, pero que a .los caualleros, y personas que hauian seruido bien, y lealmente, y auian traujado en defensa de su persona, y estado real, y ansi mismo a los que auian pelado por el en batalla, con los caualleros que tuvieron la parte del Infante Don Alonso su hermano, les deuian ser confirmadas las dichas mercedes, por que las auian merecido, y que los marauedis de Juro de heredad que se auian dado en pago de sueldos, y tenencias si se hallassen, que hauian sido hechas en la Justa estimación, y recompensación debían ser confirmadas a los que las tenían, y si les fuesen reuocadas les auian de ser pagados en dineros, ansi mismo dixo que las mercedes de Juro de heredad que el Infante Don Alonso llamándose Rey hauia dado a caualleros, que hauian hecho diuision en el Reyno, y muerto el Infante hauian hecho que / Pág. 36 r/ el rey Don Enrrique las confirmase por tracas esquisitas que con el auian tenido, fuesen reuocadas, y tem que se deuian reuocar todos los marauedis habidos por cédulas del Rey Don Enrrique dadas en blanco, con condición que los que auian comprado marauedis de Juro del Rey, y hauian dado dineros por ellas les fuesen bueltos teniéndose a cerca desto una moderación igual con todos conforme a razón, y Justicia para que nadie se agraiase. Al rey, y Reyna dio mucho contento el voto del Cardenal, y dexando este negocio en manos del Padre fray Alonso de Oropesa fraile de la orden de Sant Geronimo varon doctissimo, Prior del monasterio de Prado cerca de Valladolid, que fue General de la orden, adquirieron para su Corona los Reyes Catholicos hasta en numero de treinta quentos de marauedia: todo lo qual se hico con acuerdo del Cardenal, y de su Industria, cuia prudencia y sagacidad era muy grande.

COMPONE EL CARDENAL LAS DIFFE- /Pág. 36 v/ RECIAS ENTRE EL PAPA Y REYES CATHOLICOS. CAPITULO 15.

1481⁸⁸.

Al principio del año de mil y quatrocientos y ochenta y uno los reyes y con ellos el Cardenal partieron a Medina del Campo, y desde allí partio el Rey Catholico para Aragon quedándose en Medina del Campo la Reyna, y el Cardenal los quales pasados algunos días pasaron al Reyno de Aragon, acompañando al Cardenal gran parte de sus parientes, y criados haciendo siempre mesa a muchos señores caualleros⁸⁹, y cortesanos, llebando de continuo en su compañía a Don Diego Hurtado de Mendoza su sobrino hijo del Conde de Tendilla su hermano, a quien en esta jornada dieron los Reyes el Obispado de Palencia y despues fue Arzobispo de Seuilla, y Cardenal de sancta Sabina, y Patriarcha de Alexandria por muerte del Cardenal su tio. En Calataiud fue Jurado por los tres estados el Principe Don Juan, y aquí casso el cardenal un sobrino suio llamado /Pág. 37 r/ Don Pedro de Mendoza, y le dio largamente de sus bienes, y Joias.

1482⁹⁰.

El siguiente año de mil y quatrocientos y ochenta y dos apaciguo el Cardenal las diferencias entre el Papa Sixto Quarto, y los Reyes Catholicos, porque estando vaca la Iglesia de Cuenca mi patria proueio el Papa este obispado en un sobrino suio llamado Don Fafael Riario, y los Reyes se lo resistieron, y

⁸⁸ Escrito en el margen izquierdo del folio.

⁸⁹ Escrito en el margen izquierdo frente al texto: Liberalidad del Cardenal.

⁹⁰ Escrito en el margen derecho del folio.

haciendo instancia sobre esto con su Sanctidad⁹¹, y no concluyéndose cosa en favor de los reyes, embiaron a mandar a todos los naturales destes Reynos que estauan en la Corte Romana que saliessen della con presupuesto de embargarles todas las rentas que en ellos tenían, y así obedecieron sus mandatos, y desampararon la Corte Romana, y estando las cosas en este estado el Papa embio a los reyes un embajador lego, y despues de algunas demandas, y respuestas los Reyes se indignaron con el embajador, y el Cardenal intercedio por el suplicando a los Reyes se ubiessen con el benigamente, y que tornassen a hablar en raçon de concordia con el / Pág. 37 v/ Papa, lo qual mediante el Cardenal se hiço⁹² para que de lass Iglesias principales de todos sus Reynos el Papa prouieiese a presentación, y suplicación del Rey, y de la Reyna a personas naturales destes Reynos que fuesen dignas y capaçes, y el papa reuoco la Prouission que auia hecho de la Iglesia de Cuenca en su sobrino el Cardenal de sant Jorge, y prouieio el dicho Obispado a Don fray Alonso de Burgos Capellan maior de la Reyna de la orden de sancto Domingo⁹³ que era Obispo de Cordoua por quien al Papa le auian suplicado por este Obispo a quien llamaron fray Mortero por ser del valle de Mortero, y por Don Gutierre de Cardenas que era comendador maior de Leon, y por nuestro Cardenal que eran personas validas en los Reyes, y cuio consejo era bien admitido se dixo aquella letrilla.

⁹¹ Escrito en el margen derecho frente al texto. Diferençias entre e Papa y Reyes catholicos.

⁹² Escrito en el margen izquierdo frente al texto: Concordia entre el Papa y Reyes Catholicos.

⁹³ Escrito en el margen izquierdo frente al texto: Obispado de Cuenca dado a fr. Alonso de Burgos.

Cardenas, y el Cardenal

Y el Obispo fray Mortero

Traen la corte al retortero.

Este mismo año partio el Rey Catholico de Medina del Campo para socorrer la ciudad, y fortaleza /Pág, 38 r/ de Alhama, y el Cardenal se quedo con la Reyna, la qual en compañía del dicho Cardenal paso poco despues a Cordoua, y el Cardenal embio a decir a Don Pedro Hurtado su hermano Capitan de quatrocientas lanças que con ellas, y la demás gente de sus hermanos continuase al servicio del Rey Catholico, y ansi lo hzo, y fueron el nueupo Duque del Infantado, y los Condes de Coruña, y Tendilla sus sobrinos a servir al Rey en esta empresa con grande valor, amor, y fidelidad⁹⁴.

Estando los reyes en Cordoua llegaron nueuas de como a primero de Julio deste año de mil y quatrocientos y ochenta y dos auia muerto en Alcala de Henares el Arzobispo de Toledo Don Alonso Carrillo, y la Reyna estaua parida de la Infanta Doña Maria que fue reyna de Portugal; el Cardenal entro a bella, el qual no sabia la muerte del Arzobispo, porque auia acauado de llegar el despacho, y la Reyna le dixo al Cardenal estas palabras, Cardenal el Arzobispo Don Alonso Carrillo os a dexado la silla de Toledo, pareçeme que os debéis sentar en ella, que tan vuestra es como esa en que estais sentado⁹⁵ /Pág. 38 v/ y esto dixo por que auia en la Camara de la Reyna una silla en que se sentaua el Cardenal quando iba a negociar con los Reyes, y la llamauan la silla del Cardenal, el Cardenal beso las manos a la Reyna, por esta merced, y fue luego a besarlas al Rey diciéndole la merced que la Reyna le auia hecho,

⁹⁴ Escrito en el margen derecho frente al texto. Continúa la casa de Mendoça al servicio de los Reyes.

⁹⁵ Escrito en el margen derecho frente al texto. Arzibispado de Toledo dado al Cardenal.

y el rey le dixo aveos dado Cardenal lo que de derecho era vuestro, y luego despacharon por las Bullas para el dicho Arzobispado, pidiendo retención del Obispado de Siguença como antes lo tenia con el Arzobispado de Seuilla, las quales vinieron para el Arzobispado de Toledo con nuevo titulo de Cardenal de Sancta Cruz, y de Patriarcha de Alexandria, y antes que dexase la posesion de Seuilla reedifico en esta ciudad una Iglesia Parrochial⁹⁶, y hico otras muchas cosas dignas de su valor y ansi mismo luego que recibió el titulo de Cardenal de Sancta Cruz rehedifico en Roma, y doto el Hospital, y templo de Sancta Cruz.

Tomo luego la posesión del Arzobispado de Toledo embiando sus poderes a Don Tello de Buendia /Pág. 39 r/ Arzediano de Toledo varon muy docto, y muy exemplar, el qual fue despues Obispo de Cordoua. Ansi mismo prouieo el Adelantamiento de Caçorla a Don Pedro Hurtado de Mendoza su hermano, y dio el Arzewdianato de Guadalaxara, que hasta este tiempo le auia tenido en su cabeça, a Don Bernardino de Mendoza, hijo de Don Iñigo Lopez de Mendoza, segundo Duque del Infantado su sobrino. El suceder el Cardenal en el Arzobispado de Toledo a Don Alonso Carrillo auia alcanzado a entender en la oración antes de la muerte del dicho Arzobispo, un sancto Religioso⁹⁷ del conuento de Sant Francisco de Alcalá, pidiéndolo a nuestro señor a mucha instancia del dicho Arzobispo, a quien le dixo que auia entendido en la oración que le sucedería en la silla de Toledo, el Cardenal de España, lo qual no le fue de gusto lo uno por deçirle que se hauia de morir antes que el Cardenal, lo otro por la poca voluntad, y confrmidad que con el tenia como se a dicho.

Desde Seuilla fue el Cardenal acompañando a / Pág. 39 v/ ñla reyna a Sancto Domingo de la Calçada, y a Logroño, y estuuieron en la frontera de Nauarra,

⁹⁶ Escrito en el margen izquierdo frente al texto: Obas del Cardenal.

⁹⁷ Escrito en el margen derecho frente al texto: Oracion de un religioso de St. Francisco.

desde allí fueron a Vizcaya, y en la ciudad de Victoria estuuieron los reyes la nauidad y principios del año de mil y quatrocientos y ochenta y tres⁹⁸, y de lli vinieron a Madrid, donde se yuvo nueua que el Conde de Cabra, y el Alcaide de los Donçelez auian desbaratado y auia preso cerca de Luçena al Rey de Granada, y el rey Catholico se partio a gran prisa para alla quedando con la Reyna el Cardenal, el qual embio en pos del Rey al Adelantado Don Pedro Hurtado de Mendoza su hermano, y a Don Iñigo de mendoça Conde de tendilla su sobrino con quatrocientas lanças, los quales entraron con el rey de Granada haciendo grandes talas, y daños, y siruiendo al Rey con grandes demostraciones de su valor en esta Jornada.

1484⁹⁹.

Don Iñigo Lopez de Mendoza pasa a Italia¹⁰⁰.

El siguiente año de mil y quatrocientos y ochenta y quatro paso a italia Don Iñigo Lopez de Mendoza Conde de tendilla sobrino del Cardenal, y compuso despues de grandes ytauajos y fatigas al Papa Inocen- /Pág. 40 r/ cio, y al Rey Fernando de Napoles primo del Rey Catholico en las diferencias grandes que entre ellos auia, y el papa en remuneración deste seruicio le hizo muchos fauores, y ansi mismo le concedio gracia de Indulgencia para la hermita de Sancta Ana de tendilla y se hallego tanta limosna que se pudo hazer el monesterio de los Hieronimos que oy esta en ella, y hiço asimismo Cardenal al Arzobispo de Seuilla Don Diego Hurtado su sobrino, y en este viaje por mandado de nuestro Cardenal reedifico el templo de Sancta Cruz en Roma a su costa, digo la renouo, porque esta Iglesia la edifico Constantino magno por ruegos, y intercesión de sancta Elena, y fue consagrada de Sant Siluestre, despues siendo destruida la restauro el papa Gregorio Segundo, y

⁹⁸ En el margen izquierdo frente al texto: 1483.

⁹⁹ Escrito en el margen izquierdo del folio.

¹⁰⁰ Ibidem.

últimamente la renouo nuestro Cardenal, y entonces fue hallado el titulo de la sancya Cruz encima de la tribuna al altar maior con grande alegría de toda la corte Romana, por hauer estado sin manifestarse hasta que este gran Principe lleo a ser titular de Sancta Cruz en Hierusalem.

Pág. 40 v.

1485¹⁰¹.

El año de mil y quatrocientos y ochenta y cinco los reyes se vinieron a inuernar a Alcalá de Henares donde la Reyna catholica pario a la Infanta Doña Catalina en quinze días del mes de Diziembre deste año de mil y quatrocientos y ochenta, y cinco, que despues fue reyna de Inglaterra, en esta villa ubo grandes contiendas entre la Reyna y el Cardenal¹⁰² sobre la Jurisdicción de Alcalá pretendiendo la reyna tener Jurisdicción real aquella villa, alegando que en todo auia de ser suprema por ser reyna, el Cardenal le resistio alegando priuilegios y costumbres: al fin se tomo acuerdo que se pusiese este negocio en manos de Juezes doctos, y sin pasión, lo ual por entonces no se determino porque los Reyes se partieron para Cordoua, y el Cardenal, con ellos para entrar en el reyno de Granada año de mil y quatrocientos y ochenta y seis¹⁰³. El rey llamo a Cordoua a algunos grandes, y ciudades de los puertos, para que entrasen con el en el reyno de Granada, entre los quales fue Don Iñigo Lopez / Pág. 41 r/ de mendoza Duque del Infantado con todos sus parientes, criados y amigos, y la gente del Cardenal su tio, en esta Jornada cercaron a Loxa¹⁰⁴ y pelearon valerosamente en el combate, y en el campo; los de la casa de mendoza tomaron a su cargo el combate del arrabal el qual se tomo con gran trauaje, y peligro por la resistencia de los moros: la reyna vino en persona al

¹⁰¹ Ibidem.

¹⁰² Escrito en el margen izquierdo frente al texto: Contienda entre la reyna y el Cardenal.

¹⁰³ Escrito en el margen izquierdo frente al texto: 1486

¹⁰⁴ Escrito en el margen derecho frente al texto: Cerco de Loxa.

Real y de allí passo a Coroua en compañía del Cardenal el qual consagro en Iglesias las mesquitas de Loxa, la qual se gano de poder de los infieles; desde aquí passo el Rey a Moclin con todo el exercito y lo tomo, desde Moclin passo a talar la vega de Granada¹⁰⁵ donde hizo notables quemas, y talas, peleando valerosamente con los moros que salían a escaramuçar, y puniendo terror a esta ciudad se boluio a Cordoua, donde estaua el Cardenal con la Reyna como dicho es proueiendo lo necesario para el real.

Desde Cordoua partieron los Reyes para Sanctiago de Galicia, y el Cardenal con ellos, allí tuvieron nouenas y el dia de Todos Sanctos dixo el Cardenal Missa /Pág. 41 v/ solemne, y dio al templo una bella lámpara de plata¹⁰⁶, desde allí partieron los reyes y el Cardenal para Salamanca donde estuvieron la maior parte del año, allí les dexo el Cardenal, y se vino a Toledo donde estuuo todo el invierno dando orden en las cosas de su Iglesia Synodo General del Arzobispado¹⁰⁷, y proueió muchas cosas necesarias asistiendo apor su persona, y acudiendo cada dia a la Iglesia, y diziendo Misa los mas días ansimismo entraua en audiencia con los de su Consejo en el qual tenia grandes letrados, y personas de valor, y en este tiempo empeço a tratar del Hospital de sancta Cruz de Toledo para cuiá obr adjudico el Cardenal setenta mil ducados, y le dedico al nombre de la Sancta Cruz, y se edifico en forma de Cruz, y en uno de sus claustros nacen varias ieruas en forma de Cruz, que son medicina de muchas enfermedades¹⁰⁸.

El siguiente año al principio del mes de Marzo embiaron los Reyes a decir al Cardenal como iabn de salamanca a Cordoua, y les salio al camino en compañía de Don Pedro Hurtado su hermano, y del /Pág. 42 r/ Arzobispo de

¹⁰⁵ Escrito en el margen derecho frente al texto. Vega de Granada.

¹⁰⁶ Escrito en el margen izquierdo frente al texto: lámpara de plata que dio el Cardenal.

¹⁰⁷ Escrito en el margen izquierdo frente al texto: Synodo en Toledo.

¹⁰⁸ Escrito en el margen izquierdo frente al texto: Hospital de Toledo.

Seuilla, y Conde de Coruña sus sobrinos, y llegados a Cordoua hizieron los reyes llamamiento general para entrar en tierra de moros.

ACOMPaña EL CARDENAL A LOS REYES EN SUS CONQUISTAS.
CAPITULO 16.

1487¹⁰⁹.

Este año de mil y quatrocientos y ochenta y siete, la Reyna, y el Cardenal se quedaron en Cordoua para proueer las cosas necesarias, y el Rey Catholico contodo su exercito entró en las tierras de los moros, y puso cerco sobre Vélez Málaga; una noche por lo aspero de la montaña asomó el Rey de Granada¹¹⁰ con todo el poder de los moros con grande alarido, y uegos con intento de que el Rey alcasse el cerco: el Rey ,mando que todos estuuiesen quedos y puestos en armas. El Adelantado hermano del Cardenal camino la sierra arriba con su Jente, y tras el el Conde de cabra, y otros Caualleros, los moros caminaron la sierra abaxo y y començaron a disparar la artillería los unos y los otros atronando aquellos valles, y sierra, porque de la ciudad al real / Pág. 42 v/ y de el real a la sierra Jugaua la artillería. El Adelantado iba todauia prosiguiendo seu viaje; venida el alba, y vistas por los moros las batallas de los Christianos no osando acabar de bajar por ver la gente tan bien dispuesta, y con animo de pelear se començaron a poner en huida, el Adelantado los siguió hasta la cumbre, y bajo cargado de despojos, llego nueua a Cordoua de que todo el poder de los moros iba a socorrer a Velez Malaga, y el Cardenal que estaua con la Reyna a gran prissa mando pregonar sueldo a su costa a los que le acompañasen, y por su persona acudió con mucha Jente de a cauallo,

¹⁰⁹ Escrito en el margen derecho del folio.

¹¹⁰ Escrito en el margen derecho frente al texto: Cerco de Vélez Málaga

y de a pie¹¹¹ al socorro; el cerco se continuo y asi Velez malaga se entregó al rey a partido, y de allí passo el rey a cercar la ciudad de Malaga.

Puso el Rey cerco sobre malaga el dicho año de mil y quatrocientos, y ochenta, y siete, y la cerco por mar, y tierra haciendo gran resistencia los cercados¹¹². La Reyna en compañía del Cardenal fue al cerco el qual duro por espacio de cinco meses; y llegaron a tanta hambre los cercados, que salían a morir como desesperados, / Pág. 43 r/ y comían carne de cauillos, y asnos muertos, estaua el cerco hecho como una ciudad poblada, y el Cardenal tenia su estancia cerca de la tienda de la Reyna. La porfia de los moros en sufrir el cerco fue grande, hasta que desconfiados de remedio se dieron con solo seguro de las vidas, quedando como esclavos, excepto los que auian sido de opinión que se diese al Rey, que les dexaron libres las personas, y bienes: la ciudad se entrego a Don Gutierre de Cardenas Comenddor maior de Leon. Consagrose en Iglesia la mezquita maior y la llamaron nuestra señora de la Encarnacion, y consagrara la Iglesia entraron en la ciudad el Rey, y la Reyna, y con ellos el Cardenal, y la Iglesia se erigio en Cathedral y se cometio al Cardenal que con los Obispos que estauan en el real la prouiesse de Perlado, Dignidades, Canonigos, Racioneros, y Capellanes, y asi se hizo puniendolos el Cardenal de su mano: y fue el primer Obispo de Malaga Don Pedro de Toledo que auia sido de su casa, y su Vicario General, y le hauia hecho Canonigo de Seuilla, y al presente era limosnero de la Reyna. Entregose la ciudad a diez y ocho de / Pág. 43 v/ Agosto del dicho año de mil y quatrocientos y ochenta y siete.

¹¹¹ Escrito en el margen izquierdo frente al texto: Valor del Cardenal.

¹¹² Escrito en el margen izquierdo frente al texto: Cerco de Malaga.

Parten los Reyes a Aragon¹¹³.

Desde malaga pasaron los Reyes a Cordoua, y haviendo descansado en esta ciudad partieron para Aragon, y con ellos el Cardenal, y inuernaron en Zaragoza donde estuuieron la natiuidad, y el principio del año de mil y quatrocientos, y ochenta y ocho¹¹⁴ entendiendo en la gouernacion de aquellos Reynos en los quales, y en la Prouincia de Narbona de Francia truxo su Cruz de Primado leuantada¹¹⁵, codssa que auia costado muchas pesadumbres y dificultades al vendido Infante Don Juan Arzobispo de Toledo, y Patriarcha de Alexandria hijo del Rey Don Jaime segundo de Aragon, contra quien mouieron grauissimos pleitos, y contiendas Don Ximeno de Luna Arzobispo de Tarragona, que despues lo fue de Toledo, y Don Pedro de Luna Arzobhispo de Zaragoza por traer Cruz leuantada por sus Diocesis con ser hijo de un Rey tan valeroso.

De Zaragoza passo el Cardenal con los Reyes a Valencia, y desde allí boluio con ellas a Murcia donde / Pág. 44 r/ se quedo con la reyna dando orden en las cosas de aquella tierra, y el Rey Catholico entro en el Reyno de Granada por aquellas partes, y con el muchos grandes, y Caualleros, y el Adelantado Don Pedro Hurtado, y la jente del Cardenal su hermano ganando muchas tierras de los moros, y fueron los Reyes, y el Cardenal con ellos a inuernar a Medina del Campo, y de allí paso el Cardenal a tomar possession de la Abbadia de Valladolid el año de mil y quatrocientos y ochenta y nueue que le fue dada por merced de los Reyes, y ansi mismo tubo otras tres Abbadias que fueron la de Sanct Zoil de Carrion como se a dicho, y la Abbadia de Sancta Maria de Morerueta y la abbadia de Fiscane en Francia por merced del rey Luys

¹¹³ Escrito en el margen izquierdo del folio.

¹¹⁴ Escrito en el margen izquierdo frente a texto: 1488

¹¹⁵ Escrito en el margen izquierdo frente texto. Cruz levantada lleva el Cardenal.

undécimo su amigo, y este dicho año començo a fundar el Collegio de sancta Cruz como en el siguiente capitulo se dirá.

FUNDA EL CARDENAL EL COLLEGIO DE SANCTA CRUZ DE VALLADOLID, Y SU MUERTE. CAPITULO 17.

Pág. 44 v.

El dicho año se dio principio al insigne Collegio de Sancta Cruz de Valladolid, y en la fabrica deste Collegio, y del Hospital que fundo en Toledo dice Lucio Marineo Siculo¹¹⁶ que gasto docientos mil ducados; este Collegio es uno de los mas çelebres edificios que las letras tienen en España, del an salido para el gouierno, y la enseñanza personas muy eminentes. Las que alcanco este siglo fueron.

Don Diego de Simancas Obispo de Badajoz, y Zamora.

Don Sancho Bustos de Villegas Obispo de Auila

Don Juan Maldonado obispo de Ciudad Rodrigo

Don Juan Ochoa, y Salacar obispo de Calahorra, y Plasencia

Don Juan de sant Clemente obispo de Santiago

Don Francisco Polanco Arzobispo de Sanctiago

Don Gaspar de Quiroga Cardenal Inquisidor General Obispo de Cuenca y Arzobispo de Toledo-

¹¹⁶ Escrito en el margen izquierdo frene al texto: Lucio Marineo Siculo.

Don Pedro Junco de Possadas Presidente de Valladolid, y Obispo de Salamanca.

Don Juan de sant Vicente Presidente de Valladolid.

Pág. 45 r.

Don Juan Fernandez de Vadillo Obispo de Cuenca

Don Juan de Anaya Presidente de Valladolid

Don Juan Vigiel de Quiñones Obispo de Valladolid, y Segovia

Don Juan Perez de la Serna Arzobispo de Mexico, estudio las primeras letras en Cuenca, y fue mi condiscípulo.

Don Diego Lorençana Presidente de Valladolid.

Rodrigo Vazquez Presidente de Castilla, y otros muchos varones insignes y graues.

Al principio del año de mil y quatrocientos y ochenta y nueue¹¹⁷ los reyes y el Cardenal vinieron a Guadalupe donde se quedaron la Reyna, y el Cardenal, y el rey Catholico entro en el reyno de Granada a cercar a Baça, duro el cerco seis meses, y la Reyna, y el Cardenal fueron al cerco, y la ciudad se entrego a partido, y el Cardenal tomo la posesion della en lo espiritual en nombre de la sancta Iglesia de Toledo, y puso en ella su vicario por quanto el año de mil y treientos y quarenta auendo el rey Don Alonso el onzeno cercado la ciudad de Alcala la Real, y el Cardenal Don Gil de Albornoz Arzobispo de Toledo natural de Cuenca teniendo cercada a Baça, el Rey de Granada mando entregar al Rey Don Alonso a Alcala con que hiziesse que el Cardenal Don Gil alçase el cerco de Baça. Y ansi lo hico, y el

¹¹⁷ Escrito en el margen derecho frente al texto: 1489.

rey dio priuilegio a la sancta Iglesia de Toledo que fuesse de la Diocesi y Juridicion espiritual della quando se ganase, y por este titulo la pusso nuestro Cardenal en su Diocesi Teledana. Luego passo el rtey a Almeria con el Cardenal, y despues a Guadix, y tardaron en estas conquistas desde el mes de Mayo de este año hasta el mes de Henero de mil y quatrocientos y noventa¹¹⁸. En esta jornada ubo el Cardenal a Çenete y sus lugares, y los encorporo en el maiorazgo que gozan los descendientes suos con titulo de Marqueses de Çenete-

El Cardenal va a Portugal¹¹⁹.

A este tiempo partio el Cardenal a Portugal con la infanta Doña Isabel que caso con el Principe Don Alonso de Portugal que murió sin sucesión, y despues caso con el rey Don Manuel de Portugal, en el /Pág. 46 r/ camino hazia el Cardenal la costa con larga mano a la Infanta, y damas, y a todos los señores, y caualleros que iban con el, lleugo hasta la raia de Portugal y desde allí se boluio a Seuilla, y desde la raia la acompañaron hasta Portugal los de la parentela del Cardenal que fueron el Arzobispo de Seuilla Don Diego Hurtado y los Condes de Coruña, y Tendilla, y Don Gomez de Figueroa, y Don Pedro Enrriquez, y otros muchos caualleros.

Buelto el Cardenal a Seuilla por el mes de Mayo del dicho año de mil quatrocientos y noventa partio con el Rey para la vega de Granada, en la qual talaron las guertas, panes, y viñas y llegaron hasya las puertas de la ciudad y pelearon con los moros muchas veces, y hecho esto el Rey, y el Cardenal boluieron a Seuilla donde estaua la Reyna, dexando por Capitan General de todo el exercito a Don Iñigo Lopez de Mendoza sobrino del Cardenal; luego el Abril del año de mil y quatrocientos y noventa y uno¹²⁰ partieron los Reyes

¹¹⁸ Escrito en el margen izquierdo frente al texto. 1490.

¹¹⁹ Escrito en el margen izquierdo del folio.

¹²⁰ Escrito en el margen derecho frente al texto: 1491.

Catholicos de Seuilla con el Cardenal y todos sus parientes, /Pág. 46 v/ y ansi mismo, con la maior parte de caualleros, y señores y gente de guerra destos Reynos con determinación de çercar a Granada, y para hazerlo con mas comidad dieron orden de edificar una ciudad a dos leguas de Granada donde inuernasen los soldados, y también en todo tiempo reparo la qual llamaron Sancta Fee¹²¹; desde esta ciudad hizieron mucho daño a los moros, y los traxeron a tanta hambre y desventura que entregaron la ciudad con condiciones de Paz a primero del mes de Henero de mil y quatrocientos y nouenta y dos¹²², el rey moro entrego las llaues al rey Catholico Junto a la ciudad cabo el rio Genil, y se quiso apear a besarle la mano, y el Rey no lo consistio, y lo beso en el braço, y le dio las llaues, y el rey las dio al Conde de tendilla a quien hauia hecho merced de la Alcaydia de Granada, el qual Junto con Don Gutierre de Cardenas entro en el Alhambra, y encima de la torre de Comares alçaron la Cruz que fue la Cruz de Prouincia del Cardenal, y luego en herbolaron la bandera Real diciendo los Reyes de armas en altas boçes /Pág. 47 r/ Granada Granada por los Reyes Don Fernando y Doña Isabel.

El Cardenal tubo por guesped al Rey moro hasta que fueron entregadas las armas de Granada, y cumplido todo lo capitulado con los reyes Catholicos, y tomadas las armas, y acrecentada la gente de guarnición de manera que estaua llana la entrada dia de los reyes, el Rey, la Reyna, y el Cardenal con la maior parte de señores de España entraron en la ciudad¹²³ con una solemnísima procession de gran copia de Obispos, y sacerdotes, y Don Fray Hernando de Talauera que fue nombrado por primer Arzobispo desta ciudad, llebaua Capa, y Mitra y todos iban cantando Te Deum Laudamus.

¹²¹ Escrito en el margen izquierdo frente al texto: Sancta Fee.

¹²² Escrito en el margen izquierdo frente al texto. Granada ganada 1492.

¹²³ Escrito en el margen derecho frente al texto: Entran los Reyes en Granada.

De Granada passaron los reyes a Seuilla con el Cardenal, cuia interçesion fue poderosa para que no se procediese rigurosamente contra Don Gutierre de Cardenas Comendador maior de Leon contra quien se auian formado graues querellas en racon de hacienda, por hazer officio de Contador Maior de los Reynos; de Se- /Pág. 47 v/ uilla partieron los Reyes a Toledo, y de allí pasaron a Aragon, y el Cardenal con ellos, y fueron por Medinaçeli donde en presencia de los Reyes se hizo el desposorio de Don Rodrigo de mendoza hijo del Cardenal primer Marques de Cenete, el qual se celebrou con grandes fiestas, y regocijos. De Medinaçeli partieron los Reyes, y el Cardenal a Zaragoza, y de allí a Barcelona, donde auiedo puesto orden, y concierto en las cosas de aquellos Reynos, y estados paso a Castilla, y el Cardenal se fue a Valladolid¹²⁴ porque este año de mil y quatrocientos y noventa y dos se hauia acauado su Collegio, y vido en el puesto Rector, y Collegiales, de allí paso a Toledo y hiço visitar la Iglesia de Siguença, y en esto gasto la maior parte del año de mil y quatrocientos y noventa y tres, y se fue a tener la pascua de Nauidad a Guadalaxara, donde se començo a sentir mal dispuesto de una apostema que se le hiço en los riñones viniendo de Barçelona, y ni podía subir a mula, ni andar a pie, començosele a agrauar la enfermedad el año de mil y quatrocientos / Pág. 48 r/ y nouenta y quatro¹²⁵, y sabido por los reyes que estauan en Areualo partieron para Guadalaxara a solo uisitarle, y se ospedaron en sus casas donde estubieron muchos días visitándole cada día en su aposento, y comunicando con el las cosas de mas peso que se le ofrecían¹²⁶. El Cardenal les dixo entendia morir de aquella enfermedad y que los dexaria por sus albaçeas, y les encomendó su alma, sus memorias, sus hijos Don Rodrigo y Don Diego, y sus criados.

¹²⁴ Escrito en el margen izquierdo frente al texto: Collegio de Valladolid acauado.

¹²⁵ Escrito en el margen derecho frente al texto: 1494.

¹²⁶ Escrito en el margen derecho frente al texto: Visitan al Cardenal los Reyes.

Parieron los reyes de Guadaluara a los primeros de Junio deste año, la enfermedad fue creciendo al Cardenal, y asi dispuso las cosas de su alma, y acabo de dotar las memorias del Collegio de Valladolid, y Hospital de Toledo, y despues de cumplidas las obras del Hospital, dexo mil fanegas de trigo de renta para los pobres de Guadaluara. Passo su enfermedad todo este año hasta que entro el año de mil y quatrocientos, y nouenta, y cinco, y recibidos los sanctos sacramentos con grande Fee, y deuocion murió Domingo a onze del mes de Henero de edad de setenta y siete años¹²⁷.

MUERTE DEL CARDENAL. CAPITULO 18.

Pág. 48 v.

El palacio donde murió el Cardenal en Guadaluara, que el auia labrado sumptuosissimamente an poseído despues aca los Principales de su familia, y suçedio que estando para morir apareció en el çielo un Cruz blanca¹²⁸ de mas de cuarenta cobdos la qual estaua pendiente en el aire sobre el dicho palacio, y sala donde el Cardenal tenia su cama, y certificándole desto dio gracias a Dios, y mando decir Misa cantada de la Sancta Cruz en su presencia; y antes que se acauase de decir espiro, y en dando el espíritu al Señor desaparecio la Cruz, la qual estuvo patente a vista de todos; otra Cruz blanca se auia aparecido en la misma ciudad de Guadaluara ochenta años antes que esta en tiempo de otro Rey llamado también Fernando, que fue el primero deste nombre el qual pidió a Sant Vicente Ferrer que escribiesse lo que auia significado aquella aparición de Cruz, y el lo hizo en una carta que escribió al dicho Rey desde Tamara a diez y seis de Mayo. Mandose enterrar el

¹²⁷ Escrito en el margen derecho frente al texto: 1495. Muerte del Cardenal

¹²⁸ En el margen izquierdo frente al texto: Cruz en el aire.

Cardenal en la sancta Iglesia de Toledo cuió entierro fue en la manera que / Pág. 49 r/ se dira en el capitulo siguiente, y aduerto primero que el entierro del dicho Cardenal que ahora viene a estar en medio la Capilla, estaua Junto al altar maior, y por abella engrandado el Cardenal Don Francisco Ximenez de Cisneros esta en medio della.

ENTIERRO DEL CARDENAL. CAPITULO 18.

Muerto el Cardenal a onze de Henero del dicho año de mil y quinientos y noventa y cinco se tubo nueva de su muerte en la sancta Iglesia de Toledo lunes doçe días de Henero a hora de prima, y luego se mandaron tañer todas las campanas, y desde este dia hasta que le traxeron se dieron clamores al amanecer, y a la plegaria, y a la oraçion, y lo mismo se hizo en todas las Parrochias de la ciudad. Hiçose entre los dos choros un túmulo con alto que llegara hasta el chapitel del Crucifixo, deuaxo del qual estaua un bulto que representaua al Cardenal sobre cinco gradas, emparajaua con el águila de las armas reales y estaua todo cercado de hachas de arroba¹²⁹, y se contaron en todo el túmulo en lo alto y bajo quatrocientas hachas, /Pág. 49 v/ dentro del choro maior auia otro túmulo pequeño en que se puso el cuerpo difunto.

Viernes siguiente que se contaron diez y seis de Henero traxeron el cuerpo, y fue el Cauildo de la Sancta Iglesia por el a Sant Lazaro, camino de Madrid, donde estaua otro túmulo en el mismo camino con cien hachas.

Acompañamiento del cuerpo del Cardenal¹³⁰.

¹²⁹ Escrito en el margen derecho frente al texto: Entierro del Cardenal.

¹³⁰ Escrito en el margen izquierdo del folio.

Salio la Cruz de la Sancta Iglesia, y las de las Parrochias, y los curas vestidos como Prestes acompañaron esta salida todas las ordenes Monachales, y Mendicantes, y ansi salieron los frayles de la Sysla, y la de Montesion, y con ellos todas las cofadrias, traxeron el cuerpo los Prestes, y Prebendados de la Iglesia mudándose a trechos, luego se seguían los de luto con hachas, y las Ordenes, y los beneficiados, y luego el cuerpo. Fue Preste Don Juan de ortega Obispo de Ciudad Rodrigo que se hauia hallado con el Cardenal en las conquistas del Reyno de Granada y auia sido criado de Don Fray Fernando de Talauera.

Entraron el cuerpo por la puerta del Perdon, y se puso en el túmulo del Choro, y se dixo vigilia de tres liciones y luego se lleuo a su sepulchro, el sábado siguiente se dixo / Pág. 50 r/ la Misa maior con gran solemnidad, y el Domingo un sermón, y a la tarde se hizieron las honrras en esta manera.

Encendieron las hachas que eran en numero de ochocientas, y en el chapitel del túmulo estauan vestidos de Pontifical un Arzobispo y quatro Obispos sus criados. Dicesse vigilia de nueue liciones, y acauada cinco resposos que dixerón los Obispos cada uno el suio, y oración, otro día lunes se dixo missa de réquiem, y asistieron a el officio y cantaron los Kyries los cantores del Rey, y el Choro el responso, predico Fray Iñigo de Mendoza: acauado el officio se dixerón cinco resposos como a la vigilia, y duro lo que se hizo este día hasta la una, ofrecieronse cien carneros, cien costales de trigo, y cien cueros de vino, y en las taças setecientos reales.

Dexo el Cardenal por universal herederos a el Hospital de Sancta Cruz de Toledo¹³¹, y por Patronos del al Cabildo de la Sancta Iglesia el qual se labro por los dichos señoresw con la suntuosidad y grandeça que oy tiene; y dexo en la Sancta Iglesia Junto a su entierro el altar / pág. 50 v/ de la magdalena con tres Capellanes a prouision del dicho Cabildo, el qual estaua enfrente del

¹³¹ Escrito en el margen derecho frente al texto. Memorias del Cardenal.

Sagrario, y se llevo la capilla del Sancto Sepulchro como parece de una piedra que diçe la dicha dotación en la forma siguiente.

Illustris Petri Cardinalis, Patriarchar Alexandrini Toletanoor. Archiepiscopi celebris Institutio, plegr deuotionis memoria, seculis perpetuis futura, ter quotidie Misasarum solemnna soluent sub lucem prima, ad Tertiam altera, in nona que tertia.

Es esta dotación una de las insignes que tiene esta sancta Iglesia, y de ella haze mención Gil Gonçalez de Auila, Coronista de su Magestad y el doctor Blas Ortiz.

Gil Gonçalez en Teatro eccles.¹³².

Doto en la misma Iglesia las Missas que diçen en el choro, y los Completorios de quaresma, y en su túmulo que esta ricamentew labrado se lee el siguiente Epitafio:

Cardineo quondam Petrus lustratus honore

Dormit in hoc saxo, nomine qui vigilat.

Obiit anno salutis 1495, tertio Idus Januarii.

Cuando los Reyes Catholicos visitaron al Cardenal de la enfermedad que murió les aconsejo que para / Pág. 51 r/ la prouission del Arzobispado de Toledo que el dexaua por su muerte nombrasen persona de mediana nobleza, con tal condición que fuesse hombre entero, prudente, graue, y docto porque no tenia por seguro hazer otra cosa traiendoles a la memoria las pesadumbres que Don Alonso de Carrillo Arzobispo de Toledo les auia dado; y asi tomando su consejo dieron el Arzobispado a fray Francisco Gimenez de Cisneros

¹³² Escrito en el margen izquierdo del folio.

Confesor de la Reyna Catholica, otros dicen que claramente les propuso para el Arzobispado al dicho fray Francisco Ximenez.

NOBLEÇA DEL CARDENAL. CAPITULO 19.

Ya que he discurrido por la vida del Cardenal me a parecido ytatar de sus virtudes, valor, y nobleça puniendo aquí lo que abra faltado en el pasado discurso.

Fue el Cardenal de esclarecida sangre hijo de Don Iñigo Lopez de Mendoza, Marques de Sanctillana, Conde del real de mançanares, señor de Hita, y Buitrago, y de la casa de Vega, nieto del Almirante / Pág. 51 v/ Don Diego Hurtado de Mendoza señor de Alua.

En el titulo que los señores de sus casa tienen de Duques del Infantado, que se lo dieron los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel a Don Diego Hurtado de Mendoza hermano del Cardenal primer Duque del Infantado, llaman al dicho Don Diego Hurtado de Mendoça y a su hermano el Cardenal su tio, y nombran mucho de la nobleza desta casa diciendo assi.

Clausula del Titulo¹³³.

E acatando otrosi a los grandes hombres, y caualleros hermanos, hiernos, e hijos, y sobrinos, y parientes vuestros que conmigo, y en mi seruicio aquí están en los dichos reales, y ofrecidos conmigo y con vos a la dicha batalla, los quales por sus grandes dignidades, y estados, e por los grandes deudos que con vos tienen es racon de ser aquí nombrados especialmente el reuerendissimo Don Pedro Gonçalez de Mendoça Cardenal de España,

¹³³ Escrito en el margen izquierdo del folio.

Arzobispo de Seuilla, y Obispo de Siguença nuestro tio, vuestro hermano, y Don Pedro de Velasco Conde de Haro, Condestable de Castilla vuestro cuñado, E Don Beltran de la Cueva Duque de Alburquerque vuestro/ Pág. 52 r/ yerno, e Don Lorenzo Suarez de Mendoça Conde de Coruña y Vizconde de Torija vuestro hermano, y Don Gabriel Manrique Conde de Osorno vuestro primo, y Don Pedro de Mendoza Conde de Montagudo vuestro sobrino, y Don Diego Hurtado de Mendoza Obispo de Palencia vuestro sobrino, e Alfonso de Arellano vuestro ierno, y Don Juan y Don Hurtado de Mendoza vuestros hermanos, y Don Bernardino de Velasco vuestro sobrino, hijo del dicho Condestable, e Don Pedro de mendoza, e Don Juan de Mendoça vuestros hijos, e Bernardino de Mendoza vuestro sobrino hijo del Conde de Coruna, y Don Garçia Manrique vuestros sobrinos hijos del Conde de Castañeda vuestro primo, y Don Pedro Manrique Camendador Maior de Castilla vuestro sobrino hijo del dicho Conde de Osorno y otros muchos caualleros de vuestro linaje, y estado, y señores de vasallos, etc.

De lo dicho se colige la grandeça del Cardenal, y lo mucho que sirui esta gran casa de Mendoza a los Reyes, pues todos los referidos seruian a los Reyes Catholicos en la guerra por sus personas quando se dio el dicho preuilegio.

Pág. 52 v.

PERSONA Y CONDICIONES DEL CARDENAL. CAPITULO 20.

Fue el Cardenal de gentil persona, y de buen rostro y gracioso donaire, y muy compuesto, y atabiado, fue de grandeentendimiento, de buena raçon, de agudo y maduro Juicio, mas atreuido a las obras que atado a la satisfacion de palabras, fue buen cauallero militar, y traía siempre consigo hombres de guerra, y los honrraua, y hazia mucho bien. Fue el amparo de las letras, el

abrigo d elos pobres, el consejero de los Reyes, el defensar de la verdad, y Justicia, el espejo de la grandeça eclesiástica; peleo por su persona en la batalla de Olmedo, aborrecia a los malos, y mentirosos que le temian mucho, su mesa fue muy esplendida, nunca tuvo hora impedida, ni retirado para el que ubiese menester hablar¹³⁴.

Fue muy amado del Rey Don Juan el segundo siendo moço, estimo su persona el Rey Don Enrique, y fue grandemente querido y estimado de los Reyes Catholicos, mu aficionado al seruicio del Emperador /Pág. 53 r/ Federico tercero, y muy estimado de Maximiliano su hijo Rey de Romanos que embiando los Reyes Catholicos ciertos nauios cargados de artillería, y pelotas para la guerra, y campanas para las Iglesias de los lugares que ganauan, embiaron al Cardenal una nao cargada del adereco¹³⁵ que era menester para su casa tapicería, y ropa blanca de cama y mesa, bancos, sillas, oro, cobre, arambre, azofar riquissimamente labrado en Flandes, y un Pontifical mitra y capa de brocado hecho de punto todo sin costura, que oy tiene la Sancta Iglesia de Toledo que se hauia hecho para el Cardenal Adriano que fue Papa Sexto deste nombre, y el Cardenal embio en retorno una nao cargada de grandes preseas, y riquezas.

Tubo grande mano con los Papas Sixto Quarto, y Inocencio Octauo, y fue grandemente amado del Papa Alexandro Sexto desde el tiempo que fue Cardenal, y por su orden cesaron las diferencias entre el Papa Sixto, y los Reyes Catholicos en racon de la prouision de las Dignidades destos Reynos en lo qual se puso bue orden.

¹³⁴ En el margen izquierdo frente al texto: Cardenal ..ado de ..Reyes. No se lee por la encuadernación del manuscrito.

¹³⁵ Escrito en el margen derecho frente al texto: Presente que se embio al Cardenal.

Pág. 53 v.

Fue gran parte para que los Reyes entroduxesen en España el Sancto tribunal de la Sancta Inquisicion para la conseruacion de la Fee Catholica, fue el primer Inquisidor destos Reynos fray Thomas de Torquemada Confesor del Cardenal y de los Reyes, fuelo también de que los mismos Reyes emprendiesen la conquista de Granada que acauaron con gloria de sus memorias y nombres, aiudo a la empresa con su persona, armas, y dineros; persuadioles que oiessen de buena gana a Chriptobal Colon de nación Genoues que prometia con la nauegacion descubrir un nueuo mundo¹³⁶ tenido por imposible de los sabios antiguos, y por cossa sin seso de los Reyes de Portugal, y Ingalaterra, aiudaronle los Reyes, y el Cardenal para esta empresa, y puesta una armada en orden abrió la puerta descubriendo oto hemisferio para que entrase la gentilidad del nueuo orbe a gocar de las riqueças de la Sancta Iglesia.

PERSONAS QUE POR MEDIO DEL CARDENAL AM ALCANÇADO
GRANDES DIG- /pág. 54 r/ NIDADES. CAPITULO 21.

Como el Caedenal fue tan amado, y querido de los Reyes por sus grandes empleos, y servicios hechos a su corona, tubo mucha mano en quanto pretendio.

Por su orden Don Diego Hurtado de mendoza su sobrino, hijo del Conde de Tendilla su hermano fue hecho Obispo de Palencia, y despues Arzobispo de

¹³⁶ Escrito en el margen izquierdo frente al texto: Nueuo mundo.

Seuilla, y Cardenal titulo de Sancta Sabina. Don Alonso de Solis su Prouisor en Seuilla fue hecho Obispo de Cadiz. El Presentado fray Thomas de Torquemada su Confesor fue hecho primer Inquisidor General . El Doctor Don Tello de Buendia que fue su Vicario General en Toledo fue hecho Obispo de Cordoua. El Doctor Bernardino de Carauajal por su intercession fue hecho Obispo de badajoz, el qual fue despues Obispo de Cartagena, y de Siguença, y Cardenal, y tubo otros muchos títulos. Don Pedro de Toledo Vicario General de Seuilla por el dicho Cardenal por su orden fue hecho primer Obispo de Malaga, fue muy fauorecido del Cardenal Alonso de Quintanilla /Pág. 54 v/ el Asturiano Contador maior de los Reyes Catholicos de quien procede el Doctor Pedro de Salazar de Mendoza Canonigo de Toledo por su madre Doña Catalina de Quintanilla, por su orden Don Juan de Medina fue por Embajador a Roma en compañía del Conde de Tendilla, para componer çiertas diferencias de que en otra parte se a tratado y buelto a España le fue dado el Obispado de Carthagen, y Segobia, y Presidencia de Valladolid ansi mismo fue Obispo de badajoz, y Astorga. Alonso de Morales Canonigo de Seuilla, por su orden fue hecho Obispo de Obiedo, y murió electo; puso por su Prouisor de Sigueça a Gonçalo de Cisneros que despues fue llamado fray Francisco Ximenez de Cisneros Confesor de la Reyna Doña Isabel a su instancia y por su consejo; de donde vino a sucederle en la Silla de Toledo y ansi mismo fue Inquisidor General, y quando se entro fraile dicen que dixo el Cardenal nuestro Prouisor y Capellan maior de Siguença, se a metido fraile, yo espero en Dios que el nos a de suceder en la Silla / Pág. 55 r / de Toledo, y ansi lo amo y honrro muchoa juand e Orozco su criado hico dar el habito de Sanctiago, a Juan Iañez su criado embio por Embaxador a Francia, y a Roma, y le hizo muchas mercedes.

LIBERALIDAD DEL CARDENAL, Y SU MAGNANIMIDAD. CAPITULO 22.

Fue grande la liberalidad, y dones del Cardenal, porque como era tan noble, y generoso todo se le iba en dar, y ansi enriquecio y aumento muchos las Iglesias que tubo a su cargo: en un dia ofrecio a la Sancta iglesia de Toledo en Joias y preseas mas que le auia rentado un año su Arzobispado: y ansi el Doctor Blas Ortiz en su descripcion del Templo Sancto de Toledo¹³⁷ tratando de las mitras que tiene esta Sancta Iglesia diçé ansi. Preter has ven alia habetur sumptuosa a munificentissimo Cardinale Domino Petro Gundisalvo de Mendoza ecclesia donata adamantibus, as rubenis magni pretii multisir omonibus rewfertissima, cuius pretium máximum ceterarum ómniū, aut superat aut certe adequat valorum / Pág. 56 v/ est ibídem effigis seruatoris nostri ex auro purissimo confecta, aurea rotunde giguere lamina inclusa, multis pretiosis margaritis irradiant ab eodem Archiepiscopo Domino Petro Gundisaluo Mendocio donata, y luego die en el mismo capitulo: est et crux argétea de aurata, quam illustrissimus Cardinalis Petrus Gundisaluus Mendocia quecumque etia exira Castelle regna peteret, primatis iure preferri iubibat. La qual Cruz dio a la Sancta Iglesia de Toledo por una clausula de su testamento del tenor siguiente.

¹³⁷ En el margen derecho frente al texto: Blas Ortiz in descripte Templ. Toletani.

Clausula del testamento del Cardenal¹³⁸.

Otrosi porque la nuestra Cruz que en señal de Primado nos hemos traído ante nos por las Prouincias de Sanctiago, y Seuilla, Granada, Çaragoza, Valencia, Tarragona, e Narbona, y por las diócesis de las Iglesias que se dicen esemptas de los Metropolitanos suso dichos, a donde nos hauemos estado y es la primera cruz que se puso sobre la mas alta torre del Alambra de la ciudad de Granada a el tiempo que fue ganada, e quitada de poder de moros infieles enemigos de nuestra Sancta Fee Catholica, a donde y en la toma de las mas / Pág. 56 r/ principales ciudades del dicho reyno de Granada nos fallamos con la dicha Cruz en seruicio de Dios nuestro Señor, y del rey, y Reyna mis señores con nuestra gente, y estado, mandamos que la dicha Cruz con su hasta guarnecida de plata, assi como nos la tenemos sea puesta en el Sagrario de la dicha nuestra Sancta Iglesia, en memoria de tan gran victoria, y por decor y honor della, y de los Prelados della, e allí queremos que este perpetuamente, e quiero pueda ser sacada dende sino a las processiones.

Fue grande la liberalidad que uso el Cardenal en los edificios sumptuosissimos del insigne Collegio de Sancta Cruz de Valladolid, y en el edificio, y fabrica del Hospital de Toledo en cuiá obra se gasto mas de docientos mil ducados, y son dos fabricas de las mas lucidas de nuestra España.

Reedifico en Roma su primer Titulo de sancta Maria, y dexo en el para maior hermosura una bella techumbre de artesones dorados con las armas de Cruz.

¹³⁸ Escrito en el margen izquierdo del folio.

Reedifico también el titulo que tubo de Sancta / Pág. 56 v/ Cruz en Hierusalem, y acrecentó su edificio con grande y sumptuoso gasto, y no cance de gran misterio digno de admiración que el mismo año, mes, y dia en el qual la Cruz Patriarchal, y Primada entraua en Granada delante del Cardenal, esto es quando el Rey hico la segunda entrada con solemnissima pompa, y fiesta, ese dia en Roma en la dicha Iglesia de su Titulo fue descubierto el triumphal Titulo de la Cruz de Christo nuestro Señor, el qual hasta este tiempo hauia estado escondido a los hombres por muchos siglos es a saber desde que Placido Valentiniano Emperador la pusso allí según los dice Onufrio¹³⁹ en la vida del Papa Inocencio Octavo por estas palabras. In bis Petrus Gundisaluus de Mendoza dum testum et absidam tituli Sancte Crucis in Hierusalem repararet, in medio templi pariete, pars Tiyuli Crucis Christi triplici lingua exarati inuenta, et ibídem a placidio Valentiniano Imperatore ante mille annos reclusi quo die Ferdinandus, et Elisabet Catholici Hispaniarum Reges Granata urbe expugnata, maurorum Hispania / Pág. 57 r/ uetustissimum imperium fundatus exciderunt.

Tambien dice este auctor que el mismo año embio Baiaçeto Rey de los turcos al papa el hirro de la lança con que fue abierto el costado de nuestro Redemptor, y al tiempo que la Cruz en Granada vencia los enemigos de la Cruz, su titulo en Roma triunfaua, y daua publica alegría por todas las Iglesias con admiración de todos.

A imitación del Cardenal en la deuocion de la Sancta Cruz, el padre Presentado Fray Thomas de Torquemada Prior de Sancta Cruz de Segovia de la orden de Sancto Domingo aunque le ofrecieron muchos cargos nunca quiso dexar el titulo de prior de Sancta Cruz.

¹³⁹ En el margen izquierdo frente al exto. Onufr in vit, Innocentius.

Liberalidad del Cardenal¹⁴⁰

Fue tanta su liberalidad que en las Jornadas iba haciendo el gasto a muchos y grandes caualleros de su casa, y a otros muchos sus allegados con grande sumptuosidad, y grandeça, y muchas veces tenia messa franca.

Quando acomañó a la Infanta Doña Isabel hasta la raia de Portugal hico de gasto a su alteça, damas, y a todos los caualleros que con el iban; edifico la Iglesia del Conuento que ahora tiene Sant Francisco de Guadaxara que es muy sumptuosa, y hico el primer claustro que todo es de piedra, la qual hico con mucha largueça, y nunca supo que ninguna de sus allegados tubiesse necesidad que no se la supliesse, y ansi pobres y ricos le tenían por padre, y amparo.

En Hierusalem labro muchos en el Sancto Sepulchro y en otras partes de aquella sancta ciudad puniendo gran suma de dineros en Venecia en poder de mercaderes, y Jentes de seguridad para hazer esta obra de que tanto se seruia nuestro Señor.

Dotaciones que dexo en Guadaxara¹⁴¹.

Anexo las tercias de Sancta Maria de la Fuentre de Guadaxara al cabildo de Clerigos de la dicha ciudad para que le hiziessen once officios cada un año que son el dia de la Cathedra de Sant Pedro, el dia de Sant Jorge, el dia de la Cruz de Setiembre, y ansi mismo para que se le dixesse una Missa cada dia en una hermita que dexo, y fundo en la dicha ciudad de Guadaxara, que llaman nuestra Señora de Fuera. Descubrio el Cardenal su magnanimidad en que jamas perdono al trabajo por ir en seguimiento de los Reyes, y pelear sus

¹⁴⁰ Escrito en el margen derecho del folio.

¹⁴¹ Escrito en el margen izquierdo del folio.

bata- / Pág. 58 r/ llas sujeto al sol, al yelo, al frio, y a las inclemencias del tiempo. Era el primero en acometer, el que persuadio al Rey Catholico siguiesse el alcance al Portugues sin perder punto: el que tubo animo para resistir a la Reyna Catholica quando pretendio la Juridicion temporal de Alcala de Henares: el que Jamas se mostro sentido por trabajar fatigas, caminos, desbelos, y dificultades que se ofreciesen.

ÇELO Y VIRTUD DEL CARDENAL. CAPITULO 23.

Fue grande el celo que tubo en la dilatación de la Fee, y de aquí le nacio ser tan deuoto de la Cruz como se a dicho, y ansi todos los edificios Sacros, y públicos que lebanto para seruir con ellos a la Iglesia los consgro al titulo de la Sancta Cruz: en todos sus vasos de oro y plata la mando esculpir, y bordar en todas sus tapicerías: demás desto quando caminaua en topando una Cruz en los caminos paraua, y se apeaua con sus Capellanes, y con gran solemnidad se decía la antifona, /Pág. 58 v/ y oración de la Cruz, y luego proseguia su viaje.

Judios hechados de España¹⁴².

Con este mismo çelo fue parte para que se hechasen los Judios de España, y se instituiesse en Castilla la Hermandad. Con este celo de la dilacion de la Fee dio calor a la neuegacion de Christoual Colon como se a dicho, para que se plantase la religión Christiana en aquellas remotas Regiones.

Su virtud y religión fue muy grande, y los hijos que tubo fueron en su mocedad quando con las continuas guerras, y contenciones andauan las cortes

¹⁴² Escrito en el margen izquierdo del folio.

destos Reynos tan estragadas como todos saben, y mas se trataba de arcabuços, mosquetes, polbora, alfanjes, espadas y dagas que de letras ni libros, ni estudios, ni encertamiento; y esto es en tanto grado que hablando el Padre fray Antonio Daça Chronista General de la orden de Sant Francisco del estado en que estaua su Religión por este tiempo por raçon de la claustra¹⁴³ diçe en la 4 p. Lib. 1, cap. 1 que no era ella ni su figura, y que estauan los mesmos Religiosos tan olvidados de si como si fueran seglares, fue muy compasibo / Pág. 59 r/ de los pobres, y gran perdonador de los rendidos como se parecio en la batalla de Toro quando huyendo los Portugueses estoruo que no los matasen donde los Capitanes del exercito del Rey Catholico querían que fuesen presos, o muertos, en vengança de las muertes y daños recibidos: y les dixo si vosotyros caualleros mataredes peleando a estos Portugueses hecho fuera de caualleros; pero si se rindieron y los matais se reputara este hecho por cosa de gran crueldad, y a,mancillareis la nobleça Castellana quanto mas viniendo a pedir misericordia de sus vidas, y libertad de sus personas, y en estas y otras razones conuencio al Rey, el qual mando dar un pregon que no enpediessen la pasada a los Portugueses ni les hiziessen mal ninguno como se a dicho.

Su prudencia fue muy grande con la qual supo hallar salida aen las dificultades de aquellos tiempos conseruandose con los Reyes en paz y amor, y amándole todos entrañablemente: sus consejos fueron acertados y ninguna cosa de importancia dexaron de comu- /Pág. 59 v/ nicar con el los reyes, sus respuestas marauillosas, la dirección en los negocios suaue y eficaz, tenia marauilloso expediente en los negocios con el qual despachaua con presteza en las cosas de la guerra y de la paz acudiendo al gobierno de las Iglesias, y encomiendas que estaban a su cargo con grande animo, y valor, y defendiendo

¹⁴³ Escrito en el margen izquierdo frente al texto. Fr. Antonio Daza 4 que de la Hist. De la Religion de S. Francisco.

maravillosamente sus exenciones, y libertades, y enriqueciéndolas de preciosos dones de que a todos hizo participantes.

Mostro grandemente su celo en el uencimiento que tubo del daño que hauia el rey de Portugal hecho en un monasterio de Sant Francisco, y se lo afeo mucho por medio de sus Embaxadores.

DIGNIDADES Y OFFICIOS QUE TUBO EL CARDENAL. CAPITULO 24.

Arçediano de Guadalaxara¹⁴⁴.

Fue nuestro Cardenal Arzediano de Guadalaxara que es dignidad en la Sancta Iglesia de Toledo, la qual Dignidad le dio su tio Don Gutierre Gomez de Toledo Arzobispo desta Sancta Iglesia siosela el año de 1440.

Pág. 60 r.

Abbad de S. Zoil¹⁴⁵.

Fue Abbad de sanc Zoil de carrion que en aqueste tiempo era una gran prebenda la qual obtuuo el año de 1469 y la goco hasta el año de 1492 en que la resigno en Don Luis Hurtado de Mendoza hermano del Conde de Castro.

Abbad de Morerueta¹⁴⁶

Fue Abbad de Sancta Maria de Morerueta la qual obtuuo por muerte de Don Francisco de Santillana Obispo de osma Camarero del Papa Sixto Quarto y la ubo el año de 1482 y este año la resigno en su sobrino Don Diego Hurtado de Mendoza Obispo de Palencia.

¹⁴⁴ Escrito en el margen izquierdo del folio.

¹⁴⁵ Escrito en el margen derecho del folio.

¹⁴⁶ Ibídem.

Abbad de Valladolid¹⁴⁷.

Fue Abbad de Valladolid la qual dignidad hubo el año de 1489.

Abbad de Fescane¹⁴⁸.

Fue Abbad de Fescane en Francia, la qual dignidad le dio el Rey de Francia Luis undécimo.

Obispo de Calahorra¹⁴⁹.

Fue Obispo de Calahorra el qual Obispado le fue dado el año de 1454.

Obispo de Siguença¹⁵⁰.

Fue obispo de Siguença el qual Obispoado le fue dado el año de 1468.

Arzobispo de Seuilla¹⁵¹.

Fue Arzobispo de Seuilla y juntamente Obispo de Siguença, el qual Arzobispado le fue dado el año / Pág. 6º v/ de 1478 por muerte de Don Iñigo Manrique, Alonso Morgado en la historia de Seuilla dice que se le dio despues del Cardenal Don Pedro Saona, llama Don Pedro Saona a Don Pedro Riario sobrino del Papa Sixto Quarto el qual no fue Arzobispo de Seuilla porque resistieron los reyes Catholicos al Papa esta prouision, como hizieron en la de Cuenca con otro sobrino del dicho Papa, en cuió lugar entro Don fray Alonso de Burgos. Digo pues que el dicho Don Pedro Riario de Saona no fue Arzobispo de Seuilla sino Arzobispo de Florencia.

¹⁴⁷ Ibídem.

¹⁴⁸ Ibídem.

¹⁴⁹ Ibídem.

¹⁵⁰ Ibídem.

¹⁵¹ Ibídem.

Arzobispo de Toledo¹⁵².

Fue Arzobispo de Toledo, y juntamente de Sigüenza, y se le dio el >Arzobispado el año de 1482.

Patriarca¹⁵³.

Fue patriarca de Alexandria por concesión del papa Sixto Quarto.

Cardenal de Roma¹⁵⁴.

Fue cardenal de la Sancta Iglesia de Roma criado por el Papa Sixto Quarto, el año de 1473.

Capitan General¹⁵⁵.

Fue Capitan General del Rey Don Enrique el Quarto contra el Infante Don Alonso que se llamo Rey.

Fue a quien los Reyes Catholicos nombraron para /Pág. 61 r/ los negocios de la Fee, y por su acompañado al Padre Preentado fray Thomas de Torquemada los quales asentaron muchas cosas de importancia, y el Padre fray Thomas fue hecho Inquisidor General.

Chanciller maior¹⁵⁶.

Fue Chançiller maior de Castilla por merced del rey Don Enrique el 4º la qual aprouaron los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel.

¹⁵² Escrito en el margen izquierdo del folio.

¹⁵³ *Ibidem*.

¹⁵⁴ *Ibidem*.

¹⁵⁵ *Ibidem*.

¹⁵⁶ Escrito en el margen derecho del folio.

AUCTORES QUE TRATAN Y HACEN MENCION DEL CARDENAL D
QUIEN ME APROUECHE EN LO QUE VA ESCRITO. CAPITULO 25.

La historia del Rey Don Juan el segundo.

Raphael Velaterrano lib. 22, tratando del titulo de la Sancta Cruz en Hierusalem.

Pontano in lib. De bello Ferdinandi.

Pedro Martir Milanes historiador, y Embajador de los Reyes catholicos, y Dean de Granada en sus Epistolas que se imprimieron en Valencia el año de 1520.

Don Pedro lopez de Ayala en la descendencia de la / Pág. 61 v/ casa de Mendoza.

El señor Don Francisco de Mendoza Almirante de Aragon en el tomo desta casa.

Hernan Perez de Guzman Toledano señor de Batres en la historia del Rey Don Juan, y en otras obras.

Diego Enrriquez Choronista del Rey Don Enrique el 4º.

Alonso de Palencia en sus Decadas.

El Doctor Geronimo de Gudiel en el libro de los Girones cap. 26.

Hernando del Pulgar en sus Claros Varones.

El Maestro Antonio de Nebrija en la historia de los Reyes Catholicos a cada passo.

El doctor Carabajal en sus memoriales.

Hernando de Baeça en su Choronica Granadina.

Luis Marineo Siculo en sus historias de los reyes Catholicos.

El Doctor Gonçalo de Illescas en su Pontifical.

Esteban de Garibai en su Compendio Historial.

Pág. 62 r.

El Maestro fray Bicente Justiniano Antist de la orden de Sancta Domingo en la historia de la Inquisicion.

El Doctor Luis de Paramo Inquisidor, con quein tuve mucha amistad, en su libro de Initio et progresu Sancte Inquisitionis.

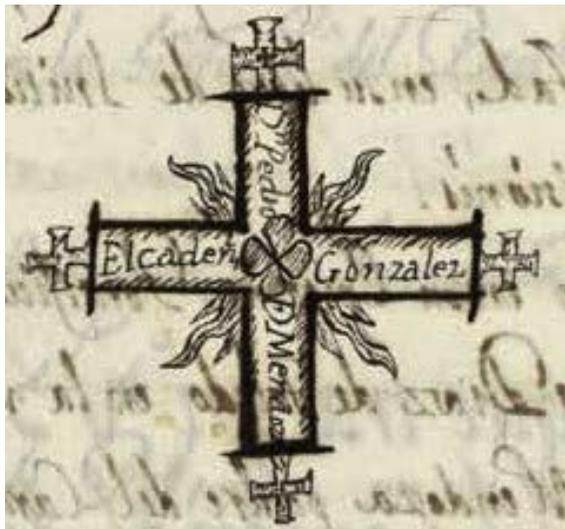
Onufrio Panuino en su Epitome Pontificum Romanor.

El Doctor Pedro Diaz de Toledo en la vida de Don Iñigo Lopez de Mendoza padre del Cardenal que puso al principuio de la explicación de los proverbios del Marques.

El Maestro fray Alonso Chacon de la Orden de Sanct Domingo Penitenciario Apostolico en su libro llamado Vita et gesta Summar. Pontificum. Y en el libro que escribio de Signis Sanctae Crucis donde hace un marauilloso elogio del Cardenal en el cap. 40 y acaba el elogio con estas palabras.

Cuius corpus Toletum translatum, et inprimario sacd lo templi traximi honorificantissimo túmulo sepultas, non sine opinione sanctitatis, cuius aniuersaria memoria / Pág. 62 v7 sepe a Clero, senatui popular Toletano recolitus, et curtis leudi et benedictioni est.

En este elogio pinta la Cruz que traía el Cardenal por armas que es en esta manera.



Julian del Castillo en la historia de los Reyes Godos lib. 4º cap. 10.

Fray Alonso Venero en su Enchiridion de los tiempos fol. 144

Fray Joseph de Sigüenza Frayle Geronimpo a quien conoci, y trate en el libro 3 de la historia de Sant Geronimo en el cap, 28 donde diçe que el Cardenal unio la hermita de Nuestra Señora de los llanos que es muy rica al monasterio de Sancta Anna de Tendilla de frayles Geronimos.

Alonso Morgado en historia de Seuilla.

Pág. 63 r.

Fray Geronimo Roman en la primera parte de sus republicas lib. 5 ap. 19 de la republica Christiana.

Juan Mariana de la Compañía de Jesus en la historia de España.

Fray Juan Marieta de la orden de Sancto Domingo en su historia.

El Maestro Villegas Toledano en la quinta parte de su flos sanctorum.

El Maestro fray Antonio de Yepes en el tomo 5º en año de 1647 cap. 5.

Gil Gonçalez de Auila en su Teatro Ecclesiastico tratando de la Iglesia de Osma cap. 10.

Pedro de Alcoçer en su historia de Toledo.

El Doctor Francisco de Pissa en la historia de Toledo en el lib. 4 cap. 37

Don fray Prudencio de Sandoval Obispo de pamplona en la Choronica del emperador Don Alonso en la cassa de Mendoça.

El Doctor Pedro Salaçar de Mendoza Canonigo Penitenciario de la Sancta Iglesia de Toledo en el libro de la / Pág. 63 v/ vida del Cardenal Don Juan Tauera Arzobispo de Toledo en el cap. 24 en el Libro de Sant Illefonso con la carta dedicatoria. En el tratado de las dignidades seglares lib. 2º cap. 1 et 4 et lib. 3 cap. 28 et lib. 4º cap. 1º. Ansi mismo tiene escrito este varon doctissimo un libro insigne de la vida del dicho Cardenal.

Don Fray Juan Lopez Obispo de Monopoli en la quarta parte de la historia general de Sancto Domingo al fin de la historia.

El Doctor Blas Ortiz canónigo de Toledo en la descripción del Templo de Toledo cap. 29, 33, 58 et 67.

Gonçalo Argote de Molina en su nobleça de la Andalucía en el lib. 2º cap. 233.

Fray Jayme Bleda del Orden de Sancto Domingo en su lib de los milagros de la Sancta Cruz en el milagro 170.

El lib. Llamado Morabilia Romar tratando de la Iglesia de Sancta Cruz en Hierusalem.

Juan Sedeño en el libro de los varones illustres en el titulo 6º de la F cap. 10. Pág. 64 r.

Fray Francisco Gonçaga Arzobispo de Mantua General de la Orden de Sant Francisco en la historia general desta orden donde trata del Convento de Sant Francisco de Alcalá.

Fray Pedro de Salaçar en la Choronica de la Prouincia de Castilla en el libro 4º cap. 2 y en el lib 5º cap. 3º, y 5º y 7º.

El Maestro Eugenio de Robles en la vida del Cardenal Don fray Francisco Ximenez de Cisneros cap, 11 et 12, et 16.

Alonso de Fuentes en sus quarenta cantos en el que comienza con aquel romance antiguo Muy rebuelta esta Castilla.

Fray Antonio Daça Choronista General de la Orden de Sant Francisco en la quarta parte de la Choronica General desta orden lib. 1º cap, 17 et 19, lib. 2º cap. 3º.

Don Pedro Gonzalez de Mendoza Arzobispo de Zaragoza en sui libro de Nuestra Señora de la Saçeda.

El licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos natural de la ciudad de Jaen en su libro de quarenta Triumphos / Pág. 64 v/ de la Sancta Cruz en el triumpho undécimo donde haze el siguiente eleogio.

Don Pedro Gonçalez de Mendoza varon esclarecido, hijo de Iñigo de Mendoza, Marques de Sanctillana sobre la nobleça de sus casta illustrissima, añadió infinidad de sanctas costumbres, singular doctrina, conocimiento de muchas ciencias, por lo qual fue electo Obispo de Cañlahorra, de Palencia, de Siguença, y despues fue electo Cardenal por Sixto 4º en el segundo año de su Pontificado, y en el 22 del Imperio de Federico de Austria en la orden de Sacerdotes que tienen la dignidad despues del Papa, con titulo de Sancta maria in Dominica, y despues le dieron titulo de la capilla de Sancta Cruz in Hierusalem, lo qual estimo sobre todas las cosas del mundo, por ser como era deuotissimo de la Sancta Cruz, y asi renouo toda la Iglesia con muchas costa y gasto. Espeçialmente hiço el texado de la Iglesia adornándole de çaquizamies hondos. Despues fue electo Arzobispo de Seuilla, y finalmente de Toledo, Primado de las Españas. Fue tan deuoto /Pág. 65 r/ de la Cruz que en todas sus alajas de casa, reposteros, tapiçes, vagillas, edificios, ornamentos, y otras partes en que tenia las armas de su descendencia a la mano derecha mando poner la Sancta Cruz. En Valladolid fundo un señalado Collegio a grandissima costa con titulo de Sancta Cruz. En Toledo edifico un magnicentissimo hospital para curar pobres, y criar los niños de la piedra, porque como en otras partes es ordinario hecharlos a las puertas de las Iglesias, en la Iglesia Maior de Toledo Junto al SAGRARIO, frontero la capilla de Sant Pedro ay una una piedra hecha en forma de cuna donde es costumbre echar los expósitos, y de allí los lleuan al hospital al qual no solo dio titulo de Sancta Cruz, mas toda la fabrica, y architettura mando se hiciesse en forma de Cruz, de tal manera quepor qualquier parte que la miran tiene hechura de Cruz. Anduuo siempre con los catholicos Reyes en la conquista del Reyno de Granada gastando innumerable copia de hacienda contra los enemigos de la

Fee y Cruz sanctissima de Christo. Primero / Pág. 65 v/ dia de henero año de Chjristo 1492. Viendo Boabdelin Rey de Granada el poco remedio que auia para impedir la entrada a los Catholicos Reyes en Granada correspondiendo a las capitulaciones que los Reyes auian embiado determino entregar la ciudad: y abiertas las puertas recibió en ella infinito numero de Christianos entregándoles el Alhambra, con todos los lugares fuertes de la ciudad. Y otro dia de maña embio a sus Magestades que estauan en Sancta Fee muchos Christianos cautibos, y mas quinientos moros principales que según lo capitulado auia de dar en rehenes. Este dia los catholicos Reyes con los serenissimos Principes Don Juan y la Infanta Doña Juana sus hijos acompañándoles el illustrissimo Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza con todos los grandes capitanes y mucha gente de a pie, y de a cauallo su campo muy puesto en orden, por lo que pudiera suceder, porque pudiera mal guardar la Fee y lealtad humana quien no tiene la diuina. Desta suerte se fueron hacia / Pág. 66 r/ Granada, y llegados cerca de la ciudad el Rey Boabdelim con cinquenta de a cauallo, le salio a recibir, y llegando a los Catholicos Reyes el rostro triste, y cabeça inclinada quiso besar al Rey la mano. Su Magestad la retiro recibéndole con gran benignidad y amor, y pasadas pocas palabras de ambas partes se fue a la Reyna, y quiso haçer lo mismo, y despues a los Infantes, recibéndole todos afable, y amorosamente, llegados cerca de los muros de Granada, Don Fernando de Talauera. Obispo de Auila, ya electo Arzobispo de Granada entro con la Cruz Patriarchal del Cardenal de España, y subiendo a lo mas alta torre de la fortaleça leuanto la Cruz para que todos la viesen. Los reyes Catholicos, Infantes, y demás gente de rodillas la adoraron, dando mucos loores a Dios. Esta Cruz esta oy dia guardada en la Iglesia maior de Granada, y en las procesiones generales va delante las Cruces de las Iglesias y lo que no sin milagro pudo suceder, ni sin admiración se puede decir es que el propio dia que en- /pág. 66 v/ tro en Granada la Cruz del Cardenal, en Roma en la Iglesia de su titulo que era sancta Cruz en Hierusalem se descubrió el tiulo Triumphal de la Sanctissima

Cruz de CVhristo, que auia muchos años que no parecía y mientras la Cruz en Granada triumphaua con la victoria auida de los moros, en Roma en la Iglesia de su Titulo se hiço publica alegría, y no solo en ella sino en todas las demás Iglesias de la ciudad, y de los pueblos comarcanos todo permitido del Altissimo por la deuocion deste su siervo que tanto lo era de la Sanctissima Cruz hasta aquí son palabras del dicho auctor.

Sub correcte Sancta. Ecclesiar.

El licenciado Porreño.

Pág. 67 r.

TABLA DE LOS CAPITULOS DESTE LIBRO

Nacimiento, y criança del Cardenal Don Pedro

Gonçalez de Mendoza fol. 1º

Estudios del Cardenal y como fue Arcediano de Guadalaxara fol. 2º

Como el Cardenal fue obispo de Calahorra fol. 3.

Cardenal y sus deudos siruen al Rey con lealtad fol. 5

Raconamiento a los grandes que querían prnder
al Rey fol. 6

Sirue el Cardenal al Rey Don Enrique en la batalla
contra su hermano el Infante Don Alonso fol. 7

El Cardenal es hecho Obispo de Sighuença, y de como
fue Abbad de Sant Zoil, y de Moreruela fol. 9

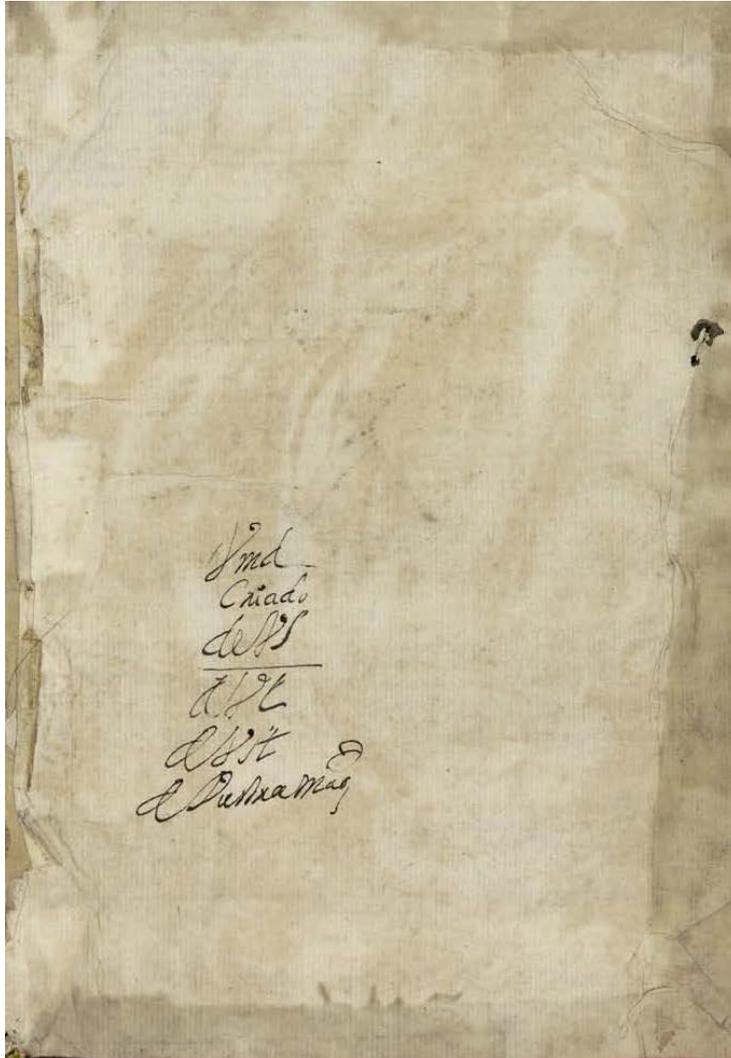
Sirue el Cardenal al Rey, y le acompaña en el biaje a la Andalucia	fol. 13
Desposorios de Doña Juana con el Duque de Guiana a que se hallo el Cardenal	fol. 16
Viene el Cardenal Don Rodrigo de Borja a Espana, /Pág. 67 v/ por legado y lo recibió el Cardenal	fol. 17
El Cardenal es hecho Arzobispo de Seuilla	fol. 20
Sigue el Cardenal a los Reyes	fol. 22
Valor del Cardenal en la prosecución de la guerra	fol. 27
Embajada del Cardenal al Rey de Francia	fol. 30
Compone el Cardenal las diferencias entre el Papa y Reyes Catholicos	fol. 36
Acompaña el Cardenal a los Reyes en sus conquistas	fol. 42.
Funda el Cardenal el Collegio de Sancta Cruz de Valladolid	fol. 44
Muerte del Cardenal	fol. 48
Entierra del Cardenal	fol. 49
Nobleza del Cardenal	fol. 51
Persona, y condiciones del Cardenal	fol. 52
Personas que por medio del Cardenal alcançaron	

grandes dignidades	fol. 53
Liberalidad del Cardenal	fol. 55
Çelo y virtud del Cardenal	fol. 58
Pág. 68 r.	
Dignidades y officios que tubo el Cardenal	fol. 59
Auctores que hacen mención del Cardenal	fol. 61.



D. Luis Manuel Fernandez Porto Carrero Arzobispo de Toledo Primado de las Españas del Consejo de estado de Su Magestad el señor Rey Don Phelipe quinto Duque de Anjou..

Por su mandado, Secretario.



Vuestra Merced. Criado de Vuestra merced. A vuestra Merced de vuestro subdito, a Vuestra Magestad.



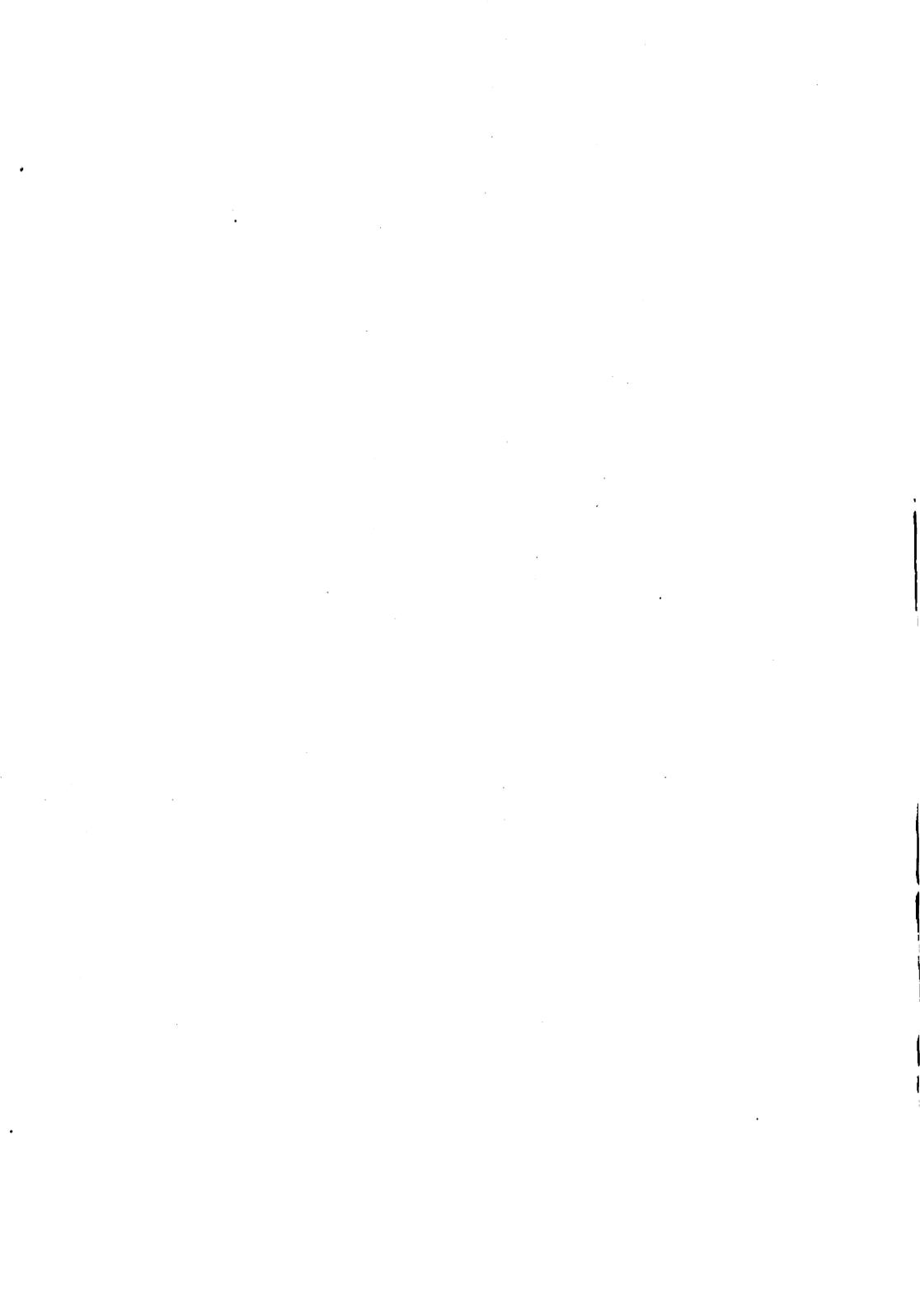


PEDRO SALAZAR DE MENDOZA

Crónica de el gran Cardenal de España don Pedro Gonçalez de Mendoza, Arçobispo de la muy Santa Yglesia Primada de las Españas: Patriarcha de Alexandria: Canciller mayor de los reynos de Castilla, y de Toledo. Al Duque del Infantado, Don Rodrigo Díaz de Vibar, de Mendoza, de la Vega, y de Luna, Conde del Cid. Por el Doctor Pedro de Salazar, y de Mendoza, Canónigo Penitenciario de la mesma muy santa Yglesia. Improbe Neptunum accusat, qui aeternum naufragium facit. En Toledo, en la Empronta de doña Maria Ortiz de Saravia, Impressora del Rey Catholico nuestro señor. Año MDCXXV. Publicado en Memorial Histórico Español: Colección de documentos, opúsculos y antigüedades, que publica la Real Academia de la Historia. Tomo VI, Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia a cargo de José Rodríguez, 1853.

VIDA DEL CARDENAL

D. PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA.



Bien conocida es de los eruditos la *Crónica del Gran Cardenal de España Don Pedro Gonzalez de Mendoza*, compuesta por el doctor Pedro de Salazar y de Mendoza, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia de Toledo, y dada á luz en dicha ciudad en 1623, en fólío. La variedad de noticias que encierra, el orden y buen método que en ella reinan, y lo terso y puro de la dición, harian de dicha obra un libro sumamente apreciable, á no haber su autor ingerido en el extenso *Panegírico de la muy Santa Iglesia é Imperial ciudad de Toledo* que la precede, muchas falsedades tomadas de los Cronicones de Flavio Lucio Dextro, y Marco Máximo, obispo de Zaragoza (1), y otros escritos engendrados por la acalorada fantasia de nuestros historiadores eclesiásticos.

Existia sin embargo otra crónica mas antigua del Gran Cardenal, escrita en el último tercio del siglo XVI, de menos volúmen y mas humildes pretensiones que la del docto canónigo, y de la cual este creyó poderse aprovechar, aunque sin mencionar una vez siquiera el nombre del modesto

(1) Segun Nicolás Antonio existian manuscritos en la famosa biblioteca del Conde Duque.

escritor en quien bebia sus noticias. Su autor Francisco de Medina y Mendoza, á quien se atribuyen igualmente unos *Anales de la Ciudad de Guadalajara* que aun no han obtenido los honores de la imprenta, pasaba en su tiempo por hombre muy versado en historia y en todo género de antigüedades, y mantuvo estrecha amistad con el erudito Ambrosio Morales (1). Fué, segun parece natural de aquella ciudad y criado de los Duques del Infantado, á cuyo ruego compuso la *Vida del Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza* que ahora se publica.

D. Iñigo Hurtado de Mendoza, cuarto duque del Infantado, murió en 1566, sucediéndole en su título y estados su nieto, llamado tambien D. Iñigo, hijo de D. Diego Hurtado de Mendoza, conde de Saldaña. A petición pues de este último Don Iñigo, y principalmente de su madre Doña Maria de Mendoza, marquesa del Cenete y condesa del Cid, escribió Medina esta noticia, destinada, segun parece, á un cronista general del reino de Valencia, que la habia enviado á pedir: quizá Per Anton Beuther, que por aquel tiempo escribia su *Crónica general de España y en especial*

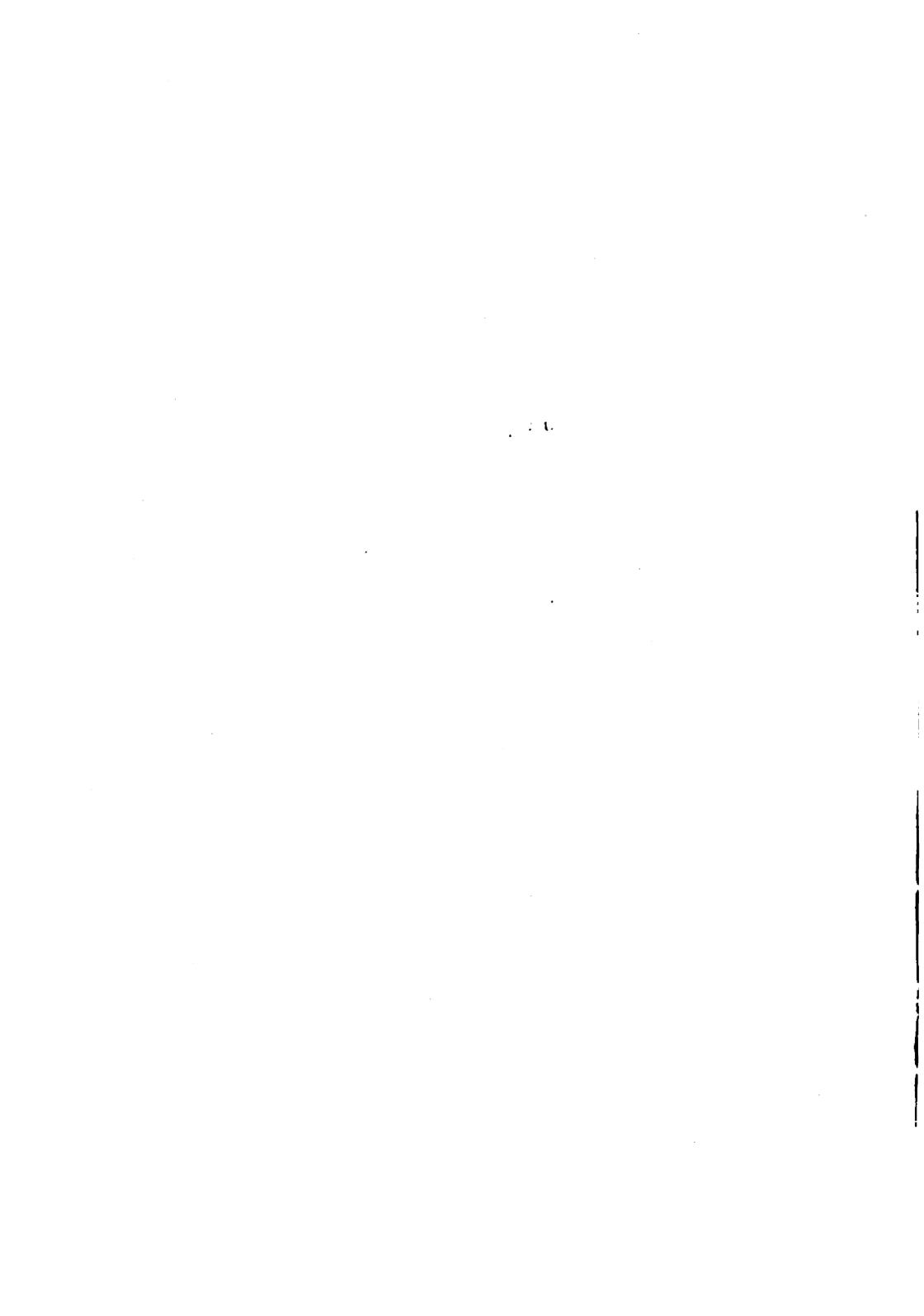
(1) «Algunas de las interpretaciones destes nombres arábigos las notó muy bien y me las comunicó Francisco de Medina de Mendoza, hombre principal en Guadalajara, y que en la noticia de la historia de Castilla desde el rey D. Fernando I acá, sabe tanto como otro qualquiera, que con mucha curiosidad y particularidad la haya aprendido. De lo qual puedo yo ser muy buen testigo, como quien cada dia lo goza y lo experimenta en la mucha amistad y comunicacion que con él tengo. Y como ha muchos años que cegó, todo lo que le falta de la vista ha acrecentado en la memoria que tiene maravillosa». *Discurso general de las Antigüedades de España*, fól. 26.

D. Thomas Antonio Sanchez en sus *Noticias para la vida de D. Iñigo Lopez de Mendoza*, cita á menudo la obra de Medina.

del reino de Valencia, impresa la primera vez en dicha ciudad en 1546, y posteriormente en 1551, 1563 y 1604.

Medina narra bien y con sencillez y aunque en lo substancial de los hechos sigue á Diego Enriquez del Castillo, á Alonso de Palencia y á Pulgar, con todo, alguna que otra vez refiere sucesos que estos cronistas dejaron pasar desapercibidos, y que el mismo Salazar de Mendoza creyó quizá demasiado prolijos ó insignificantes para ser trasladados á su libro. Tratándose pues de uno de los prelados mas eminentes que produjo aquel notable siglo, cualquier noticia, por leve que sea, tiene su valor histórico, y por lo tanto ha parecido conveniente imprimir su *Vida del Cardenal*.

El manuscrito que nos sirve de original forma parte de la Coleccion de Salazar, y es un tomo en 4.º, de letra al parecer de fines del siglo XVI, señalado con la letra H. 50.



VIDA DEL CARDENAL

D. PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA.

Al Illmo. Señor Don Iñigo Lopez de Mendoza de la Vega y de Luna, Duque del Infantado, Marques de Sanctillana, Conde del Real y de Saldaña, quinto Duque, dezimo subçesor y quarto deste nombre en la casa: Françisco de Medina y de Mendoza scrive, etc.

Como los dias pasados mi Señora la Marquesa, madre de V. S. Illma., me embiase á mandar sacase la genealogia de Rmo. Cardenal Don Pero Gonçalez, de gloriosa memoria, por haversela embiado á pedir el choronista general del reyno de Valencia, y tratando de sacarla, como la saqué y embié á su Señoria, rebolviendo choronicas, papeles y memoriales, hallé tantas y tan notables cosas suyas, que me puso cobdiçia, y ella mesma animo para hazer dellas un breve, compendioso sumario, y como juntamente en su vida anduviesen con él los Illmos. Señores desta casa, asi los subçesores derechos como muchos señores trasversales della, cuyas hazañas se avian de recontar, á lo menos las de su tiempo; y como V. S. Illma sea subçesor de entrambas partes, y señor y caveça de la casa, y yo deseoso de mostrar en

algo lo mucho que deseo su serviçio con lo poco que puedo, me paresçió servirle con este pequeño trabajo, porque juntos los retratos de las obras de sus pasados cada dia mues-tren mayor luz á su virtud y grandeza con aumento de ma-yores stados, y el que agora ha dado á V. S. Dios nuestro Señor se le dexé gozar muchos años con salud, prosperidad y graçia para su serviçio.

Illmo. Señor.—Besa pies y manos á V. S. I.—Medina de Mendoza.

SUNMA DE LA VIDA DEL REVERENDISSIMO CARDENAL DON PEDRO GONÇALEZ DE MENDOZA, ARZOBISPO DE TOLEDO Y PATRIARCA DE ALEXANDRIA.

De su linaje y nascimiento.

El solar de la casa de Mendoza es en Alava, donde por linea paterna deçiende de los señores della. Sus pasados fue-ron Iñigo Lopez de Mendoza, marques^o de Sanctillana, de cuya felice memoria estan las historias llenas: el qual fué hi-jo del Almirante de Castilla Don Diego Hurtado y de Doña Leonor de la Vega y Lievana y Santillana, y esta hija de Garcilaso de la Vega y de Doña Maria (1) de Cisneros, y el Almirante su abuelo fué hijo de Pedro Gonçalez de Mendo-ça, mayordomo del Rey, que murió en la de Aljuba Rota, y de Doña Aldonça de Ayala, camarera de la Reyna Doña Juana Manuel. Su madre fué la Marquesa Doña Catalina de Figueroa, hija del Maestre Don Lorençio de Figueroa y de

(1) Otros autores la llaman *Mencia*. Véase la *Crónica de el gran Carde-nal de España*, lib. I, p. 59.

Doña Maria de Orozco su muger, que fué hija de Iñigo Lopez de Orozco, señor de Santa Olalla y de Doña Maria de Valdes su muger, y fué el Maestre su abuelo, hijo de Don Gomez Suarez de Figueroa, que fué eieto Maestre y murió en la batalla de Araviana, y de Doña Teresa de Quadros su muger. De manera que por parte de su padre tenia Mendocça y Ayala, Lasso de la Vega y Cisneros; y por parte de su madre era Figueroa, Quadros y Orozco y Valdes, que todas ocho son casas solariegas y de linajes clarissimos en Castilla, y por linea derecha deçendencia de la estirpe llana y lixitima de los señores dellos.

Del lugar y tiempo de su nascimiento y crianza y hermanos.

Tubo siete hermanos y quatro hermanas, y él fué el quinto, porque el primero fué Don Diego, Duque del Infantadgo, y el segundo fué Don Lorençio, Conde de Coruña, el tercero Don Iñigo, Conde de Tendilla, y el quarto Pedro Lasso, señor de Mondejar, el quinto el Cardenal, el sexto D. Juan Hurtado, señor de Frexno é del Colmenar el Cardoso, el setimo Don Pedro Hurtado, su adelantado de Cazorla. Nació en Guadalajara á tres dias de Mayo, dia de la Cruz, y algunos dijeron que en Çafra en el año del Señor de mill y quatroçientos y veynte y ocho. Desta duda del lugar de su nascimiento pudo ser causa quél y Don Lorençio su hermano no se criaron [en Guadalajara sino] én Çafra en poder de Doña Maria de Oroçco, su abuela, muger del Maestre Don Lorenço (1), y

(1) Esta Doña Maria de Orozco ó Horozco se llamó la *Malograda*, por haber muerto muy moza y antes que su marido D. Lorenzo Suarez de Figueroa, maestre de Santiago, el cual murió en 1409. Mal pudo pues el Cardenal, que no nació hasta diez y nueve años despues, criarse en su casa. Véa-

alli aprendieron á leer y escribir hasta edad de diez ó doce años, que á Don Lorenço le embiaron á servir la Orden de Santiago, que el maestre su abuelo sobre las mantillas le habia puesto el havito, y á Don Pedro Gonçalez lo embiaron á Toledo á criar en casa del arçobispo Don Gutierre Gomez de Toledo, que era su tio, hijo de Doña Maria de Ayala, hermana de Doña Aldonça de Ayala, abuela del Marques su padre, y alli en Toledo estudió la gramatica y se instruyó en la lengua latina.

Del principio de sus dignidades y estados.

Siendo niño de poca edad ubo por renunçacion el curato de Hita, y habiendo doce años, el arçobispo Don Gutierre Gomez, su tio, le proveyó del arcedianazgo de Guadalajara, y con la renta dél pudo empeçar á tener casa y gasto de criados. Estudió en Toledo retorica y hízose muy habil de historia, y yo he tenido en mi poder algunos libros de mano traducidos por él, dirigidos á el marques, su padre, porque los leyese en castellano porque no era latino (1), y eran un Ovidio y unas Eneydas de Virgilio de una letra antigua; y para en lengua de aquel tiempo estaban en un buen romance castellano y casto, con ir harto asido á la letra y sentido del verso. En la prosa castellana tenia harto buena elegancia

se á Salazar de Mendoza, *Crónica del gran Cardenal*, lib. I, cap. XVI.

(1) El autor no puede ser mas explicito: asi, pues, es de creer que el Marqués no sabia latin. El mismo decia en la *Vita Beata*: «me veo defectuoso de letras latinas», y aunque Lucio Marineo Siculo, y despues de él otros escritores han asegurado lo contrario, no hay razon alguna para desecher el testimonio de un autor como Medina, criado de los Mendozas, y que tantas noticias alcanzó de esta ilustre familia.

cia clara, donde se muestra su entendimiento y eloquencia, y decia el prologo que eran trabajados en las vacaciones del estudio. Fué en Salamanca donde estudió su curso de canones, y oyó leyes, y no pudo estar muy largos años, pues el año de çinquenta y dos, cumpliendo aquel año [los] veynte y quatro de su edad, vino á la corte [y] estaba en la capilla del rey Don Juan. Fué cosa maravillosa que desde el dia que entró en corte, siendo tan moço, asi del Rey como de todos los caballeros cortesanos y eclesiásticos fué tenido en tanta reputacion y autoridad como la tenia quando era viejo, y allegóse siempre en corte á Don Alonso de Fonseca el viejo, que á la saçon era arçobispo de Sevilla y tenia la mano principal en las cosas de la gobernacion del Reyno, y esto le ayudó mucho çerca del Rey. Yo ví entre los papeles de mi abuelo, que fué de su consejo, cartas mensibas (1) muy familiares escritas del uno al otro, siendo el arçobispo biejo y el cardenal bien moço con voluntad en las palabras como de padre.

Hecho obispo de Calahorra.

Por el mes de Junio del año del Señor de mil y quatrocientos y çinquenta y quatro, no teniendo aun cumplidos los veinte y siete años, el rey Don Juan el sigundo estando en Valladolid embió á suplicar al Papa por la provision del obispado de Calahorra que estaba vaca, para él, y luego dia de la Madalena adelante, el Rey murió, é luego partió de Guadalajara el Marques su padre y con él Don Diego Hurtado su hijo mayor, que despues fué Duque del Infan-

(1) Entiéndase *missivas*.

tadgo, y Don Lorençio y Don Inigo que fueron Condes de Coruña y Tendilla, y llevó consigo á Don Pedro Gonçalez, ya eieto obispo de Calahorra, para que besase las manos al Rey. Iban con ellos Garcilaso de la Vega, hijo de Gonçalo Ruiz su hermano, con todos los caballeros y nobles de Guadajajara. Con grande atavio y riqueza partieron della para Segovia, donde hiçieron reverençia y besaron las manos al rey Don Enrique, y holgó mucho con el nuevo obispo, el qual por suplicaçion del Marques y de sus hijos soltó de la prision á Don Fernan Alvarez de Toledo, conde de Alva, que desde el tiempo del Rey Don Juan su padre estaba preso, y le restituyó sus villas y fortaleças que le estaban tomadas: el qual era sobrino del arçobispo de Toledo Don Gutierre, hijo de su hermano. Y en esta saçon estando juntos en Segovia, llegaron las bulas y despachos del obispado de Calahorra, y siendo consagrado onorablemente, hallandose en su consagraçion Don Alonso Carrillo de Acuña, arçobispo de Toledo, y Don Alonso de Fonseca, arçobispo de Sevilla, y Don Rodrigo de Luna, arçobispo de Santiago, y Don Pedro de Castilla, obispo de Palençia, y Don Alonso de Santa Maria, obispo de Cartagena, y Don Lope de Barrientos, obispo de Segovia, y otros muchos prelados y grandes señores, se partió para su obispado, y estuvo en él proveyendo y visitando las cosas de su yglesia por todo aquel año y parte del venidero.

Venida de la primera bula de la Cruçada.

En el año del Señor de mil y quatroçientos y çinquenta y siete, el Papa Calisto el terçero ymbió en España la primera bula que deçimos de la Cruçada para vivos y muer-

tos, y costaba cada una doçientos marabedis por quatro años, sin que se pudiese gastar della salvo en la guerra de los moros, so pena de descomunión gravísima, açetada la asuñcion al Papa. Predicóse la primera vez en Plasencia dia de la Candelaria deste año por fray Alonso de Spina, y el Rey dentro de breve termino hizo merçed á Beltran de [la] Queva y á otros sus privados de gran numero de dinero della; de manera que no se consiguió del dinero della el fin del Papa, y el obispo de Calahorra Don Pedro Gonçalez y el arçobispo D. Alonso Carrillo se pusieron en el castillo de Uçeda y convocaron muchos grandes que se doliesen de la inobediencia de la yglesia, y allí se juntaron con él Don Diego Hurtado de Mendoça y Don Lorençio Suarez y Don Iñigo Lopez, sus hermanos, hijos del Marques de Santillana, á dar remedio, no dando lugar la terrible condiçion del Rey á ello.

Muerte del marques de Santillana.

Domingo á beinte y çinco de março, dia de la Encarnaçion, murió Don Iñigo Lopez de Mendoça, marques de Santillana, su padre, que avia nascido en Carrion lunes á deçinueve de agosto año del Señor de mil y treçientos y nobenta y ocho. De manera que vivió sesenta años y quatro meses y veintiquatro dias, y eredó la casa por março del año de quatrocientos y çinco; y tubo la casa çinquenta y tres años, heredandola en edad de siete años. Fué el marques su padre de mediana estatura y bien hecho, de hermoso y alegre rostro, agudisimo de entendimiento, de tan ecelente razon y palabras que nunca nadie se la oyó que de lo que dijese no

podiese sacar doctrina. Fué de animo tan generoso que se decía dél que ni le lebantaba lo próspero, ni le ynquietaba lo adverso. Fué templadísimo en el comer; grande onrrador de sus parientes y amigos y veçinos, y partia con ellos de su casa y hazienda; y quando era capitán en la guerra, la parte que de los despojos le perteneçia daba por premio á los que se señalaban. Traia buena orden en su casa, hazienda y vasallos y no queria que fuesen despedidos, tanto que se diçe dél, que tratando un dia con él un su familiar la orden que habia de tener para acreçentar sus rentas, le dixo: «ni he estado atento, ni lo he entendido, ni lo sabré hazer, porque no lo heredé ese ofiçio de mi linaje».

Holgabase mucho de poner á sus criados en offiçios grandes, y que en los offiçios de su casa medrasen los que los tenian; y óf decir á viejos que á los que venian á negoçiar con [él] él mismo les avisaba por qué criado habian de negoçiar, holgando que fuese aprovechado. Era tan gran cristiano que decía que nunca el hombre habia de entristeçerse si no fuese por sus pecados: hizo tan gran restituçion, que se halla en su testamento memoria de un candelero que era en cargo, habiendo descargado en grandes quantias. Criaba los hijos y hijas de los veçinos de Guadalajara en su casa casandolas y dotandolas, y á los hijos daba offiçios conforme á su calidad, y era de costumbre de su casa que diese las joyas y vestidos á la casada y comiese en la boda, y pagase las espensas: sacaba los hijos de pila y criabanse por suyos.

Dize dél Hernando del Pulgar que fué casi en su tiempo, que nunca llegó á él hombre atribulado que pospuesto todo lo que le pudiese suceder no pusiese toda su posibilidad por darle remedio, tanto que algunas veçes se vido por ello en

trabajo (1). Fué singular varon en la guerra, y en muchas batallas que hubo con cristianos y moros en que fué vencedor y vencido, y siempre quedó con animo entero igual á entrambas fortunas, y la lanza no hizo estorbo á la pluma, porque fué muy dado á el estudio y letras, especialmente á la philosophia moral y poesia, y compuso en ellas muchas obras, y allegó gran libreria que hasta oy permanece en la casa. Tubo siempre consigo hombres peritos en todas çiencias, honrrabalos y enriqueçialos como quier que no aprendió mas lengua que la castellana á mucho trabajo y costa. Hizo traduzir gran copia de notables autores que por su industria los goçamos oy en España. Quedó despues de la muerte de su padre, en edad de siete años, en poder de Doña Leonor de la Vega, su madre, y el almirante Don Alonso Enrriquez, marido de su tia Doña Juana de Mendoça. Perdióse el almirantazgo de su casa, levantaronse los valles de Asturias de Santillana, puso el Rey en ellos corregidores y fué por su persona á los apaçiguar contra Doña Aldonza, hermana de Iñigo Lopez, muger de Garci Fernandez Manrrique, que con titulo de privilegio los ocupaba en este tiempo. La memoria y devoçion que á su padre el Almirante le tenian en Guadalajara se resfrió, y otros tomaron la mano en ella, siendo ya mayor de edad y casado y tomando á Alaejos del Almirante en satisfacion del ofiçio del almirantazgo, començó á adquerir con benebolencia y buenas obras y tratamientos á los vecinos de Guadalajara, con [tan] gran astuçia y largueça que en breve tiempo les ganó las voluntades, y tanto que ni su padre ni abuelo no llegaron á el poder amigable á que él llegó; porque todas las cosas publicas se le

(1) *Claros Varones.*
TOMO VI.

dieron, y fué á comun voz padre de la patria , porque en espacio de quarenta años que pasó, desde que se casó hasta que murió, nunca tuvo con los veçinos contraste ni diferencia. Puestas las cosas con sus compatriotas en buena paz, quiso tomar el orden de buenos medios ó de rigor con los asturianos, si no lo pudiesen escusar, y trocó las villas de Coca y Alaejos con Don Alonso de Fonseca por Saldaña y tierra llana por lugares cerca de la montaña, y partió para allá con los parientes y amigos y gente de Guadalajara que pudo allegar, y llegado en Asturias, viendo que se le ponian en resistencia, juntando consigo á Garçi Fernandez Manrique, marido de Doña Aldonza de la Vega, su hermana de madre, y á los de Ayala, y otros caballeros unas veces peleando, otras dando y alagando y castigando con gran moderacion, aunque con mucho trabajo allanó y paçificó la tierra, y dejando en ella que la tubiese por él Gonçalo Ruiz de la Vega, su hermano, señor de Valdeleçoya, se vino á Guadalajara.

Pasó este cavallero por muchos trances, anduvo ansi toda la vida en la guerra trayendo siempre lança y pluma: peleó en la batalla de Olmedo él y sus hijos por el rey Don Juan contra los ynfantes de Aragon y fué la vitoria por su parte. Fué vencido en un recuento cerca de Seron, donde temerariamente, sin querer huir, con quarenta de á caballo estuvo quedo en un requesto. Fué desbaratado en la de Toroté por falta de Don Grabiél Manrique, su sobrino: entramas las pasó con animo de cavallero generoso. Tomó á Huelama á los moros en el reyno de Granada á batalla de manos; ganó á Torija de los navarros con largo y porfiado cerco; vido en sus dias á sus hijos condes y obispo. Trujo por divisa mientras vivió una çelada, y á la hora de la muerte

dizen que dijo: «daca esa celada (1) vamos á descubrilla». Vivió con gran prosperidad y tuvo hasta la muerte buena fortuna de bienes temporales, honra, muger y hijos. Fué su muerte llorada en su patria y reyno. Vido en sus dias casados con señoras yllustres quatro hijos y tres hijas, sin dos hijos que le quedaron moços y el obispo que extrañamente sintió la muerte de su padre, y mientras vivió, fué marido de la marquesa Doña Catalina de Figueroa su madre. En el entierro, que fué en San Francisco de Guadalajara, y pompa funebre hizo el ofiçio y dijo la misa: fué su albaçea y hizo la partiçion de bienes entre sus hermanas, dando orden de paz entre ellos porque de todos era obedecido.

Salida de los Mendoças de Guadalajara.

Año del Señor de 1459, como el año antes el marques Don Diego, su hermano mayor del obispo, hubiese heredado su estado y casa de su padre, estaba en Guadalajara en la autoridad de sus pasados, ó porque no se hubiese como ellos con los vezinos del pueblo y como hombre sensualmente cayó, ó porque ellos con estímulo de honrra, conociendo el tiempo y la voluntad del Rey, y se determinasen, segun que parte cuenta Diego Enrriquez del Castillo y parte Alonso de Plasencia, coronistas, y yo he oido contar á viejos antiguos, el caso fué desta manera. Habia en Guadalajara una dueña honrada hermosa que deçian Costança de la Sarte, muger de Fernando de Gaona, alcaide del alca-

(1) El ms. dice «candela»; pero hemos preferido la leccion que se halla en D. Thomas Antonio Sanchez (*Noticias para la vida de D. Higo Lopez de Mendoza, etc.*), como mas propia y acertada.

zar. Dizen que pareçiendole bien al marques, en ausencia de su marido la tentó de su onor, y que venido á ella dió parte del caso á él y á sus parientes que eran muchos, é que lo sintieron y se juntaron para dar orden de satisfacerse, y el marques fué avisado por uno dellos que bivia con él, y que se riyó y lo tuvo en poco, y ellos dieron parte al Rey, que estaba en Madrid y tenia desgracia con los señores desta casa, asi porque el año de quatroçientos y quarenta y uno, siendo Príncipe, Pedro Laso, hermano del obispo señor de Mondejar, habia resistido á Pedro Carrillo y al liçenciado Juan de Alcalá que no tomasen por él la posesion de Guadalajara que por los desapoderar á ellos el rey Don Juan su padre le habia dado, y estando sentido de la junta que en Uçeda con el arçobispo Don Alonso Carrillo el Obispo y sus hermanos abian hecho sobre la relacion del dinero que de la Cruzada habia dado á Beltran de la Cueba; él holgó de oir el trato de los de Guadalajara y se conçertó con ellos que una noche con gran secreto Hernando de Gaona que tenia el alcazar, diese entrada por él al Comendador Juan Fernandez Galindo, que él les enbiaba con seisçientos de á caballo, y asi se conçertó, y una tarde á boca de noche partieron el Comendador y la gente de Madrid, no sabiendo dellos mas qué solo adonde yban. No pudo ser tan secreto que el Obispo y Don Lorenço Suarez su hermano, que despues fué Conde de Coruña, no entendiesen que yba á Guadalajara, aunque no del todo: á que el Obispo se fué al Rey, y memorandole los serviçios de sus padres y parientes con palabras libres y osadas, el Rey le entretuvo con disimulacion y palabras, no diçiendole que yban á Guadalajara. Don Lorenço su hermano, ençima de una mula por camino desviado á gran priesa caminó, y tomando la delantera

á la gente de á caballo, halló tomada y cerrada la torre de la puente, que la tenia un veçino que sabia el secreto, que deçian Juan de la Sarte. El rio venia avenida, que era en inbierno, y estando dando una cadena de oro á un pastor porque se le vadease, llegó el Comendador con su gente y fué reçevido por la puente y en el alcaçar por los veçinos que sabian el secreto, que le estaban aguardando: que eran Hernando de Gaona, Rodrigo de Gaona, Gonçalo de Quijada, Juan y Pedro de Lasarte y Juan Beltran, Ortega de Canego, Diego de Zuñiga, el liçençiado y el bachiller de Villena, hermanos: los quales le apoderaron del alcaçar, puertas y torres, sin que nadie del pueblo lo sintiese, hasta que amanezido, çercada la casa del marques, tocaron las trompetas, y recordado á ellos el marques, se puso á la ventana, y viendo á Juan Fernandez Galindo, le preguntó que era aquello, y si seria seguro él. Le respondió que si, si luego yncontinente él y sus parientes se salian de el pueblo, que el Rey le queria para sí. Visto por el marques el caso, connoçido el tiempo, con gran templança y prisa él y sus hermanos é hijos y mugeres y parentela se salieron á pié hasta la puente, porque no se les dió lugar á tomar cabalgaduras. Esta noche se fueron todos á dormir á Yunquera, y otro dia á Hita. Fué este caso muy sentido, no solo por los señores de la casa de Mendoça, mas por todos los grandes del reyno, asi por haber el Rey tratado los señores desta casa con tanta aspereza, como por haber dado alas á los vezinos de Guadalajara á tan grandes atrevimientos. Sabido el caso por el Obispo que habia quedado en Madrid, sintiólo mucho, y sin se despedir del Rey se fué á Hita, donde sus hermanos estaban, y corrigiendo al marques del caso fraternalmente, viendo el poco remedio que en el Rey tenian, començó á

cartearse con los amigos que en Guadalajara tenia, y con cartas y tratos y maneras fué recebido en ella, donde estuvo espacio de algun tiempo sin parecer que trataba nada, y pusolo todo tan paçífico que un dia enbió á decir al Marques su hermano que se viniese solo al pueblo, y él hizo á ciertos vezinos que le tuviesen abierta la puerta, y entrando dentro, se vino á la plaza del pueblo y los abraçó á todos y se hizo su amigo, y luego vinieron todos sus hermanos y mugeres, y asi por la mano del Obispo su hermano bolvió á Guadalajara, á quien todo el pueblo tenia gran amor y respeto.

Casamiento del Duque de Alburquerque con sobrina del Obispo.

En el año del Señor de 1460 años el rey Don Enrique, queriendo ennobleçer y enparentar á Beltran de la Cueva, su privado, que despues fué Duque de Alburquerque, trató con el marques Don Diego Hurtado, por medio del Obispo su hermano, á quien enbió á llamar, que le diese su hija en casamiento, y atentas las cosas en el estado que estaban, y por cobrar la graçia del Rey hubo de venir en ello, y vino el Rey en persona y la Reyna con él, y la mayor parte de los grandes del Reyno, así por conplaçer al Rey como por amor del Marques y Obispo y sus hermanos, y por la honra de la casa de Mendoça, y hiçieronse grandes y notables fiestas y justas y torneos y toros y juegos de cañas, y en este dia de las bodas hizo el Rey merçed á Guadalajara de darle el título de çiudad, y dende en adelante se llamó la çiudad de Guadalajara.

Quien fué Doña Mençia de Castro y qué hijos tuvo , y por qué se llamó de Lemos.

Una de las principales y antiguas casas de España es la de Castro, cuyo asiento fué en el señorío de Lemos en Galicia. Don Pedro de Castro que llamaron de la Guera, señor de Lemos, tuvo dos hijos y dos hijas, que fueron Don Fernando de Castro que casó con hija del rey Don Alonso onzeno Doña Leonor de Guzman, y murió en Inglaterra teniendo la voz del rey Don Pedro, y dejó sola una hija que casó con el condestable Don Pedro, padre del Duque de Arjona Don Fadrique de Castro, é á Don Alvar Perez de Castro y á Doña Juana de Castro con quien el rey Don Pedro de Castilla se casó y la llamó Reyna, y Doña Isavel de Castro que la Reyna Doña Constanza llevó en Portugal, y muerta, el rey Don Pedro su marido se casó con ella, y fué llamada la Reyna Doña Isabel de Castro, y el Rey su marido se enterró con ella en el monesterio de Alcobaza. Hubo en ella algunos hijos y hijas y fué su hijo Don Juan, maestre de Avis, que contra su sobrina la ynfanta Doña Beatriz, muger del rey Don Juan de Castilla, se alçó y fué rey, y oy lo son sus sucesores, y este es el parentesco que tienen los de Castro y la casa real de Portugal. Don Alvar Perez de Castro que está dicho, huyó de Castilla ayrado del rey Don Pedro, y fuese con su hermana la reyna Doña Isavel de Castro á Portugal, donde el Rey le heredó y casó y dió título de conde de Monsanto. Ubo dos hijos que el uno fué Conde de Monsanto, y se llamó de Castro, y el otro fué Conde de Arroibelo y tomó el apellido de Lemos, y como los conda-

dos de aquel reyno son movibles, se acabaron, é oy es de las mas prinçipales casas que hay en él.

Quando el rey Don Enrique quarto de Castilla se casó con la reyna Doña Juana, hija del rey Don Duarte, nieta del rey D. Juan, maestre de Avis, obligóse á dotar y casar en Castilla diez damas portuguesas que ella quisiese traer consigo, y asi las trujo muy prinçipales señoras, y una dellas fué Doña Isavel Enriquez, muger sigunda de Don Diego, Duque del Infantado primero, y otra fué Doña Leonor de Quirós, que casó con el adelantado Don Pedro Hurtado, hermano del Cardenal; y otra fué Doña Guiomar de Castro, primera Duquesa de Najera, y otra fué Doña Mençia de Castro, que dixeron de Lemos, que entrambas eran primas hermanas, nietas de Don Alvar Perez de Castro y eran tias de la Reyna, primas segundas del rey Don Duarte su padre. Yo alcançé algunas personas que conosçieron á Doña Mençia, viviendo ella en Manzanares, y decian que era hermosisima y de gentil persona, y graçiosa y avisada y de gran brio. Como en estas bodas del Duque de Alburquerque hubiese grandes fiestas, y las damas de la Reyna se mostrasen y tuviesen palaçio y sarao, y el Obispo fuese moço que en este año havia 32, con el valor y persona della, con la libertad y aparejo y uso del tiempo, començó á tomar afeçon y á servirla en palaçio algun tiempo largo por la orden cortesana; y como despues las cosas del rey Don Enrique se desbarataron, y la reyna Doña Juana estuvo mucho tiempo detenida en la fortaleza de Alaejos en poder del arçobispo Don Alonso de Fonseca, todas sus damas fueron cada una por su parte; y como esta señora quedase sola y en reyno estraño vino á poder del Obispo á tienpo que ya lo era de Siguença y arçobispo de Sevilla, y pusola en la

fortaleza de Mançanares. Hubo en ella á Don Rodrigo de Men-
doça, que fué Marques del Zenete, y á Don Diego Conde
de Melito, señor de Almenara.

Casamiento de Don Iñigo, segundo duque.

En este mismo tienpo muchos grandes del reyno preten-
dian haber por muger á Doña Maria de Luna, hija del maes-
tre Don Alvaro de Luna, que la Condesa de Montalvan su
madre Doña Juana Pimentel tenia con gran guarda en el cas-
tillo de Arenas, y deseando el marques Don Diego Hurta-
do habella para su hijo Don Iñigo, á quien el Rey en estos
casamientos avia dado titulo de Conde de Saldaña, trató el
negoçio con el Obispo su hermano, el qual enbió secreta-
mente á tratar el negoçio con la Condesa por medio de un
capellan della misma, la qual vino en ello; y porque el rey
tenia grandes guardas sobre el castillo de Arenas, porque no
se hiziese della mas de lo que él queria, dióse orden como
de noche con cuerdas que echaron las mugeres de la Condesa
por las ventanas del castillo, subieron el Conde de Saldaña
y Martin de Herrada su ayo con gran peligro, y entrados
dentro se desposaron y juntaron en uno, y dende á poco el
rey enbió á dezir á la Condesa que seria servido que la die-
se á Don Diego Lopez, hijo del Marques de Villena: la qual
le respondió que ella la tenia dada al Conde de Saldaña y
que estaba preñada dél, que no creya que el marques la
querria tomar asi para su hijo, y á onze de março del año
venidero de sesenta y uno, parió á Don Diego que fué ter-
cero duque.

El rey Don Enrique degradado en Avila.

Año del Señor de 1464, vista por la mayor parte de los grandes y perlados del reyno la mala gobernacion del rey Don Enrique, y que con su mano destruia y dissipaba el patrimonio real, y el gran trabajo en que por su mala administracion estaba la cosa pública de estos reynos, hicieron una gran junta de grandes y perlados en la villa de Alcalá de Henares donde estaba el arçobispo de Toledo Don Alonso Carrillo, y alli vinieron el Marques de Villena y el maestre de Calatrava Don Pedro Giron y el almirante Don Fadrique y muchos perlados y señores del reyno, y acordaron de degradar y descomponer al rey Don Enrique, y alçar por Rey al príncipe Don Alonso su hermano, quitando la obediencia al uno y dandola al otro; y estando el rey Don Enrique en Segovia, se juntaron todos en Avila y en publica forma hicieron un cadahalso y pusieron en él la estatua del Rey, y á publicos pregones pregonando las endizençias de su persona, quitandole con cada pregon una de las ynsinias reales hasta que le desconpusieron y derribaron del cadahalso, y alçaron sus pendones, diziendo: «Castilla, Castilla, por el rey Don Alonso» al qual alçaron por Rey y besaron la mano y obedecieron, de que tantos males y daños se siguieron en estos reynos. Fué cosa maravillosa que conçiertan todos los autores de aquel tienpo que hombre de la casa de Mendoza ni de los hijos, yernos y cuñados no tocó en esta macula: antes estuvieron firmes y fieles al rey Don Enrique, donde se muestra la virtud de bondad dellos y la lealtad natural de los hijos de Guadalajara á su Rey, y en ella no se alçaron pendones por el príncipe Don Alonso, como se alçaron en la mayor parte del reyno.

Plática del Obispo á los grandes sobre ayudar al rey Don Enrique.

Cuenta Hernando del Pulgar que siendo juntos por este caso tan grande el marques Don Diego Hurtado, y el Conde de Coruña y Tendilla sus hermanos, y Don Garçia Alvarez de Toledo, Conde de Alba, é Don Pedro Hernandez de Velasco, Conde de Haro, é Don Diego Manrique, Conde de Treviño y Don Per Alvarez Osorio, Marques de Astorga, estando indeterminables en caso tan grave, el Obispo les hizo el siguiente razonamiento:

«Notorio es, señores, que todo reyno es habido por un cuerpo, del qual tenemos el Rey ser la cabeza: la qual si por alguna inabilidad es enferma, pareçeria mejor consejo poner las medizinas que la razon requiere, que quitar la cabeza, que la matadura defiende espeçialmente: que devemos considerar que por razon y por justiçia no podemos quitar el titulo que no dimos, ni privar de su dignidad el que reyna por derecha suçesion; porque si los Reyes son ungidos por Dios en la tierra, no se deven creer sujetos á juiçio umano los que son puestos por divina voluntad. La sacra escritura espresamente defiende y manda obedecer los Reyes, aunque sean yndotos, porque sin conparaçion son mayores las destruiciones que padeçen los reynos divinos que los que sufren del Rey inabil, y por eso los varones mortales conformandose con los mandamientos divinales deben huyr de toda division, y siendo leales á su Rey, procurar por el sosiego de su propia tierra donde hubieron su nutrimento. Porque si recusaban de lo hazer, aliende de ser yngratos á la tierra que los crió, neçesario es, si ella pa-

deçe, padeçer juntamente con ella; por tanto es mejor por la paz de los muchos caer con el mal de todos, y debemos considerar que si los caballeros y perlados que se mueven á hazer tan gran novedad ubiesen yntençion recta para lo hazer, seria buen consejo que nos juntasemos con ellos, y no hazer la division que hazen, mas á la buena governaçion que se deve hazer; pero pues vemos que por proveer á la mala governaçion del rey Don Enrique que publican, quieren hazer buena á la del príncipe Don Alonso, syendo moço de onze años, manifesto pareçe, no siendo aquella edad capaz para gobernar, que no por el bien general que publican, mas por su interés particular que desean, quieren apropiari en sí esta governaçion, no mirando que do quiera que muchos quieren mandar, difiçil es guardar verdadera conformidad. Asi que, señores, si aquellos caballeros y perlados se quieren partir de la division que han hecho, cosa justa es que vos junteys con ellos y por via juridica (como hombres temerosos á Dios y leales á su Rey y celadores del bien de su tierra) proveais á la buena governaçion del Reyno, como aquellos que biven vida á plaçer del que da la vida, sin el qual ningun consejo, ningun aviso, ninguna dotrina vale, instruye ni aprobecha; y si todavia quisieren ynsistir en la division que han prinçipiado, mi pareçer es que nos apartemos de hombres çismáticos, que mas paresçe que se ponen á ynpidir la razon que á evitar escandalos» (1).

Oydas estas razones que el Obispo dijo á todos aquellos cavalleros y otros sus parientes y parçiales, determinaron

(1) Esta plática se halla á la letra en Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, cap. 2.

sostener la parte del rey Don Enrique, y no ser en la division del Reyno que aquellos otros cavalleros hicieron.

Toma de Uzeda por los Mendoças.

Con esta determinación toda la casa de Mendoça [se mantuvo] en servicio del Rey, y el Obispo se dió andar acompañandole, y Don Íñigo, Conde de Saldaña, primogenito del Marques, y Don Juan de Mendoça su hermano, y Don Pedro Hurtado, que desques fué adelantado de Cazorla, su tio, viendo que el arzobispo Don Alonso Carrillo era contrario al Rey, una noche salieron con toda la gente de Guadalajara, y quando amanecía avian tomado por fuerza y peleando la villa y el castillo de Uçeda, de que el Rey fué muy servido.

El Obispo por el Rey en las vistas.

En este mismo tiempo el Marques de Villena y los Condes de Benavente y Plasencia y otros muchos, teniendo gran coraje por haber dado el maestrazgo á Don Beltran de la Cueva, determinaron de perder al Rey, y para ello fingieron quererse reducir á su servicio, y trataron vistas con él entre Villacastin y Sant Pedro de las Dueñas, y el Rey salió á las vistas con quatrocientos de á caballo, y con él Don Beltran de la Cueva, Conde de Ledesma y Maestre de Santiago, y el Obispo y los Condes de Coruña y Tendilla sus hermanos, y por otra parte los Condes de Plasencia y Benavente traian quinientos de [á] cavallo, y estando ya çerca para verse, llegaron al Rey quatro de á caballo y avisaron que por el un cabo venia el maestre Don Pedro Giron con seys-

çientos de á caballo, y por el otro venia el Marques de Villena con treçientos de á caballo para tomarle en medio y prendelle, y oydo por el Rey, con solos veynte de á caballo tomó las sierras arriba, y con gran multitud de peones que apellidada la sierra se juntaron, se puso en Segovia el maestre Don Beltran de la Cueva, y los Condes de Coruña y Tendilla ordenaron su esquadron y estubieron quedos esperando á los tres esquadrones con animo de pelear, y el Obispo su hermano se fué para los Condes de Plasencia y Benavente, y viendolos venir armados y á punto, les dijo: «Por çierto, señores Condes, feo apellido paresçe a queste que traeyis oy, que fiandose vuestro Rey de vosotros y saliendo seguramente con vosotros como con subditos y naturales vasallos, deseando paçificar discordias, vengais con tan mal pensamiento de le querer prender; pareçiera mejor por çierto presumir de servirle con lealtad que perseguirle sin causa, mayormente acordandoos de las merçedes señaladas que hizo á vuestros padres, quando al uno hizo tomar la tenencia de Burgos y dar la çiudad de Plasencia [con] titulo de Conde, y al otro soltó de la prision y mandó dalle lo suyo. De tanto os aseguro, pues con tanta yngratitud y sin causa ninguna os moveis á deserville, que antes hallará Su Alteza caballeros que le sirvan y sigan con lealtad, que vosotros otro Rey que os haga tales merçedes». Y quanto quiera que los Condes quisieran trabar largo razonamiento con él para colorear su yerro, el Obispo se despidió dellos y tornó á Segovia con diez de á caballo que le acompañaban, y los unos se fueron á Burgos y los otros con el Rey á Segovia.

El Obispo, capitán general, y mercedes á él y á sus hermanos.

Año del Señor de 1466, teniendo el príncipe Don Alonso, que se llamaba Rey, con todos los señores y cavalleros de su valia, que eran el arzobispo Don Alonso Carrillo, el Marques de Villena, los Condes de Benavente, Plasencia, é Paredes, é Miranda y Alba de Liste, el almirante Don Fadrique y los Maestres de Alcantara y Calatrava, çercada la villa de Simancas, el rey Don Enrique que estaba en Segovia, llamó todos los caballeros y señores de su obediencia, y vinieron todos: espeçialmente vinieron de Guadalajara el marques de Santillana, Don Diego Hurtado, el Obispo, é Don Lorenço y Don Iñigo y Don Juan y Don Pedro Hurtado sus hermanos, y trujeron entre todos hasta mil de á caballo, y salió el Rey de Segovia con ocho mil lanças, y llevaba la vanguardia Don Garcia Alvarez de Toledo, Conde de Alba, y yba por capitán del esquadron del Rey el Obispo, y llegados á Simancas, el rey Don Alonso y los que con él estaban açaron el çerco y se fueron á Valladolid, y hallo escrito que si el rey Don Enrique tuviera coraçon, alli diera fin á sus trabajos y quebrantara para siempre sus enemigos; mas como tuviese el animo mas blando de lo que á Rey convenia, contra la voluntad de los señores que con él estaban, dió lugar á los tratos y asentó treguas por çinco meses, y pagó la gente y derramóla y llevó consigo los grandes y cavalleros que con él estaban á Medina del Campo, y hizoles grandes y eçesivas merçedes, tales que muchas dellas no pudieron haber efeto, asi por la grandeza dellas como por la poca obediencia que al Rey se tenia: espeçialmente dió á Don Diego Hurtado, Marques de Santillana, la

villa de Santander, que no hubo efecto, y setecientos mil maravedis de juro situados en servicio y montadgo, y al Obispo dió las tercias de Guadalajara y su tierra, y á Don Lorenzo y á Don Iñigo dió títulos de Condes de Coruña y Tendilla, y á ellos y á Don Juan y á Don Hernando sus hermanos hizo merced de [muchos] maravedis de juro situados en varias partes, y así se volvió el Marques y sus hermanos y gente á Guadalajara y quedó el Obispo en la corte del Rey y su consejo.

Aviso del Obispo á la ynfanta Doña Isavel, y salida suya de la corte, y muerte del Maestre de Calatrava.

En este tiempo el reyno padeçia grande calamidad y trabajo, y vista la grande neçesidad y trabajo en que los Reyes dél estaban, el arçobispo Don Alonso Carrillo y el marques de Villena Don Juan Pacheco, y el maestre de Calatrava Don Pedro Giron, sus sobrinos, trataron con el rey Don Enrique que ellos le darian la obediencia y se vendrian á su servicio, y entregarian en su poder al rey Don Alonso su hermano para que reynase con mayor quietud que primero, con tanto que les entregase á la ynfanta Doña Isavel su hermana y diese consentimiento que se casase con el maestre Don Pedro Giron. Este trato se concertó, y el rey Don Enrique vino en ello, y porque le pareçia que el Obispo y el Duque de Alburquerque, que era yerno del Marques su hermano, que estaba con el Rey en su consejo, habian de resistir con todas sus fuerças que este negoçio no pasase, acordaron que el Rey los enbiase y mandase yr, y así lo hizo, y ellos le obedecieron, que el Duque fué á su tierra y el Obispo á Guadalajara con sus hermanos; mas antes que fue-

se tuvo manera como en secreto avisó á la ynfanta Doña Isavel de la fuerça que le querian hazer, la qual dizen que estubo en oraçion sin comer ni beber un dia y una noche, suplicando á Dios diese fin á sus dias ó á los del Maestre antes que tal casamiento pasase; y fué asi que partiendo el maestre Don Pedro Giron de Almagro muy acompañado para se yr á desposar con gran ponpa y gasto, llegado á Villarrubia, fue herido de la mano de Dios de una esquinencia de que en tres dias murió; y el Rey tornó á enbiar por el Obispo para que asistiese con él en el consejo como él solia, y trataron vistas los señores de la parte del rey Don Alonso con el rey Don Enrique y que lo prendiesen. Avisado desto el Obispo, dijo al rey Don Enrique que no fuese á las vistas, y él fué en su lugar á las vistas, y desbarató los tratos dobles que el Marques de Villena traia por prender al rey Don Enrique.

Tratos de concordia por el Obispo y Legado.

Despues desto se hizieron grandes ayuntamientos de gentes entramas partes, y llegaron los dos Reyes hermanos cerca de ronper á batalla canpal, y por medio del Legado del Papa y del Obispo fueron todos los debates de entramos á dos conprometidos, y Don Diego Hurtado, Marques de Santillana, de parte del rey Don Enrique, y el Conde de Plasencia de parte del rey Don Alonso, y por terçero fray Hernando de Oropesa, general de Sant Bartolomé de Lupiana, é que en sesenta dias declarasen las diferencias, la qual declaracion no se hizo, porque los grandes de entramas partes por sus propios intereses lo desviaron.

La eçelente en poder del Obispo y sus hermanos.

En el año del Señor de 1467 el poder del rey Don Alonso creçió, y por las marañas del Marques de Villena el rey Don Enrique se vido en grandes trabajos, teniendo solo por refugio leal al Marques de Santillana y al Obispo y á los Condes de Tendilla y Coruña, y todos sus hermanos, parientes y amigos, cuñados y yernos; y porque esto no faltase trataron con Pedro Fernandez de Velasco, marido de su hermana, que dejada la parte del príncipe Don Alonso siguiese la parte de su verdadero rey Don Enrique, el qual por su interçesion lo hizo con que el Rey diese seguridad de manera que el poder y maneras de el Marques de Villena y del arçobispo Don Alonso Carrillo no le pudiese danificar, y el Rey holgó dello, y entregó á Doña Juana, príncesa jurada, que dezia ser hija de la Reyna al Marques de Santillana, y Obispo y Condes de Tendilla y Coruña sus hermanos, y con grandisima ponpa y autoridad la llevaron de Segovia al castillo de Buytrago, donde dejaron á su guarda y servicio á Don lūigo Lopez de Mendoza, conde de Tendilla.

La batalla de Olmedo.

E luego que el Marques y Obispo, y sus hermanos, y el duque Don Beltran, su yerno, y Don Pedro Fernandez de Velasco, su cuñado, llevando entre todos mil lanças de honbres de armas y ginetes, vinieron á servir al rey Don Enrique, que con gran poder yba camino de Olmedo, donde el príncipe Don Alonso y cavalleros de su opinion estaban, y llegando çerca de la villa, el Arçobispo de Toledo y el prin-

çipe Don Alonso salieron á les dar batalla, en la qual hay gran diversidad de cosas y opiniones , porque de cada una de las partes vbo muertos, presos, heridos, vencidos, vencedores, perdidas y ganadas banderas particulares y reales. Pelearon hasta que la noche los departió, y entramas partes pregonaron la vitoria, ñiendola cada uno por suya, y es çierto que habiendose conjurado quarenta cavalleros de prender ó matar al Duque de Alburquerque ó morir, y habiendo sido avisado dello la noche antes por Don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Sevilla, con grande animo mostró á el mensagero las armas con que habia de entrar en la batalla, para que lo dijese á los conjurados y fuese por ellas conocido de ellos: los quales le çercaron en medio de la batalla, y lo pusieron en tal estrecho, que no quiriendo se dar á prision, él y muchos de los suyos estaban á punto de muerte, y fué socorrido por el Marques de Santillana, su suegro, y por el Obispo su hermano, y sacado de la prisa; y dizen que se halló alli con él Gutierre de Campuzano, natural de Guadalajara, caballero notable que despues quedó en su casa, y sus suçesores han premanescido en ella. Fué esta batalla jueves á 20 de Agosto, dia de Sant Bernardo, año de 1467.

La manera y año que hubo el obispado de Siguenza.

Año del Señor de 1468 (1) murió Don Fernando de Lu-

(1) Segun Gil Gonzalez Dávila (*Teatro eclesiástico de las iglesias de España*, tomo I, p. 174) y Renes Carrascal (*Catalatto Segontino*, p. 74), Don Fernando Lujan murió en 1458. Ambos escritores copian el epitafio que se leia sobre su sepultura en la capilla de San Pedro. Salazar de Mendoza (página 123) retrasa su muerte hasta 1465.

jan, obispo de Siguença, y el rey Don Enrique proveyó del obispado á Don Juan de Mella (1), cardenal de Santa Prisca, y entre tanto que las bulas vinieron, Diego Lopez de Madrid, dean de la yglesia, se apoderó della y de la çuadad y fortaleças, y con favor del arçobispo de Toledo, el maestro Don Juan Pacheco, tentó de hazerse obispo, y venidas las bulas el Dean y cabildo apelaron de la eleçion para el conçilio futuro y continuaron en posesion no dejandosela tomar al Cardenal, el qual murió luego, y el rey Don Enrique suplicó al Papa por el obispado para nuestro obispo. Venidas las bulas, le fué hecha la mesma resistençia por el Dean que estaba apoderado y faboresçido, y Pedro de Almazan alcaide de Atienza, natural de Guadalajara, ó Hita, deseando servir al rey Don Enrique y á Don Pedro Gonçalez de Mendoza, con cuyo linaje tenia naturaleza, conçertó con un criado del Dean que se llamaba Gonçalo Bravo, que le diese entrada en la fortaleza, y acordada la ora, fué una noche guiado de su espia, puso escalas en la fortaleza de Siguença, y entró con mucha gente que llevaba, prendió á el Dean y á el tesorero su hermano, y tomó con ellos todas las joyas, plata y dineros, y atavios que habian quedado en poder del obispo Don Fernando de Lujan, y mas lo suyo, que por todo era una gran suma, y llevólos presos á la fortaleza de Atienza y enbió á decir á Don Pedro Gonçalez de Mendoza que viniese á tomar la çuadad, el qual fué y tomó la posesion del obispado, y dió á Pedro de Almazan una calongia para un hermano suyo, y puso por provisor á el

(1) Diego Enriquez del Castillo (*Crónica*, cap. CV, p. 202) le llama *Maella*, pero Gil Gonzalez Dávila y Salazar de Mendoza escriben *Mella*, como nuestro autor. Era á la sazón obispo de Zamora.

bachiller Gonçalo de Cisneros, natural de Tordelaguna, que despues se metió fraile en la Saçeda, y se llamó Fray Francisco, y el Obispo siendo cardenal le puso por su mano de confesor de la Reyna, y fué arçobispo y cardenal que hizo la universidad de Alcalá.

Muerte del prinçipe Don Alonso y ayuda del Obispo y sus hermanos al Rey.

A çinco dias del mes de Junio (1), año del Señor de 1468 murió en Cardenosa el prinçipe Don Alonso que se llamó Rey, súpito sin se hallar de qué, estando con él la serenísima ynfanta Doña Isavel su hermana, y el arçobispo Don Alonso Carrillo y el maestre Don Juan Pacheco, y fueron llevados la ynfanta y el cuerpo del Prinçipe á Avila, y luego el Marques de Santillana y el Obispo de Siguença y sus hermanos partieron de Guadalajara con sus poderes de gente y casa para Madrid donde estaba el rey Don Enrique para le servir y ayudar á paçificar lo que del reyno en vida del prinçipe Don Alonso le estaba ynobidente, y fueron del Rey agradablemente reçebidos; mas luego por parte del arçobispo Don Alonso Carrillo y del maestre Don Juan Pacheco fué movido trato con el Rey que jurada por prinçesa heredera destes reynos la ynfanta Doña Isavel, todos se vernian á su servicio, y á cabo de muchos tratos el Rey contra su voluntad vino á ello, y sin dar parte á el Marques de Santillana y á el Obispo de Siguença y á sus hermanos que tenian en su poder en Buitrago á Doña Juana, que diziendo

(1) Debió decir julio, como se lee en la Crónica de Enrique IV. Salazar de Mendoza, siguiendo á nuestro autor, incurrió en el mismo error.

ser su hija habia hecho jurar por prinçesa: los quales con gran sentimiento se salieron con todos los señores de la casa de Mendoza de Madrid y se vinieron á Guadalajara.

Salida de la reyna Doña Juana de Alaejos.

En este mismo tiempo la reyna Doña Juana que contra su grado la habian llevado á la fortaleza de Alaejos en poder del Arçobispo de Sevilla, y estaba muy descontenta por haberse puesto debajo de su mano, para se librar concertó con algunos [criados] del alcaide que una noche le diese salida descolgandola por los adarves, y dada la orden, como se habia de hazer, vino Luis Hurtado de Mendoza, hijo de Ruy Diaz de Mendoza, á çierta ora diputada, y puesto secretamente al pié de la fortaleza, la Reyna se descolgó en un çesto; y como la sogá con que la dezendian era corta, que no alcançó hasta el suelo, pensando los que la tenian que ya estaba en tierra, soltaron la sogá y cayó en el suelo, de manera que se lisió un poco en la cara y en la pierna derecha; pero luego que asi cayó fué arrebatada y puesta á las ancas de la mula de Luis Hurtado, [el qual] á mas andar se vino hasta la villa de Buytrago sin parar, donde estaba su hija. Venia preñada, sigun diçen de Don Pedro de Castilla (4), sobrino del arçobispo Don Alonso de Fonseca, que era su maestresala, y la tenia en aquella fortaleza, y parió en Buytrago á Don Andres, dia de Sant Andres, que fué criado en el monesterio de monjas de Santo Domingo el Real de Madrid, y porque fuese secreto le llamaban las monjas «el

(4) Véase acerca de este suceso á Diego Enriquez del Castillo, quien omite esta circunstancia. Cap. CXVII

apostólico », y este fué Don Apostol de Castilla, que casó en Guadalajara.

Juramento á la prinçesa Doña Isavel y reclamaçion de la casa de Mendoça.

En este mismo año de 1468 fué jurada la serenísima prinçesa Doña Isavel por el mes de Agosto por prinçesa heredera destos reynos en los Toros de Guisando por el rey Don Enrique y por toda la mayor parte de los señores y perladados del reyno en manos de Don Antonio de Veneris, obispo de Leon y legado del Papa, el qual los asolvió del juramento que tenian hecho á Doña Juana, hija que dezian del Rey, y otros que de Don Beltran de la Cueva; y el Rey juró aquel dia no ser suya. Y dende á pocos dias Don Iñigo de Mendoça, Conde de Tendilla, que por sí y por el Obispo y Marques sus hermanos la tenia en su poder en el castillo de Buitrago; estando la prinçesa Doña Isavel con muchos señores que la aconpañaban en Colmenar Viejo una noche oscura, el mesmo Conde de Tendilla clavó á la puerta de la prinçesa en nombre de Doña Juana una reclamaçion, apelacion, protestaçion del juramento hecho contra ella en forma jurídica de que todo el reyno fué turbado por ver el gran poder que la casa de Mendoça tenia. Para dar medio á ello y satisfaçelles se hiçieron vistas en el Villarejo de Salbanés. Acudió á ellas por parte del Rey el maestre Don Juan Pacheco y el arçobispo de Sevilla Don Alonso de Fonseca, y por la casa de Mendoça Don Pedro Gonçalez, obispo de Sigüenza, é Don Pedro Fernandez de Velasco, su cuñado, y tomóse por asiento entre ellos que la prinçesa Doña Isavel casase con el rey Don Alonso de Portugal, que estaba vi-

do, y Doña Juana con el príncipe Don Juan su hijo: los quales casamientos no pasaron, y siempre [pretendieron] el Obispo y sus hermanos y la casa de Mendoça que Doña Juana que estaba en su poder fuese satisfecha y puesta en algun buen remedio; y sobre esto mismo dende á pocos dias se tornaron á ver el Arçobispo de Toledo y Conde de Paredes con Don Pedro Gonçalez de Mendoça, Obispo de Siguença, y Don Lorençio, Conde de Coruña su hermano, y no se pudo tomar ninguna conclusion porque dezian los Mendozas que si Su Alteza determinaba perdonar á los que le habian deservido, que á ellos que le habian servido é seguido no era justo que declarando la suçesion de la prinçesa Doña Isavel destos reynos, los dejase en la yndignacion que por habella seguido á él se les tendria juntamente con la enemistad del Arçobispo de Toledo y del maestre Don Juan Pacheco: que les deviera dar parte y orden como todos quedasen en paz.

Junta de Cortes en Ocaña.

Año del Señor de 1469 el rey Don Enrique llamó cortes en Ocaña, á las quales ni los pueblos ni señores del Andalucía quisieron venir á el Rey, dejando á su hermana en Ocaña, con juramento que le tomó que no hiziese novedad en su casamiento hasta que él viniese, y se partió para el Andalucía. Llevó consigo al maestre Don Juan Pacheco y á Don Pedro Gonçalez, Obispo de Siguenza, é á otros muchos. Llegados á la çidad de Jaen, donde estaba el condestable Don Miguel Lucas, que siempre en ella habia sido muy leal al Rey, el qual le enbió á decir que aquella su ciudad de Jaen habia estado sienpre y estaria á su obediencia, y [que] de la venida de su Alteza todos estaban alegres y contentos y deseosos de

ya le ver, y que así él y toda la ciudad juntamente [le] suplicaban que fuese luego con sus leales servidores; pero que pedían por merced y [le] requerían con mucha reverencia que no llevase consigo á ninguno de los traydores que malamente le habían desonrado y perseguido, porque en ninguna manera serían acojidos en la ciudad, y que aquello dezían por el maestre Don Juan Pacheco y otros algunos que con su Alteza venían. Y oyda esta respuesta del Condestable, el Maestre se quedó allí en Osuna y el Rey se fué á Jaen, y el Condestable le salió á recibir con mucha gente de [á] caballo, y se apeó y le besó la mano, y al tiempo de la entrada en la ciudad, él se puso á la puerta de dentro y recibió al Rey, y á un cierto caballero principal puniéndole el cuento de la lanza en los pechos, díjole: «teneos afuera, que esta tierra no sufre traidores»; y dixo al obispo de Sigüenza Don Pedro Gonçalez de Mendoça, que yba junto á él: «entrad vos, leal perlado, mereçedor de mucha honra, que vos y vuestro linaje seguistes y servistes al Rey mi señor como nobles y de limpia sangre», y en pos dél dexó entrar á los del consejo y á los continos y criados del Rey, y luego tomó al Rey con mucha alegría y llevólo á aposentar en su casa, é hizole grandes fiestas, y al obispo de Sigüenza mucha onra, y de ay fueron á Cordova, donde con favor del Obispo fué restituido el Conde de Cabra, que era yerno del Marques su hermano, en ciertos lugares que le tenían sus contrarios ocupados.

Casamiento de los Reyes Católicos.

En este mismo año de 1469, dia de Sant Lucas, á diez y ocho de Octubre, el príncipe de Aragon Don Fernando [se

desposó] con la princesa Doña Isavel en Valladolid en las casas de Juan de Vivero, que hoy son la Chancilleria.

Maqueda del Obispo.

En este mismo año de 1469, por terçeria del maestre Don Juan Pacheco, Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Obispo de Siguenza, hubo á Maqueda de Alvar Gomez de Çiudad Real, secretario que era suyo, la qual despues trocó por Xadraque y su tierra, é dió á Alvar Gomez las villas de Pioz y el Poço, el Arançon é Yelamos, y la mitad de las terçias como oy lo tienen, y dende adelante Alvar Gomez de Çiudad Real hizo su casa y asiento en Guadalajara, con la color y espaldas del Cardenal.

Criados del Obispo.

En este camino que el Obispo fué con el Rey al Andalucía tomó en Cordova en su camara un mançebo de buena disposiçion y donaire, dizen que por la mano y suplicaçion de Gomez Hernandez de Orozco, natural de Guadalajara, continuo de su casa. Llamabase Juan de Orozco: salió tal y tan agradable á su serviçio, que le hizo muchas merçedes y le dió las terçias de Peñalver y de Romanones, que dejó á dos hijos, y le hizo haber el avito de Santiago. Traia en este tiempo por mayordomo á Gonçalo de Leon, tambien de Guadalajara, á cuyo hijo hizo canonigo de Siguenza y despues de Toledo, que en Guadalajara edificó á San Miguel. Traia por su capellan é [dueño de] todos sus secretos á Don Alonso Yañez, á quien enbió dos vezes por embajador á el Rey de Françia y á Roma á lo de su capelo: hizole muchas mer-

çedes y rentas que le dió de la Iglesia, con que pudo yns-
 tituir el patronazgo y capilla en Santa Maria de Guadalajara,
 de que tanto provecho reçiben sus deudos. Traya siempre
 en su camara á Don Juan de Leon, á quien hizo desde un
 pobre pajeçillo hombre de quatro mil ducados de renta, que
 siendo clerigo y viejo bivió y murió en Guadalajara en las
 casas que oy son de Don Urban de Arellano. Tuvo tambien
 de Guadalajara á Lope de Torres el viejo, que dijeron del
 Piquetejo, de quien confió mucho, y quando hubo á Xadra-
 que y su tierra, le hizo merçed de unos lugares que dizen
 Ontanares y Villanueva, que son ençima del Valdeutande.
 Traia hijos é nietos de sus hermanos en su casa, y de sus
 sobrinos hizo mucho en aquellos que halló para el caso: traia
 sienpre en su mesa y casa hombres de letras y armas: tuvo
 sienpre letrados cerca de si, letrados para sus negoçios que
 fuesen clerigos, puesto que en su consejo tenia letrados se-
 gulares de quien confiaba las cosas de gobernacion.

*Trato de la eçelente en su casamiento y el Infantado al
 Marques.*

En el año del Señor de 1470, teniendo el rey Don Enrique
 gran sentimiento de que la prinçesa Doña Isavel y el prin-
 çipe Don Fernando hubiesen efetuado su matrimonio sin su
 liçençia y voluntad, por medio del maestre Don Juan Pache-
 cho, trató con el Rey de Françia de dalle á Doña Juana, que
 dezia ser su hija, para que casase con el duque de Guiana,
 su hermano, y venir un cardenal françes embajador á Me-
 dina del Campo. Conçertóse el casamiento, y de ay fueron
 á efetualle á Segovia, y porque á esta saçon la Reyna y su
 hija estaban en poder del marques Don Diego Hurtado y

sus hermanos, tratóse por medio de Don Pedro Gonçalez de Mendoça, obispo de Sigüenza, que el Rey hiziese al Marques de Villena, hijo del maestre Don Juan Pacheco, que diese al marques Don Diego Hurtado las villas del Infantado, Alcoçer, Salmeron, Valdolivas, que tenia en su poder, que avian sido del maestre Don Alvaro de Luna, y que el Rey diese á el Marques titulo de Duque del Infantado, y al Marques de Villena en recompensa á Requena con los dineros del puerto della, y que el marques Don Diego Hurtado y el Obispo y sus hermanos que entregasen á Doña Juana, que dezian hija del Rey é prinçesa, lo qual todo se cunplió.

Entrega é desposorio de la eçelente por el Obispo y sus hermanos.

En este tienpo el marques Don Diego Hurtado, y el Obispo y sus hermanos tenian á Doña Juana, como es dicho, en el castillo de Buitrago, é á la reyna Doña Juana, su madre, en el castillo de Trixueque, gran tienpo habia apartada de su hija, é con ella á Don Pedro de Castilla y á Doña Beatriz de Fonseca, padres de Don Pedro de Castilla, el maestresala que está dicho. Enbiaron por ella é trujeronla á Buitrago en 20 de Octubre del nascimiento de nuestro Redentor de 4470 años. El Rey se partió de Segovia y se fué al monesterio de cartuxos que se llama el Paular, ques en el valle de Loçoya, entre Segovia y Buytrago, donde el Marques de Santillana y el Obispo y sus hermanos habian de venir con Doña Juana la hija del Rey, y por todo el valle se aposentaron los grandes que con él venian, Don Juan Pacheco, Maestre de Santiago, Don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Sevilla, Don Alvaro de Astuniga, Duque de Arevalo,

Don Rodrigo, Conde de Benavente, Don Juan de Acuña, Conde de Valençia, Don Diego de Astuniga, Conde de Miranda, Don Diego Sarmiento, Coude de Santamarta y otros muchos cavalleros de menor estado. Vino asimismo el cardenal Atrapaçensis (1) con los otros cavalleros y embajadores de Françia, á donde con Don Diego Hurtado de Mendoza, Marques de Santillana, y sus hermanos Don Pedro Gonçalez de Mendoza, obispo de Siguenza, y Don Iñigo de Mendoza, Conde de Tendilla, y Don Lorençio Suarez de Mendoza y de Figueroa, Conde de Coruña, é Don Juan, señor de Frexno, y Don Pedro Hurtado de Mendoza, y Don Iñigo de Mendoza, Conde de Saldaña, y Don Juan, señor de Bilena, su hermano, con todos los cavalleros de Guadalajara y de sus casas trujeron á la reyna Doña Juana y á su hija; y como el Rey supo que venian las salió á reçeber, y [asi] que todos fueron juntos de una parte y de otra; el Rey con sus perlados y cavalleros, el Cardenal con los embajadores, la Reyna y su hija con toda la casa de Mendoza, en un gran llano ques en el mesmo valle de Loçoya, ribera del rio: ayuntadas alli otras muchas gentes que concurrieron alli á ver aquella gran novedad, el Rey mandó al liçençiado Antonio Nuñez de Çiudad Rodrigo que leyese una carta patente firmada de muchos señores y perlados, todo en revocacion de la suçesion de la prinçesa Doña Isavel, y contra el juramento que se hizo en su favor en los Toros de Guisando; é nombrando é jurando de nuevo el Rey y la Reyna por su hija lexitima é sucesora destes reynos á Doña Juana, llamada la Prinçesa, é haziendo el dia muy claro y sereno,

(1) Debíó decir *Atrabatensis* de *Atrebatum*, hoy Arras, capital de la antigua provincia llamada Artois ó Artesia en la Galia Bélgica.

estando en este acto, se levantó un viento con tan grande escuridad y ñublados y agua y graniço, que sin se poder remediar se partieron los unos de los otros, buscando cada uno donde pudiese guareçer, dejando á Doña Juana sola. Ni el Rey que era usado de sufrir nieves y vientos no se pudo sostener que no dejase desamparada la hija tan amada, y quedó sola con un moço de espuelas que la puso debajo de un robre, y estuvo ansi gran pieza que turó la tenpestad, que fué tan fuerte que se vieron en gran peligro y trabajo, en que perescieron algunas personas sin les poder valer posada [contra] aquella tempestad. Los cavalleros con gran verguenza bolvieron á buscar á Doña Juana la hija del Rey, y muchos hubo que pronosticaron de aquel caso los males que despues vinieron. El Rey y la Reyna se fueron á Segovia, donde estaba el cardenal Atrapaçensis, y en nonbre de Don Carlos, duque de Aguiana(1), se desposó con Doña Juana, é dende á pocos dias el Duque murió en Françia con yervas, segun diçen. Entregada Doña Juana, el Obispo y el Duque del Infantado, con sus hijos y hermanos é parientes, se bolvieron á Guadalajara con animo de seguir é servir á los príncipes Don Fernando y Doña Isavel, como despues lo hizieron.

*Casamiento del Marques de Villena con sobrina del Obispo,
hija de su hermano.*

En el año del Señor de 1471, el maestre Don Juan Pacheco, viendose enemistado con todo el reyno, pidió á la casa de Mendoza que porque él estaba viudo y queria tomar

(1) Léase Guiana.

parentesco con ella , que convenia que se viesen , é vinieronse á ver con él entre Sepulveda y Pedraça Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Obispo de Siguenza, é los Condes de Medinacely y Haro , sus cuñados é sobrinos , é dióle el Obispo por muger una hija de Don Pedro Fernandez de Velasco, Conde de Haro, que era su sobrina , hija de su hermana , porque sus hermanos no tenian hijas para casar.

*Venida del cardenal Don Rodrigo de Borja que despues fué
Papa Alexandre 6.º*

Año del Señor de 1472 , el Papa Sixto embió por Legado en España á Don Rodrigo de Borja, vicechançiller é obispo de Albania é cardenal , y el Rey embió á Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Obispo de Siguenza , á Valençia , donde habia desembarcado: el qual le acompañó hasta Madrid , haziendole por el camino gran fiesta é gasto , é allí en Madrid se començó á tratar por el Rey y por el maestre Don Juan Pacheco con el Legado , que el Papa hiziese cardenal al Obispo de Siguenza , como despues se hizo , porque luego se despachó un correo al Papa sobre ello ; y dende algunos dias el Legado vino á Guadalajara , donde por todos los señores de la casa de Mendoza le fué hecho solene resçibimiento , dexandole la casa prinçipal de su morada , donde posó el verano , haziendole grandes fiestas y plaçeres. Habiendo ydo el Obispo á Valençia á resçebir al cardenal Don Rodrigo de Borja , y ponpa de casa y criados y adereço y muchos cavalleros sus parientes , espeçialmente los sobrinos , que sienpre traya consigo do quiera que yva , que eran Don Luis , Conde de Medinaçeli , y Don Diego Hurtado , hijo del Conde de Tendilla , que despues fué cardenal , y Don Iñigo é Don

Bernardino, hijos mayores del Conde de Tendilla y Coruña, y á Don Juan y Don García, hijos del Marques su hermano, que estos andaban siempre con él en su casa y mesa. Desde á pocos dias que llegó á Valençia, llegó allí el príncipe Don Fernando, y él le besó las manos y asentó con él por él y sus hermanos, y toda la casa de Mendoza ser para siempre en su serviçio y de la prinçesa Doña Isavel para los servir é ayudar á reynar, de que el Príncipe se tuvo por muy contento. Trujo asimismo al Cardenal legado á el serviçio de los Príncipes y desde entonces quedó concertado en su serviçio, el qual era natural de Xatiba en el reyno de Valençia, á Tordelaguna donde estaba la prinçesa. Vino por Guadalupe para traer asi todos los señores de la casa de Mendoza, é por ellos y por la çiudad le fué hecho gran rescibimiento y fiestas, y de ay quedaron concertados y prendados á su serviçio con firmezas, y se hizo el desposorio del conde de Medinaceli, sobrino del Cardenal, con Doña Blanca de Navarra, hija del príncipe Don Carlos.

Merçed de la Chançilleria mayor al Obispo y despacho del hermano del Rey Católico con el capelo.

Año del Señor de 1473, por muerte del condestable Don Miguel Lucas, que lo mató la comunidad de Jaen, el Rey dió los sellos de la Chançilleria y hizo Chançiller mayor de Castilla á Don Pedro Gonçalez de Mendoza, obispo de Sigüenza, y estando el Rey en Madrid en el mes de Março deste año, llegó un mensajero de Roma que le enbiaba el protonotario Don Alonso Yañez que asistia por él en ella con un breve del Papa, é notificó á Don Pedro Gonçalez de Mendoza, obispo de Sigüenza, como era creado Cardenal,

de que el Rey y toda la corte recibieron gran alegría, y el Rey le mandó que se intitulasen Cardenal de España, é así lo hizo é se llamó mientras vivió. Y luego el nuevo Cardenal fué á Guadalajara, donde estaba el Legado, para dalle las gracias de lo que por él habia hecho. El Legado le salió á recibir, y juntados con mucho amor, porque aun no le habian traído el capelo, entraron juntos con roquetes y bonetes de grana, acompañados del Marques de Santillana y de los Condes, sus hermanos, y otros muchos parientes y caballeros, y estuvo allí algunos dias, hasta que por ruego del Rey tornó á la corte; y quando vino, el Rey y el Maestre y Conde de Benavente con toda la caballeria de la corte lo salieron á recibir. Aquesta fué la primera honra que como Cardenal recibió, é deste capelo fueron las primeras açadas del arzobispo de Toledo Don Alonso Carrillo, las quales fueron causa de muchos daños, porque hizo apartamiento con sus parientes contra los Reyes Católicos, que siempre honraron é trujeron cerca de sí al Cardenal.

El Arzobispo de Sevilla y la venida del capelo.

En fin deste mismo año de 1473, estando el Rey en Segovia, murió Don Alonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla, en la su villa de Coca. El Rey suplicó al Papa que proveyese del arzobispado al Cardenal con retencion del obispado de Sigüenza, aunque la Iglesia de Sevilla habia elegido por arzobispo á Don Fadrique de Guzman, tio del Duque de Medina Sidonia; y los príncipes Don Fernando y Doña Isavel y el Arzobispo de Toledo suplicaron al Papa se lo confirmase. El qual no proveyó á ninguno dellos, salvo un sobrino suyo llamado Don Francisco Pedrola: la qual posesion le fué resistida

y despues de muchos devates y daños, asi con él como entre la casa de Guzman y Mendoça, las bulas vinieron paçificas para el Cardenal, junto con ellas el capelo con titulo de Santa Maria *in dominica*, y despues tomó titulo de Sant Jorge, y despues de Santa Cruz, el qual envió el Papa con proprio mensajero de su casa, y para que fuese reçebido con las solemnidades que convenia, el Cardenal fué á oyr misa á la yglesia mayor, donde tambien fué consagrado quando fué obispo de Calahorra, y el mayordomo Cabrera, que fué Marques de Moya, con toda la caballeria de la corte salió fuera de la ciudad, y tomó el capelo á el mensajero del Papa, que lo tenia puesto sobre una bara larga, y llevóle á la yglesia mayor, donde el Cardenal lo tomó con las çerimonias acostumbradas. Hecho esto, el Cardenal envió á tomar la posesion del arçobispado de Sevilla, y por provisor della á Don Alonso de Solis, obispo de Cadis, el qual lo gobernó por él todo el tiempo que él lo tuvo, y con las bulas vino el titulo de Cardenal de Santa Maria *in dominica*.

Los devates de Carrion entre el Marques de Santillana y Conde de Benavente.

Año del Señor de 1474 habia algun tienpo que el Conde de Benavente se habia entrado y ocupado por fuerça en las alteraciones pasadas en la villa de Carrion, en la qual estaban los antiguos sepulcros de los señores de la Vega, y ansimismo de los Manriques antecesores del Conde de Treviño, en el solar del qual el Conde, habida liçençia del Rey, labró una fortaleza, de lo qual el Conde de Treviño se sintió mucho, y asimismo se juntó que algunos que notenian devoçion

á la casa de **Mendoça** por la antigüedad de los de la Vega recibian agravios del Conde, por hacerse en ello mas poderoso, y dello el Conde **Treviño** y el marques de **Santillana** **Don Diego Hurtado** estaban muy sentidos, y el Marques le envió á rogar con un criado suyo que por su respeto cesase la labor de la fortaleza y se quisiese haber graçiosamente con algunos ydalgos que dél habian resçevido agravios, porque eran hombres de su casa y parentela, y por la naturaleza antigua que con ellos y en aquella villa sus pasados tenian, donde estaban sepultados sus guesos. A lo qual el Conde de **Benavente** respondió con poco comedimiento y cortesía, diçiendo quél mandaria cojer los guesos de sus pasados que alli estaban en una espuerta y se los enviaria para que los mandase enterrar en **San Francisco** (1) de **Guadalajara** con los otros de sus aguelos. Oyda por el Marques **Don Diego Hurtado** la respuesta, yucontinenti dijo: «dadme una mula», y mientras se la trujeron despachó un mensajero al Conde de **Treviño**, haciendole saber lo que pasaba, que él hiciese como cavallero, que él seria luego con él y haria de manera que el Conde quedase sin la villa y que quedase perpetua en la **Corona Real**. El Conde de **Treviño** á la hora que le llegó el recado, con la mas gente que pudo, avisando primero á los veçinos de la villa, se entró una noche en ella y fué bien resçevido dellos, y ellos y él pusieron çerco á la fortaleza y despacharon aviso al marques **Don Diego Hurtado**, que aquella mesma noche habia salido á dormir á **Marchamalo**, media legua de **Guadalajara**, y tras él todos los

(1) Véase el Tratado anterior de **D. Pedro Manrique**, duque de **Nájera**, pág. 130.

señores y cavalleros y gente de la viejos y moços; y fué cosa maravillosa, que diçen que no quedó cavallero, ni escudero, ni tendero, ni offiçial, ni peon que no llegase á Carrion con él, salvo los religiosos y viejos y niños, y por el camino yba escribiendo y despachando mensajeros á sus parientes y vasallos y amigos y á criados; y quando llegó á encumbrar en el puerto, ya yban con él los Condes de Coruña y Tendilla, y Saldaña, y Don Juan y Don Hernando sus hermanos, y el Conde de Medinaçeli su sobrino, y Don Alonso, Conde de Aguilar, su yerno, con mas de dos mil lanzas y diez mil hombres de á pie, habiendo pasado la puente de Guadalajara dentro de dos horas que llegó el recaudo, solo encima de una mula, con un paje en otra y dos mozos de espuelas, y tiniendo çerca de sesenta años pasados. En el puerto le llegó la gente del Duque de Albuquerque su yerno, y mucha gente de armas quél acostumbraba pagar en Ontiveros y Arevalo, y el Cardenal desde Segovia, donde estaba con el Rey, le envió doçientos de á cavallo, y quando llegó çerca de Carrion vinieron á él en persona los Condes de Castañeda y Osorno con sus gentes y todo el poder de la casa de Velasco, de manera que tenia un muy poderoso exercito. En esta saçon el Conde de Treviño y los de Carrion combatian reçiamente la fortaleça que el alcaide á todo su poder bien la defendia, esperando el socorro del Conde de Benavente, que le llevó la nueva á Segovia y partió luego para Valladolid, donde con gran presteza allegó su gente y la de sus parientes y amigos con tan gran brevedad, que casi llegaron todos á un tienpo á Carrion, con tan gran poder de entramas partes, que estaba la mayor parte de Castilla; porque con el Conde de Benavente venia la casa y gente del Maestre de Santiago y el Marques de Villena y Conde

de Castro; y vista tan gran rotura por el Rey, acordó de yr en persona á poner algun medio, y fueron con él el Cardenal y el maestre Don Juan Pacheco, suegro del Cardenal, y sabido que estaban las hazes cerca de pelear, agujaron con gran presteza, y pusieronse en medio, y comenzaron el Cardenal y el Maestre de parte del Rey y suya á tratar entre ellos, buscando algun medio; y visto por el Marques de Santillana que los tratos del Maestre eran largos y palabras, respondió con gran desabrimiento y lo mismo el Cardenal su hermano: «toquen esas tronpetas, que esto es lo que ha de hazer al caso», y así se comenzó á hazer por entramas partes, y el Cardenal y el Maestre dijeron al Rey que al uno le convenia yr á ayudar á su hermano y al otro á su yerno, y así lo hicieron, y el Rey quedó solo con pocos de sus criados.

A esta saçon por un cabo de entre entramas á dos batallas, pareció un esquadron de hasta çien hombres de armas con una bandera de las armas de Aragon, y salió dél un Rey de armas, é vínose para donde estaba el marques Don Diego Hurtado, y en presençia de todos le dijo: «el Rey de Siçilia y Príncipe de Aragon, mi señor, diçe que él es venido aqui como uno de vuestros parientes y amigos para se hallar con vos en esta batalla, que veais que os conviene que haga, ó adonde quereys que se ponga». El qual le respondió: «deçid á su Alteza que para destruyr al Conde de Benavente, yo con mis hermanos, parientes y amigos que aqui tengo basto; que su Alteza se guarde para Rey de Castilla, que para entonzes guardaré yo el serville». Esta merçed y esta palabra le cunplieron bien él y el Cardenal y los de su linaje, como se dirá adelante.

El rey Don Enrique mandó al Conde de Benavente parar y

juntos á un cabo (1) él y el Cardenal y Maestre dieron por medio que satisfaciendole el Rey, el Cardenal le diese al Conde á Magaña que era suya, y el Conde entrase en Carrion con bandera desplegada por una puerta y saliese por otra, y el Marques entrase en Carrion y derribase la fortaleza, y se diese á Carrion privilegio que no pudiese ser enajenado de la Corona Real; lo qual todo se cunplió, y la villa corre tal dia cada año toros y hace una proçesion y sacrificios por los señores de la casa de Mendoza.

Hecho esto, derramóse la gente de armas, y cada uno se fué á su casa, y volviendo el Marques á Guadalajara, pasando çerca de Segovia, salió por su persona la prinçesa Doña Isavel á se ver con él en Sant Christoval, donde se quedó obligado secretamente á los ayudar á reynar despues de la vida del rey Don Enrique. El Cardenal se quedó en Segovia con ella y con el Rey, y el Marques y sus hermanos y parientes y amigos se fueron á Guadalajara, dejando entregada la villa de Magaña al Conde de Benavente, y dos criados prinçipales del Cardenal que moraban en ella y no quisieron quedar por vasallos del Conde de Benavente vinieron con el Cardenal y con el Marques á Guadalajara, donde hoy viven sus sucesores llamandose Magañas.

(1) Diego Enriquez del Castillo cuenta el suceso de esta manera: «Estonces el Rey salió al campo, e pusose en medio, e puesto mandó al conde de Benavente tornar atras». Otro tanto viene á decir Salazar de Mendoza, p. 140.

Tratos para prender los Príncipes y servicio y aviso del Cardenal.

El cardenal Don Rodrigo de Borja, legado, comenzó á tratar entre el rey Don Enrique y los príncipes Don Fernando y Doña Isavel para que declarasen conforme á Dios y á justicia la sucesion destes reynos, y para esto fué concertado que el rey Don Enrique se pusiese en Madrid y los Príncipes en Guadalajara so la salva guarda del marques de Santillana Don Diego Hurtado y sus hermanos: lo qual quiso y consintió el maestre Don Juan Pacheco por fiarse dellos, por estar casado con su sobrina, hija de la Condesa de Haro, y ninguna cosa pudo haber efeto por contradexillo el arzobispo Don Alonso Carrillo, no confiandose dellos por las azedias pasadas desde el capelo, y dió orden que los Príncipes fuesen á Segovia y se viesen personalmente con el Rey, y ansi se hizo. Donde estando todos juntos, el maestre Don Juan Pacheco trató de secreto con el rey Don Enrique que si queria haçer sus hechos como quisiese, ahora que los tenia en su poder, usase de la oportunidad y prendiese á los príncipes Don Fernando y Doña Isavel, y al arzobispo Don Alonso Carrillo y á el mayordomo Andres de Cabrera y á Doña Beatriz de Bovadilla su muger; y en este trato eran la Duquesa de Arévalo y el Conde de Benavente, su hermano, que eran primos hermanos de Don Enrique Fortuna, con quien ellos y el Rey querian casar á Doña Juana, que dexian ser su hija. Y tiniendo entendido el Rey y ellos, que presos los Príncipes y el Arzobispo se podia celebrar este matrimonio, y dar libremente la sucesion del reyno á Doña Juana y á quien fuese su marido; el Rey y todos vinieron

en ello, y para poner en obra esta prision acordaron que secretamente entrase en la çiudad çierto número de gente de armas, el qual trato el Rey comunicó con el Cardenal por haber su ayuda y de sus hermanos, y él le dijo: «Nunca plegue á Dios, señor, yo sea á deserviçio destes Prinçipes que de vuestra voluntad vinieron á vuestro poder, y pues á el tiempo que os plugo no comunicastes comigo su venida, no debierades agora comunicar su daño; pero pues ya os plugo de me lo haçer saber, yo os requiero con Dios que no conçibais en vuestro animo tal azaña, porque no pongo duda que ayais todo el reyno, espeçialmente todas las Comunidades contrarias; las quales tienen creydo que de derecho pertenesçe la suçesion del reyno á Doña Isavel, prinçesa, vuestra hermana, y podria ser que se os siguiese dello gran- de deserviçio y aun peligro de vuestra persona Real».

Por estas razones y por otras muchas que el Cardenal dijo al Rey se ynpidió aquella prision que se ordenaba hazer, que despues de algunas platicas que sobrello se hizieron, de las quales secretamente fué avisada por él la Prinçesa, luego hizo que el Prinçipe su marido saliese de aquella çiudad y se fuese á la villa de Turuegano, que es del obispo de Segovia, por seguridad de su persona, y la Prinçesa quedó en la çiudad; y como quier que sus criados y otros cavalleros de su casa la requirieron muchas vezes que ella tambien saliese de la çiudad, pero mostrando grande fuerza de animo no lo quiso haçer, y dió orden como el mayordomo que estaba en su serviçio pusiese tal recaudo en la çiudad que no pudiese haber lugar ninguna fuerza que se cometiese contra ella; y quando el Rey vido que el Cardenal no quiso ser en aquella prision y que el trato era descubierto, y vido asimismo el esfuerço de su hermana la Prinçesa y el

recaudo que ponía en su persona y en la guarda de la ciudad, acordó de partir para la villa de Madrid, y la Princesa quedó en la ciudad de Segovia.

Tratos del Cardenal con el Rey y Arçobispo y yda del Rey á Aragon.

En este mismo tiempo y año murió sobre la ciudad de Truxillo en una aldea que se dize Santa Cruz, el maestre de Santiago Don Juan Pacheco, que era toda la mayor parte de dificultad que los Príncipes tenían; y á esta sazón el Cardenal era tenido por el Príncipe y la Princesa en gran veneración, por respeto de su dignidad, y porque era de buen yngenio y hombre generoso, con quien todos los mayores deste reyno tenían deudo de su sangre; y así por esto como porque era cierto de la fidelidad de su persona, comunicaban con él sus cosas, en espeçial aquellas que convenian á la suçesion del reyno que esperaban; y en aquellos días el Cardenal quiso saber la final intencion del Rey çerca de la suçesion del reyno, pues por la muerte del Maestre çesaban todos estorvos para que no la hubiese la Princesa, y presentes algunos de su Consejo el Rey dijo, que le plaçia declarar la suçesion del reyno para su hermana, y que se debian haçer Cortes generales en la ciudad de Segovia, y presentes los tres estados del reyno, haria aquella declaracion y nombramiento. El arçobispo de Toledo Don Alonso Carrillo, por el honor que á el Cardenal se haçia, ubo tan grande alteracion y engendrose en su animo tal escandalo, que le hizo mudar el proposito y tomar pensamientos en deserviçio del Príncipe y de la Princesa. Ansimismo pensó haçer parcialidad nueva en el reyno con el Marques de Villena y con el Maestre de

Calatrava y con el Conde de Uruña, su hermano, y con otros algunos sus parientes contra el Príncipe y la Princesa, tomando de su parte al Rey, con el qual en aquellas vistas secretamente trató que diesen la sucesion del reyno á aquella que decían ser su hija, y que no declarase pertenecer á la Princesa su hermana; y porque el Cardenal sintió los estorbos que de secreto ponía el Arçobispo en esto, pensó de lo aplacar con razones, y presentes algunos caballeros y otros sus criados, le dijo: «que por las dudas que el Rey habia puesto cerca de la sucesion destes reynos, se habian en ellos seguido las guerras y males que á todos era notorio, las quales creçian de tal manera que el oficio de la re-ta razon generalmente se yba perdiendo, y agora segun lo que el Rey algunas vezes habia hablado, espeçialmente despues que alli estaba, y ansi habia dicho á los de su Consejo, que pareçia que finalmente se determinaba á declarar por sucesora destes reynos á la princesa Doña Isabel, su hermana, Reyna de Siçilia, de lo qual daba graçias á Dios, porque esta su declaracion haria çesar la division que estaba en el reyno, y todos conformes seguirian un camino como hasta aqui habian seguido diversos, y por tanto en presençia de aquellos cavalleros le rogaba, y con Dios nuestro señor y redentor le requería, que pospuestas todas opiniones que pudiesen ynpidir la paz, se dispusiese á la procurar pues miraculosamente se les ofreçia, de la qual si no sabian usar segun debian, pareçeria claro que de tanto beneficio no digno de los males que las guerras traen eran bien mereçedores, y porque la ejecucion desto no se ynpidiese, como quier que por respeto de su dignidad le competia preçedençia, pero por algun deseo que tenia de la conclusion desta concordia, le plaçia que el Arçobispo fue-

se el principal, y que seria alegre de las cosas que en esta materia ordenase, y pues al Rey plaçia que en Segovia se hiçiesen Cortes generales, su paresçer era que debian ser llamados los grandes del reyno y los procuradores de las villas, porque en presençia de todos se hiçiese aquella declaraçion y el asiento que cumplia al serviçio de Dios y paçificaçion destes reynos, la qual dijo que pertenesçia procurar á ellos mas que á otros, asi por la quietud de sus personas, como por lo que debian á su propia tierra, y porque tenian offiçio de saçerdotes que les obligaba á lo haçer, ó siquiera como personas movidas á compasion de tantas destruiciones como veian cada dia acreçerse, las quales moviesen sus animos á compasion, y conosçerian bien quanta culpa á ellos mas que á otros se pornia por el havito que tenian, el qual estrechamente les obligaba á ello». El Arçobispo de Toledo, oydas aquellas razones del Cardenal, respondiò que siempre habia tenido á la Prinçesa por legítima suçesora destes Reynos despues de la muerte del rey Don Alonso su hermano, y que le plaçia mucho que se hiçiesen aquellas Cortes en Segovia, segun se habia dicho, y que él se hallaria en ellas para que la Prinçesa fuese jurada por legítima suçesora destes reynos, y no seria ni nunca habia sido en lo çontrario, y assi se despidieron de aquella habla con proposito de juntar luego las Cortes en Segovia para haçer este juramento, como quier que segun está dicho el Arçobispo traya hablas secretas con el Rey para quitar la suçesion á la Prinçesa y darla á Doña Juana, que decia ser su hija.

En el mes de Agosto deste año, estando los Prínçipes en Segovia, les llegó nueva como el rey Don Juan de Aragon, su padre, estaba çiego y en gran trabajo, porque el rey Luis de Françia venia con grande exerçito sobre Perpiñan,

y fuéle forçado dejar á la Princesa é yrlo á socorrer, y dejó con ella á el Cardenal á quien quedó encomendado, y vino para Alcalá de Henares á ver á el Arçobispo y de ay á Guadalajara, donde estuvo dos dias rescibiendo serviçio, asi de la çidad como del Marques de Santillana y sus hermanos, y quedando ella y ellos obligados á su serviçio y de la Princesa, se partió para Aragon.

Debates sobre el maestradgo de Santiago y la muerte del rey Don Enrique.

Como fuese muerto el maestre Don Juan Pacheco toda Castilla se revolvió, porque acometieron á tomar el maestrazgo el Duque de Medinasidonia, el Marques de Villena, el Marques de Santillana, el Conde de Benavente, el Conde de Osorno y Don Rodrigo Manrique, Conde de Paredes, que despues fué Maestre, y D. Alonso de Cardenas, que tambien fué Maestre, y el príncipe Don Fernando, y todos negociaban con el Rey y el Papa y trezes eletesores. Ayudaba con todas sus fuerças el Cardenal á él Marques su hermano, el qual por medio de Don Lorenzo Suarez de Mendoza, Conde de Coruña, su hermano, comendador de Mohernando, antiguo caballero en la orden y treze della, tenia alguna copia de votos en la eleçion, que como estaba repartida en tantos opositores, qualquiera parte era mucha. Juntabase en esto ser nietos del maestre Don Lorenzo Suarez de Figueroa, que habia reformado la orden. Començaronse sobre esto oposiçion, alteraçiones que fueron atajadas con otras mayores que suçedieron con la muerte del rey Don Enrique, de fluxo de sangre, estando en Madrid á 11 de Diziembre deste año de 1474; dizen que hiço testamento y que quedó en poder de

un capellan que deçian Oviedo, ó de un cura de la parrochia de Santa Cruz, el qual le tuvo enterrado con otras escrituras en un cofre en Portugal, çerca de Almeйда, hasta el año de quinientos y quatro que el bachiller Hernán Gomez de Herrera, veçino de Madrid, lo descubrió á la Reyna y fué traydo á su poder, y aunque nunca se publicó, diçen que dejaba en él por testamentarios y declaradores al Cardenal y al Marques de Villena y Conde de Benavente. Verdad es que aquel mismo dia otorgó con Juan de Oviedo, su secretario una escritura deste tenor:

«En la villa de Madrid á onze dias del mes de Dizienbre, año del Señor de 1474, á las onze oras de la noche, el Rey nuestro señor dijo que dejaba por sus albaçeas de su anima al Cardenal de España y al Marques de Villena, y mandó que de la Prinçesa su hija se hiçiese lo que el Cardenal y el Marques de Santillana, su hermano, y el Duque de Arevalo y el Condestable, y el Conde de Benavente y el Marques de Villena acordasen».

Muerto el rey Don Enrique, el Cardenal estuvo en Madrid todos los nueve dias de las obsequias, las quales se hizieron solenemente en el monesterio del Paso, que çerca de Madrid, donde fué mandado depositar, y todos nueve dias de las obsequias el Cardenal cantó misa: y hecho todo lo que convenia á las obsequias y ponpa funebre, tomó el Cardenal los oficiales del Rey que todos se juntaron con él y fué con ellos á Segovia, donde estaba la Prinçesa, que ya se llamaba Reyna, y luego en todos los lugares del reyno alçaron pendones por la serenissima reyna Doña Isabel y por el rey Don Fernando, su marido, como Reyna propietaria en estos reynos, y el Cardenal y el Marques de Santillana y sus hermanos y parientes y amigos llegaron á Segovia, y besadas las

manos á la Reyna y prestada la obediencia Real, le dijeron que ellos venian á cumplir la palabra que á el Rey, su señor, habian dado cerca de Carrion, y fueron él y sus hermanos de la Reyna muy bien rescibidos.

Del enterramiento que hizo á el rey Don Enrique y onores que los nuevos Reyes le hicieron.

Desde Segovia envió el Cardenal uno de la casa del rey Don Enrique y de la suya, y á sus hermanos los Condes de Coruña y Tendilla y á otros muchos caballeros que llevasen el cuerpo del rey Don Enrique á el monesterio de Guadalupe, donde él se mandó enterrar, y hizo á sus expensas un vulto de piedra muy suntuoso sobre su sepoltura, cerca de la sepoltura donde estaba el cuerpo de la reyna Doña Maria su madre, y fundó y dotó de sus bienes dos capellanias perpetuas por el anima del Rey.

Venido el rey Don Fernando á Segovia, el Cardenal y sus hermanos le besaron las manos y le presentaron la obediencia Real, y comenzando los Reyes á entender en los negocios del reyno, luego mandaron al Cardenal que exerciese el officio de Chanciller mayor de Castilla que el rey Don Enrique por muerte del condestable Don Miguel Lucas le habia hecho merced, y ellos se lo confirmaron de nuevo, y lo metieron én todos sus secretos y consejos, y todas las cosas del reyno se consultaban con él y guiaban por su parescer, prefiriendole á todos los perlados y caballeros, de lo qual el arçobispo Don Alonso Carrillo rescibió tan gran descontento, que olvidados los juramentos que tenia hechos y el mucho trabajo que le costaba ayudarlos á reynar, echando atrás el daño que le pudiese suçeder y la infamia de su honrra, con grande enojo, se salió de la corte y con-

çertandose con el Marques de Villena su sobrino, que tenia en su poder á la exçelente, la entregaron á el Rey de Portugal por esposa, y á él y á ella juraron y prestaron la obediencia como á Reyes naturales destes reynos, de adonde despues suçedieron en ellos tantos daños, porque efetuaron el desposorio con el rey de Portugal en Plasencia sin embargo que la Reyna por su persona fué á la villa de Alcalá de Henares por ver al Arçobispo y aplaçallo: el qual no la quiso esperar ni verse con ella, y el Rey de Portugal envió un caballero que deçian Ruy de Sosa que en su nombre y de la exçelente su esposa requirió á los Reyes que deixasen los reynos de Castilla y Leon, protestando los escandalos, muertes y daños de que todos los tres estados destes reynos rescibiesen, los quales fueron alterados y puestos en armas.

Carta del Cardenal para el rey de Portugal.

El Cardenal, que estaba con el Rey en Valladolid, visto el escandalo y las guerras que por todas partes se movian en el reyno, pensó poner esta demanda en algunos tratos de concordia. Envió un su capellan (1) al Rey de Portugal con una letra que dezia ansi: «Muy exçelente Rey y señor: de las virtudes de vuestra Real persona me muevo á os suplicar y aun exortar que mirasedes en la entrada que deliberais haçer en estos Reynos, porque la empresa que tomays es grande, y los fundamentos que teneys para ella parecen pequeños. Por tanto, señor, si os parece suspender por algunos dias, trabajaré con nuevo y ygual animo de concordar

(1) D. Rodrigo Tenorio, canónigo de Toledo. Véase á Pulgar, á quien siguió nuestro autor.

al Rey y á la Reyna mis señores con V.^o A.^o, de tal manera que Dios sea servido y la honrra de ambas partes guardada».

El Rey de Portugal, vista la letra del Cardenal, respondió en esta manera:

Respuesta del Rey de Portugal para el Cardenal.

«Agradesco vos, Rmo. señor, vuestro buen deseo, y pluguierame de lo haçer, salvo que estoy ya puesto tan adelante en esta demanda que con buena onestidad no me podría della retraher; pero quiero que sepays que tengo tantos y tan buenos fundamentos para proseguir esta empresa, que quisiera teneros de mi parte para bien vuestro y del Duque vuestro hermano y de los cavalleros vuestros parientes».—Y asi el Rey de Portugal no quiso por entonçes hablar en partido ninguno de los que le fueron movidos, por el gran orgullo que le ponian la gente y dinero de Portugal y los cavalleros de Castilla que se habian mostrado por su parte muchas çiudades y villas y cavalleros que pensaba tener á su obediencia, que en pocos dias le habia sido ofreçido por el Marques de Villena y por el Arçobispo de Toledo.

Yda del Rey contra Toro.

Año del Señor de 1475, estando el Rey de Portugal apoderado en las çiudades de Toro y Çamora, el rey Don Fernando fué con exercito grueso sobrellas, y salieron todas las çiudades á le favoreçer y ayudar, y fué el Cardenal con mucha gente, é yba él en persona, y por capitan della y de una compania de gente de á pie de Guadalajara Don Lorenze Suarez de Mendoza, Conde de Coruña, su hermano. Es-

tubieron sobre Toro, donde estaba el Rey de Portugal algunos dias, y por causa que el alcaýde de Castro Nuño, desde las fortalezas de Castro Nuño, Siete Iglesias y Cantalapedra les vedaba el paso á los mantenimientos que venian al Real, vino á tanta carestia, que llegó á valer un pan diez marabedis, y viendo que ningun remedio de provision habia, el Rey y los del consejo acordaron de alçar el Real: amotinóse la gente de los concejos, diciendo que los señores y cavalleros, por tener puesto en neçesidad al Rey, le aconsejaban que alçase el Real, estando poderoso para destruir los portugueses, y vieronse en gran trabajo el Rey y el Cardenal en apaçigualles y dalles á entender que convenia lo que se haçia.

La toma de la plata de las yglesias y tratos del Cardenal con el Rey de Portugal.

El Rey se volvió á Medina del Campo, donde por la gran neçesidad que los Reyes Católicos tenian se dió orden que dando seguridad de volverse, como despues se volvió, se tomase la mitad de la plata de las yglesias y monesterios, y con esto los Reyes se remediaron, obligandose el Cardenal á volversela, como enteramente se hiço. El maestre de Santiago Don Alonso de Cardenas entró en Portugal y hiço gran daño, y el Conde de Cabra, con mandado y gente del Rey apretó con guerra al Maestre de Calatrava y Conde de Urueña, su hermano, de manera que no pudieron yr á ayudar al Rey de Portugal, y el maestre Don Rodrigo Manrique desde Uclés hizo guerra al marquesado de Villena, de manera que la mayor parte dél se redujo alserviçio del Rey, y començó á andar entre estos grandes y el Rey de Portugal grandes dife-

ronçias, porque él decía que no le servían como le prometieron, y ellos respondían que por su servicio tenían mucha parte de sus tierras perdidas é las demas en peligro, y que así no se podían valer.

Visto por el Cardenal la buena coyuntura, ynformado de las cosas que pasaban entre el Rey de Portugal y aquellos cavalleros, pensó que sería tiempo conveniente de hablar en alguna concordia: envió al protonotario Alonso Yañez, su capellan, secretamente á hablar con el Rey de Portugal para le traer algun trato de paz, el qual, considerando que las cosas que veyá no le suçedian por entonçes como pensó al tiempo de su entrada en Castilla, respondió al Cardenal que le plaçia venir en partido de concordia si le dejasen las çudades de Toro y Çamora que él tenía, y le diesen el reyno de Galiçia para juntar con su reyno, y ansimismo demandaba gran suma de dineros porque se dejase de aquella requesta. La Reyna, oyda esta demanda que el Rey de Portugal pedia, respondió que como quier que el Rey su marido y ella estaban puestos en tantas neçesidades como era manifesto á todos, pero haçiendo sus diligençias para que estos reynos fuesen conservados y no disminuydos, lo ponía todo en las manos de Dios para que dispusiese dellos á su voluntad, mas que no consentiria que en sus dias se apartase dellos sola una almena para que fuese enajenada en otro señorío, ni mudarlo de la manera que su padre el rey Don Juan lo había dejado, y çerca del dinero que el Rey de Portugal pedia le plaçia dar una suma de oro que fuese raçonable y aun sufriria que fuese exçesiva, por remediar estos reynos de las guerras y trabajos en que los habían puesto, çerca de lo qual pasaron por entonçes algunas hablas y tratos en diversos tiempos, que no obieron efetos, y así el Cardenal lo dejó.

Lo del alcayde de Leon , y el estorvo que se hizo al Rey de Portugal para que no socorriese á Burgos.

El Rey fué á çercar el castillo de Burgos , que un pariente del duque de Bejar , que le decían Juan de Çuñiga lo tenia á la obediencia del Rey de Portugal, y entretanto la Reyna se quedó en Valladolid y con ella el Cardenal, el qual tuvo noticia por sus secretos espías que Alonso de Blanque, alcaide de Leon, traya tratos con el rey de Portugal para se le entregar la ciudad, el qual avisó á la Reyna que sin decir nada á nadie, tomando al Cardenal consigo con la compañía que de presente se pudo haber, en breve se puso en Leon: y llamando al alcaide ante si y le dijo: « entregadme luego mis fuerças y torres». El qual le respondió: « ¿porque quiere vuestra Alteça quitarmelas, pues nola he deservido?» y ella respondió: « cumple á mi servicio que luego me las entregueis»: y él dixo: «pues deme vuestra Alteça tiempo para sacar los bienes que en ella tengo». La Reyna le respondió: «mando os que no os partays de mi presencia hasta que Don Sancho de Castilla en mi nombre sea entregado en todas las fuerças de la çidad». El alcaide no osó haçer otra cosa y las entregó; y de ay fué la Reyna y el Cardenal con ella á Palencia, donde allegaron la mas gente que pudieron, porque venia el Rey de Portugal á socorrer el castillo de Burgos y tomalle las espaldas. Visto por el Rey de Portugal esto, se volvió á Çamora, y la Reyna y el Cardenal con ella fueron á Valladolid.

La toma de la puente y ciudad de Çamora y la entrega de Burgos.

Año del Señor de 1476, estando la Reyna y el Cardenal en Valladolid, por medio de un religioso de quien el Cardenal mucho fiaba, se tuvo trato con Francisco de Valdes, alcaide de la puente de Çamora que yendo el Rey en persona con gente secretamente, él la entregaria y podria tomar á el Rey de Portugal y á la exçelente su esposa que estaban dentro. Este trato supieron solos la Reyna y el Cardenal y el religioso, y hiçieron venir al Rey que estaba sobre el castillo de Burgos, y fingiendo que estaba malo por no ser echado menos, dejando el çerco encargado al Duque de Villahermosa su hermano y al Almirante y Condestable, con solo Rodrigo de Ulloa, su contador mayor, y Hernando Alvarez de Toledo, su secretario, partió de noche de Burgos y entró otra noche en Valladolid en casa del Cardenal, el qual, fingiendo que yba á visitar á la Reyna, llevó consigo al Rey disfraçado, donde en la camara de la Reyna todos tres hubieron consejo de lo que se habia de haçer, y esa noche despacharon con toda la gente que en Valladolid se pudo haber á Alvaro de Mendoça, que despues hiçieron Conde de Castro, que fuese adelante y el Rey fué en pos dél. Ya el Rey de Portugal tenia sospecha del trato y se habia puesto en tomar la puente á Francisco de Valdes, y él y Pedro Maçariegos su tiniente se la habian defendido, y el arçobispo Don Alonso Carrillo que estaba con el Rey de Portugal en Çamora le aconsejó que se saliesen él y la exçelente su esposa, porque no era posible que aquel alcaide que asi se defendia no tuviese espaldas de los Reyes, y que él

les conoçia la condiçion que serian alli presto, y asi fué que el Rey de Portugal y la exçelente su esposa y el arçobispo Don Alonso Carrillo se salieron luego y se partieron para Toro, y luego vino Don Alvaro de Mendoza y se apoderó de la çuadad y hubo muchos de los portugueses que no habian podido salir, y esa noche entró el Rey y con él el Almirante y Duque de Alba y Conde de Alba de Liste.

Entretanto que el Rey estaba en Çamora, el Duque de Villahermosa y el Condestable apretaron tanto el castillo de Burgos que se entregó á partido, y vino la Reyna y el Cardenal con ella desde Valladolid á reçeбилle y reçevido se volvieron á Valladolid y á Tordesillas.

Tiniendo el Rey çercado el castillo de Çamora y puestas sus estanças muy fortaleçidas, el Rey de Portugal, que estaba en Toro, sacó su gente y vino por çerca de las estanças del Rey, y presentóle la batalla pensando haçer desçercar el castillo y envióle á desafiar con un faraute, y el Rey se estuvo quedo, porque entendió que no tenia gente bastante para que dejando á buen recaudo las estanças del çerco pudiese salir á le dar la batalla. La Reyna que estaba en Tordesillas sintió mucho este caso, y dijo al Cardenal que estaba con ella: «agora es tiempo, Cardenal, que vos y vuestros hermanos, parientes y amigos mostreys vuestro valor en el serviçio del Rey, mi señor, y mio». El Cardenal le besó las manos, é yncontinenti escrivió á Guadalajara asi al Duque del Infantadgo, Condes de Coruña y Tendilla y Saldaña sus hermanos y sobrino, como á la çuadad mesma, los quales todos con gran poder y un capitan con la gente del pueblo partieron para Çamora, y él desde Tordesillas se habia partido con la gente que pudo juntar y vino al Rey, el qual le recibió muy bien y aposentó dentro de su palaçio,

y luego se dió orden de apretar mas el çerco y fortificar con la nueva gente las estanças , y con acuerdo del Cardenal el Rey envió á Galiçia por gente , y vínole mucha con los Condes de Lemos y Monterrey. Llegóse tanta copia de gente que el Rey puso el çerco y estanças que tenia sobre el castillo de Çamora á buen recaudo , y salió con sus batallas ordenadas á buscar al Rey de Portugal con todos los grandes y cavalleros que con él estaban para la batalla , y llegó çerca de la çiuudad de Toro quanto media legua , y presentó la batalla al Rey de Portugal , el qual vista la gente del Rey hubo consejo de no salir por entonçes á la batalla , porque no se vido tan poderoso de gente para se la dar , y mandó poner grande guarda en la çiuudad , y no consintió que saliese gente della , salvo algunos cavalleros que salieron á escaramuçar con los que el Rey habia enviado adelante. Visto por el Rey que por espaçio de quatro oras que habia estado alli no salia el Rey de Portugal á la batalla , volvió á la çiuudad de Çamora y continuó el çerco que tenia puesto sobre la fortaleça , donde le vino al Rey tan gran neçesidad de dinero , que no pudiendo pagar la gente se le yba , y por remediar esto el Cardenal y Almirante y Duque de Alba le dieron todo lo que tenian y plata en que comian , de que se hiço dinero y se pagó la gente.

Venida del Rey de Portugal á Çamora.

Envió el Rey de Portugal á llamar á su hijo el príncipe Don Juan y vino á él con veinte mil hombres de pelea , con los quales y con la gente que él tenia vino á poner su real del otro cabo de la puente de Çamora , en parte que ni á el Rey ni á los suyos que estaban dentro haçian embaraço ninguno ,

ni á los cercados que en el castillo estaban ningun socorro, y la Reyna que estaba en Tordesillas mandó estar en las villas de Alaejos y Fuente el Sauco á Don Alonso de Aragon hermano del Rey y á Don Enrique Fortuna su primo con dos mil de cavallo, los quales vedaban el paso é las viandas al real de Portugal, de tal manera que vino en tan gran neçesidad que ya el Rey de Portugal buscaba manera como salir con alguna buena avenençia, y para esto envió en un barco por el rio á la çidad por sus embajadores á Don Alvaro de Portugal, hijo del Duque de Bergança, que despues fué presidente del Consejo Real en Castilla, y al liçençiado Anton Nuñez de Çiudad Rodrigo, los quales llevaban comision del Rey de Portugal de asentar tregua por algunos dias, en los quales pudiesen á salvo alçar el real.

Como estos embajadores vinieron á los palacios del Rey, movieron algunos partidos de concordia, en los quales paresçiò al Rey y á los de su Consejo que no debian platicar por no ser raçonables. Visto por Don Alvaro y por aquel liçençiado que no se açetavan, diçen que dijo que se debia haçer alguna suspension de guerra entre los Reyes por quinze dias, durante los quales vendria la Reyna al lugar do fuese acordado y presente ella se podria mas largamente hablar en la materia, y que esperaba en Dios que se asentaria entre ellos toda paz, la qual eran obligados haçer por serviçio de Dios y por dar sosiego á sus reynos y tierras.

A esta habla fueron presentes con el Rey el Cardenal y el Almirante y Duque de Alba y el Conde de Alba de Liste y otros cavalleros de su consejo. El Rey quiso saber el voto dellos sobre lo que los embajadores demandaban: el paresçer de los mas era que la tregua se debia otorgar, porque la honra del Rey era dar lugar que el Rey de Portugal

se fuese de alli do estaba, pues yba sin socorrer la fortaleza ni conseguir fruto de lo que deseaba: de lo qual venia caída en su hecho y no podia ser mayor honra que enviarle el Rey de Portugal sus embajadores á pedir tregua; y allende desto el Rey de Portugal estaba en tierra agena y odiosa á él y á sus gentes, y que disminuyendo y gastandosele de cada dia mas necesario le seria dejar el reyno, ó si en él quisiese estar recibir gran mengua en su persona y estado y venir á partido ventajoso al Rey y á la Reyna é ynjuriosa á él, y por tanto que la tregua se debia otorgar no solamente por quinze dias mas quanto tiempo quisiese, porque él se gastaba y consumia y desta manera se alcançaba venganza dél mas presto que por otra via. El Rey estaba dudoso de otorgar aquella tregua y quiso saber el voto del Cardenal, y rogole que dijese lo que le parecia; el Cardenal propuso assi.

Habla del Cardenal al Rey sobre que no se otorgue la tregua.

« Señor, por la reconçiliacion y paz del umanal linaje Dios nuestro Redentor muchas ynurias sufrió, vos por la paz de vuestros reynos deveys sufrir la ynjuria que parece haberos hecho el Rey de Portugal en assentar su real alli donde le assentó. Pero que la sufrais vos por treguas de quinze dias no me parece que es servicio vuestro ni de la Reyna mi señora, ni menos honra de vuestra çorona Real, porque venir él alli con animo de os ynjuriar, y procurar tregua de quinze dias para poder alçar su real en salvo, ¿qué otra cosa seria sino haber cumplido todo su proposito, y haçer verdadera la fama que divulgó como tenia puesto sitio sobre la çidad do vos estais y que lo puso quando entendió y lo

alçó quando le plugo, todo á su salvo, sin resistencia ninguna? Yo, señor, no hablaré en esta materia como hijo de religion y habito que reçebí, mas como hijo del Marques de Santillana, mi padre, que por algun exerçio de las armas suyas y de sus predeçesores fué experimentado en esta militar diçiplina. No es de sufrir, diria yo, á ningun cavallero, mayormente á un Rey tan poderoso como vos sois, que otro Rey estrangero venga á poner os sitio dentro de vuestros reynos quando quisiere, y os lo levanta sin daño quando entendiere que le cumple, salvo de neçesidad constreñido. Y si esta tregua se hiçiese, estando el Rey de Portugal en otro lugar de vuestros reynos, flaqueça mostrariamos y ventaja dariamos á los portugueses que entraron y están en ellos con tanto escandalo y injuria vuestra y de todos vuestros suditos; pero mucha mayor flaqueça nuestra pareçeria si se otorgase habiendo venido y estando alli donde está, la qual estada, no á la grandeça de su hueste ni á la flaqueça de vuestro poderio se debe ymputar, mas á la disposiçion del lugar que hallaron para ympidir la salida de vuestros cavalleros, caso que muchos mas fuesen que los portugueses. Este ympedimento quitado, que impediria la vengança de la ynjuria que ante los ojos tenemos, si no fuese gran flaqueça nuestra y sugeçion otorgada á los portugueses, los quales pues no vinieron por la parte de la fortaleça que habian de socorrer ni su estada alli ympide los mantenimientos que vienen á la ciudad, claro parece haber venido solo por adquirir la gloria de la fama que han divulgado. Esta, por çierto, deven llevar sangrienta y no ansi limpia como presumen, porque alli do publicaron tener sitiada vuestra persona Real sepan ansimismo como hubieron el pago de su yndiscreta osadia, ca de otra guisa seriamos transgresores

de las leyes de cavalleria que defienden la disimulacion de semejante ynjuria, teniendo como teneis, por la gracia de Dios, fuerças para la vengar. Y mucho devria gemir el estado Real vuestro y de la Reyna mi señora, mucho vuestra honra y la suya, mucho los grandes y generosos cavalleros, los ydalgos y generalmente todos vuestros reynos si de tal ynjuria no mostrasedes sentimiento. El qual la Reyna tanto ha mostrado en palabras y en obras, proveyendo vuestra hueste de gente y de las otras cosas neçesarias, que seria mostrar gran flaqueça si dejasedes el fin para que todo ello se apareja. Hemos de considerar, muy poderoso señor, que durar los portugueses en aquel lugar muchos ni pocos dias, caso que la pena del tiempo y el daño que resçiben pudiesen sufrir, no seria posible por la falta de los mantenimientos y por el estorvo que les hace la gente que envió la Reyna puesta á sus espaldas. Ansi que de neçesario les convendrá alçarse de alli y volver á donde salieron, y la vuelta que hacen los exercitos sin hacer fruto notorio es que los pone gran flaqueça, porque los braços se les caen juntamente con los animos, y no vuelven con aquel rigor que salieron á la hacienda, y ansi bien es de creer que el aparato que estos portugueses traen é tenian quando alli vinieron, y el poco fruto que han conseguido, y el mucho trabajo que se les ha seguido los ha puesto en mas deseo de reparar que de pelear. Representéos, señor, quanta fuerça y quanto deseo de pelear tenia la gran hueste que llevastes á Toro á presentar la primera batalla que presentastes al Rey de Portugal, y pensad tambien quanta flaqueça y desorden á la vuelta trayamos, por no conseguir el efeto que pensabamos, de lo qual si los enemigos fueran avisados pudieran con pocos desbaratar aquella multitud de gente que alli con V. A. ve-

niamos, si Dios no les çegara el conosçimiento. Desta çeguedad, muy poderoso señor, nos debemos de creer, pues vemos juntamente con la esperençia que nos avisa y amonesta lo que debemos haçer, aliende desto pensando que ellos estan en tierra agena que naturalmente les pone temor de los castellanos, que con ellos no estan bien seguros, trabajados y muy fatigados de la fortuna del tiempo que han pasado en el campo. Los nuestros por la gracia de Dios descosos de serviros y de se vengar de aquella osadia que los portugueses han cometido. Sus personas y sus cavallos han estado en sus casas defendidas de la fortuna del ynbierno: estan ansimismo muy dispuestos para la batalla. Conosçed, pues, señor, la ventura que divinalmente se os ofreçe, y sabed usar della: no la perdais ni la prorrogueis, porque no hagais está question ynmortal, la qual otorgando treguas de neçesario ha de durar, y andareis luchando con las mudanças que la fortuna suele haçer, á las quales vuestras fuerças se enflaqueçerán de tal manera, que no podais negar á los vuestros las merçedes que demandaren, ni castigar los yerros que se hiçieren por las neçesidades continuas que con la division tendreis, y ansi á vos y á la Reyna mi señora quedará poca facultad para dar y menos para usar de la justiçia á que soys obligados, y seguirse á que estos reynos se conviertan en una desuluçion de que Dios fuese deservido y á vos podria ser que os viniese alguna tentaçion por el pecado de la neligençia en tal caso cometida (1) ».

(1) Hállase esta plática copiada á la letra en Pulgar y en Salazar de Mendoza. Véase tambien á Garibay, *Compendio historial*, lib. XVIII, capítulo 18.

El Cardenal á los embajadores.

Mucho plugo al Rey y á todos los mas de los grandes que con él estaban de la habla que el Cardenal hiço, por la qual el Rey deliberó de no otorgar la tregua ni por solo una hora, y mandó llamar á Don Alvaro de Portugal y al liçenciado de Ciudadrodrigo, embajadores del Rey de Portugal, para les dar la respuesta y los embajadores venidos al consejo, porque el Cardenal estaba muy pesante de la destruiçion que el Rey de Portugal habia hecho en el monestrio de San Francisco, do asentó el real, les dijo: «deçid vosotros al Rey de Portugal que mal ha guardado la casa consagrada, donde Dios, de quien esperaba ayuda, era adorado: mucho estamos aca maravillados de su devoçion consentir tal destruiçion en templo tan notable. Los barbaros, quando por fuerça de armas entraron en la çiuudad de Roma, con gran veneraçion guardaron los templos y nunca consintieron haçer en ninguna casa de oraçion una sola violençia de las muy muchas que Su Señoria ha hecho y pretendió haçer en aquel santo templo. De mi parte le deçid que mucho debe á Dios por causa desta transgresion, asi para la satisfaçion en obra exterior, como en penitençia y contriçion ynterior».

Y porque el Rey habia rogado al Cardenal que les diese la respuesta acordada, les dijo: «que el Rey habia deliberado en su consejo de venir en qualquier medio de paz y concordia raçonable, aunque en algo fuese perjudiçial á él y á la Reyna, por dar paz y sosiego á sus reynos; pero que convenia haçerse luego desde aquel lugar donde el Rey de Portugal estaba, que por estar tan çerca se podia platicar mas prestamente en las materias y dar conclusion á ellas,

lo que no se podia buenamente haçer estando apartados el uno del otro, y para estar alli donde estaba en tanto que duraba la plática de la concordia, raçonable cosa era que se hiçiese la tregua que de su parte se pedia; pero que fuesen çiertos que de alli no se habian de apartar solo un paso sin perpetua paz ó cruel batalla». Y con aquella respuesta volvieron Don Alvaro y aquel liçençiado que con él vino.

Yda del Rey de Portugal y el vençimiento de la batalla de Toro.

Entendido por el Rey de Portugal como la tregua le negaba el Católico, esa noche secretamente alçó el real y caminó la vuelta de Toro. Visto por los castellanos que guardaban la puente la yda de los portugueses, dieron parte al Rey, que con grandisima presteça sus batallas ordenadas, salió en su seguimiento, llevando por alas de su batalla de la una parte al almirante Don Alonso Enriquez; su tio, con su gente, y de la otra al Cardenal con la suya, y puestos en orden lo siguieron hasta la mitad del camino de Toro y Çamora, y llegaron á un portillo estrecho que se haçe entre las cuestas y el rio, por el qual no pudo pasar mucha gente junta. Y porque fué dicho al Rey que no podian alcançar al Rey de Portugal, y que antes que su hueste hubiese pasado aquel portillo serian los portugueses puestos en salvo en la çidad de Toro, mandó estar quedas las batallas y sus capitanes, y juntos alli en el campo, preguntóles si seria bien pasar su gente mas adelante, y fué la respuesta de algunos, cuyo consejo era que el Rey se debia tornar á Çamora, pues llegar en aquel lugar en pos de su enemigo

habia hecho todo lo que se podia haçer y cumplia á su honra , mayormente que el Rey de Portugal no esperaba é yba como de huida, y no volvia la rienda á pelear: asimismo que era ya tarde , porque quando acabase de pasar la hueste de aquel portillo seria tan noche que no podrian pelear.

Estando el Rey en esta duda, el Cardenal le dijo: «Señor, si mandais yo pasaré este portillo, y veré las batallas del Rey de Portugal, y vista la forma como van ordenadas, habreis acuerdo si debeis pasar el portillo, porque agora ni vuestras batallas ven á las suyas, ni las suyas á las vuestras, para que viendo los unos á los otros se pueda conosçer de que proposito estan los portugueses, porque un animo pone la ausencia y otro la presencia del enemigo. Quando los portugueses vieren vuestra batalla y no esperaren, entonces se puede decir que van huyendo, y podeis soltar alguna gente que vaya en pos dellos á los haçer daño, y si de aqui acordais volver sin ver vuestro adversario, y lo poner en huyda, no se puede en verdad decir que el dia de oy habeis llevado la honra que vos quereis y todos deseamos, es á saber, que todos vuestros cavalleros desean verse con los portugueses, y no me parece cosa de cavalleros agora que vemos lo que deseamos no ponerlo en obra lo que mostrabamos desear».

El Rey, oyda aquella razon del Cardenal, dijo que era muy buen consejo, y luego el Cardenal solo con el capitan Pedro de Gusman y con el conde de Coruña Don Lorenzo Suarez de Mendoza, su hermano, pasó el portillo, y vido las haçes de la gente del Rey de Portugal ya puestas en orden de batalla y que no yban desconçertados ni con huyda; antes como supo el Rey de Portugal que el

Rey habia salido de Çamora con su gente para yr contra él, hubo consejo con sus cavalleros, que era grande ynjurja desordenar su hueste. El Cardenal quando los vido tornó al Rey, y dijole: «Señor, el Rey de Portugal no va huyendo, como os diçen, antes lleva sus batallas bien ordenadas, y si agora se volviesen vuestras gentes, y no fuesen contra él, él llevaria de vos hoy toda la honra que vos pensais llevar, pues no le poneis en huida. Por ende pareçe que debeis pasar adelante toda la gente y que se aparejen todos para la batalla, y si el Rey de Portugal esperase, fio en Dios, en cuya mano son las vitorias, que os dará oy el vençimiento que esperamos». Y luego mandó el Rey á todos aquellos capitanes que fuese cada uno al lugar donde habia dejado su esquadron de gente y movió con su batalla adelante contra los portugueses ordenadamente, y dijoles que él tenia creydo dellos que mirarian como buenos hidalgos y leales cavalleros lo que debian hacer, y tendrian ante los ojos la ynjurja que les habian hecho los portugueses poco antes, asentando su real donde le asentaron, y que no se les olvidase en el campo, y quando era menester la voluntat del pelear que tenian con los portugueses. Los capitanes se apartaron del Rey y cada uno fué para su gente y la amaestró lo mejor que pudo para la batalla y pasaron todos aquel portillo.

Sabido por el Rey de Portugal que el de Castilla venia en pos dél, reputando á gran mengua sino tornase á pelear, mandó volver su batalla y esperar al Rey y dalle batalla, porque habia poca diferençia en el numero de la gente de á cavallo del un exercito al otro, y ansi se dió la batalla y fué herida y sangrienta, y el Rey de Portugal y su gente fueron desbaratados y huyeron del campo, y el Cardenal y su

gente en su ala rompieron su esquadron contrario. Llevaba este dia consigo de Guadalajara á sus hermanos el conde de Coruña Don Lorenço, el Conde de Tendilla y Don Pedro Hurtado, que despues fué Adelantado de Caçorla, y Gu-tierre de Campuçano y dos hermanos que deçian los Al-bornoçes y Gonçalo de Castillo y el capitan Pedro de Guçman, hijo del Conde Gonçalo, señor de Torija, Pedro Vaca, y Pedro de Velasco, el señor de Çiruelas. Estos que eran los que acompañaban la persona del Cardenal rompieron el esquadron del estandarte portugues, y trugeron el alferrez preso á Çamora, cuyo arnes está oy puesto en la capilla real de la iglesia de Toledo, y Pedro Vaca y Pedro de Velasco hubieron en su poder el pendon del Rey de Portugal.

Fué esta batalla primero de Março de mil y quatroçientos y setenta y seys. El Rey de Portugal se fué en Françia do halló poca ayuda.

Estorvo del Cardenal que matasen á los portugueses que yban huyendo.

Los portugueses que se yban huyendo fueron tomados por la gente de Valdesayago, y por el mal tratamiento que á la entrada les habian hecho, los mataban y robaban y castraban, y tenian gran numero dellos detenidos hasta ver lo quel Rey mandaba: el qual, puesto en consejo lo que dellos se haria, viendo el Cardenal que la mayor parte querian que fuesen presos y muertos en venganza de las muertes y daños reçebidos en la de Aljubarrota, dijo al Rey delante de todos: «Matar al que se rinde mas se puede deçir torpe vengança que gloriosa vitoria. Si vosotros, cavalle-

ros, matarades peleando á estos portugucses, hecho era de cavalleros; pero si se rindieran y los matarades, á gran crueldad se reputára, y mucho se ofendiera el uso de la nobleça castellana que lo defiende, quanto mas viniendo á pedir misericordia de sus vidas y libertad de sus personas. Cosa es por çierto agena de toda virtud matar los desarmados que no se defienden, porque no los podimos matar armados peleando. Estos portugueses que se vuelven á Portugal, gente es que por fuerça vino á llamamiento de su Rey, como se suele haçer, y si fuerças han cometido en estos reynos, tambien las obieramos cometido en los suyos, si el Rey allá nos llevára. Pedro Gonçalez de Mendoça, mi bisaguelo, en aquella batalla de Aljubarrota que vosotros deçis, peleando sacó al Rey Don Juan del peligro de muerte en que estaba: puesto en salvo, tornó á la batalla donde fué muerto peleando, y desta manera feneçieron alli algunos de mis parientes y otros muchos de los prinçipales de Castilla. No es cosa nueva que con el orgullo del vençimiento se hiçiese aquella crueldad que deçis, porque difícil es templar la espada en la ora de la yra; pero seria cosa inhumana pasados diez dias de la batalla que durase la furia para matar los que vienen pidiendo piedad. Nunca plega á Dios que tal cosa se diga, ni en memoria de los vivos tal exemplo de nosotros quede: trabajemos por vençer y no pensemos en vengar, que el vengar es de mugeres flacas. Si vengança quereis ¿que mejor puede ser que no vengaros del que os podeis vengar, dar vida y libertad al enemigo pudiendole dar muerte y cautiverio? Por çierto si la passada fuese ynpedida á estos que se van, de necessario les seria quedar en vuestros reynos para haçer en ellos guerras y males, y por tanto pareçe que es mejor consejo dar lugar á el enc-

migo para huyr, que dalle ocasion á que dar para haçer mal» (1).

Oydas las raçones del Cardenal, el Rey mandó pregonar que no ynpidiesen la pasada á los portugueses, ni les hiciesen mal ninguno. Vuelto el Rey á Çamora, el mariscal Alonso de Valençia que tenia el alcaçar della por el Rey de Portugal, visto su vencimiento, y perdiçion suya, si perseveraba en la defensa della contra el Rey, se encomendó y puso su persona y honra en el Cardenal, por cuyo respeto no solo fué perdonado, mas restituydo en sus bienes y honores, y el alcaçar quedó por el Rey.

*Cerco de Madrid por el Duque del Infantadgo y sus hermanos
y la gente del Cardenal.*

El Marques de Villena en este tiempo estaba apoderado de la villa de Madrid y de su fortaleça, y tenia en ella por guarda á Don Rodrigo de Castañeda, hermano del Conde de Çifuentes, con toda la mas y mejor gente que tenia; el qual travajaba mucho en la guardar, porque como quiera que Juan Çapata, un cavallero que era prinçipal de un vando y otros cavalleros y escuderos naturales de la villa [estaban] con el Marques, pero otro cavallero que se llamaba Pedro Nuñez de Tolcdo con otros cavalleros de su parentela, que por estar en el serviçio del Rey y de la Reyna fueron echados de la villa, con la mayor parte del comun eran de opinion contraria, é quisieran que la villa estoviera al serviçio del Rey y de la Reyna, y quedaron en la villa. Y como la voluntad forçada desea siem-

(1) Véase á Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, cap. XLVII.

pre de ser libre, algunos de la villa trataron con Pedrarias de Avila, Señor de Torrejon, y con Pedro Nuñez de Toledo y con sus parientes que viniesen de noche con gente y que ellos darian forma de acogellos dentro. Los quales, como Pedro Nuñez tuviese desposada á Doña Beatriz su hija con Don Juan de Mendoça, hijo segundo del Duque del Infantadgo, que despues fué señor de Beleña, él y Pedrarias le enviaron á dar parte á él y á la çuidad de Guadalajara pidiendoles que el Cardenal y el Duque su hermano con sus casas y parientes, y el ayuntamiento de la çuidad con los cavalleros y gente della, los viniesen ayudar, porque tenian la entrada çierta.

Consultado este trato por el Duque con el Cardenal, que estaba con la Reyna, y habida de ella liçençia, y enviando á mandar á él y á la çuidad que con todo su poder se entrasen en Madrid, y envióles de ayuda tres capitanes con gente, que fueron Diego del Aguila y Juan de Robres y Juan de Torres, los quales se juntaron con el Duque. Yban con él los Condes de Coruña y Tendilla sus hermanos, y Don Pedro Hurtado, que despues fué Adelantado de Caçorla, con quatroçientos de cavallo que el Cardenal envió con sus casas, y llevaba la gente de cavallo de Guadalajara y de Ilita. Don Juan Hurtado, señor de Frexno, yba por capitan de todo el comun del cuerpo de la çuidad. Don Hernando de Velasco, juntos todos con la gente de Pedrarias y Pedro Nuñez, fueron á Madrid, y como quiera que los veçinos della se dispusieron á dar la entrada, no lo pudieron façer porque sabido el trato por aquel capitan Don Rodrigo de Castañeda, echó de la villa á todos los mas prinçipales y puso tan gran guarda en ella, que por entonçes no se pudo tomar, y acordóse por el Cardenal y el Duque su hermano y por todos de estar

sobre ella y combatilla, poniendo la villa en tanto estrecho que de neçesidad se entregase, y puestas las estancias al rededor, la apretaron de tal manera que por ninguna parte podian haber mantenimiento, y hiçieron minas y cavas, y minaron la torre y puerta que diçen de Guadalajara, y pusieronla ingenios para la derribar á quarenta pasos del muro. Y como esto fué sentido por Pedro de Ayala, comendador de Paracuellos, que era consuegro de Don Juan Hurtado, que tenia en guarda la puerta, reçelando el daño que á él y á toda la villa se seguiria si el muro cayese y la villa se entrase por fuerça, trató con el Cardenal y Duque su hermano de les dar entrada en la villa con que fuesen seguros los del vando de Juan Çapata, que eran de su parentela, y no reçibiesen daño de los cavalleros del otro vando de Pedro Nuñez, que estaban con el Cardenal y Duque, y asi se hizo, y el Cardenal y el Duque y sus hermanos y los capitanes del Rey y la gente de Guadalajara entraron en la villa, y Don Rodrigo de Castañeda, capitán della, con su gente se retrugeron al alcaçar, que estaba basteçido de bastimentos y armas en gran abundançia. El Duque puso sus estancias sobre el alcaçar por dentro y fuera de la villa, y fortificó bien las estancias de gente neçesaria. Y andaban siempre sobresalientes con copia de gente para socorrer á la neçesidad de cada estancia el conde de Coruña Don Lorenzo y Don Iñigo de Mendoça, Conde de Saldaña, hijo mayor del Duque su sobrino, porque si de la fortaleça saliesen á pelear fuesen socorridos. Y hiçieron por entre la villa y el alcaçar una tapia tan fuerte, que no podian ser socorridos ni entrar ni salir á pelear sino por una puerta que dejaron que habia días que guardaban los dos capitanes y salian cada dia á pelear con ellos los del alcaçar y murieron en la pelea mu-

chos cavalleros y gente de la casa del Cardenal y Duque y sus hermanos, porque estaban çerca y en gran peligro. Duró estar en él desta manera por espacio de dos meses continuos, y Juan Çapata desde Barajas y el alcaide del Pardo con su gente venian á escaramuçar hasta Madrid, y corrian la tierra del Duque en el Real de Mançanares, contra los quales salieron los dos capitanes que la Reyna habia enviado á los resistir.

*Socorro que la gente del Cardenal y sus hermanos hicieron al
Maestre de Santiago en Uclés.*

Estando el Duque del Infantadgo y sus hermanos sobre la villa de Madrid, el maestre de Santiago Don Rodrigo Manrique tenia çercada la fortaleza de Uclés, que se la tenia ocupada y bastecida el Marques de Villena, y tenia dentro un alcaide que era hombre de valor y diestro que le deçian Pedro de la Plaçuela. Teniale puesto el Maestre en gran aprieto, y él envió á pedir ayuda á el Marques diçiendo que no la podia defender; el qual estaba con el Arçobispo de Toledo en Alcalá de Henares con gente de entramas partes, haçiendo espaldas á los que estaban çercados en el alcaçar de Madrid, y para atajar y estorvar el ayuda de gente y pertrechos y mantenimientos que de Guadalajara cada dia yba á el Duque y á sus hermanos.

Sabido por el Marques de Villena y por el Arçobispo su tio el estrecho en que estaba el alcaide de Uclés, se determinaron de le yr á socorrer, y juntaron lo mas callada y prestamente que pudieron tres mil de á cavallo y quatro mil peones y caminaron la via de Uclés. Sabida por el maestre Don Rodrigo Manrique su venida, tomó consejo con los suyos, y todos le aconsejaban que pues su gente no era yqual

á la del socorro, no aventurase su persona y estado y que se retrajese poniendo gente de cobro en la villa y como el Maestre fuese buen caballero y habia ganado grande honra en batallas de moros y cristianos, dijo que él fiaba en Dios y en el apostol Santiago que le ayudaria, y que él queria morir defendiendo su Orden y esperar. Asi lo hiço, que se fortaleció y estuvo quedo hasta que el Arçobispo y Marques llegaron con su gente, no pensando que el Maestre habia de esperar.

El Cardenal, que estaba con la Reyna en Segovia, por sus secretas espías que sobre todo tenia, fué avisado de su salida de Alcalá antes que saliese, y asi por servicio á los Reyes como porque el maestre Don Rodrigo Manrique era su primo, hijo del adelantado Pedro Manrique, que era hijo de Doña Juana de Mendoça, hermana del almirante Don Diego Hurtado, su abuelo, con grandisima presteça dió aviso al Duque del Infantadgo y á sus hermanos que estaban en Madrid para que socorriesen al Maestre. Y luego Don Pedro Hurtado, su hermano, que era capitán de su gente, con ella y con la que pudo tomar que no hiçiese falta al cerco, y con la que mas Alonso de Limpias pudo sacar de la que habia quedado en Guadalajara y su comarca, caminaron noche y dia con tanta priesa y silencio, que les cogieron la delantera, y quando el Marques y Arçobispo llegaron, ya Don Pedro Hurtado con la gente de caballo y Alonso de Limpias con la de pie estaban puestos delante de la fortaleza de Uclés á la puerta de fuera de la villa, que el Maestre se habia entrado y fortificado dentro. El qual como supo el socorro que del Cardenal y sus hermanos le era venido, cobró gran esfuerço, y mudado el consejo que de antes tenia, sacó su gente puesta por orden y juntóse con la de Don Pedro Hurtado y la suya, y ordenaron sus batallas para pe-

lear. El Arçobispo y el Marques, aperçebida y amonestada su gente, la pusieron en orden de batalla. Esto era çerca de la noche, la qual les estorbó que no acometiesen los unos á los otros, porque cada uno se fortificó y puso en lugares los mas seguros que pudo para tener ventaja contra el otro, y ansi estuvieron los unos y los otros las lanças en las manos dispuestos para la pelea hasta la media noche, sin acometer los unos á los otros.

El Arçobispo y el Marques, considerando que no podian entrar en la fortaleça sin pelear, é que de la pelea se les podia seguir gran daño por la gente del Cardenal y del Duque su hermano que habia venido en ayuda del Maestre, ni menos podian proveer la fortaleça de los mantenimientos que traian; otrosí considerando que sus gentes y cavallos estaban fatigados de las noches y dias pasados; asimismo reçelando ser vençidos si venido el dia el Maestre y Don Diego Hurtado les acometiesen, acordaron de volver á un castillo que estaba çerca, que se llamaba Castil de Acuña, que era de Lope Vasques, hermano del Arçobispo, y otro dia el alcaide que tenia la fortaleça se la entregó, y Don Pedro Hurtado se despidió del Maestre, dandole este la encomienda de Usagre y á Alonso de Limpas el habito de Santiago, y ambos se volvieron á sus casas. El Arçobispo y el Marques de Villena, vista su poca posibilidad, enviaron á suplicar á la Reyna los perdonase, y asi lo hiço por yntercession del Rey de Aragon, su suegro, con çiertas condiçiones. El Cardenal y Duque y sus hermanos entraron en el alcaçar de Madrid, y el alcaide la entregó al Conde de Coruña Don Lorenço, y la tuvo hasta que la Reyna envió á tomar su villa y fortaleça á Don Alonso de Aragon, Duque de Villahermosa, y todos se volvieron á Guadalajara.

Tratos que hizo el Cardenal entre Francia y Castilla y como ubo el abadia de Fisscan.

Año del Señor de 1477 años el Rey de Francia por contemplacion del Rey de Portugal. que en persona habia ydo á sus reynos á pedille ayuda, començó á haçer cruda guerra por la parte de Guipuscoa, y çercó su gente á Fuenterrabia, y el Rey Católico fué con gran gente á la desçercar, y la guerra se començó cruda entre entramos Reyes. El Cardenal, que tenia amistad con el Rey de Francia, deseando que cesasen aquellos rigores de Francia y Castilla, y que hubiese concordia entre los Reyes destes dos reynos, segun siempre la hubo, envió á él un su capellan que deçian Alonso Yañez, natural de Guadalajara, [con] el qual escribió una carta en latin que deçia asi:

Carta del Cardenal al Rey de Francia.

«Cristianisimo señor y muy poderoso Rey: Los castellanos, espeçialmente los de la provinçia de Guipuscoa y Viscaya, siempre tuvieron guerra contra los yngleses, vuestros ançianos enemigos, y con los portugueses sus aliados, y derramaron sangre por la conservaçion real de Francia, vuestra y de vuestros progenitores. Ver agora aquella san- gre que se derramó en favor vuestro que se derrame por los vuestros favoreçiendo á los portugueses, que no son vuestros, esto os digo, serenissimo señor, que ni la razon lo consiente, ni la humanidad lo puede sufrir. Pidoos por merçed, señor, que mandeis çesar la guerra por vuestra parte é yo terné acá manera con el Rey y con la Reyna de Cas-

gilla, mis señores, que lo manden asimesmo sobreseer en algun tiempo, en el qual se dará alguna habla que cumpla al servicio de Dios y á la conservacion de la noble paz y amistad que siempre hubo en estos dos reynos y entre los naturales dellos, çerca de lo qual este mi capellan vos hablará mi yntencion, y asimesmo os dirá el estado en que está la guerra que movió en Castilla el Rey de Portugal.

Este capellan del Cardenal, que se llamaba Alonso Yañez, tesorero de la yglesia de Siguença, llevó la carta y fué y vino algunas vezes al Rey de Françia con este trato de la concordia. Al fin asentó tregua por tiempo de un año, dentro del qual viniesen diputados á Fuenterrabia, y diputados del Rey de Françia á Bayona, con poderes de ambas partes, para hablar en concordia entre los Reyes de Castilla y Françia y sus reynos, y asi se hiço, que por parte del Rey de Francia vino el Obispo de Lumbierres á Bayona, y por parte de los Reyes Católicos fué á Fuenterrabia Don Juan de Medina, Arçediano de Alमाण, del Consejo del Rey, que despues fué obispo de Segovia y presidente de la Chancilleria de Valladolid, y por parte del Cardenal, como tercero entre los Reyes, estuvo Don Alonso Yañez, su vicario y tesorero de Siguença, y en este año del Señor de 1478 se hiço esta junta y se dió orden en las diferencias entre Françia y Castilla, que dando poder al Cardenal del Rey de Françia para que él y sus ministros pudiesen tener por cinco años á Perpiñan y todas las fortaleças del condado de Ruyssellon, en el qual tiempo se averiguasen los devates que sobre ellos eran entre entramos Reyes.

A la saçon que este Don Alonso Yañez estaba en los negocios del Cardenal en Roma, era Guillermo abad de Fiescan, ques en Françia una gran dinidad ynmediata al Sum-

mo Pontífice á presentacion del Rey de Francia: el qual favoreçia y trataba mucho con el Papa y clero los negoçios y cosas que tocaban á el Cardenal. Y á este tiempo destas diferencias entre Françia y Castilla, por caso que no atañe á nuestro proposito, fué degradado de su dinidad. Entendido por el Cardenal, de estas ydas y venidas de Don Alonso Yañez al Rey de Françia, le envió á suplicar que le hiciese merçed de aquella Abadia, porque queria tener en aquel reyno merçed de su mano. Como el Rey de Francia entendiese para que la queria y desease haçerle plaçer, hico de buena gana con que primero le prometió que assi en ella como en la renta della, mientras él viviese, ninguna persona del mundo sino él tuviese parte, y puso en ella por vicario al mismo Alonso Yañez, y pagó mientras vivió puesto en Roma al abad cada un año lo que rentaba el abadia, cargandolo por pension en los frutos del obispado de Siguença mientras vivia el abad.

Como se puso la Inquisicion.

Desde Toledo en este año de 77 á prinçipio dél partió el Rey Don Fernando al çerco de la villa de Castro Nuño y Cantalapiedra, y la Reyna se partió á tomar la fortaleça de Trugillo que tenia Pedro de Baeça, y fué con ella el Cardenal con toda su gente y casa de parientes y criados, y entregada Trugillo y puestas las cosas de aquella provinçia en orden, partieron la Reyna y el Cardenal con ella para Sevilla, donde era su silla arçobispal, y allí la Reyna con su consejo y paresçer apaçiguó las diferencias entre el Duque de Medina Sidonia y el Marques de Cadiz, y entendió en la execucion de la justiçia y buena gobernaçion de aquella çiudad, y el Car-

denal , como Arçobispo , con Don Alonso de Solis , Obispo de Cadiz , su provisor en ella , trató de las cosas espirituales , asi con el cabildo de la yglesia , como con los clerigos dioçesanos , ciudadanos y feligreses , y hiço sinodo general donde remedió muchas cosas , y hiço muchos estatutos y ordenanças que oy se guardan en aquella yglesia , y hiço muchos castigos publicos y secretos , y entre otras ynformaciones que hubo , entendió que muchos veçinos de aquella çidad que eran de linaje de hebreos , secretamente en su casa tornaban á judaiçar y haçer ritos y cerimonias judaicas , y hiço venir muchos frailes y religiosos que secretamente los ynstruyesen en la fé y redugiesen á ella . Muchos con falagos y persuaciones secretamente se redugeron , y á muchos que estaban pertinaces hiço haçer ynformacion y castigallos . Y visto que la cosa cundia mucho , propuso al Rey y á la Reyna que hiçiesen poner ynquisicion en España , y para ello tomó por ministro á fray Françisco Ximenez de Cisneros , frayle françisco y confesor de la Reyna y comisario general de su orden , el qual les persuadió á que se pusiese por la orden que el Cardenal deçia , y mediante el Cardenal y fray Françisco Ximenez , que despues fué Arçobispo de Toledo , y por la orden que dieron , enviaron los Reyes al Papa , el qual dió su bula para que se pusiese la ynquisicion , y asi se puso , y fué primer ynquisidor general fray Tomas de Torquemada , prior de Santa Cruz de Segovia , frayle de Santo Domingo , que era confesor del Cardenal y despues fué obispo de Avila electo , y hiço á Santo Tomas de Avila .

En esto gastaron la Reyna y el Cardenal en Sevilla todo este año de 77 y la mayor parte del año de 78 , y en ella á 28 de Julio nasció el príncipe Don Juan , y batiçolo el

Cardenal por su mano en la yglesia mayor, y en fin deste año de setenta y ocho, venido el Rey, con la Reyna y el Cardenal, fueron en Cordova y estuvieron principio del año setenta y nueve.

Muerte del Duque del Infantadgo.

Estando el cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza en Cordova con los Reyes, en fin del mes de Enero de este año de 1479 años, le llegó nueva como á 25 del mismo habia fallecido en la villa de Mançanares Don Diego Hurtado, Duque del Infantadgo, su hermano, cuya muerte sintió mucho, y toda la corte se puso luto, y el Rey le vino á visitar á su posada, y como la mayor parte del reyno fuesen sus parientes, y el Conde de Cabra que era el principal de aquella ciudad fuese su yerno, hicieronse en la yglesia cathedral della santuosisimas honras, y el Rey fué el primer dia á ellas por su persona. En nueve dias toda la corte venia á la posada del Cardenal é yban con él á la yglesia, y él mismo decía la misa mayor.

Fué este duque Don Diego Hurtado, hermano del Cardenal, hombre alto y delgado, hermoso de façiones. Tenia los ojos prietos y era bien hecho de su persona; fué bien ynstruto en las letras latinas; era muy dado á la sagrada escritura; tenia tan gran memoria en ella y en todo lo que hacía y decía, que puntualmente ninguna cosa se le olvidaba; era hombre de tanta verdad, que aborreçia y echaba de si á los que no la trataban. Era hombre llano y tratable; onraba y ospedaba bien á los que á su casa venian; era claro en lo que hacía y decía; era gran perdonador de los que le ofendian, que escribe dél Hernando del Pulgar, que decía dél

que el que perdonaba nunca mas traia á la memoria lo que habia hecho, y que le acaesçia quando alguno le habia errado de tal arte, que él podia pedir perdon, ni el caso tenia entrada para ynterçeder por él, el mismo le enviaba á llamar y le perdonaba y haçia bien, porque deçia que no habia mayor satisfacion para el ynjuriado que traer á su poder el ynjuriador, ni mayor afrenta al ynjuriador que venir á manos del ynjuriado. Tuvo gran curiosidad en el comer, y fué dado al deleyte humano tanto, que una vez puso en peligro su persona y casa por ello, y perdió la devoçion de los de Guadalajara y salió della; fué codiçioso de engrandeçer su patrimonio y estado, y siendo moço en vida de su padre fué en Asturias de Santillana á la casa de la Vega, que de gran tiempo estaban levantadas, diçiendo que eran del Rey, las dejó paçificas: hubo á Beleña y Valhermosa de los de Valdes y Çuñiga; siguió siempre fielmente la parte del rey Don Enrique; peleó por él en la batalla de Olmedo, y por los Reyes Católicos en la de Toro contra el Rey de Portugal; hiçole el Rey merçed de Guadalajara, sacó el privilegio della y no tentó de tomar la posesion, porque dijo que mas seria tomar trabajo pesado que deleytosa posesion, diçiendo que la gente de Guadalajara eran mejores para amigos y criados que para vasallos. Salió de la diferençia de Carrion contra el Conde de Benavente como está dicho; tuvo gran ayuda en el Cardenal y los Condes de Coruña y Tendilla Don Juan Hurtado y Don Pedro Hurtado, sus hermanos, que siempre le siguieron y ayudaron. Casó sus hijas con los Condes de Cabra y Aguilar, Duque de Alburquerque y Marques de Moya; fué de sus yernos y hijos muy amado y obedecido; hiço mucho por sus parientes allegandolos y honrandolos; hiço todos los dias de Santiago un esplendida y manifica fes-

ta con gran costa y gasto , que sonaba en el reyno; labró la fortaleza de Mançanares y las casas en que oy moran sus suçesores en Guadalajara; puso en ellas por divisa una tolvade molino con una letra que decía: « dar es señoria, recibir es servidumbre ».

Muerte del Rey Don Juan de Aragon y sus obsequias en Guadalupe, y las paçes de Francia.

Desde Cordova por principio de Hebrero deste año partieron los Reyes para Guadalupe, y alli vinieron los embajadores de Francia, donde el Cardenal entre ellos y el Rey acabó de dar asiento en las paçes de los dos Reyes como le estaba cometido por ellos, y se efetuaron y otorgaron como él lo declaró, y el Rey las aprobó y asimismo los embajadores con los poderes que traian del Rey de Francia. Y estando aqui en Guadalupe llegó nueva quel rey Don Juan de Aragon, padre del Rey Catolico, era muerto, de que el Rey y la Reyna hiçieron grau sentimiento, y toda la corte vistió de gerga, y en el monesterio hiçieron haçer los Reyes sus obsequias muy solenes, y el Cardenal hiço en ellas el ofiçio: desde Guadalupe partió el Rey para Aragon y la Reyna y el Cardenal con ella para Caçeres, y de ay fueron á lavilla de Alcantara á verse con la infanta Doña Beatriz, tia de la Reyna, hermana de su madre y madre del rey Don Manuel, sobre el trato de las paçes con Portugal, y de ay volvieron á Caçeres y Trugillo, donde estuvieron algun tiempo proveyendo y basteçiendo los çercos que los Reyes hiçieron poner sobre Merida, y Medellin, y Montanches, y Castilnovo, y Deleytosa, y Nagarilla, y Çalamea, y Bienquerencia, y Almorchon, hasta que las paçes de Portugal se çelebraron

y estas villas se entregaron á la Reyna, y de ay volvió el Cardenal con él á Guadalupe, y en fin deste año volvieron á Toledo.

Las Cortes de Toledo, donde por parescer del Cardenal se hiço la declaraçion de los que habiañ de goçar de las merçedes.

Prinçipio del año del Señor de 1480, estando los Reyes en Toledo y con ellos el Cardenal, hiçieron llamamiento de cortes generales de los tres estados del reyno, donde los Reyes propusieron las grandes necesidades en que estaban no solo de no poder proveer las cosas neçesarias para la guarda y defensa de la conservaçion destes reynos, pero aun para el onor y sustentamiento de sus personas, casa y estado Real por las merçedes, prodigalidades y perdiçiones que el rey Don Enrique en el patrimonio Real y cosa publica dejó hechas, habiendo dado villas y lugares y çiudades, y cargado mayores situados en las rentas que podian caber, de manera que no quedaba ninguna finca para el Rey, y propusieron á los tres estados que diesen como se remediasen de manera que el patrimonio Real fuese restituído y la cosa publica puesta en buena gobernaçion y amparo, y ellos y la casa y estado Real fuesen mantenidos en su onor.

Los procuradores del reyno, despues de haber platicado entre sí, requirieron á los Reyes que por cortes hiçiesen revocaçion general de todas las merçedes que el rey Don Enrique hubiese hecho, porque eran çiertos que todas ó las mas eran de mala data, porque unas eran hechas por atrayçiones de privados, otras puniendo en neçesidades al Rey para que las hiçiese, otras vendidas de sus privados por cédulas en blanco á muy bajos preçios, que habia muchos

maravedis de juro conprados un mill por cada millar. Los perlados y cavalleros decian que el patrimonio Real debia ser restituído, pero no por revocacion general, porque decian que habia muchas merçedes hechas á obras pias, ygle-sias y monesterios y ospitales y otras á ricos hombres, per-lados y cavalleros hijosdalgo, por muchos y leales serviçios, y que no era justo que estas fuesen revocadas. El Carde-nal, de quien el Rey y la Reyna espeçialmente querian sa-ber su paresçer açerca de la forma que en esto se debia te-ner, en secreto les dijo que le paresçia que aquellos ma-ravedis de juro de heredad y de merçed de por vida y te-nençias de los lugares, y otras rentas que el rey Don En-rique dió á algunos cavalleros y personas, los quales habian levantado escandalos y guerras en el reyno y habian puesto al rey Don Enrique en necesidad por la qual les hubiese de haçer merçedes, que estas tales debian ser revocadas del todo, y aun debian restituir de derecho los fructos que de-llas habian tenido, y que las merçedes que el Rey habia he-cho á otros cavalleros y personas que le sirvieron bien y lealmente trabajaron por sostener su persona y estado Real, y pelearon por él en la batalla con los cavalleros que tuvie-ron la parte del príncipe Don Alonso su hermano, aquellas tales les debian ser confirmadas, y no les debian ser revo-cadas, y no les debian ser quitadas todas ni parte dellas, porque las habian bien mereçido; sirvieron con lealtad, tra-bajando que la division se quitase de estos reynos, y que los maravedis de juro de heredad que se dieron en pago de sueldos y tenençias, si se hallasen que habian sido hechas á justa estimacion y recompensaçion debian ser confirma-das á los que las hubieron; y si les fuesen revocadas les habian de ser pagados en dineros los maravedis que debian

haber por sus tenençias y sueldos. Otrosi dijo que las merçedes de juro de heredad que el prinçipe Don Alonso, llamandose Rey dió á aquellos cavalleros y perlados que hiçieron la division en el reyno, los quales, muerto el prinçipe Don Alonso hiçieron que el Rey Don Enrique las confirmase por maneras exquisitas que con él tuvieron, le paresçia que todas debian ser revocadas, y asi mesmo se debian revocar todos los maravedis habidos por cédulas del rey Don Enrique dadas en blanco, y que los que compraron juros de maravedis del Rey y le dieron dineros por ellos les debian ser vueltos los maravedis á los que los dieron, y quitados los maravedis de juro de heredad que por ellos hubieron, y que çerca desto se debia tener una moderacion ygual con todos conforme á raçon y justiçia, porque cada uno viesse lo que le perteneçia, y que haciendolo desta manera le pareçia que ninguno tendria raçon de se agraviar de lo que le quitasen.

El Rey y la Reyna, oydo la platica y el voto del Cardenal y de los cavalleros y perlados del reyno que sobre ello les escribieron, mandaron que cada uno de los que tenian maravedis de juro de heredad diesen sus ynformaciones por escrito de las causas por donde los habian habido. Otrosi, mandaron traer ante si los libros de las copias de todos los juros de heredad que todos los de su reyno generalmente tenian, y secretamente hubieron ynformaciones de todos los contadores y oficiales del rey Don Enrique que tuvieron sus libros en tiempo que se dieron aquellos maravedis de juros, y por aquella ynformacion supieron las raçones y causas por donde cada uno habia habido la renta y juros que tenia, y para haçer la determinacion de lo que habian de quitar y descargar destes juros, pusieron en sus consejos y

tratos que sobre esto hubieron, al maestro fray Fernando de Oropesa, fraile hieronimo, Prior del monesterio del Prado, cerca de Valladolid, que era su confesor, y fiaron dél esta negoçiaçion, porque era hombre de buena conçiencia y gran suficiencia, y por consejo deste religioso quitaron todas las merçedes de juro de heredad y de por vida que el rey Don Enrique habia dado hasta en numero de treinta quentos de maravedis poco mas ó menos, de los quales á algunos quitaron la mitad, y á otros el terçio, y á otros el quarto, y á otros todo, y á otros no les quitaron cosa alguna, jusgando y moderando todo segun las ynformaciones que vieron de la forma con que cada uno los habia habido, como fué el paresçer del Cardenal.

Yda de los Reyes á Aragon y jura del principe Don Juan. Y como se dió el obispado de Palencia (1) á Don Diego Hurtado.

Principio del año del Señor de 1484, los Reyes, y con ellos el Cardenal, partieron de Toledo para Medina del Campo, desde donde el Rey partió para Aragon, y la Reyna, y el Cardenal con ella, quedaron en Medina; y desde á pocos dias la Reyna partió con el Rey á visitar los reynos de Aragon y Catalunia y Valencia, y en todas estas jornadas el

(1) La copia pone Plaçencia en el epigrafe y despues Valencia y Palencia. Hemos puesto en su lugar el nombre de esta última ciudad, si bien no parece entonces exacta la fecha en que asegura fué nombrado obispo D. Diego Hurtado de Mendoza. Pulgar en su *Historia de Palencia*, tomo II, página 132, dice que comenzó á residir el obispado de esta ciudad el año de 1473 en que tomó posesion, colocándole en el Episcopologio despues de D. Rodrigo Sanchez de Arévalo, que murió en 1471.—Lo mismo refieren otros escritores.

Cardenal los acompañaba y servia, llevando consigo gran casa de parientes y criados, haciendo siempre mesa general á los señores y cavalleros cortesanos, y traia siempre consigo á Don Diego Hurtado de Mendoça, su sobrino, hijo del Conde de Tendilla, su hermano, que en esta jornada le dieron los Reyes el obispado de Palençia, que despues fué Arçobispo de Sevilla, y Cardenal de Santa Balbina, y Patriarca de Alexandria, por muerte del Cardenal su tio. Y en este camino en Calatayud fué jurado por los tres reynos el principe Don Juan, y aqui en Calatayud casó el Cardenal un sobrino suyo, hijo del Conde de Tendilla y hermano del Obispo de Palençia, que deçian Don Pedro de Mendoça, que traia consigo en su casa, con hija unica de Mosen Pedro Baca, que era señor de Sangaren, y hoy lo son sus sucesores; y hiçolo el Cardenal con él y con ella largamente, dandoles de sus bienes y joyas, y por su respeto el Rey y la Reyna los hiçieron en aquella tierra merçedes, y en fin deste año volvieron á Medina del Campo.

Diferençias entre los Reyes y el Papa, que apaçiguó el Cardenal.

Principio del año del Señor de 1482 años, estando la yglesia de Cuenca vaca de Obispo, el Papa proveyó el obispado á un sobrino suyo, natural de Genova, la qual provision el Rey y la Reyna no consintieron por ser hecha á persona estrangera y contra la suplicacion que ellos habian hecho, y opusieronse á ella y suplicaron al Papa que le pluguiese hacer aquella y las otras provisiones de las yglesias que vacasen en sus reynos á personas naturales de ellos ó por quien ellos suplicasen, y no á otras algunas: lo qual con

justa causa acostumbraron á haçer los Sumos Pontífices pasados, considerando que los Reyes sus progenitores con grandes trabajos, derramamientos de sangre y como cristianísimos príncipes, habian ganado la tierra de poder de los moros, enemigos de nuestra santa fé catolica, en nombre de Jesuchristo nuestro redentor, y desterrado el nombre de Mahoma; lo qual les daba derecho y patronadgo en todas las yglesias de España y de todos sus reynos y señorios para que debiesen ser proveidas á suplicacion suya á personas sus naturales, gratas y fieles á ellos y no á otros algunos, considerando la poca notiçia que los extranjerios tenian en las cosas de sus reynos. Deçian ansimismo que las yglesias tenian muchas fortaleças, algunas dellas fronteras de moros, donde era neçesario poner gran guarda para la defensa de la tierra, y que era gran deservicio suyo ponerlas en personas que no fuesen naturales de sus reynos. Por el Papa se alegaba que él era príncipe de la yglesia y que tenia libertad de proveer las yglesias de toda la christiandad á quien él entendiese, y que la autoridad del Papa y el poderio que por Dios tenia en la tierra no era limitado, ni menos obligado para proveer de sus yglesias habidas de ningun príncipe, salvo en la manera que entendiese ser servicio de Dios y bien de la yglesia.

Por esta causa el Rey y la Reyna enviaron diversas vezes sus embajadores á Roma por dar á entender al Papa que ellos no querian poner limite á su poderio; pero que era cosa raçonable, consideradas las raçones de suso alegadas, y las costumbres que en este caso los otros Pontífices habian guardado á los Reyes sus progenitores: que ansimismo habia de haçer en la yglesia de Cuenca y las otras que vacasen á suplicacion, y no en otra manera; y porque

estos embajadores no pudieron haber conclusion con el Papa, el Rey y Reyna enviaron á mandar á todos sus naturales que estaban en corte romana que saliesen della y no residiesen mas en la corte del Papa. Esto hicieron con proposito de convocar los Príncipes de la cristiandad y haçer concilio, asi sobre esto como sobre otras cosas que entendian poner, cumplideras al servicio de Dios y bien de su universal yglesia.

Los naturales de Castilla y Aragon, reçelándose que el Rey y la Reyna les embargarian las temporalidades que tenían en sus reynos, obedesçieron sus mandamientos y salieronse de la corte de Roma.

Estando las cosas en este estado, el Papa envió al Rey y á la Reyna por su embajador con sus breves credenciales á uno que se llamaba Domingo Centurio ó Centurion, hombre lego, natural de la çiudad de Genova. Como este llegó á la villa de Medina, envió á haçer saber al Rey y á la Reyna que venia á ellos como embajador del Papa para les comunicar algunas cosas sobre aquella materia que por entonçes se trataba. El Rey y la Reyna, sabido de aquel embajador el intento del Papa, y que se habia mas duramente en sus cosas que de ninguno otro príncipe de la cristiandad, seyendo ellos y sus predeçesores mas obedientes á la Silla apostolica que ningun otro Rey catolico, y por esta causa enviaron á deçir á aquel embajador, que por quanto ellos entendian buscar los remedios que devidamente segun derecho podian para remediar los agravios que el Padre Santo les haçia, por ende le mandaban que saliese fuera de sus reynos, y no curase de les proponer ninguna embajada de parte del Papa, porque eran avisados de todo lo que de su parte les queria explicar, era daño suyo y de sus

reynos, y en derogacion de su preminencia Real; y enviaronle á decir que ellos le daban seguridad de su persona y de todos los suyos que con él venian en todos sus reynos y señorios, por guardarle el privilegio é ymunidad de que los embajadores y mensajeros deben goçar, especialmente viniendo por mandado del Sumo Pontífice, pero que se maravillaban dél estando las cosas en el estado en que estaban como habia açetado aquel cargo, habiendo el Papa tratado tan ynumanamente á sus embajadores y procuradores, no queriendo condesçender á sus muy humildes ruegos y justas suplicaciones; y que le notificaban que aquella seguridad que le daban no se entendia en otra parte fuera de sus reynos y señorios, y que si pudiese ser habido en otras partes, le mandarian prender y tratar de la manera que el Papa trató á los suyos. Aquel embajador, viendo la indignacion del Rey y de la Reyna por las razones que le enviaron á decir, y considerando que era lego y que ellos eran reyes poderosos, que ni fuera de sus reynos y señorios podria ser segura su persona y de los suyos, envióles á decir que él renunciaba de su propia voluntad el privilegio y seguridad que tenia como embajador del Papa, y no queria goçar dél; mas que si les pluguiese haçer de su persona y bienes alguna cosa, lo hiciesen.

Esta respuesta humilde de aquel embajador templó mucho la yndignacion que el Rey y la Reyna habian conçevido, y mandaronle llevar preso á la fortaleza de Medina, en la qual estuvo algunos dias, durante los quales el Cardenal yntercedió por él; suplicó al Rey y á la Reyna que le soltasen y entendiesen en la concordia con el Papa, la qual, mediante él y el cardenal de San Jorge, su sobrino, grande amigo del Cardenal, y mediando entrambos cardenales, se

efetuó la concordia , y proveyó della á Don Fray Alonso de Burgos, Obispo que era de Cordova, capellan mayor de la Reyna, por quien habia suplicado, y dende en adelante suplicaba por las yglesias que vacasen en sus reynos para algunos grandes cavalleros de ellos que los habian servido.

Toma de Alhama é yda del Rey y de la Reyna y del Cardenal á el Andalucía.

En este mismo año, estando los Reyes en la villa de Medina del Campo, les llegó nueva que Diego de Merlo, que estaba en la frontera del reyno de Granada, habia tenido trato con ciertos adalides y habia una noche escalado y tomado la fortaleza de Alhama, y que estaban dentro en ella con gran peligro el Marques de Calis y Don Martin de Cordova, hermano del Conde de Cabra, y otros muchos caballeros çercados del Rey de Granada. El Rey partióse el mismo dia, y dejó al Cardenal con la Reyna, y á grande andar pasó el puerto y no paró hasta Cordova, y quando llegó, ya el Duque de Medina Sidonia y Conde de Cabra y Don Alonso de Aguilar con la gente de las ciudades comarcanas los habian socorrido y sacado fuera los caballeros, y dejado con Diego de Merlo la gente de guarniçion que era neçesaria, y el Rey de Granada se habia retirado.

La Reyna vino por sus jornadas para Cordova, y el Cardenal con ella. Envió luego á deçir á Don Pedro Hurtado, su hermano, capitan de quatroçientas lanças que de ordinario tenia, que con ellas y con la mas gente de sus hermanos caminase en pos del Rey, y asi lo hiço, y fueron el nuevo duque Don Iñigo Lopez de Mendoza, y los Condes de Coruña y Tendilla, sus sobrinos. Y aunque en el camino supieron

que Alhama era desçercada, no dejaron de llegar á Cordova. Esa noche que llegaron, llegó nueva que el Rey de Granada era vuelto con gran poder sobre Alhama, y el Rey partió otro dia con este socorro y con la gente de la tierra, y llegó á Alhama, y el Rey de Granada se retiró, y acordaron de la basteçer, y asi se hiço, que el Conde de Coruña y Don Pedro Hurtado de Mendoça su tio con sus gentes y la del Cardenal desde Cordova á Alhama yban y venian, asegurando las reças, hasta que metieron dentro quarenta mil bestias cargadas de mantenimientos, y dejando dentro á Martin Fernandez Puertocarrero, señor de la villa de Palma, con gente: el Rey se volvió á Cordova, donde ya era llegada la Reyna, y el Cardenal con ella, á quien el Rey dió muchas gracias por el socorro que su gente, hermanos y sobrinos á tan buen tiempo le habian hecho, y desde allí tornó á entrar con ellos y con los demas señores y cavaleros del Andaluçia en la vega de Granada, y puso el real sobre la ciudad de Loja, que luego lo alçó, y á el alçar el Conde de Tendilla, su sobrino, se vido en grande aprieto peleando con los moros mientras los cristianos alçaban el Real, y por su valor y manos fueron aquel dia muchos defendidos de muerte.

La silla de Toledo en el Cardenal.

Estando los Reyes en Cordova les llegó nueva como á primero de Julio deste año de 1482 en Alcalá de Henares era muerto el arçobispo de Toledo Don Alonso Carrillo, y la Reyna estaba parida de la infanta Doña Maria, que despues fué Reyna de Portugal y madre de la Emperatriz nuestra Señora, y el Cardenal entraba á verla, que no sabia la muer-

te del Arçobispo, porque á la saçon acababa de llegar el despacho, y dijole: «Cardenal, el Arçobispo Don Alonso Carrillo os ha dejado la silla de Toledo; paresçeme que os debeis de asentar en ella, que tan vuestra es como esa». Y esto decia porque habia en la camara de la Reyna siempre una silla en que él se sentaba, y la llamaban la silla del Cardenal, y él le besó las manos y fuélas lugo á besar al Rey, diçiendole la merçed que la Reyna le habia hecho, y el Rey le dijo: «Dios os dió lo que de derecho era vuestro, y todo lo teneis mereçido»; y luego despacharon por las bulas del arçobispado de Toledo para él con retencion del obispado de Siguença, como antes le tenia con el arçobispado de Sevilla, del qual proveyeron á Don Iñigo Manrique, hermano del Conde de Treviño. Desde Cordova partieron los Reyes y con ellos el Cardenal para Sevilla, donde vinieron las bulas del arçobispado de Toledo con nuevo titulo de Cardenal de Santa Cruz y de Patriarca de Alexandria, y antes que dejase la posesion del de Sevilla hiço edificar suntuosamente una yglesia parrochial de la advocacion de Santa Cruz en ella, y luego, como resçibió el titulo de Cardenal de Santa Cruz, envió á edificar en Roma y dotar el hospital y templo de Santa Cruz que hoy está en ella, y envió sus poderes á Don Tello de Buendia, arçediano de Toledo, egregio doctor y varon santo, que tomase por él la posesion y administracion en la yglesia y arçobispado, el qual fué despues Obispo de Cordova, y envió al doctor Don Pedro de Toledo, hijo del relator Hernan Dias de Toledo, que despues fué primer Obispo de Malaga, por vicario general del arçobispado de Toledo, y proveyó del adelantamiento de Caçorra á Don Pedro Hurtado de Mendoça, su hermano, y dió el arcedianazgo de Guadalajara, que hasta entonces siempre

le habia tenido en su cabeça, á Don Bernardino de Mendoça, hijo del Duque del Infantadgo, su sobrino.

Prision del Rey de Granada, y ayuda del Cardenal y Conde de Tendilla, su sobrino, á Alhama.

Desde Sevilla fué el Cardenal acompañando á la Reyna á Santo Domingo de la Calçada y á Logroño, y estuvieron en la frontera de Navarra tratando los desposorios del príncipe Don Juan con la Princesa de Navarra, que no se efectuaron, y de ay fueron á Vitoria y Viscaya, donde vino el Rey, que venia de Aragon, y tuvieron en ella la Navidad y principio del año de 1483. Vinieron á la villa de Madrid, á donde llegó la nueva que el Conde de Cabra y alcayde de los Donceles habian desbaratado y preso en una batalla çerca de la villa de Luçena al Rey de Granada Muley Yva Haudile, que llamaban el Rey moço; y sabido por el Rey, á gran priesa partió para allá, quedando con la Reyna el Cardenal, el qual envió en pos del Rey al adelantado Don Pedro Hurtado, su hermano, y á Don Iñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla, su sobrino, con 400 lanças, los quales entraron ese año con el Rey en el reyno de Granada, y hechas grandes quemas y talas y daños, con toda la mayor parte de Castilla llegaron á Alhama, donde despues de basteçida, el Rey mandó quedar en ella al Conde de Tendilla, y quedaron con él doçientos de á cavallo de los del Cardenal su tio, demas de los suyos y de la gente de guarniçion ordinaria que en ella habia, á los quales halló mal ordenados, y luego trabajó de poner la gente en buenas costumbres y dotrinarlos en cosas convinientes al ejerçiçio de la cavalleria, y defendió los juegos que halló y otras lujurias que carrean ynfortunio

en las huestes, y dióles á entender juntamente el fundamento de la guerra se pervertia con el injusto exerciçio de los que le siguen, y las dañadas costumbres pierden el prospero fin que esperan en las guerras: y por los esforçar y provocar á virtud les dijo: «Cavalleros, no digo que somos mejores que los otros que este cargo han tenido para que con orgullo caygamos en algun error, ni menos somos peores para reusar los peligros de la muerte y ganar la gloria que ellos ganaron. Conviene pues que en aquello que virtuosamente hiçieron los remedemos, y si algo dejaron de haçer lo suplamos de tal manera, que los que en este cargo suçedieren reputen á buena ventura quando se nos pudieren ygualar».

Con estas raçones los puso en tales costumbres, que olvidando todo juego y lujuria que ocupa el tiempo y el entendimiento para bien haçer, entendian continuamente en la guerra que tenian delante, y habiendo avisos continuos de los consejos y movimientos de los enemigos, no dejando en ocio á los suyos ni en seguridad á los moros, algunas veçes salió de la ciudad, y combatió muchas torres y casas fuertes que eran çerca de Granada, y las derrivó, y tomó prisioneros y bestias de arada y otros muchos ganados, y tanta solicitud ponía en la guerra, que los de la çidad de Granada, visto que hasta una legua no osaban salir á sembrar ni haçer labor en el campo, se levantaron contra el Rey viejo y le pidieron remedio para poder salir de la çidad seguros, el qual acordó de poner gente de á cavallo que estuviere en el campo de continuo entretanto que la gente de la çidad haçia sus lavores.

Acaesçió en aquel tiempo que con la gran fortuna de las aguas del invierno cayó una gran parte del muro de Alha-

ma, lo qual puso gran miedo á la gente que estaba en la guarda della, porque rezelaban que sabido por los moros el gran portillo hecho en la çerca vendrian gran multitud á combatir y entrar á la ciudad por aquel lugar. Conosçido esto por el Conde de Tendilla, usó de una cautela y luego puso una gran tela de lienço almenado que cubria toda aquella parte del muro caido, de tal manera que al paresçer de los que lo miraban de lejos ninguna diferençia habia de la color del muro á la color del lienço, y mandó poner gran guarda en la çidad, porque ninguno saliese que pudiese avisar á los moros del peligro en que estaban por aquella falta; y puso tanta diligencia en lo haçer, que en pocos dias lo tornó tanto y mas fuerte que de primero estaba, y como quiera que los moros vinieron en aquellos dias á correr la ciudad, pero no pudieron ver el defecto del muro caydo. Y acaesçió que hubo asimismo falta de dinero en aquella çidad para pagar el sueldo que á aquella gente de armas se debia, y por esta causa çesaba entre ellos el trato neçesario á la vida. Vista por el Conde esta falta, mandó haçer moneda y dineros de papel de diversos precios altos y bajos de la cantidad que entendia ser neçesaria para la contrataçion de las cosas neçesarias entre las gentes, y en cada pieça de aquel papel escribio de su mano el preçio que valiese, y de aquella moneda asi señalada pagó el sueldo que debia á toda la gente de armas y peones, y mandó que valiesen entre los que estaban en la çidad y que ninguno lo retrujese, y dió seguridad que quando de alli saliesen, tornandole cada uno aquella moneda de papel, le daria el valor que cada pieça tuviese en otra moneda de oro y de plata. Todas aquellas gentes, conosçida la fidelidad del Conde, se confiaron dél y de su palabra, y resçibieron sus pagas en

aquella moneda de papel que anduvo entre ellos en la contratacion de los mantenimientos y otras cosas sin lo reusar ninguno, y fué gran remedio á la neçesidad en que estaban. Despues al tiempo que dejó el cargo de aquella çiuudad, antes que della saliese pagó á qualquiera que lo tornaba la moneda de papel que habia resçevido otro tanto valor en moneda de oro ó de plata como lo que estaba en el papel escrito de su mano.

Este Conde de Tendilla hiço poner á sus espensas en una torre de Alcalá la Real un farol que ardiese para siempre todas las noches para que los cristianos cautivos que estaban en Granada y en los otros lugares de moros que se soltaban de la prision pudiesen venir de noche á se salvar al tino de aquella lumbre.

Cortes en Aragon y primera entrada del Cardenal en Toledo, y como fué en tierra de moros general.

Principio del año del Señor de 1484 años los Reyes Catolicos hiçieron cortes en Aragon en la çiuudad de Tarazona, donde hubo gran diferencia entre ellos, porque el Rey queria començar guerra con Françia sobre cobrar los condados de Rosellon y Cerdania, y la Reyna queria que se prosiguiese la guerra que estaba començada contra los moros en el reyno de Granada, y al cabo de muchos debates, por órden del Cardenal se concertó que el Rey quedase en Aragon y la Reyna fuese al Andaluçia á dar orden en la guerra de los moros, y asi se hiço, que la Reyna partió de Tarazona por principio del mes de Março de este año y con ella el Cardenal, y á veinte dél entró en Guadalajara, donde fué resçevida suntuosissimamente por los señores y ca-

valleros y çiudadanos y por los regidores con palio de brocado y ellos á pie con sus varas desde la puerta de la çiudad. Como es costumbre juró á la entrada los fueros y privilegios della en manos de Don Diego Hurtado de Mendoza, Obispo de Palençia y hermano del Conde de Tendilla, que despues fué Cardenal y Patriarca, mandó que no se hiçiesen fiestas por ser quaresma. Posó en las casas de cabe Santiago; desde alli hiço llamamiento general á los grandes, cavalleros y çiudades que habian de entrar en el reyno de Granada para que fuesen con ella en Cordova. Estuvo la Reyna en Guadalajara hasta que pasó la semana santa, y fué á tener la pascua florida en Toledo, y con ella el Cardenal, y como llegasen çerca, porque era costumbre antigua guardada que quando los Arçobispos entran la primera vez en ella los cavalleros de la çiudad salen á le resçebir fuera de la çiudad, y todos vienen con él á pie en circuyto de la cavalgadura en que él entra hasta lo poner en las puertas de la yglesia mayor, donde se apea y haçe oraçion á la cruz con que la clereçia de la yglesia le está esperando, y la clereçia de la çiudad requirió al Cardenal que pues aquella era la primera vez que entraba en la çiudad despues que fué proveido del arçobispado, le pluguiese guardar la çerimonia debida á los Arçobispos, y entrar en la çiudad un dia antes que la Reyna, porque entrando solo los cavalleros hubiesen lugar de haçer aquella honra acostumbrada, y como la Reyna le rogase aquello mismo, el Cardenal le respondió: «Señora, pues vuestra voluntad fué de me procurar provision deste arçobispado, yo reputo á la mayor honra y çerimonia que puedo resçebir entrar acompañando á vuestra persona Real, y que vos me pongais por vuestra mano en la posesion de la yglesia que me procurastes, y quédese

esta çerimonia para otro tiempo y lugar; » y no quiso entrar en la çuadad salvo acompañando á la Reyna.

Aquella respuesta que el Cardenal dió é la voluntad que en aquel caso mostró fué notado á virtud de humildad y agradescimiento, porque eligió antes yr con los otros acompañando á la Reyna, á la qual fué hecho gran reçeбimiento; y de ay partió con ella para visitar las çuadades de Andalucía, hasta que fueron en Cordova, donde allegada la gente para entrar en el reyno de Granada, mandó que fuesen todos debajo la capitania del Cardenal, haçiendole general de la hueste, y assi se hiço hasta que vino el Rey antes que entrasen en tierra de moros. El Cardenal entró, y con él Don Rodrigo de Mendoça, señor del castillo del Cid, su hijo, que despues fué marques de Çenete, que ya era de edad de veinte años, y Don Antonio de Mendoça, su sobrino, hijo del Duque del Infantadgo, que hiço la casa en Guadalajara que oy es monesterio de la Piedad, que yba por capitan de su gente y de la de Guadalajara, los quales en la toma de Setenil y en la del valle de Cartama haçe la historia del Rey Católico mucha mençion desta compañia de gente.

Don Diego Hurtado, sobrino del Cardenal, hecho Arçobispo de Sevilla.

Principio del año del Señor de 1485 años, estando los Reyes en Sevilla, la silla arçobispal de ella estaba vaca por muerte del Arçobispo Don Iñigo Manrique, y el Cardenal suplicó por ella para Don Diego Hurtado, Obispo de Palençia, su sobrino, hijo del Conde de Tendilla, su hermano, y el Papa envió un nunçio á tomar la posesion dél en nom-

bre del Cardenal Don Rodrigo de Borja, valençiano, que era su vicechancellor, que despues fué el Papa Alexandro VI, á quien lo habia proveido, de la qual provision no plugo al Rey ni á la Reyna, porque entendian ser en deservicio de Dios y suyo, y respondieron á aquel nunçio y por sus letras notificaron al Papa como aquella yglesia era de las mas prinçipales de sus reynos, y tenia tierras çercanas á la tierra de los moros, y que no era raçon que fuese proveyda della á persona extrangera y no natural de Castilla por los grandes y claros ynconvinientes que de tal provision se podria seguir en deservicio de Dios y daño de aquella yglesia y de las cosas della, y que para la provision de las yglesias de sus reynos debia de esperar la suplicacion que le hiciesen antes que dellas proveyese, segun fué asentado con el Pontifice pasado, y especialmente de aquella yglesia de Sevilla, de la qual, por ser tan prinçipal en sus reynos, era tan neçesario que fuese proveyda á persona natural dellos y que no estuviese ausente de la tierra; y çertificaron á Su Santidad que guardaron sus conçiençias como los prinçipes sus predeçesores, quando alguna yglesia acaeçia vacar en sus reynos siempre suplicaban por personas dignas, las quales cumpla al servicio de Dios y suyo y á la buena administracion de las yglesias, por ende que le suplicaban lo remediase de tal manera que no hubiesen lugar los manifestos ynconvinientes, y le suplicaban proveyese deste arçobispado de Sevilla á Don Diego Hurtado de Mendoça, sobrino del Cardenal, en quien segun Dios les habia dado á entender concurrían las partes que concernían para la provision de aquella yglesia; y el Cardenal escribió al Papa y al Cardenal Don Rodrigo de Borja, su amigo, dandoles á entender las raçones por donde convenia la presentacion al Rey, y que

la suplicacion estaba hecha para su sobrino que suplicaba á Su Santidad y pedia por merced al Cardenal lo hubiesen por bien , y con esto envió el Cardenal un criado de su casa, el qual trujo hecha la provision y despachadas las bulas, y tomó Don Diego Hurtado la posesion del arçobispado , y siempre andaba en la casa de su tio acompañandole y sirviendole como antes que lo fuese.

Çerca y toma de Coin por el Conde de Coruña, y Adelantado de Caçorla con su gente y la del Cardenal.

Por el mes de Mayo deste año de 1485 desde Sevilla vinieron el Rey y la Reyna á Cordova, y con ellos el Cardenal que se quedó alli con la Reyna, y el Rey entró con gran gran poder en el reyno de Granada, é yban con él muchos Grandes de Castilla con sus gentes, y la mayor parte de los del Andalucía, y el Adelantado de Caçorla Don Pedro Hurtado de Mendoça, hermano del Cardenal, y el Conde de Coruña, su sobrino, con sus gentes y con la del Cardenal, que era gran copia de pie y de cavallo, y entrando el Rey en tierra de moros, puesto su exerçito en el Val de Cartama, mandó al Maestre de Santiago y al Condestable que pusiesen çerco sobre la villa de Cartama, y mandó al Conde de Coruña y al Adelantado de Caçorla Don Pedro Hurtado con sus gentes, y con ellas el Marques de Caliz y las suyas, que pusiesen çerco sobre la villa de Coin, y asi lo hicieron; y quenta Hernando del Pulgar que esta villa era grande y fuerte y çercada de cuestras, barrancos y açequias, y que en el sitio della pasaban grandes trabajos y peligros, de manera que el Rey tuvo neçesidad de asentar su Real entre entramas villas para ver y proveer entramos çercos, y co-

mo la tierra era aspera y no se podia çercar por todas partes , tenian neçesidad de poner en algunas partes guardas que se mudasen , y salian á pelear cada dia los de la villa con ellos , y mientras peleaban por una parte acudian los moros de la sierra á socorrellos por la otra , de manera que padeçian gran trabajo sin tener ora de reposo. Con todo esto apretaron tanto la villa , que el Rey de Granada hubo de enviar gran copia de gente de alarabes que le habian venido á la ayudar de aliende y pusieronse en la villa de Mondá , desde donde , como estaban una legua de Coin , tenian continuas escaramuças y peleas á manos con el Marques de Caliz y Conde de Coruña y Adelantado de Caçorla y sus gentes , y matabanles los que yban á herbaçar , y tomabanles las bestias y las requas que les venian con los mantenimientos , y ellos estaban quedos en su çercó peleando con los de dentro y con los de fuera. El Rey les envió á dos capitanes con gente de cavallo para guardar los herberos y defender la requa de los mantenimientos que les venian.

Estos trabajos pasaban en entramos çercos de Cartama , donde con el Maestre de Santiago y Condestable habia el Rey enviado de socorro á Pedro Carrillo con la gente de cavallo del Duque del Infantadgo ; y á Coin , donde estaban el Marques de Caliz y Conde de Coruña y Adelantado de Caçorla , el Rey les envió tres lombardas gruesas , y con ellas començaron reçiamente á combatir la villa , y oianse los truenos del un cerco al otro , y los moros que estaban dentro de Coin , confundidos de los grandes sonidos del artilleria que continuamente oian , y del daño que veian haçer en los muros , no sabian consejo para se remediar , espeçialmente que veian caer una parte del muro de la çerca de la villa , donde se hiço un gran portillo.

Los moros alarabes que habian venido de la villa de Monda para socorrer á Coin, ynformados como aquella villa y los moradores della estaban en peligro si la villa se entrasse por fuerça de armas, cometieron algunas veçes de entrar en ella por la defender, y no pudieron por la gran guarda que en ella habia; entendido que la çerca era cayda, un moro, capitan de los alarabes, dió aviso á los moros de dentro que saliesen á pelear, y dijo á los suyos: «Ea moros, quiero ver quien será aquel que se compadesçerá de los niños y mugeres de Coin que esperan la muerte, y aquel á quien la piedad de Dios moviere, sígame que yo me dispongo como moro á morir, por socorrer á los moros». Y diçiendo estas palabras tomó una seña blanca, y siguieronle los moros alarabes; y los moros de Coin, que supieron la ora que los alarabes habian de venir, hiçieron tal rebato en el Real que no se les pudo resistir la entrada que estos moros con gran osadia hiçieron en la villa, los quales mostraban á los veçinos della diçiendoles que se esforçasen á defender su vida y su villa.

Los señores que estaban en el çerco, enojados del atrevimiento, los combatiieron de reçiio, y los alarabes que habian entrado eran tales, que se defendian bien. Entendido por el Rey el estado de la villa, mandó al Duque de Najara y al Conde de Benavente que fuesen á combatir la villa con los cavalleros que estaban en el çerco, los quales; porque otro no llevase lo que ellos habian trabajado; antes que ellos viniesen apretaron tan reçiio la villa, que la entraron por fuerça, y peleando por las calles con los moros llegaron hasta la plaça della, donde hechos un cuerpo los alarabes, peleando desesperadamente, les defendieron la entrada de la plaça, y desde los tejados y ventanas

las mugeres y moços les haçian mucho daño con tejas y cantos; de manera que los hiçieron retirar fuera del portillo, y mataron á Pedro Ruiz de Alarcon, un capitan que con ellos estaba, y á otro cavallero que deçian Tello de Aguilar, y luego los moros demandaron habla y se dieron á partido de seguridad de sus personas y bienes, y entregaron la villa al Rey, que luego la hiço derribar, y de alli fué á çercar á la ciudad de Ronda, y la çercó y combatió y tomó, donde estos tres Conde de Coruña y Adelantado y Pedro Carrillo de Albornoz, que tenia la gente del Duque del Infantadgo, se ovieron valerosamente, espeçialmente un hidalgo de Guadalajara que llamaban Paez del Postigo, que hiço cosas señaladas, espeçialmente en la subida de la primera torre de Ronda; la qual tomada, y á Marbella, el Rey se volvió á Cordova, y todos los señores y capitanes y cavalleros y gente se volvieron á sus casas.

Platica y oferta del Cardenal á la Reyna sobre el desbarate del Conde de Cabra.

Pareçiendole al Rey que habia tienpo aun del verano para haçer algo, salió de Cordova con la gente ordinaria de las fronteras y fué á çercar á Moclin, y antes que llegase supo que los moros habian desbaratado al Conde de Cabra çerca della, y hubo gran pesar y su gente gran turbacion, y unos eran de opinion que se volviesen, y otros que se perderia reputacion en volverse. El Rey estaba congojado y el exercito turbado, y á los mas parecia que debian de yr á basteçer á Alhama, que era mas ymportante, porque tambien habia habido un mal recuento.

Sabido por la Reyna mostró gran turbacion y congoja,

de manera que el Cardenal la fué á ver y le dijo ante de los de su Consejo: «Señora, si en la guerra que tenemos en la tentacion ynterior reçibimos alteraçion, no es maravilla haberla en la exterior que tenemos con los enemigos. Habeis, señora, de creer que ninguna conquista de tierras y reynos se hiço jamas donde los vençedores no sean algunas veçes vençidos, porque si no hubiese resistencia en las conquistas, mas se podrian decir tomas de posesion que actos de guerra. Considerad, señora, que los moros son belicosos hombres y poseen tierra tan montuosa y áspera, que no se pudo conquistar en los tiempos pasados por ninguno de los Reyes vuestros predecesores, porque la dispusicion de la tierra es la mayor parte de su defensa, y vos, señora, debeis dar graçias á Dios, porque asi como obistes mas costante proposito que ninguno dellos para la guerrear, ansi os ha dado mas graçia para adquirir mas çiudades, villas y tierras en tres años que los otros Reyes en doçientos que las guerrearon, y por tanto, señora, pues el Rey y tantos principales cavalleros y capitanes que estan con él por la graçia de Dios son libres y sanos, ni por el desbarate de aquella poca gente debeis resçeibir tal alteracion que ocupe el Consejo para lo que debeis haçer, y si á vos, señora, plaçe, yo yré luego con tres mil hombres de á pie y de á cavallo mios y de mis parientes á basteçer á Alhama y proveer asimesmo en las neçesidades que á la ora ocurren». Tornó la habla á los del Consejo que estaban presentes: «Vosotros, dijo él, pues platicays con la Reyna mi señora en las neçesidades que ocurren, venid á mi, y con lo que su Alteça al presente hubiere menester, y si fuere necesario alguna provision de dinero, yo la haré», y hiçola luego de lo que á la ora fué menester; y disponiase á yr en persona donde

el Rey estaba, salvo que la Reyna, oydas las razones y ofrecimientos con obras del Cardenal, agradecióselo mucho, y porque su compañía le daba grande consolacion y su consejo gran descanso y remedio en las cosas que ocurrían, no dió lugar que se apartase de ella, y despues que platicó con él en lo que se debia hacer, determinó que se dejase por entonces la guerra por aquellas partes y que se pusiese sitio sobre las fortalezas de Cambil y Alhabar, que son tres leguas de la ciudad de Jaen y las otras ciudades de la comarca. Envió á decir al Rey lo que con el Cardenal habia acordado, que le parecia por este año dejar la conquista por aquella parte, y debia venir luego á poner su Real sobre aquellas dos fortalezas, y asi se hizo y se tomaron y se basteció Alhama.

Yda del Conde de Tendilla en Roma.

Estando el Rey en Cordova, viniendo embajadores al Rey del Papa Inocencio, querellandose del Rey Fernando de Napoles su primo y de sus fuerças é inobediencia, protestando de le degradar por ella, y pidiendo ayuda del Rey Fernando, vinieron otros embajadores quejandose del Papa, que hacia que sus suditos se le rebelasen pidiendo ayuda de sus reynos: visto por los Reyes, acordaron de enviar á dar la obediencia al Papa, que era nuevamente elegido, y tal persona que pudiese ynterceder entre ellos, y para ello eligieron á Don Inigo Lopez de Mendoça, sobrino del Cardenal, Conde de Tendilla, por ser cavallero cuerdo, y con él un letrado que decían el doctor Juan de Medina, y con grandes gastos y autoridad llegó en Italia, y hallóla toda puesta en armas entre el Papa y Rey de Napoles, y fué pri-

mero al Papa y despues al Rey de Napoles, y dióle la obediencia al Papa: trató la paz y puso tregua durante el trato, y á cabo de grandes trabajos hiço sus conçiertos y capitulaciones de paz entre ellos, y se efetuó, y por su mano se tasó en quarenta y ocho mil ducados el tributo que por feudo paga aquel reyno á la yglesia, y entre tanto que todo se cumplió el Papa y el Rey pusieron en poder del Conde fortaleças por rehenes: el Papa le hiço gracia de una indulgencia para la hermita de Santa Ana de la villa de Tendilla, de que se allegó tanto dinero, que se pudo haçer el monesterio de los Geronimos que oy está en ella, y hiço ansimesmo el Cardenal al Arçobispo de Sevilla Don Diego Hurtado de Mendoça, su hermano, y deste camino hiço empeçar por mandado del Cardenal el templo de Santa Cruz que en Roma á su costa labró, el qual acabó despues por su mandado Don Bernardino de Caravajal, su criado, que despues fué Obispo de Siguença y Cardenal della, y ansimesmo puso recaudo en Veneçia en poder de mercaderes y gentes de seguridad para que se edificase Santa Cruz en la çiudad de Jerusalem, con dote situado que hiço en la misma çiudad para renta y fábrica della por orden y á costa y mandado del Cardenal, como oy está hecho y edificado.

Diferencias entre la Reyna y Cardenal sobre la jurisdiccion de Alcalá.

En este año los Reyes se vinieron á ynbernar á Alcalá de Henares, y en ella á quince de Diçiembre parió la Reyna Católica á la Infanta Doña Catalina, que despues fué Reyna de Inglaterra, y el Cardenal hiço en su nasçimiento grandes fiestas y costas, y se puso en que los alçaldes de corte

no usasen jurisdicción Real en aquella villa, salvo su corregidor; la Reyna se enojó y no daba lugar á lo que el Cardenal queria, y él porfiaba y resistia á los alcaldes de corte, alegando privilegios y costumbres antiguas: la Reyna no se las queria oyr, diciendo que en todo habia de ser suprema señora, y no daba lugar que se inpidiese la superioridad de su justia; y el Cardenal decía que en sus tiempos no daria lugar que la yglesia perdiese un punto de su preheminiencia, y todo el tiempo que en aquella villa estuvieron duró esta question, y algunas veces jugaban los del Arçobispo, y otras veces jugaban los de la Reyna. Y tomados por parte de la Reyna algunos testigos, los quales depusieron que habian visto en otros tiempos la jurisdicción Real en las tierras del arçobispado quando los Reyes estaban en ellas, los quales fueron contradichos por parte del Cardenal, y acordaron que se viese el derecho por letrados, y la Reyna nombró cinco doctores para lo ver de su Consejo, y por el Cardenal fueron nombrados otros cinco letrados, canónigos de la yglesia de Toledo, para que estos diez sobre juramento que hiciesen determinasen lo que por derecho hallasen en aquella question; lo qual por entonces no se determinó ninguna cosa, porque los Reyes se partieron para Cordova, y el Cardenal con ellos, para entrar en el Reyno de Granada.

Yda del Duque del Infantadgo y la del Cardenal á Loxa.

Año del Señor de 1486 años el Rey llamó á Cordova algunos Grandes y çiudades de los puertos aquende para que entrasen con él en el reyno de Granada, entre los quales fué Don Iñigo Lopez de Mendoça, Duque del Infantadgo, con

todos sus parientes, criados y amigos y gente de á pie y de á cavallo de Guadalajara, y la del Cardenal su tio, que á algunos de aquellos tiempos que yo alcancé oy decir que habia quedado yerma de varones, y cuenta Hernando del Pulgar que llegaron con él á Loxa, demas de la gente de á pie, quinientos de á cavallo, en que habia cinquenta de cubiertas de brocado y todos los demas de seda, y oy contar á hombres que se habian hallado en ello que los yerros de las açemilas y los garrotes de las sobrecargas eran de plata, y las sogas de seda, y todas las demas cosas llevaban en su tanto desta manera. Hubieronse en el çerço de Loxa, en el combate y en el campo valerosamente. Y despues en la toma de Loxa el Duque y sus gentes, y el Adelantado con la del Cardenal su hermano, tomaron á su cargo el combate del arrabal, y como lo quisieron acometer, los moros hiçieron tan gran resistencia, que los hiçieron reparar, y el Duque les dijo: «Ea, cavalleros, que en tiempo estamos de mostrar los coraçones en la pelea como mostramos los arreos en el alarde, y si os señalastes en los ricos jaeçes, mejores debeis señalar en las fuertes fazañas, porque no es bien abundar en arreos y faller en esfuerços; y doblada disfamia habriamos habiendo tenido buen coraçon para gastar, si no le tuviesemos para pelear. Por ende, como cavalleros esforçados, pospuesto el miedo y propuesta la gloria, acometamos contra nuestros enemigos, que espero en Dios que como hobimos la honra de hombres bien arreados la habremos de cavalleros muy esforçados».

Aquellas gentes, oydas las palabras del Duque, començaron á mover adelante, y sufriendo muchos tiros de piedras y saetas, entraron por el arrabal, el qual se tomó con gran trabajo y peligro, y la villa se dió á partido, y la Rey-

na vino á ella en persona , y con ella el Cardenal , y hiço el ofiço en la consagraçion de las mesquitas. Desta gente de Guadalajara y los señores della eran capitanes Pedro Carrillo de Albornoz , señor de Torralva , marido de Doña Mençia de Mendoça , hermana del Conde de Tendilla , y Juan de Villanuño , criado del Cardenal , que traia su gente , que dejó solas dos hijas , que no se casaron y fundaron en Siguença el monesterio de Santa Isabel. Desde aqui fué el Rey á tomar á Moclin con todo el ejerçito , y tambien se tomó , donde se hubieron asimismo como cavalleros. Y de ay fué el Rey á talar la vega de Granada , y puso su exercito á las puertas della , de donde salieron gran gente de moros por quatro partes , y començaron á escaramuçar , y por la una ala començaron la escaramuça , donde yban las gentes de Uveda , y Baeça , y Jaen , y Andujar , y con ellos Don Garçia Osorio , Obispo de Jaen , y Francisco de Bovadilla , capitan del Rey , y los moros se retrujeron hasta meterse en las huertas , y de que vieron los cristianos dentro con ellos , saltaron por unas açequias el rio , y atajaronlos quedando metidos como en ysla , y començaron á herir y matar en ellos.

Visto por el Duque del Infantadgo y los del Cardenal , y por los demas señores cavalleros y capitanes de la casa de Mendoça que venian en la retaguarda , el daño y peligro de las gentes de aquellas çiudades , el Obispo y capitan y toda la gente de cavallo dellos , con gran presteça y peligro atravesaron el rio y los socorrieron , y valerosamente pelearon ; hiçieron retirar los moros , y hirieron y mataron muchos , y tambien murieron y fueron heridos algunos dellos , entre los quales de personas señaladas murió Martin Vasquez de Arçe , hijo del Comendador Hernando de Arçe , secretario del

Duque, y otro hijo dalgo que deçian Juan de Bustamante, criado del Cardenal, y otros muchos heridos, y sacaron los cristianos de la priesa y ganaron ese dia grande honra la gente del Cardenal y Duque y sus parientes. Y el Rey se volvió á Cordova, y cada uno á su tierra, donde el Cardenal estaba con la Reyna proveyendo las cosas neçesarias para el Real.

Ida de los Reyes y el Cardenal con ellos á Santiago.

Desde Cordova, por Setiembre deste año, partieron los Reyes á Galiçia, donde habia gran neçesidad de sus personas: é yba el Cardenal por el camino con grande acompañamiento de parientes y criados suyos y del Arçobispo de Sevilla, su sobrino, que nunca le dejaba; y el Rey, mediante la suplicacion del Cardenal, perdonó al Conde de Lemos Don Rodrigo, que habia combatido y tomado la villa de Ponferrada, y hecho otros delitos; y hiço concordia entre él y el Conde de Benavente, y tomó para sí á Ponferrada, y hiço merçed de la tenençia della á Juan de Torres, que era de la casa del Cardenal, y era señor de Rretortillo. Y de allí partieron para la çiudad de Compostela, y tuvieron novenas en la yglesia de Santiago, y el Cardenal dijo en ella misa solemne, y dió una lampara de plata el dia de Todos Santos. Y de ay partieron los Reyes y el Cardenal con ellos para Salamanca, donde estuvieron la mayor parte del año, y allí los dejó el Cardenal y se vino á Toledo, donde estuvo todo el ynbierno dando orden en las cosas de su yglesia, y hiço sínodo general del arçobispado, y hiço en él muy buenas constituciones, y proveyó muchas cosas neçesarias, asistiendo en él por su propia persona; é yba cada

dia á la yglesia, y muchos dellos deçia misa, y siempre entraba con los de su Consejo en audiencia, y en él tenia muy buenos y escojidos letrados; y entraba en la capilla donde se juntaba la clereçia á la santa sínodo: y en este tiempo enpeçó á tratar la fundacion del hospital de Santa Cruz de Toledo, donde Dios ha sido tan servido y sus pobres tan aprovechados. Y despues, estando acabando el sínodo, los Reyes, por prinçipio de Março del año de 1487, enviaron á deçirle que yban de Salamanca á Cordova, y él les salió al camino; é yban con él Don Pedro Hurtado, su hermano, y el Arçobispo de Sevilla y el Conde de Coruña, sus sobrinos, con sus gentes. Y llegados á Cordova hizieron llamamiento general para entrar en tierra de moros.

Cerco de Velez Málaga.

La Reyna y el Cardenal se quedaron en Cordova para proveer las cosas neçesarias, y el Rey con toda la hueste entró en tierra de moros y puso cerco sobre Velez Málaga, dia de Pascua de Resurreçion, y alli acudieron la mayor parte de los señores de España, y cada señor con su gente tenia en el cerco su estancia. Y una noche por lo áspero de la montaña asomó el Rey de Granada con todo el poder de los moros, con grandes alaridos y fuegos por se la haçer descerçar: el Rey mandó que todos estuviesen quedos y puestos en armas, y que á la estancia do llegasen peleasen é les ayudasen los mas çercanos, y mandó salir á haçer rostro por donde el Rey moro habia de bajar, al Conde de Cabra y de Feria y al marques de Tarifa, y llevaba el avanguardia dellos el Adelantado de Caçorla con su gente y la del Cardenal, su hermano, y la del Conde de Coruña Don Ber-

nardino, su sobrino: la noche era cerrada, y los alaridos y fuegos de los moros eran grandes; los cristianos se veían en gran temor, puestos entre los montes y la mar y los moros. El Rey de Granada y su gente comenzó á bajar, y el adelantado Don Pedro Hurtado con su esquadron á subir, y los unos se juntaron con los otros. Y el Conde de Feria y de Cabra, que venían en pos dél, le enviaron á decir que él lo había hecho como cavallero en empezar á subir la sierra contra los moros; que hiciese como hijo del Marques de Santillana y como lo hicieron sus abuelos, que nunca huyeron á sus enemigos, que le daban su fé de ser con él en comenzando á ferir en los moros. La subida era á pié, porque la aspereza de la montaña no sufría otra cosa. En todas las torres de la ciudad tenían los moros encendidos grandes fuegos y lo mesmo los de las montañas, de manera que se veyan los unos á los otros, y la cosa era temerosa. Y el Adelantado caminó la sierra arriba con su gente, y tras él el Conde de Feria, que era su primo hermano, y el Conde de Cabra, que era marido de su sobrina; y los moros caminaron la sierra abajo, y comenzaron á disparar los unos y los otros las espingardas y escopetas, y tan grande era el sonido, que todos aquellos valles y sierras temían, porque de la ciudad al Real y del Real á ella jugaba el artillería; y todavía el Adelantado con su gente y los Condes tras él subían la sierra, y la subida era tan áspera, que con gran dificultad desarmados podían subir: así estuvieron gran rato parados los moros, no osando acabar de bajar, tirando al Adelantado y á los suyos y él á ellos hasta gran parte de la noche. Venida el alba y vistas por los moros las batallas de los cristianos, y la voluntad que les mostraban de subir contra ellos, y la gran guarda de gente que por todas partes esta-

ban en el real y en todos los pasos y entradas por donde podian acometer, y que ya los del Adelantado llegaban tan cerca dellos que començaban la batalla de manos sin ninguna resistencia, se començaron á poner en huyda sin esperar mas que los primeros golpes. El Adelantado y sus gentes y los Condes que yban tras él los siguieron hasta la cumbre, y no pasaron de alli por el mandado del Rey; y dicen que volvieron cargados de despojos. Esa noche se hallaron con el Adelantado el Comendador Alonso de Limpas y Juan de Çespedes, que yba por su paje de lança, á quien lo oy contar: tambien se diçe que como llegó la nueva á Cordova que todo el poder de los moros yban á socorrer á Velez Malaga, que el Cardenal que estaba en ella con la Reyna á gran priesa pregonó sueldo á su costa, y se dispuso por su persona á yr con gente de cavallo al socorro, y çesó porque supo el desbarate de los moros. Y Velez Malaga se entregó al Rey á partido, y de ay fué el Rey á çercar á la çiuudad de Málaga.

Cerco de la çiuudad de Málaga, y venida á el cerco de la Reyna y el Cardenal con ella.

Puso el Rey cerco sobre la çiuudad de Málaga con toda la mayor parte de los Grandes de Castilla de los puertos aquende, ó con gente suia, á diez y siete de Mayo deste año de mill y quatroçientos y ochenta y siete, y çercóla por mar y tierra con navios y gente, y defendianse dentro los moros tan valientemente que haçian en los de fuera gran daño, y vinieron muchos alarabes á meterse dentro, y cada dia se salian á pelear, de manera que rescibian tan gran daño los çerçadores como los çercados, y se tuvo sospecha

de no salir con la empresa. Entendido por la Reyna se determinó de yr en persona, y fué el Cardenal al çerco con ella, y demas de la gente que el Adelantado, su hermano, [tenia] suia y de sus sobrinos, hiço haçer á Juan de Villanuño, su capitan, nueva copia de gente que con gran presteça los envió al çerco con el mesmo capitan, y con Don Rodrigo de Mendoça, su hijo, señor del castillo del Cid, que aun era muy moço.

Sabido por el reyno que la Reyna estaba en el çerco, no solo de Castilla y de Leon, pero de los reynos de Aragon y Cataluña y Valençia, vino gran multitud de cavalleros y gente de guerra. Duró este çerco por espaçio de çinco meses, que ni la falta de mantenimientos ni las muertes que de hambre y hierro veian los moros los quebrantaban, ni sus torres y muros caidos los ponian temor, ni espanto la multitud de guerreros que sobre sí veian, que salian á morir como gente desesperada, y comian carne de cavallos y asnos muertos; sabida entre los moros de otras partidas la hambre que padescian los de Malaga y los peligros que esperaban, quisieronse poner á toda ventura por los socorrer. Tenian la voluntad para ello tan presta, que qualquiera dellos se aventuraba á la muerte por librar los de Malaga de aquel peligro: un moro que se llamaba Abraben Algervi, natural de la ciudad de Gerva, que es en el reyno de Tunez, el qual moraba en estas partes en una aldea de la çiudad de Guadix, conçibió en su animo de se disponer á la muerte por matar al Rey y á la Reyna, porque con esta grande haçaña haria alçar el Real de Malaga, y muriendo vengaria á los moros de todas las muertes y pérdivas de tierras que les habian hecho los cristianos. Este moro publicó entre los moros que era santo, y que Dios le enviaba reve-

laçiones de lo que habia de ser, por las quales sabia que los moros serian repartidos de la çidad de Malaga, y quedarían victoriosos contra los cristianos que la tenían çercada; y como los moros por la mayor parte son livianos, espeçialmente los alfaquies tienen por santos á los que viven en los yermos á manera de hermitaños, juntaronse con este moro hasta quatroçientos moros de los alarabes, allende de los naturales destas partes, y acordaron de lo seguir y aventurarse á todo peligro, haçiendo lo que les dijese: estos moros vinieron camino de Malaga, y por no ser sentidos de los guardas y escuchas anduvieron de noche por las montañas y sierras asperas fuera de camino hasta que llegaron çerca de la çidad, y allí acordaron de entrar por una estancia la mas çercana de la çidad y á la mar por la parte de abajo, do estaban las estancias contra Gibralfaro, y una mañana, casi al alba, los doçientos dellos vinieron de supito y dieron en los cristianos que guardaban aquella estancia, y los otros acometieron á las otras mas çercanas; los cristianos, aunque salteados, començaron la pelea con ellos. Los moros algunos entrando por el agua de la mar, los otros saltando por los palenques entraron en la çidad hasta doçientos; todos los otros fueron muertos y presos. Aquel moro que tenían por santo venia en proposito de se dejar captivar de los cristianos para poder haçer lo que en el camino habia conçevido, y porque no fuese muerto con la furia del vençimiento, con grande astuçia que en aquella ora tuvo, se apartó del lugar donde los moros peleaban, y púsose de rodillas y alçadas las manos al çielo fingió que haçia oraçion. Los cristianos, habido el vençimiento, buscando los moros por las cuestas y barrancos que estaban en aquella parte hallaron aquel moro de la manera que habemos dicho,

y como vieron que no hacía mudamiento ninguno, llegaron á él y llevaronle preso al marques de Caliz: preguntandole algunas cosas, él respondió que era moro santo y que sabia las cosas que habian de acaesçer en aquel çerco, porque Dios se las habia revelado. Preguntóle el Marques si sabia como y quando se habia de tomar aquella çiudad. Respondió que bien sabia como y hasta quanto tiempo se tomaria, porque Dios le mandó que no lo dijese á otra persona sino al Rey y á la Reyna en secreto: el Marques conosció ser aquello liviandad, pero enviólo á deçir al Rey y á la Reyna, los quales mandaron que le trujesen ante ellos y en la forma que fué hallado quando lo prendieron, vestido de un albornoz y ceñido un terçiado, fué traído á la tienda del Rey y de la Reyna y rodeado de muchas gentes que le deseaban ver, porque ya la fama sonaba de aquel moro que deçian santo. Acaesçió que el Rey habia comido y dormia á la hora que llegaron con él á su tienda, y allí paresçió claro como esta Reyna, movida á las cosas por alguna ynspiraçion divina, porque como quiera tambien en ellas como todas las gentes le deseaban hablar, pero fué cosa que en aquella hora la Reyna, tocada de algun espiritu divino, dijo que no le queria ver, y mandó que le guardasen fuera la tienda hasta que el Rey despertase, y los que le traian metieronle en una tienda çercana á la del Rey, donde posaba Doña Beatriz de Bobadilla, marquesa de Moya, y otra Doña Filipa de Melo, muger de un cavallero que se llamaba Don Alvaro de Portugal, hijo del Duque de Bergança, con las quales á la hora estaba aquel Don Alvaro. El moro, como no sabia la lengua, creia segun el aparato y vestiduras que vido á Don Alvaro y á la Marquesa, que aquellos serian el Rey y la Reyna, y puniendo en obra su proposito,

sacó aquel terçiado y dió aquel cavallero Don Alvaro una gran cuchillada en la cabeça, de la qual llegó á punto de muerte, y tiró otra cuchillada á la Marquesa por la matar, y con la turbación que ubo no la açertó y dióle otros golpes. Un tesorero de la Reyna, que se llamaba Ruyz Lopez de Toledo, que estaba á la hora hablando con la Marquesa, tomó esfuerço para socorrer á la Marquesa en aquel peligro, y se abrazó con el moro, y le tomó tan fuertemente con los braços que no pudo haçer mas tiros, y luego fué hecho pedaços el moro de la gente que le rodeaba. Como esto acaesçió, los cavalleros y capitanes y gentes del Real fueron turbados de aquella haçaña, y vieron como Dios maravillosamente quiso guardar las personas del Rey y de la Reyna, y algunas personas del Real tomaron los pedaços de aquel moro y echaronlos en la çidad con un trabuco: quando los moros los vieron juntaronlos é cosieronlos con ylo de seda, y lavaron el cuerpo, y perfumado de muchos olores lo enterraron con gran sentimiento que mostraron de su muerte, y tomaron luego un cristiano de los principales que tenian cautivo y mataronlo, y puesto sobre un asno lo echaron en el Real. Luego fué acordado que demas de las guardas que continuamente de dia y de noche estaban en el Real del Rey y de la Reyna, anduviesen con la persona de la Reyna doçientos cavalleros hijos dalgo de los reynos de Castilla y de Aragon con sus gentes, y estos guardasen que ninguna persona allegase á ellos con armas, y mandaron que ningun moro entrase en el Real sin que primero se supiese quien y cuyo era, y que no allegase por ningun caso á las personas Reales.

Como se entregó Málaga.

Estaba el cerco hecho como una çiudad poblada ; tenia el Cardenal su estancia çerca de la tienda de la Reyna , y como estaban con él en ella su gente y el Arçobispo de Sevilla y Conde de Coruña y Duque de Medinaçeli con sus gentes , y el Adelantado de Caçorla , su hermano y capitán , con la suya , y Pedro Carrillo de Albornoz , marido de Doña Mençia , hermana del Conde de Tendilla , su sobrina , con la gente del Duque del Infantadgo , y tenia consigo muchos cavalleros mançebos así como Don Rodrigo de Mendoça , su hijo , y Don Juan de Mendoça , señor de Beleña , y Don Juan Hurtado de Mendoça , señor de Frexno , y Don Antonio y Don Alvaro , hijo y hermano del Duque del Infantadgo , y como tenia mucha gente y buenos capitanes , haçian cosas señaladas que contaban los de aquel tiempo , porfiando á señalarse unos con otros , tanto que fué menester que el Cardenal los castigase y corrigiese para que ninguno se desmandase sin su orden ó la del Rey . Acaesçieron en este cerco grandes y señaladas cosas que Hernando del Pulgar y el maestro Antonio de Lebrija cuentan . Apretados los moros y perdida toda esperança de remedio y socorro , muerta la mayor parte dellos , salieron de la çiudad dos moros y pidieron al Rey trato con çiertas condiçiones , que todas les fueron negadas , y despues salieron catorçe hombres con una carta de suplicaçion con grandes lástimas , y como tambien les fuese negado propusieron al Rey que colgados de las almenas todos los cristianos cautivos , y pegando fuego á la çiudad , saldrian á haçer al Rey la vitoria sangrienta . Era tan grande el coraje y enojo de los cavalleros y seño-

res y gente de guerra del Real, por las muertes y daños que dellos habian rescebido, que casi todos eran de parecer que la çuadad no se tomase sino á cuchillo, y que no quedase moro vivo por exemplo de los pueblos que quedaban por ganar. Esta yra templó la Reyna y el Cardenal suplicando al Rey y rogando al exercito la via de la piedad y de clemencia, y al cabo se dieron con solo seguro de las vidas quedando por esclavos, salvo aquellos que habian sido de opinion que se diesen al Rey y contradicho la osti-
nacion y dureça de Amete Çeli, su capitan, que á estos aseguraron persona y bienes, y la çuadad se entregó á Don Gutierrez de Cardenas, Comendador mayor, que puso en cada torre un cavallero con gente que la guardase, y recogidos todos los moros y moras que habiendo de ser cautivos, en un corral, y apoderados de las armas, artilleria y municion, hicieron acañaverear ocho cristianos que se habian pasado á los moros, y mandaron limpiar la çuadad de los muertos y malos olores, y por entrar derechos á haçer oracion en la yglesia, no quisieron entrar hasta que estuviere consagrada, y ansi hicieron que entrasen delante Don Fernando de Talavera, Obispo de Avila, Don Pedro Prexamo, Obispo de Badajoz, y Don Garçia de Valdivieso, Obispo de Leon, con todos los capellanes y cantores de la casa y capilla del Rey y de la Reyna, y fueron en una solene proçesion á la mesquita mayor, y fechos los autos que se requerran para la consagracion della, yntitularonla Santa Maria de la Encarnacion, y consagrada la yglesia entraron en la çuadad el Rey y la Reyna, y con ellos el Cardenal, acompañados de los señores y cavalleros principales del Real, y llegados á la yglesia y oyda la misa con gran solenidad, acordaron de haçer aquella yglesia cathedral y dalle la co-

marca por dioçesis, y cometieron al Cardenal que con aquellos Obispos que alli estaban la proveyesen de perlado, dignidades, calongias, raçiones y capellanias, con toda la orden neçesaria, y ansi se hiço, que él lo puso de su mano puniendolos todos, y fué el primero Obispo della Don Pedro de Toledo, que habia sido de su casa y su vicario general, y él le habia hecho canonigo de Sevilla, y al presente era limosnero de la Reyna, y como el Cardenal con estos Obispos lo ordenaron, ansi lo envió el Rey por suplicaçion al Papa, y vino confirmado.

Entregóse esta çudad á 18 de Agosto deste año de 1487; y la terçia parte de los esclavos tomaron para si, la terçia dieron para rescatar cautivos cristianos, y la otra terçia repartieron por los señores y cavalleros y capitanes, y yo alcancé en Guadalajara, siendo moço y ellos ya de grande edad, algunos de los esclavos que cupieron al Cardenal y Adelantado y sus sobrinos, y contaban mucha parte desto, y fueron buenos cristianos. Y dejando en la governaçion de la çudad á Garçi Fernandez Manrique, que era sobrino del Cardenal, hijo del Conde de Castañeda, su primo hermano, se volvieron para Cordova, y desde Cordova partieron los Reyes para Aragon, y con ellos el Cardenal con el acompañamiento y serviçio que siempre yba: ynbernaron en Zaragoza, donde estuvieron la navidad y el principio del año de 1488, entendiendo en las cosas de la buena governaçion de aquellos reynos.

*Como fué perdonado Pedro Gomez y restituído en sus bienes,
y el comienzo del colegio de Valladolid.*

Prinçipio del año del Señor de 1488, estando la corte en Zaragoza y el Cardenal en ella en su posada, una noche temprano llegó á su camara solo y disimulado Pedro Gomez de Çiudad Real, señor de Pioz, hijo de Alvar Gomez, secretario del rey Don Henrique, y le contó la neçesidad con que venia, y que segun he oido contar á viejos era en suma desta manera. Él tenia una hermana donçella en su casa, que deçian Doña Aldonça, á quien su padre habia dejado cierta mejoria de sus bienes, y traia sobre la partiçion con ella diferençia, y haçia los negoçios della un criado de su padre que deçian Pedro Ximenez (1), del qual el Pedro Gomez estaba muy sentido, asi por su demasiada soliçitud como de algunas palabras y libertades mas que de criado: estando un dia, sentados en sus sillas y una mesa en medio, á quantas en un corredor en casa del Pedro Gomez, y el Pedro Ximenez arrimada la suya á un poste, Pedro Gomez le apretó con la mesa, y dos criados suyos le echaron una sogá al pescuezo y al poste y le dieron un garrote, de manera que quedó ahogado. Pedro Gomez huyó, y los gobernadores le hiçieron tomar sus bienes y vasallos, que por ausencia de los Reyes eran el Almirante y Condestable: viendose perdido se fué al Cardenal á Çaragoza y contóle el caso, y díjole que ponía su persona y bienes en manos

1 Otra copia de esta historia que hemos visto despues de empezada la impresion de la que sirve de texto y que ha servido para corregir algunos de sus errores, dice Gutierre Ximenez unas veces y otras Gutierre Gomez.

de su señoría, y que le suplicaba pusiese remedio en su persona y casa y hacienda. El Cardenal le respondió que le pesaba mucho de su trabajo, y que tuviese cierto que pues á su poder habia venido, que él pondria su persona á todo trabajo por su seguridad; él le besó las manos, y el Cardenal, antes que los Reyes tuviesen nueva del caso, salió de su posada y se fué á ellos con un secretario, y la Reyna le preguntó qué venida era aquella á tal ora; y él le respondió que venia á suplicar á Su Alteça le hiçiese merçed de los bienes de un veçino de Guadalajara que se habian confiscado para un amigo suyo, y los Reyes respondieron que les plaçia, y él les besó las manos y dijo al secretario: «dadme por testimonio como Sus Alteças haçen merçed á Pedro Gomez de Ciudad Real de su propia hacienda», y contóles el caso, y los Reyes les pesó aunque lo disimularon, y riyeron con el Cardenal la manera que habia tenido, y enviaron á mandar á Pedro Gomez que diese su hermana en casamiento á Pedro Lopez Zagal, çapitan suyo, y asi se hiço, y se acabó este negoçio; y de Çaragoza se fué el Cardenal con los Reyes á Valençia, y de ay volvió con ellos á Murcia, do se quedó el Cardenal con la Reyna dando orden en las cosas de aquella tierra, y el Rey entró en el reyno de Granada, y con él muchos grandes y cavalleros y el adelantado Don Pedro Hurtado y la gente del Cardenal, su hermano, y ganaron á Vera y los Velez blanco y rubio y Huesca y Mula, y fueron los Reyes y el Cardenal con ellos á ynbernar á Medina del Campo, y de alli vino el Cardenal á tomar la posesion de la abadia de Valladolid, y en este año de 1489 començó á fundar el collegio de Santa Cruz que hiço en ella, donde han salido tantos y tan eçelentes letrados y perlados.

Cerco de Baça.

Prinçipio del año del Señor de 1489 años los Reyes y el Cardenal con ellos vinieron á Guadalupe, y de ay vinieron para Jaen, donde se quedaron la Reyna y el Cardenal con ella, y el Rey entró en el reyno de Granada á çercar á Baça, y entraron con él muchos señores y cavalleros y capitanes en gran numero de gente de cavallo y de á pié de Guadalupe, y el adelantado Don Pedro Hurtado y Don Rodrigo de Mendoça, señor del Cid, que despues fué Marques de Çenete, con mil hombres de á cavallo y ginetes y mil de á pié suyos y del Cardenal su padre, hermano del Adelantado, y Don Fernando de Velasco por capitán de çiento çinquenta lanças del Duque del Infantadgo, y un capitán elegido por la çuadad, que llamaban Antonio de Arevalo, con doçientos hombres de á pié, el qual capitán y su gente en el çerco de Baza, que duró todo el verano y gran parte del yubierno, por mandado del Rey se metió en una torreçilla de madera en el mismo çerco, á la parte do los moros salian de la çuadad á pelear con los del Real, y estuvo en ella sin la perder, con grandes trabajos él y su gente, muertes y heridas, hasta que la çuadad se tomó. Yba ansimesmo el Conde de Tendilla con quatroçientas lanças suyas y del Cardenal y Don Diego Hurtado su hermano, y al asentar del çerco y sitio sobre esta çuadad de Baça diçen que se pasó el mayor peligro que en toda la guerra de Granada hubo, porque estaba çercada de espesas arboledas y huertas y açequias y mucho número de torres, y los moros, como sabidores de los pasos peleaban y resistian reçiamente, y como para asentar el real todo se habia de ganar y asentar á una

Como se entregó Granada.

Viendo el Rey Boabdeli el estado de su çudad, y que algunos moros poderosos della habian enviado secretamente á tratar con el Rey de se la dar, habiendo hecho en ellos gran castigo, envió en secreto al Rey y Reyna para que enviasen alguna persona con quien tratasen las condiçiones de la paz, que él queria entregalles la çudad. Los Reyes olgaron dello, y enviaron con los mismos mensageros á Gonçalo Hernandez de Cordova, que despues alcançó renombre de Gran Capitan, y era muy conoçido de los moros, y entendia su algaravia, y al secretario Hernando de Çafra, para que tratasen con el Rey moro, los quales trataron con él y con su Consejo por medio de Hernando Baeça, criado suyo, que vivia con él y escribió mucha parte desto. Diçen que la Reyna Fatima y el Rey Boabdeli estuvieron muy duros sobre no pedir ni besar las manos á los Reyes, y que sobre esto fueron y vinieron muchas veçes, y que la Reyna y el Cardenal fueron de opinion que no se reparase en nada que fuese çerimonia, y assi se asentó que no hiçiese el Rey moro mas del acometimiento, sacando el un pié del estribo y quitandose el sombrero, y que el Rey le hiçiese señal que no hiçiese mas; y á primero de Enero (1) del año del Señor de 1492, quedando los moros en vasallaje del Rey con su libertad y bienes y haçiendas, el Rey Boabdeli, dejadas las ynsinias reales, abiertas las puertas de la çudad, resçibió en ella la gente de armas que los Reyes enviaron, y les entregó las torres y fuerças della. Dice Hernando de Baeça,

(1) Los escritores señalan el dia 2 de enero.
TOMO VI.

escritor de aquel tiempo , que era hombre de gran valor y ser y de gentil entendimiento y persona que representaba lo que era, y era de edad de poco mas de treynta años, y salió en este mismo dia en una mula con çinquenta cavaladuras, y aunque llevaba el rostro y semblante triste, mostraba animo de varon y quanto un trecho pequeño de la ciudad llegó al Rey Catolico, que con toda la gente de guerra venia, señalándole Gouzalo Fernandez qual era el Rey, sacó él un pie del estribo y con la una mano quitó el sombrero, y la otra puso en el arçon como estaba concertado, y el Rey hiçole seña que no lo hiçiese y hiço el acometimiento de pedille las manos y no se las dió, y pasaron pocas palabras. El Rey moro pasó adelante buen trecho atras donde la Reyna venia: traianla en medio el príncipe Don Juan, su hijo, y el Cardenal, é hizo con la Reyna lo mismo que habia hecho con el Rey, y ella con el Cardenal por terçeria de Hernando de Baeça, que era la lengua que él traia, le habló, y consoló y le ofresció su amistad y ayuda, y él se lo agradesció mucho y le respondió que para sí ninguna cosa habia en el mundo que le pudiese aprovechar, que los que le quisieren haçer bien que harto habia en que, en la señora Reyna su madre y los ynfantes sus hermanos. Llegados el Rey y la Reyna y el Cardenal y todos los grandes á la çudad, puestos por Fray Hernando de Talavera, primero Arçobispo della, en lo mas alto de la çudad los pendones de la Cruz y Santiago, y estandarte Real, viendo los Reyes y Cardenal y todo el exerçito la cruz en la mas alta torre del Alhambra, con grandes lágrimas y devoçion desde fuera la adoraron incadas las rodillas, y dejando á Don Iñigo Lopez de Mendoça, conde de Tendilla, sobrino del Cardenal, por Alcaide del Alhambra y capitan general con mil de á cava-

llo y dos mil hombres de á pie, y besada la mano y tomada la bendición del Cardenal su tio, al mismo punto se entró dentro, y apoderado del Alhambra y de las armas y munición della, se hizo en ella fuerte y los Reyes se volvieron esa noche á Santa Fé, llevando consigo al rey Boabdeli hasta que las armas de Granada fuesen entregadas y todas las cosas cumplidas. El Cardenal lo tuvo por su huesped haciendole la guarda el Adelantado Don Pedro Hurtado, su hermano. Tomadas las armas y acrecentada la ciudad de gente de guarnición de manera que estaba llana la entrada, dia de los Reyes adelante, el Rey y Reyna, Principe y Cardenal con la mayor parte de los señores de España entraron en la ciudad de Granada; yba delante una procesion de mas de mil sacerdotes con sobrepellices y veinte Obispos revestidos con el nuevo Arçobispo Don Fernando de Talavera con su capa y mitra cantando el *Te Deum laudamus*, y con gran plaçer fueron esa noche aposentados. El rey Boabdeli mozo, que por la capitulación habia de haber cierto mantenimiento y tierras, se pasó aliende donde dicen que lo mataron. A la reyna Fatima y á sus hijos llevaron á Sevilla, y dicen que quando la vieron salir los moros alçaron gran grito de llantos, y que sabido ella lo que era, dijo: «justamente lloran como mugeres los que no pelearon como varones:» ella murió en Sevilla cristiana, y bauticados sus hijos los llamaron Don Juan y Don Fernando.

El Cardenal en el negocio del Comendador mayor.

Dejando las cosas del reyno de Granada y la mesma ciudad en buena guarda y governación, despedida la gente de guerra no neçesaria, los Reyes vinieron para Sevilla don-

de hicieron mercedes de villas y lugares en el reyno de Granada; y á pagar y librar los enprestidos que para la guerra habian tomado, tratando de las quantas de sus libros y contadores, que eran Rodrigo de Ulloa y Juan Chacon, Adelantado de Murçia, y Don Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon, y diçen algunos antiguos que hubo grandes querellas y ynformaciones contra ellos, tanto que los Reyes estuvieron determinados de deshaçer á Don Gutierre de Cardenas, que era su contador mayor y Comendador mayor de Leon y Adelantado de Granada, y que sobre desconponelle habian entrado en consulta los Reyes. Sabido por Don Gutierre estas cosas, sin embargo que en las cosas de corte y negoçios de governaçion. en que él habia tenido la mano siempre habia sido con los Reyes contrario á las cosas del Cardenal, se fué á su posada. Oy decir que lo halló durmiendo la siesta y que no consintió que le recordasen, salvo que se sentó á la puerta de la camara, y que despier-to el Cardenal, sabido que estaba allí, maravillado porque no lo solia haçer, salió y le dijo que «qué venida era aquella á tal ora»: y él respondió: «segun los pocos serviçios que he hecho á Vuestra Señoria no es mucho que se maraville. Yo vengo con gran neçesidad, teniendo entendido que terná mas atençion á la virtud, de que debe á quien es, que á mi poco miramiento y conoscimiento pasado: el Rey y la Reyna nuestros señores han rescibido çiertas querellas é ynformaciones contra mí, y tratan de me deshaçer, y para esto han entrado hoy en consulta. El remedio dello está solo en Vuestra Señoria, á quien suplico tenga cuenta con que vengo á poner mi persona, honra y hacienda en sus manos.» El Cardenal respondió que le pesaba y no sabia nada dello, y le daba su palabra y fee de haçer en ello todo lo que

le fuese posible, y que desto fuese seguro porque siempre le habia tenido por amigo: y luego cavalgó y fué á palacio, y suplicó al Rey se pasase á la camara de la Reyna, porque en su presençia lo queria hablar y asi lo hiço; é ynca-do de rodillas en presençia de entrambos les dijo: «Yo, Reyes muy poderosos, no vengo á vuestras Alteças á ynterçeder por persona alguna, sino á les suplicar no permitan que se diga en la cristiandad que sois Principes que haçeis á quien meresca ser deshecho; vuestras Alteças han hecho al Comendador mayor Don Gutierre de Cardenas; y confiado dél su honra, reyno y hacienda ¿qué dirán los Principes cristianos que saben que como cavallero ha servido y aventurado tantas veçes su persona en vuestro serviçio? Á lo qual suplico á vuestras Alteças tengan mas atencion que á los yerros de quantas de los libros de la contaduria.» Entendidas por los Reyes las raçones del Cardenal, agrade-ciendole mucho su voluntad no solo no trataron dello, pero oy decir que el mesmo Comendador Don Gutierre de Cardenas despues desto, en presençia del Cardenal, entró á ellos y les hiço ante un secretario deaçion y renunçiaçion de todos sus bienes, y los Reyes lo açeptaron é hiçieronle luego nueva merçed de todos ellos.

Desposorio del marqués del Çenete, y herida del Rey en Barcelona.

Desde Sevilla partieron los Reyes á Toledo y ay estuvieron pocos dias, porque partieron para Aragon y el Cardenal con ellos y fueron por Medinaçeli, donde en presençia de los Reyes se hiço el desposorio entre Don Rodrigo de Mendoça, hijo del Cardenal, á quien dieron titulo de mar-

ques del Çenete y Doña Leonor de la Çerda , hija única heredera de Don Luis , Duque de Medinaceli , y sobrina del Rey catolico , nieta del Príncipe Don Carlos (1) , hija de su hija , y en este desposorio hubo grandes fiestas y juegos , y los Reyes le hicieron toda merçed ansi por el deudo que con ellos tenian como por la que deseaban haçer al Cardenal á quien tenian y respetaban como á verdadero padre. Fué este casamiento muy á honra y contentamiento del Cardenal y del duque de Medina , Don Luis , que tambien era su sobrino , hijo de su hermana : de Medinaceli partieron los Reyes y el Cardenal con ellos á Çaragoça , donde hicieron muchas cosas que convenian aquel reyno , y de ay fueron á Barçelona , donde entendiendo en lo mesmo un dia viernes á siete de diçiembre vispera de la Conçepcion deste año de 1492 , bajando el Rey por la escalera de palacio con muchos señores y cavalleros , un hombre que deçian Juan de Cañamares , que era de un aldea que se llamaba Remença (2) en Cataluña , con un terçiado dió al Rey una mala herida en la cabeça de que estuvo muy peligroso , y dándole dijo tres palabras : « confision , no lo sepa la Reyna , metan al Príncipe en las galeras (3) » ; el Rey se abraçó dél y no consintió que nadie le hiriese , y fué entregado á la Reyna y ella le tuvo mucho tiempo encerrado , do unas veçes con alagos y otras por fieros y tormentos , nunca pudo averiguar dél mas que ser loco y que le habia tomado

(1) D. Cárlos , príncipe de Viana.

(2) Otra copia : Remença.

(3) En la copia citada se dice : « Dixo el Rey en dándole solo quatro palabras : confesion , no muera este hombre asta que se sepa la verdad , no lo sepa la Reyna , metan presto al Principe en las galeras ».

una imaginacion que habia de ser Rey, y fué ajusticiado. En este tiempo como la Reyna estuviere ocupada en la cura y servicio del Rey, el Cardenal por su mandado oya y despachaba los negocios con los catalanes en su nombre, y sanó el Rey. El Cardenal se vino á Castilla y vino derecho á Valladolid, porque este año de 1492 se habia acabado su colegio, y vió en sus dias y por su mano y orden puesto en él colegiales y rector, y de allí vino á Toledo y visitó las cosas de aquella yglesia y hizo visitar la de Sigüenza, y en esto gastó la mayor parte del año 1493, y vino á tener la navidad fin dél á Guadalajara á sus casas que él fundó cerca de la fuente della donde pensaba reposar algunos dias y trataba de hacer la yglesia de nuestra Señora, que está cabo ella, colegial y dotalla de mucha renta.

Venida de los Reyes á ver al Cardenal, y su muerte.

Principio del año del Señor de 1494 años estaba el Cardenal en Guadalajara, que desde el camino de Barcelona andaba mal dispuesto de una postema que se le hizo en los riñones y habia ya dias que no podia subir á mula ni andar á pie, y ya no salia de su casa y desde ay gobernaba su estado y dignidades, y estando ay le nació un nieto, hijo del marques Don Rodrigo y de la marquesa Doña Leonor de la Çerda su muger, heredero de su casa y mayorazgo y del estado del Duque de Medinaceli su abuelo; pusieronle nombre Don Luis, con el qual estaba muy contento y aunque le agravaba mucho la enfermedad, sabido por el Rey y Reyna, que estaban en la villa de Arevalo, partieron para Guadalajara á solo visitalle y posaron en su casa, y estuvieron ay antes de Sant Juan y despues algunos dias del

mes de junio. El Rey y Reyna pasaban cada dia á su aposento á visitalle, y comunicaban con él las cosas arduas que tenian, porque habia ya dias que no andaba con ellos, y tomaron su paresçer y él les dijo que él tenia enfermedad de que moriria y que los dejaba por albaçeas y que les encomendaba su alma, sus memorias, sus hijos y criados: tambien les dijo que por descargo de su consciencia les suplicaba que tomasen algun buen medio con Doña Juana la Excelente. Y la Reyna dijo al Rey: «ya parece que empieça á desvariar el Cardenal». Y alli vido la Reyna por su propia persona la quenta y razon de su hacienda que tenia el tesorero Alonso de Morales, y el Cardenal se le encomendó y le dijo que sobre su fee le podia confiar la suya, y ansi lo hiço, que muerto el Cardenal lo hiço su tesorero: hiço ansimismo la Reyna todo lo que el Cardenal le suplicó. Partida la Reyna prinçipio de julio deste año, la enfermedad le recresçia y dispuso su alma y acabó de doctar sus memorias del colegio de Valladolid y hospital de Toledo y las demas, dejando despues de cumplidas las obras del hospital mil fanegas de trigo de renta para los pobres de Guadalajara, y para quitar al Marqués la ocasion que no viviese en ella por obiar las competencias de los señores de la casa de Mendoça, dejó su casa á los Duques del Infantadgo con que pagasen por ella tres quentos y dies en cien mil maravedis de juro al hospital: pasó con su enfermedad todo este año hasta que entró el año venidero de 1495, que rescibidos los sacramentos con gran devoçion y fee, domingo á onze de enero, fallesció en edad de sesenta y siete años menos dos meses y veynte dias, que es çierto que nació por Santa Cruz de mayo que es á tres del año de 1428 años. Fué llevado su cuerpo á enterrar á la yglesia mayo

de Toledo donde oy está en la capilla mayor della; acompañaronle sus hijos y Don Diego Hurtado de Mendoza, que despues fué Duque del Infantadgo, y el adelantado Pedro Hurtado, su hermano, y el cardenal Don Diego Hurtado y el Conde de Coruña, su sobrino, el marques de Moya, Don Juan, señor de Beleña, con todos los demas cavalleros y gente principal que en la çidad habia.

De su persona y condiciones y memorias.

Fué este clarisimó Perlado de gentil persona y de buen rostro y de graçioso donayre y muy bien compuesto y ataviado en ella: fué de gran entendimiento, de buena raçon aguda, de bueno y maduro consejo, mas atrevido á las manos que atado á la satisfacion de la palabra, fué buen cavallero militar, tenia siempre consigo hombres de guerra, honrabalos y haciales mucho bien, pagaba siempre gente de armas en paz y guerra de ordinario, peleó por su persona en la batalla de Olmedo por el Rey Don Enrique, fué dos veçes su general, peleó en la de Toro por el Rey catolico, hallóse en algunos requentos de cristianos y moros, y fué estando el Rey catolico en Aragon general contra los moros de Granada; nunca hubo en España guerra en su tiempo, ni çerco contra portugueses, françeses y moros, que si él no estuviese por su persona no tuviese en ella capitán con gente, y fué hombre de grandes medios, que muchas veçes con su consejo y maneras, y otras con el autoridad de su persona y poder suyo y de sus parientes y amigos, estorbó grandes daños y atajó grandes diferencias; fué muy amado de todos, aborrecian y temianle los malos y mentirosos, traia muy buena quenta y razon en su haçien-

da y casa y á los de ella en buena vida y doctrina, pagabales muy bien el salario y haçiales merçedes muy extraordinarias y muy á saçon, y quando daba era luengo, tenia la mesa muy espléndida y siempre en corte y fuera della general y abierta para todos; notóse mucho dél que nunca tuvo ora ynpedida ni retirada para el que le hubiese menester hablar, ni nunca negó su ayuda ni haçienda al que llegase á él con neçesidad della, quísole mucho siendo moço el rey Don Juan, el mesmo año que murió le dejó electo Obispo de Calahorra siendo de edad de veinte y seis años, y el año de 1440 le habia dado el Arçobispo de Toledo, Don Gutierre Gomez su tio, el Arçedianadgo de Guadalupe con la renta del qual estuvo mas de diez años en Salamanca, donde al principio se dió á letras de humanidad, historia y poesia y aun filosofia; despues se hiço buen canonista y oyó leyes, fué Obispo de Calahorra desde el año 1454 hasta el año de 1468 que lo fué de Siguença, y el año de 73 adelante lo tuvo con el Arçobispado de Sevilla que lo hubo en competencia con el Duque de Medina Sidonia y con un sobrino del Papa, fué y siendo Obispo de Siguença, Cardenal de San Jorge, y siendo de Sevilla lo fué de Santa Maria, *in Dominica*, y año del Señor de 1482 fué Arçobispo de Toledo y Cardenal de Santa Cruz y Patriarca de Alexandria, fué Perlado desde el año 54, que fué Obispo de Calahorra, hasta el año 95 que murió, que fueron 41 años; tuvo gran lugar con el Rey Don Enrrique, y mayor con los Reyes catolicos, porque en espacio de veinte y un años que reynaron en el tiempo que él vivió, nunca dejó de acompañar al Rey en la guerra y á la Reyna en la paz, ni ellos determinaron cosa de inportancia sin su parescer ni le negaron cosa que les suplicase, ni él jamas les pidió cosa

que tocase á su persona; alcançó grande amistad con los Reyes Don Alonso quinto y Don Juan segundo de Portugal, y muy mayor con los Reyes Luis y Carlos de Françia, que Luis hiço la paz con Castilla y dejó la amistad con Portugal por sus cartas y amonestaciones, y le hiço merçed de la Abadia de Fiscan, que es una gran dignidad en Françia, y Carlos mediante su suplicacion, tratos y embajadas restituyó á los Reyes los condados de Ruysellon y Cerdania, y fué muy aficionado al serviçio del emperador Federico y muy estimado dél y de Maximiliano su hijo, Rey de los Romanos, y fué tenido dellos en gran reputaçion, y el año del Señor de 1489 enviaron á los Reyes ciertos navios cargados de artilleria y pelotas para la guerra de los moros, y campanas para las yglesias de los lugares que ganaban, y una nao cargada para el Cardenal de todo el aderesço entero que era menester para su casa, tapiçeria, ropa blanca de cama y mesa, camas, mesas, bancos, sillas y yerro, cobre, arambre, açofar riquisimamente labrado en Flandes, y un pontifical y mitra, capa y terno de brocado hecho de punto todo sin costura, que oy lo tiene la yglesia de Toledo, y diçese que cada cosa es lo mejor que ay en la cristiandad, y él les envió el año de 90 adelante con Juan de Salaçar su criado, una nao que cargó en Laredo de muchas riqueças de las que se hubieron de los moros, de espadas y cavallos y jaezes y çien esclavos de los que se hubieron en Malaga: tuvo gran amistad con Sixto y Inocencio, Pontifices de su tiempo, y por su ynterçesion se concordaron con ellos las diferencias que habia entre la Sede apostolica y la Corona Real de Castilla sobre la presentaçion de las dignidades; fué carisimamente amado del Papa Alexandro VI desde el tiempo que era cardenal Don

Rodrigo de Borja, el qual le hiço Patriarca de Alexandria; é hiço mucho por sus parientes y criados, púsoles en grandes dignidades y cargos, porque habiendo sustentado la parte del rey Don Enrique y ayudado á reynar á los Reyes catolicos, deseaban y procuraban ayudar á los qué queria bien; fueron con su mano y con su ayuda Don Diego de Mendoça su sobrino, hijo del Conde de Tendilla su hermano, hecho Obispo de Plasencia (1) y despues Arçobispo de Sevilla, cardenal de Santa Balbina, Don Alonso de Solis, su provisor en Sevilla, obispo de Caliz, Fray Tomas de Torquemada su confesor, fué primer ynquisidor general por su mano y Obispo que fundó en Avila el monesterio de Santo Tomas, el doctor Don Tello de Buendia gran letrado y santo que residió por él la silla de Toledo, Obispo de Cordova, y el doctor D. Pedro de Toledo, hijo del relator, Hernando Diaz de Toledo, á quien él hiço canónigo de Sevilla, habiendo sido su vicario lo hiço Obispo de Malaga, al doctor Juan de Medina, que fué con el Conde de Tendilla su sobrino en Roma, Obispo de Badajoz, Alonso de Morales, hijo de su tesorero, á quien él habia hecho canónigo de Sevilla y arçediano de Castro, murió eieto Obispo de Oviedo, puso á su provisor de Siguença Fray Francisco Ximenez de su mano por confesor de la Reyna, de donde vino á suçederle en la silla de Toledo; yo he visto escripto de Juan de Vallejo, criado de Don Fray Francisco Ximenez, que le escribió un pedaço de su vida, que habia dicho el cardenal Don Pedro Gonçalez quando se metió fraile: «nuestro provisor y capellan mayor se a metido fraile, yo espero que me a de suçeder en la silla de Toledo», y ansi le

(1) Véase la nota de la pág. 242.

amó y honró mucho, á Don Bernardino de Caravajal tuvo en Roma en sus negoçios y le hiço Obispo de Astorga y despues de Badajoz y de Cartagena, y quando él murió le sucedió en la silla de Siguença y en el capelo de la yglesia de Santa Cruz, que por su mandado en Roma habia reedificado; dió á sus parientes grandes ofiços que hubieron por su mano, y hubieron dél y por él mucha honrra y hacienda: tuvo por padres á Iñigo Lopez de Mendoça, Marques de Santillana, y á Doña Catalina de Figueroa, hija del maestre de Santiago Don Lorenzo Suarez de Figueroa y Doña Maria de Orozco, y por hermanos al Duque del Infantadgo y á los Condes de Coruña y Tendilla y á Don Pedro Laso, señor de Mondejar, y á Don Juan Hurtado, señor de Frexno y del Cardoso, y á Don Pedro Hurtado, á quien él hiço su Adelantado de Caçorla; tuvo por maridos de sus hermanas al adelantado Perafan de Rivera, que oy es Marques de Tarifa, su suçesor, y al condestable Don Pedro Hernandez de Velasco y al Duque de Medinaçeli; tuvo una hermana bastarda abadesa en las Huelgas de Burgos, tuvo los hijos destos por sobrinos, y por maridos de sus sobrinas, hijas de sus hermanos, al Duque de Alburquerque y Marques de Moya, y Condes de Cabra y Aguilar, yernos del Duque su hermano, y una hija natural del Duque casada con el Conde de Puñoenrostro; y á los Condes de Oropesa y Orgaz casados con hijas del Conde de Coruña, y al Marques de Denia y Gomez Carrillo, señor de Torralva y Beteta, con hijas del Conde de Tendilla, y al Conde de Priego con hija del Adelantado de Caçorla; tuvo por yernos de su hermana la Condesa de Haro, al Marques de Villena y á los Condes de Urueña, Miranda y Ledesma; tuvo por yerno de su hermana la Condesa de los Molares, muger del adelantado

Perafan, á Don Pedro Enrriquez, Marques de Tarifa, hijo del Almirante; tuvo por primos hermanos al Marques de Aguilar y los Condes de Feria y Osorno, que de cada casa destes señores que hemos dicho pendia gran copia de parentela en Castilla. Era tenido de todos por padre y señor, y ninguno le hiço cosa de que pensase que le habia de enojar, y él los amó en gran manera, tanto que entre ellos nunca hiço exçepcion de personas: casó su hijo con Doña Leonor de la Çerda, como está dicho fué gran cristiano. Oi decir á viejos antiguos que habia hallado el ama que le crió al rededor de su cama un ato de ovejas; reço el ofiçio divino desde que tuvo rentas, deçia muchas veçes misa y espeçialmente por todos sus amigos difuntos, tuvo gran cuidado de sus ovejas poniendoles ofiçiales de letras, dotrina y exemplo, y á estos daba poder que cada uno en su jurisdicìon, sin lo consultar con él, pudiesen tomar de sus rentas para neçesidades de pobres, reparos de yglesias, casamiento de huerfanas, y en esto gastaba cada año gran suma; daba y proveia los ofiçios con mucho miramiento, y tuvo desde que fué Çardenal la provision entera; una cosa le es en cargo España que es la limpieza que oy tiene en ella la fee, pues por su mano y orden fué el prinçipio de la santa Ynquisiçion, fundó y dotó como está dicho, el colegio de Santa Cruz en Valladolid, el hospital de Santa Cruz en Toledo, Santa Cruz en Roma, Santa Cruz en Jerusalem, Santa Cruz en Sevilla, Nuestra Señora de Fuera en Guadaluajara, Nuestra Señora de los Huertos en Siguença, notables hermitas, sin otros muchos templos que reedificó. Yo oi testificar á mi padre y al Conde de Coruña, Don Bernardino, y á los doctores Francisco Nuñez y á Maese Agustinio médico y al maese Antonio çurujano, y á Luis de Ma-

drid çapatero, todos los veçinos de Guadalajara y oy son vivos en ella, Lope de Rueda y Alonso Gascon, que todos lo vieron con sus ojos mas de dos oras antes que se muriese y gran rato despues de muerto, una cruz muy grande blanca puesta en el aire ençima de su casa donde murió, que es enfrente de Nuestra Señora de la Fuente. Era el dia que murió el Cardenal de España que fué el primero que tomó este título, y Chançiller mayor de Castilla, Arçobispo de Toledo, Obispo de Siguença, abad de Fiscan y de Valladolid, era señor de la Calahorra con los lugares del Çenete y del castillo del Cid, que es en Xadraque, con todos los lugares de aquel condado, y en el reyno de Valençia la villa de Ayora, las baronias de Alcoçer, Alberique, Alasquer, que todo esto dejó por mayorazgo á Don Rodrigo de Mendoza, Marques del Çenete, que viudo de Doña Leonor de la Çerda y muerto su hijo casó con Doña Maria de Fonseca, hija de Alonso de Fonseca y de Doña Maria de Toledo y sucesora en las villas de Coca y Alaejos: hubo en ella á Doña Mencia de Mendoça, que casó primero con Don Enrrique, Conde de Nasao, á la segunda vez con Don Fernando, Duque de Calabria, y á Doña Catalina, Marquesa de Verlanga, que murieron sin hijos, y á Doña Maria de Mendoça, que oy es Marquesa del Çenete, y casó con Don Diego Hurtado de Mendoça, hijo mayor del Duque del Infantadgo.

Don Diego de Mendoça quedó Conde de Almenara con las casas que labró en Toledo y con las tercias de Guadalajara y su tierra, y casó con Doña Ana de la Çerda, hija de Don Iñigo de la Çerda, que fué señor de Mandayona, y en la conquista del reyno de Nápoles en compañía del Gran Capitan y en otras conquistas fué señalado cavallero, y hubo por su persona el condado de Melito y muchos otros vasa-

llos en aquel reyno que oy tiene el Duque de Francavila su hijo.

Hubo el Cardenal en una señora de Valladolid otro hijo que se llamó Don Juan, á quien él tenia para clérigo, y renunció los hábitos y se casó con Doña Ana de Aragon, hija del Condestable de Navarra y Condesa de Lerin, nieta del Principe Don Carlos hermano del Rey católico, y desnaturalizado de España se fué á Francia, y oy viven en ella sus sucesores. Dejó por heredero universal al hospital de Santa Cruz en Toledo, y por patronos dél al cabildo de la yglesia mayor de Toledo, el qual se labró por ellos con la sumptuosidad y edificio que oy tiene, dejó en la yglesia junto á su enterramiento el altar de la Magdalena con tres capellanes á provision del mismo cabildo, la qual está en frente del Sagrario, y encima desta capilla estan unas letras que dicen: «*Illustris Petri Cardinalis patriarchæ Alexandrini, Toletanique Archiepiscopi, celebris ynstitutio, piæque devocionis memoria seculis perpetuys futura ter quotidie misarum solemnium solventur: sub luce, prima, ad tertiam altera, in nonaque tertia*». Está el túmulo riquisimamente labrado y escripto en él este epitafio:

«*Cardineo quondam Petrus iustratus honore,
Dormit in hoc saxo, nomineque vigilat.*

Obiit autem anno 1495 tertio idus Januarii.

En la capilla parrochial de Sant Pedro de la yglesia mayor habia un cura para administrar los sacramentos á los parrochianos, y él añadió otro porque hubiese dos y dotóle de renta: creció á los canonigos las distribuções cotidianas á su costa, y especialmente en la misa mayor y completas de

quaresma y de otros muchos dias del año ganan por él la misa mayor el preste çinquenta maravedis y el diacono treynta y el sudiacono veynte.

Yo he seguido, por no haber escritores del Reverendissimo Cardenal, ni hombre vivo de su tiempo, mendigando á pedaços en su nascimiento de un memorial que Rodrigo Campuçano, Comendador de Estremera hizo en su criança y estudio; de otro del bachiller Diego de Medina que fué de su consejo, y de otro de mi padre; en sus padres y abuelos, y generacion á Don Pedro Lopez de Ayala; en las descçendencias de su casa á Hernan Perez de Gusman, señor de Batres, y á Lope Garçia de Salazar, y desde el año de 54 que fué Obispo hasta el de 74 á Diego Enriquez coronista del Rey Don Enrique quarto, y Alonso de Palencia en sus Decadas; desde el año de 68 hasta el 90 á Hernando del Pulgar y á el maestro Antonio de Lebrija, y desde el mismo año de 78 á el doctor Caravajal, del Consejo del Rey, en sus memoriales hasta su muerte, y desde el año de 82 hasta el de 95 todo lo que toca á los moros, de Hernando de Baeça en su coronica granadina. Tambien tomé á pedaços de Garcia de Resende coronista portugues, y de Lucio Marineo, siçiliano. Muchos capitulos y platicas puse como las hallé á la letra, á muchos viejos pregunté y en quinçe años que ha que lo enpeçé á procurar he allegado á saber esto: sé que he procurado saber la verdad y escrivilla, puede ser que por mi poco entendimiento no aya açertado como quisiera y por no haberse hallado escritura continuada, mucho de lo escrito no va en su lugar por pasar antes ó despues, y que por la pluma agena aya yerro de la letra: á todo me disculpa el buen deseo, porque tuve por menos ynconviniente escribir su vida con algunos defectos, que el daño que pu-

diera rescebir con el olvido del tiempo, y de habello hecho me goço, porque se goçe mi patria haber dado de sí tan clarisimo varon. Alabado sea Dios que le crió y le tiene en su gloria. Amen.

Los sucesores en sus dignidades.

Don Fray Francisco Ximenez le sucedió en el arçobispado de Toledo, y en la dignidad de Patriarca de Alexandria Don Diego Hurtado, su sobrino; en el capelo de Santa Cruz y obispado de Siguença Don Bernardino de Caravajal; en el abadía de Valladolid Don Garcia de Mendoça, hijo del Duque su hermano.

TABLA

DE LO QUE SE CONTIENE EN ESTA CORONICA.

	<i>Folios</i>
DEDICATORIA.....	153
SUMMA DE LA VIDA DEL REVERENDISSIMO CARDENAL DON PEDRO GONÇALEZ DE MENDOÇA, ARÇOBISPO DE TOLEDO Y PATRIARCA DE ALEXANDRIA.	
De su linaje y nascimiento.....	154
Del lugar y tiempo de su nascimiento y criança y hermanos.....	155
Del principio de sus dignidades y estados.....	156
Hecho obispo de Calahorra.....	157
Venida de la primera bula de la Cruzada.....	158
Muerte del marques de Santillana.....	159
Salida de los Mendoças de Guadalajara.....	163
Casamiento del Duque de Alburquerque con sobrina del Obispo.....	166
Quien fué Doña Mençia de Castro y qué hijos tuvo, y por qué se llamó de Lemos.....	167
Casamiento de D. Iñigo, segundo duque.....	169
El rey Don Enrique degradado en Avila.....	170
Ètica del Obispo á los grandes sobre ayudar al rey D. Enrique....	171
Toma de Uçeda por los Mendoças.....	173
El Obispo por el Rey en las vistas.....	id.
El Obispo, capitan general, y merçedes á él y á sus hermanos.....	175
Aviso del Obispo á la ynfanta Doña Isabel, y salida suya de la corte, y muerte del Maestre de Calatrava.....	176

Tratos de concordia por el Obispo y Legado.....	177
La Eçelente en poder del Obispo y sus hermanos.....	178
La batalla de Olmedo.....	id.
La manera y año que hubo el obispado de Siguença.....	179
Muerte del prinçipe Don Alonso y ayuda del Obispo y sus hermanos al Rey.....	181
Salida de la reyna Doña Juana de Alaejos.....	182
Juramento á la prinçesa Doña Isavel y reclamacion de la casa de Men- doça.....	183
Junta de Cortes en Ocaña.....	184
Casamiento de los Reyes Católicos.....	185
Maqueda del Obispo.....	186
Criados del Obispo.....	id.
Trato de la Eçelente en su casamiento y el Infantadgo al Marques... ..	187
Entrega é desposorio de la Eçelente por el Obispo y sus hermanos... ..	188
Casamiento del Marques de Villena con sobrina del Obispo, hija de su hermano.....	190
Venida del cardenal Don Rodrigo de Borja que despues fué Papa Ale- xandre 6.º.....	191
Merçed de la Chançilleria mayor al Obispo y despacho del hermano del Rey Católico con el capelo.....	192
El Arçobispo de Sevilla y la venida del capelo.....	193
Los devates de Carrion entre el Marques de Santillana y Conde de Be- navente.....	194
Tratos para prender los Prinçipes y servicio y aviso del Cardenal... ..	199
Tratos del Cardenal con el Rey y Arçobispo y yda del Rey á Aragon..	201
Devates sobre el maestrado de Santiago y la muerte del Rey Don En- rique.....	204
Del enterramiento que hiço á el rey D. Enrique y onores que los nue- vos Reyes le hicieron.....	206
Carta del Cardenal para el Rey de Portugal.....	207
Respuesta del Rey de Portugal para el Cardenal.....	208
Yda del Rey contra Toro.....	id.
La toma de la plata de las yglesias y tratos del Cardenal con el Rey de Portugal.....	209
Lo del alcayde de Leon, y el estorvo que se hiço al Rey de Portugal para que no socorriese á Burgos.....	211
La toma de la puente y çiudad de Çamora y la entrega de Burgos... ..	212
Venida del Rey de Portugal á Çamora.....	214
Tabla del Cardenal al Rey sobre que no se otorgue la tregua.....	216

El Cardenal á los embajadores.....	220
Yda del Rey de Portugal y el vencimiento de la batalla de Toro.....	221
Estorvo del Cardenal que matasen á los portugueses que yban hu- yendo.....	224
Cerco de Madrid por el Duque del Infantadgo y sus hermanos y la gente del Cardenal.....	226
Socorro que la gente del Cardenal y sus hermanos hicieron al Maestre de Santiago en Uelés.....	229
Tratos que hizo el Cardenal entre Francia y Castilla y como ubo el abadia de Fiscan.....	232
Carta del Cardenal al Rey de Francia.....	id.
Como se puso la Inquisicion.....	234
Muerte del Duque del Infantadgo.....	236
Muerte del Rey D. Juan de Aragon y sus obsequias en Guadalupe, y las paçes de Francia.....	238
Las Cortes de Toledo, donde por paresçer del Cardenal se hizo la de- claracion de los que habian de goçar de las merçedes.....	239
Yda de los Reyes á Aragon y jura del principe Don Juan, y como se dió el obispado de Palencia á Don Diego Hurtado.....	242
Diferencias entre los Reyes y el Papa, que apaciguó el Cardenal....	243
Toma de Alhama é yda del Rey y de la Reyna y del Cardenal á el Andaluçia.....	247
La silla de Toledo en el Cardenal.....	248
Prision del Rey de Granada, y ayuda del Cardenal y Conde de Tendi- lla, su sobrino, á Alhama.....	250
Cortes en Aragon y primera entrada del Cardenal en Toledo, y como fué en tierra de moros general.....	253
Don Diego Hurtado, sobrino del Cardenal, hecho Arçobispo de Sevilla.	255
Çerca y toma de Coin por el Conde de Coruña, y Adelantado de Ca- çorla con su gente y la del Cardenal.....	257
Platica y oferta del Cardenal á la Reyna sobre el desbarate del Conde de Cabra.....	260
Yda del Conde de Tendilla en Roma.....	262
Diferencias entre la Reyna y Cardenal sobre la jurisdiccion de Alcalá.	263
Yda del Duque del Infantadgo y la del Cardenal á Loxa.....	264
Yda de los Reyes y el Cardenal con ellos á Santiago.....	267
Cerco de Velez Málaga.....	268
Cerco de la çiuudad de Málaga, y venida á el çerco de la Reyna y el Cardenal con ella.....	270
Como se entregó Málaga.....	275

Como fué perdonado Pedro Gomez y restituído en sus bienes, y el comienço del colegio de Valladolid.....	278
Cerco de Baça.....	280
Yda del Cardenal con la prinçesa Doña Isabel á Portugal.....	282
Tala en la guerra y quedada del Conde de Tendilla por general contra la çiuudad de Granada.....	283
Como se edificó Sancta Fé.....	285
El estado en que estaba la çiuudad de Granada.....	286
Como se entregó Granada.....	289
El Cardenal en el negocio del Comendador mayor.....	291
Desposorio del Marqués del Çenete, y herida del Rey en Barcelona..	293
Venida de los Reyes á ver al Cardenal, y su muerte.....	295
De su persona y condiçiones y memorias.....	297
Los suçesores en sus dignidades.....	300